

## CONTENIDO

---

### NOTAS EDITORIALES

	<i>Pags</i>
Hacia una nueva economía	1
La revolucion economica del Nacional socialismo	2
El censo y el fomento municipal	120
Nuestras colaboraciones	121

### CONFERENCIAS

La Contraloria simbolo de la democracia colombiana por Gonzalo Restrepo Contralor General de la Republica	5
Labor fiscalizadora de la Contraloria por Leopoldo Lascarrion Contralor General Auxiliar	7
Pasado presente y futuro de la Estadistica Nacional por Juan de Dios Hurtado Director Nacional de Estadistica	9

### ESTUDIOS

El New Deal por Luis Thomn Casas I C	13
Actividades economicas de la poblacion colombiana (Departamento de Antioquia) por Luis B Ortiz C	22
Poblacion urbana y rural de Colombia por Departamentos y Municipios	49
Las loterias departamentales por Alfonso Gaviria R	67
¿Que libros se leen en Colombia? por Darío Samper	71
Introduccion al censo de 1938 por Jorge Zalamea	75
El movimiento economico por Francisco de Abrisqueta	83

### ESTADISTICAS

Produccion de oro plata y platino	88
Produccion de sal terrestre	88
Produccion de petroleo	90
Produccion de derivados del petroleo	99
Importacion por agrupaciones industriales	91
Importacion y exportacion por paises Valores	93
Importacion de articulos importantes	95
Exportacion de articulos importantes por paises de venta y por aduanas	108
Exportacion de oro en barras	110
Importacion y exportacion por aduanas	111

### VARIOS

Resoluciones de la Contraloria General	112
Erratas advertidas	123

# Anales de Economía y Estadística

TOMO III

JUNIO 25 DE 1940

NUMERO 30

## NOTAS EDITORIALES

### Hacia una nueva economía

La unanime confianza del pueblo colombiano en el Gobierno Nacional, acaba de ampliarse y robustecerse. En momentos en que el mundo entero atraviesa una de las más calamitosas épocas de la historia y se ve enfrentado a un porvenir en que posiblemente no tengan vigencia los valores sociales, políticos y económicos que vayan sirviendo de base a la civilización contemporánea, Colombia se veía abocada a una crisis de imprevisibles dimensiones. Cerrados para su principal producto de exportación los mercados europeos y temiendo que atender a los consumos que una época de prosperidad aumentara considerablemente, el país buscaba afanosamente los medios para suplir con producción propia las mercancías extranjeras y para buscar en terrenos menos afectados que el de la industria cafetera los recursos económicos necesarios para sobrellevar su dura actualidad. Pero ya se ha repetido que la riqueza privada de los colombianos es insuficiente para la puesta en marcha de sus propios recursos naturales y que sin un riego de crédito no pueden nuestros campos ni nuestras industrias satisfacer las necesidades nacionales.

En esta situación, el Gobierno ofrece al país un vasto plan de fomento económico y entra a ejercer una doble función de promotor industrial y de banquero que bien

puede salvar a la Nación de la tremenda crisis prevista. No se trata, como apresuradamente podría suponerse, de una política de emergencia, de una serie más o menos ordenada de medidas transitorias, forzosas y, como tales, azarosas en su manejo e inciertas en sus resultados, sino del plan que Colombia venía esperando desde hace muchos años, así gozara de los beneficios de la prosperidad o sufriera las consecuencias de una crisis. De tal manera que podría decirse que de la tremenda situación actual del mundo, al menos nuestro país se ha beneficiado en el sentido de lograr una exacta conciencia de sus necesidades e incorporar un sano espíritu nacionalista a los estrechos marcos de su economía.

La manera como este plan ha sido financiado, tiene todas las características deseables de sanidad y solidez. El Banco de la República, como contratista del empréstito, no ve afectados por él sus resortes vitales, ya que el Banco emisor obtiene nuevos recursos por la venta que hace a los importadores colombianos de los dólares que le suministra el Export & Import Bank of Washington. Si la obtención de los fondos destinados al fomento industrial y agrícola del país es sana, prudente y oportuna, no lo es menos la distribución hecha por el Gobierno de los veinte millones en que se cifra el nuevo empréstito. Nueve y medio millones de pesos entrarán a servir en forma inmediata a los agricultores e industriales de Colom

bia, en forma de prestamos a largo y corto plazo, en tanto que las obras publicas nacionales se beneficiaran con nuevas versiones hasta por cinco millones de pesos que, por otra parte, contribuiran a hacer desaparecer totalmente el creciente problema del desempleo. Al fortalecer en forma tan considerable el capital de la Caja de Credito Agrario, Industrial y Minero y al crear el Instituto de Fomento Industrial, ha previsto el Gobierno la emision de bonos de la Caja y acciones del Instituto para que los Bancos comerciales tengan, a su vez, oportunidad de colaborar en el plan de fomento comprando dichos bonos y acciones, lo que aumentara considerablemente las disponibilidades de credito de la Caja, la velocidad en la circulacion del dinero y la rapidez en obtener para Colombia el equilibrio entre su produccion y su consumo.

Para apreciar en detalle la importancia de este plan de fomento y evaluar hasta que grado puede dar un completo vuelco a nuestra economia, seria preciso conocer los decretos que dan desarrollo a cada uno de los puntos contemplados en las disposiciones sustantivas que comentamos. Es muy posible que en ellos se logren limitar taxativamente las industrias agricolas y manufactureras que van a recibir los beneficios del nuevo credito, a fin de evitar una dispersion inutil de recursos y llevar la mayor suma posible de ellos a los renglones que mas adversamente condicionan nuestra economia: arroz, cacao, trigo, algodon, cebada, ganado, en lo agropecuario, telas de lana y algodon, industrias quimicas, cueros, vidrieria, ceramica, sederia, en lo industrial. Pero si por liberalidad para con todos los sectores de la actividad economica no se llegara a una restriccion de este tipo, el plan en si y los recursos con que cuenta son suficientemente eficientes y cuantiosos para librarnos de las mas inmediatas consecuencias de la tremenda crisis economica que forzosamente sobrevendra en el mundo como resultado de la guerra en Europa. Asi lo ha entendido el pais que unanime y altamente ha aplaudido las iniciativas del

Gobierno y que se dispone a beneficiarse con ellas en una nueva, mas consciente y poderosa etapa de trabajo y de superacion economica de las adversas circunstancias actuales.

o o

## La revolucion economica del Nacional-socialismo

La terrible marcha de los ejercitos alemanes a traves de Europa, no permite recordar y estudiar ahora con suficiente claridad y sosiego la revolucion economica que permitio al III Reich elevar su potencial industrial al maximo nivel exigido por este aparato guerrero que no ha encontrado hasta el momento obstaculo suficiente a detenerlo en su implacable conquista. Ni el animo arrebatado de las gentes se detiene a pensar que el gemo politico y militar de Hitler y de Goering, esta respaldado y alimentado en la sombra por el gemo financiero de los doctores Schacht y Funk, promotores y organizadores de una de las mas audaces revoluciones economicas que conociera nunca el mundo. Rememorar las principales etapas de esta revolucion y poner de relieve los sistemas empleados para llevarla a feliz termino, es el objeto de este somero estudio, del que acaso pueda derivarse alguna saludable advertencia para nuestra propia economia.

Entre las infinitas definiciones del Estado ensayadas por los filosofos, los estadistas y los escritores alemanes, acaso ninguna corresponda mas cabalmente al pensamiento hitleriano y a la psicologia de su pueblo que la enunciada por Novalis en los siguientes terminos: "El hombre ha intentado hacer del Estado una almohada de ocio, cuando justamente debera ser lo contrario. El Estado es la armadura de la actividad colectiva, su objeto es hacer a los hombres absolutamente poderosos y no absolutamente debiles, de incitarlos, no a la mayor pereza, sino a la mayor actividad. El Estado no dispensa al hombre de ningun esfuerzo, sino, por

el contrario, multiplica sus esfuerzos hasta lo infinito, multiplicando a la vez sus fuerzas en la misma infinita proporcion" Dentro del rigido idealismo de esta concepcion del Estado, se halla latente ya la tendencia germana a subordinar los fines vitales del individuo a la mayor gloria de la colectividad y a crear esa nueva forma de esclavitud que se ampara bajo especies de orgullo nacional una vez que el aparato gigantesco del Estado ha reemplazado en el corazon de los hombres el simple, generoso y espontaneo amor por la tierra nativa

Con este o semejante concepto del Estado, alcanza Hitler el poder en 1933 Para convertir en realidad la definicion filosofica, necesita realizar una revolucion social que la misma psicologia del pueblo aleman facilita y una revolucion economica que, con sus nuevos valores, redima al Reich de la miseria a que lo redujeran la guerra de 1914 y los desordenes republicanos

En el momento en que Hitler gana el poder, la fortuna privada de los alemanes podia evaluarse en ochenta mil millones de marcos, de los cuales treinta mil millones correspondian a las fortunas mayores de cien mil marcos Por otra parte, hallaba Hitler una poblacion que derivaba su vida en una proporcion del cuarenta y dos por ciento de la industria, del treinta y uno por ciento de la agricultura, del diez y siete por ciento del comercio y los transportes, del diez por ciento de rentas y otras actividades economicas Al mismo tiempo, Alemania carecia de reservas de oro que le permitiesen comprar en el Exterior productos agricolas y determinadas materias primas para la industria de guerra, y los recursos fiscales se hallaban astronomicamente distantes de las cifras necesarias para reconstruir el poderio militar en que habria de reposar toda la nueva organizacion alemana Era, pues, preciso confundir en una sola las revoluciones social y economica y financiar el Estado al socaire de las nuevas formas de vida Esta solo puede tener ya una medida el trabajo aleman,

pero no el trabajo libre, sino el trabajo dirigido, impuesto, valorado y remunerado por el propio Estado Las empresas privadas de toda indole agricolas, industriales, comerciales, son intervenidas entonces oficialmente en sindicatos verticales de rigida estructura militar, en los que el capitalista, el gerente y el obrero no tienen distincion jerarquica distinta a la conferida por la importancia de su trabajo dentro de la empresa y por la mayor o menor confianza que pueda depositar en el regimen politico

La necesidad de imponer enormes impuestos al capital y a la renta, a la propiedad y al trabajo, sugiere entonces la conveniencia de regular los consumos internos de Alemania, de manera que las forzosas economias realizadas por cada uno puedan ser entregadas al Estado en forma de impuestos Esta regulacion de los consumos se ejecuta con un criterio moral susceptible de impresionar favorablemente la peculiar psicologia del pueblo germano y se la rodea de una portentosa campana de propaganda Los consumos no pueden ser libres, se dice, la economia capitalista ha corrompido a los pueblos, creandoles ficticias necesidades que, en fin de cuentas, no tienen otro objeto que distraer el ahorro nacional en beneficio de los grandes industriales Solo aquellos bienes materiales cuya adquisicion redunde en favor del trabajo señalado a cada individuo, deben ser consumidos Solo aquellos que hagan de cada aleman un hombre sano, fuerte y alegre deben ser comprados Werner Sombart, uno de los mas eficaces colaboradores del regimen hitleriano en su revolucion economica, declara sin ambages "Cuando el lujo capitalista del burgues desaparezca, no lo lamentaremos En el futuro, no estara prohibido ostentar lujo, o mejor dicho, brillo y esplendor, pero estos estaran reservados para el Estado y sus dignatarios" Y el mismo tratadista denuncia los consumos superfluos del pueblo aleman en la dieta alimenticia hay un exceso de carnes siete mil millones de marcos anuales, en tabaco y bebidas alcoholicas, se derro

chan ocho mil millones, en transportes, nueve mil millones, en flores naturales, trescientos cincuenta millones, las calles y las viviendas estan demasiado iluminadas, el papel impreso alcanza cifras exorbitantes, el cine, los radios, los restaurantes, los aparatos mecanicos de uso domestico, los productos de belleza, los juguetes infantiles consumen una masa gigantesca de riqueza publica que el Estado necesita para hacer a los ciudadanos "absolutamente poderosos" y para crear un aparato militar que garantice la expansion comercial y politica del III Reich. La rigida regulacion de los consumos, permite entonces la recaudacion de los nuevos tributos y el Estado adquiere los recursos necesarios para la puesta en marcha de sus planes militares. Paralelamente, estos recursos se aumentan con la expropiacion de las fortunas judias y los impuestos extraordinarios a los individuos de raza semitica.

El desequilibrio entre la actividad agricola e industrial de Alemania, es objeto de la segunda ofensiva economica de Hitler. Ya sabemos que solo un treinta y uno por ciento de la poblacion alemana tiene la agricultura como actividad economica en tanto que el cuarenta y dos por ciento se halla dedicado a la industria. La necesidad de ampliar en proporciones gigantescas la industria de guerra y de reorganizar los transportes —en plena crisis durante el periodo republicano— no hace sino agravar el problema, a pesar de haberse creado para todos los ciudadanos un suplemento de trabajo agricola obligatorio. Sea, pues, preciso buscar una solucion en el comercio internacional, supliendo con el exceso de exportaciones de origen industrial el deficit de alimentos y materias primas. Pero como la penuria de divisas extranjeras hace casi imposible organizar el comercio internacional dentro de las formas y costumbres de practica universal, los doctores Schacht y Funk ponen en marcha el mas ingenioso de los sistemas hasta ahora conocidos. Toda la estructura monetaria y bancaria, sufre una transformacion radical cuyo

principio podria resumirse en esta formula: "El oro es una supersticion capitalista que no debe entorpecer el paso de un pueblo joven que ha dado una nueva medida a la existencia: la hora de trabajo alemana". Jamas tuvieron las palabras, dentro de su sencillez, dentro de su moralidad, dentro de su equidad aparente, un mayor poder explosivo y destructor. Era la mecha encendida y puesta en las cajas plutocraticas de oro del sistema capitalista.

La total intervencion del Estado en las empresas industriales y la rigida regulacion de las jornadas y salarios, permitieron iniciar la campaña del comercio internacional con el dumping disimulado de las exportaciones subvencionadas, pero como este sistema solo podia emplearse transitoriamente si no se queria correr el riesgo de una quiebra final, no tardó en decretarse el bloqueo del marco que permitiera al Estado manipular dos monedas diferentes: depreciada la una en el interior, con objeto de estimular las exportaciones, estable la otra para los generos de importacion. Esta nueva moneda de uso externo, el marco de compensacion, tampoco tenia un valor unico, sino que se cotizaba en proporcion a los intereses comerciales que tuviera Alemania en cada uno de los diferentes paises. Con este ingenioso sistema, en pocos meses se logró arrebatara Inglaterra y Estados Unidos, una parte considerable de sus mercados latinoamericanos, especialmente en Brasil, Peru y Chile. En el caso concreto nuestro, Alemania desalojó a Inglaterra, Francia y Suecia como compradores y distribuidores de cafe, llegando a dominar la casi totalidad de nuestra distribucion en Europa.

Pero no era en occidente donde debia Alemania librar su gran batalla comercial, sino en el oriente europeo, en las naciones que tenian los viveres y las materias primas tan urgentemente necesitadas por el Reich para establecer el equilibrio entre su produccion y su consumo de productos agricolas, por una parte, y para la creacion y movilizacion, por la otra, del

(Pasa a la pagina 118)

# La obra de la Contraloría General de la República

Conferencias dictadas por la Radiodifusora Nacional

## La Contraloría, símbolo de la democracia Colombiana

por Gonzalo Restrepo

Contralor General de la República

Ha querido la Radiodifusora Nacional de Colombia que el Contralor General de la República inicie con unas breves palabras el ciclo de conferencias que habrán de dictar por estos microfones altos funcionarios de la Contraloría con el objeto de explicar al país las funciones principales de orden fiscal y económico que cumple actualmente esta institución nacional. Al referirme a ella quisiera comenzar con una afirmación que no dudo se hayan formulado todos los colombianos en su interior pero que no he tenido convenientemente publicidad a saber que la Contraloría General de la República con la organización y las funciones que tiene en Colombia es la mejor expresión de la fisonomía de mocrática y republicana del país. Para comprobar la veracidad de este aserto bastaría con echar una ojeada a lo que sucede en este terreno en los demás países de América. En muchos de ellos por sugerencia unas veces de la misión Kemmerer por aprecio otras de lo conseguido en Colombia se ha tratado en los últimos quince años de crear un organismo de control fiscal semejante al nuestro. Pero ha bastado un cambio de gobierno o más simplemente la puesta en marcha del control previo para que se vea la imposibilidad de armonizar la conducta política del país con las exigencias del órgano de control. Este solo puede funcionar con toda su extensión y eficacia en donde la democracia sea un hecho cumplido una manera de ser y no un fenómeno político más o menos distante de la realidad. Vista bajo este aspecto, la Contraloría General adquiere en Colombia todo el valor de un símbolo democrático y republicano que el país debe estimar en cuanto vale y significa.

Vamos a tratar de ver ahora si este espíritu democrático y estas funciones republicanas que el legislador quiso fueran norma inquebrantable de la Contraloría se han cumplido en la práctica. Para ello será preciso que nos remontemos a la época de su creación y sigamos sus pasos hasta nuestra actualidad.

Estudiando desprevencidamente la historia política de nuestro país podemos advertir que en

el año de 1923 se inició una etapa de extraordinaria importancia en las transformaciones de nuestros actos fiscales y económicos.

Hasta entonces la República vivía lo que podríamos llamar su edad media en cuanto se refiere a organización fiscal y estructura financiera. El crédito carecía de regulaciones. Los bancos funcionaban sin control y la República se daba el lujo de vivir sin contabilidad. Pero durante la Administración del General Ospina la República acometió valerosamente la magna empresa de organizar sus finanzas, de organizar su vida fiscal, de darle un estatuto jurídico a las instituciones de crédito y de crear un organismo que a la vez que llevara con exactitud la contabilidad de las rentas y bienes de la Nación ejerciera el control de los gastos públicos y le pudiera presentar al Gobierno en todo momento la posición de las finanzas nacionales. Fue entonces cuando se organizó el Banco Emisor y nació la Contraloría General de la República. Ambas instituciones perduran aunque no mantienen ni conservan en toda su rigidez sus estatutos iniciales.

El Banco Central de Emisión por la fuerza de las circunstancias o por la influencia de fenómenos económicos que se han presentado desde su creación ha tenido que modificar sus regulaciones y adaptarse a la realidad económica del momento. Del mismo modo la Contraloría ha sufrido un proceso de perfeccionamiento de tal manera que las leyes orgánicas que la regulan difieren un poco de las que le dieron vida y se han ido formando dentro de la misma institución en sus relaciones con los órganos del Poder Público una especie de jurisprudencia fiscal que constituye hoy un estatuto que no es inmodificable sino que se mantiene en constante devenir ya que día a día la Contraloría tiene que irse adaptando a las nuevas funciones económicas del Estado.

La Contraloría General de la República, no obstante la rigidez del estatuto que le otorgó la ley al nacer, tuvo una época de desenvolvimiento no exenta de dificultades. La primera consistió como era natural en nuestro país en la tendencia de quienes ejercitaban las facultades conferidas a la Contraloría en los primeros tiempos a tratar de ejercitar con ellas funciones de carácter administrativo que en realidad no les competían. Por este motivo se presentaron fuertes fricciones entre ella y el Gobierno pero en los últimos tiempos puede afirmarse que la suprema institución de control es un organismo que ejerce su función fiscalizadora sin colisión

de ninguna naturaleza con los Organos del Poder Publico desde luego que respeta la esfera de accion de las entidades administrativas a la vez que impone respeto para su propia accion fiscal.

Las funciones actuales de la Contraloria General son las siguientes en primer lugar es la Contraloria la institucion que lleva la contabilidad de la Nacion todos los fondos que se invierten en el pais y que son votados por las Camaras en la Ley de Presupuesto se contabilizan al dia en la Oficina Central de Contabilidad de la Contraloria con lo cual se permite al Gobierno precisar en todo momento la situacion de las finanzas publicas y el movimiento del ejercicio presupuestal.

La segunda funcion de la Contraloria General que le da a esta institucion el caracter de una alta magistratura fiscal, consiste en la fiscalizacion de todos y cada uno de los empleados de manejo del pais. Ante la Contraloria se sigue el juicio de cuentas todos los responsables de la Republica rinden ante ella cuenta de los fondos que manejan se les formulan las observaciones correspondientes y se dictan por ultimo los autos de fenecimiento con alcance o sin alcance contra los responsables.

La tercera funcion primordial de la Contraloria es en mi concepto una de las mas preciosas e importantes. Consiste en el control del ejercicio presupuestal ya que es la institucion encargada de supervisar que ninguna dependencia administrativa pueda decretar gastos y realizarlos si no han sido aprobados previamente por las Camaras Legislativas y votados en la ley fiscal. Es precisamente en el ejercicio de esta funcion preciosa en el que puede facilmente en un momento dado la Contraloria si no se ejerce con un amplio espiritu de cooperacion y con una comprension de sus funciones llegar a convertirse en un obstaculo para la gestion administrativa de los Organos del Poder Publico. Preciosa facultad esta que le otorga la ley al Contralor y que le implica una grave responsabilidad que consiste en impedir que el Gobierno pueda realizar gastos que no esten comprendidos en la ley fiscal o que excedan el monto de las partidas votadas por las Camaras Legislativas responsabilidad que consiste tambien en ejercitar esta funcion preciosa en forma que no se obstaculice la funcion administrativa que corresponde a los directores responsables de la gestion gubernamental.

Por ultimo la Contraloria Central de la Republica desde el año de 1936 viene cumpliendo en Colombia una importantisima funcion de caracter economico. Me refiero a la Direccion de la Estadistica Nacional. No se trata solamente de una direccion estadistica y mecanizada de la estadistica destinada a contabilizar y a concentrar datos mudos. Se trata del estudio sistemático de los fenomenos economicos que se cumplen en Colombia. De una estadistica que esta hoy en posibilidad de darle a los gestores de la cosa publica informaciones precisas y de singular trascendencia para la orientacion de sus actividades. Ha sido la Contraloria General el organismo que ha estado en posibilidad de entre-

gar al Gobierno datos que le permiten apreciar con cierta exactitud el movimiento de nuestro comercio exterior. Con el ultimo balance financiero la Contraloria General tuvo la satisfaccion de presentar cifras de extraordinario valor para el Ministerio de Hacienda que indican claramente como se gasta el Presupuesto en Colombia de conformidad con una bien orientada estadistica fiscal que empieza a proyectarse ahora con extraordinario provecho en los Departamentos del pais los que estan adoptando los mismos sistemas de la Contraloria para la contabilizacion de sus gastos publicos. Del mismo modo nos ha sido dable en los ultimos meses entregar a los señores Ministros de Hacienda y Educacion datos de singular interes para la apreciacion del movimiento economico cultural.

Estos datos han sido extraidos como de una mina preciosa de los resultados del censo nacional la primera gran realizacion economica de la Contraloria bajo la direccion de mi distinguido antecesor doctor Carlos Lleras Restrepo. Por primera vez hemos tenido en Colombia un censo que no es la expresion escueta de una cifra que indica el numero de habitantes del pais se ha realizado un censo que nos suministra datos economicos y sociales de la mayor importancia empezando por la demostracion de como y en donde vive el pueblo colombiano y que actividades se aplica que porcentaje de nuestra poblacion esta consagrado a labores agricolas industriales o intelectuales cual es el volumen de poblacion que integra nuestra llamada clase media que devenga sueldos o jornales exiguos en resumen un censo que le permita al Gobierno orientar su politica economica fiscal y social y buscar el mejor aprovechamiento del capital humano de la Nacion.

Ultimamente está empenada en realizar la Contraloria otros trabajos de singular importancia y posiblemente en el mes de julio sera dable publicar un estudio sobre los indices del costo de la vida en el Territorio de Antioquia y en la ciudad de Medellin solicitado por el Gobierno de ese Departamento con el objeto de poder fundar sobre el sus relaciones futuras como empresario con los obreros y trabajadores que cooperan en esas empresas industriales de la ciudad capital y del Departamento.

Resumiendo para no extenderme demasiado la Contraloria General es una institucion tecnica de servicio publico es una magistratura fiscal es un Departamento Administrativo que realiza su funcion fiscalizadora sin perder de vista que es y debe ser ante todo un organismo de cooperacion con el Organismo Ejecutivo del Poder Publico. Deseo subrayar especialmente esta ultima caracteristica de la Contraloria y anhelo que sobre ella se tome atenta nota en los Departamentos en los que yo quisiera ver todos los organismos de control ejerciendo tambien su funcion con este espiritu de cooperacion con los Gobiernos seccionales sin perjuicio de sus funciones fiscalizadoras.

Por ultimo la Contraloria General de la Republica es una institucion politica pero en el mejor y mas noble sentido de la palabra en

cuanto la política debe entenderse como servicio a la colectividad extraña a todo prejuicio de bandera. Dentro de este espíritu la Contraloría ejercita sus funciones con un alto sentido de su responsabilidad esforzándose por corresponder a la confianza que le otorga la República entera. El actual Contralor se ufana de estar al frente de una institución de Colombia para el servicio de la patria y de sus más altos intereses.

o o

## Democracia Colombiana Labor fiscalizadora de la Contraloría

por Leopoldo Lascarro  
Contralor General Auxiliar

En el ciclo de conferencias organizado para divulgar las actividades de la Contraloría General de la República por conducto de la Radioemisora Nacional me toca a mí exponer en breve síntesis la labor fiscalizadora de aquella institución.

Conforme a la orientación democrática de nuestra organización constitucional en que las funciones de Gobierno se ejercen por órganos distintos de labores conexas el Órgano Legislativo y el Ejecutivo comparten la responsabilidad de la gestión de las finanzas nacionales. Al Congreso corresponde en representación de la soberanía popular fijar los impuestos de rentas y demás ingresos que puedan recaudarse así como determinar el objeto, la naturaleza y la cuantía de las erogaciones que deban hacerse con el producto de tales ingresos.

Al Ejecutivo prepara el proyecto de presupuesto anual o sea el programa de los ingresos autorizados que se espera recaudar y los gastos que a su juicio conviene efectuar durante el respectivo período dentro de los servicios y las obras autorizados por el Congreso. El Órgano Legislativo estudia, modifica o aprueba ese programa y el Ejecutivo hace uso luego del Presupuesto aprobado recaudando los ingresos y ordenando y pagando los gastos públicos.

La Constitución confiere a la Cámara de Representantes la facultad de fiscalizar las actividades financieras del Ejecutivo y en desarrollo de ese precepto fue creada en 1923 la Contraloría General de la República como entidad autónoma independiente ante el Gobierno que está dirigida por el Contralor General funcionario elegido por la Cámara de Representantes para períodos de dos años. Dentro de las partidas presupuestales votadas el Contralor crea libremente los empleos necesarios para el buen funcionamiento de la institución, fija sus asignaciones, designa autónomamente el personal de su dependencia y ordena sus propios gastos.

Las leyes orgánicas atribuyen a la Contraloría como funciones esenciales las de fiscalizar la ejecución del Presupuesto, llevar su cuenta y obtener que los ingresos que se recauden y las

erogaciones que se efectúen se ajusten a las disposiciones legales vigentes. Las de prescribir las normas y reglamentaciones que deban observar todos los funcionarios en el giro, traspaso y manejo de los fondos y bienes nacionales, llevar la contabilidad financiera de la Nación en forma centralizada y por último juzgar a los encargados del manejo de fondos y bienes por la jurisdicción administrativa del juicio de cuentas.

Para mejor comprender la acción fiscalizadora de la Contraloría conviene hacer presente que todas esas ponderosas facultades deben ejercerse dentro del campo numérico legal sin invadir la órbita de la acción administrativa que compete al Ejecutivo ya que es el quien debe responder ante el Congreso del buen o mal uso de las autorizaciones que le son conferidas cada año en la Ley de Presupuesto limitándose por esto la Contraloría en los casos pertinentes a llamar la atención del Gobierno sobre aquellos gastos que se estiman innecesarios, excesivos o superfluos.

El uso del Presupuesto de rentas es fiscalizado por la Contraloría previamente en unos casos y posteriormente en otros. El recaudo de las rentas de aduanas por ejemplo es fiscalizado previamente por conducto de las Revisorías de Aduana, organismos dependientes de la Contraloría que funcionan en aquellas oficinas y así vemos que las respectivas mercancías no son entregadas a los importadores sino después de que las respectivas cuentas son revisadas y aprobadas por el Revisor Fiscal y consignado el valor de los derechos en la Carta de la Aduana. En las Administraciones de Hacienda Nacional si bien el estudio de la aplicación de las tarifas fiscales se efectúa con posterioridad cuando la cuenta mensual es rendida por el responsable de manejo el control de los ingresos diarios es previo como en las Aduanas en forma tan eficaz que según estadísticas tomadas al efecto más del 97% de todos los ingresos nacionales que se recaudan ingresan diariamente a la Tesorería General de la República, oficina central depositaria de todos los fondos nacionales. Desde la reforma implantada en el año de 1932 en la cual existen dos cajas separadas una para los ingresos que deben ser consignados diariamente en los Bancos y la orden del Tesorero General por las oficinas recaudadoras y otra para los egresos con movimiento independiente. El escaso porcentaje menor de un 3% que no ingresan diariamente a la Tesorería General corresponde a los recaudos que se causan en oficinas de lugares en donde no hay bancos en las cuales no es aplicable la organización.

En cuanto a la ejecución de la Ley de Apropiaciones la Contraloría tiene establecido que ni el Tesorero General ni Pagador alguno pueden efectuar erogaciones a cargo del Presupuesto si antes no ha mediado un giro emitido por el Ministerio ordenador y aprobado y registrado en sus libros por la Contraloría General. Con base en tales giros la Tesorería General paga directamente los gastos públicos o sitúa los fondos para ello por conducto de los Bancos que le sirven de agentes cuando las erogaciones de

ban hacerse por funcionarios distintos del Tesorero General

Al ser sometidos tales giros a la refrendación de la Contraloría General esta controla previamente si su cuantía cabe dentro de las partidas apropiadas para el efecto y si el gasto que se intenta efectuar está ajustado a las disposiciones legales vigentes

A través de su oficina central y de 42 dependencias seccionales de las cuales 8 funcionan en Bogotá la Contraloría fiscaliza directamente el recaudo de los ingresos y el pago de los gastos públicos. Los fondos situados por el Tesorero General para el pago de gastos con base en los giros refrendados no pueden ser retirados de los Bancos por los responsables sino por medio de cheques destinados a cubrir los gastos autorizados que necesitan ser refrendados por los Auditores de la Contraloría con vista y revisión de los comprobantes de las erogaciones que van a efectuarse

Existen oficinas que actúan en lugares donde no funcionan Bancos ni tiene agentes la Contraloría como sucede con los Pagadores de Obras Públicas y otros pero con todo, el control que se ejerce sobre la inversión de los fondos públicos resulta tan eficaz que desde el año de 1932 en que se inició la reforma no se ha presentado el primer caso de exceso de gastos sobre las apropiaciones presupuestales con lo cual se da al Congreso y al Gobierno la garantía de que los gastos públicos se ajustan estrictamente a las apropiaciones votadas y al monto de los giros emitido por los distintos Ministerios dentro de las cuantías aprobadas mensualmente por el Consejo de Ministros

La Contraloría lleva dos contabilidades una destinada a controlar previamente el movimiento de las apropiaciones presupuestales y otra encaminada a registrar el estado financiero de la Nación con base en el balance del año anterior y en la incorporación de los resultados de la ejecución presupuestal

La primera contabilidad controla diariamente el estado de las apropiaciones por medio de las cuentas corrientes abiertas a cada una de las partidas presupuestales que van siendo afectadas con los giros y con las reservas. La segunda contabilidad o sea la financiera, se nutre de la contabilización de los ingresos y egresos que resultan del movimiento mensual de las cuentas que rinden a la Contraloría los empleados de mincjo

El balance presentado mensual y anualmente por la Contraloría resulta de la consolidación de los balances de todas las oficinas nacionales principales y subalternas cuyo número excede de 2500 que rinden cuenta mensual directamente a la Contraloría o por conducto de las Auditorías Fiscales, que funcionan en todas las capitales de Departamento y en las de los territorios nacionales. Ese balance consolidado unido al movimiento que registra directamente la oficina central por aquellas operaciones del Gobierno que no pasan especialmente por ninguna oficina es lo que viene a constituir el ba-

lance financiero que refleja una situación precisa al final de cada mes o de cada ejercicio

El plan de contabilidad desarrollado por la Contraloría para el registro del movimiento de los fondos y bienes nacionales es uno de sus más eficaces medios de control y representa una de las realizaciones más satisfactorias en el ramo de la contabilidad fiscal que puede compararse sin temor con los procedimientos usados para estos efectos en los países más adelantados del mundo

En casi todas las naciones la contabilidad fiscal se limita a la contabilización y control del presupuesto y de los valores financieros del Gobierno dejando el patrimonio que se adquiere con las erogaciones presupuestales para ser fiscalizado por medio de visitas a los depósitos y almacenes o con su inclusión en los inventarios de los bienes inmuebles del Estado. Entre nosotros sin dejar de controlar el movimiento del Presupuesto y de los valores que resultan de su ejercicio la contabilidad fiscal ha tomado un rumbo industrial y estadístico que permite controlar al mismo tiempo a través de la contabilidad tanto los fondos como los materiales y elementos que se adquieren con las erogaciones presupuestales y así vemos que en más de 100 obras nacionales dependientes del Ministerio del ramo se encuentran funcionando una contabilidad que bien pudiera servir a las necesidades de cualquier empresa particular. Un procedimiento similar se ha establecido con todo buen éxito en la Marina Nacional en la Policía y en otras dependencias y el propósito que anima a los actuales directores de la Contraloría es seguir extendiendo ese procedimiento a todos los sectores de la Administración Pública Nacional

Todos los funcionarios encargados del recaudo o recibo de fondos o bienes nacionales así como de su enajenación deben otorgar fianza a satisfacción de la Contraloría antes de tomar posesión de sus cargos para garantizar no solo la pulcritud de su manejo sino también la rendición de cuentas mensuales a la Contraloría General o sus dependencias

Del estudio de cada cuenta mensual resultan dos documentos esenciales. El certificado de liquidación de contabilidad que contiene los asientos de Diario indispensables para el registro de las operaciones tanto de ingreso como de egreso verificadas en el mes y un auto de fenecimiento sin cargo o un aviso de glosa. Uno de estos dos últimos documentos es la consecuencia de la revisión que se hace de las actividades del responsable tanto desde el punto de vista aritmético como del de la aplicación de las leyes y reglamentos fiscales vigentes

El expediente que se inicia con tales actuaciones es lo que generalmente se entiende por juicio de cuentas

Las glosas son notificadas a los responsables quienes gozan de términos amplios para la presentación de sus descargos. Sigue luego un proceso en que se esclarecen con justicia las actuaciones de los funcionarios de manejo que termina con un auto de fenecimiento sin cargo o

con un alcance que tiene relacion para ante el Consejo de Estado o para ante el Contralor General cuando el auto es dictado por un Auditor

Para dar las mayores garantias de defensa a los responsables la Contraloria tiene establecido que sus autos con alcance no tienen autoridad de cosa juzgada v aun estando el alcance al cobio por la via ejecutiva si el interesado reclama con base en nuevos comprobantes no juzgados el auto con alcance es revisado revocado o modificado si a ello dieran lugar las pruebas aducidas

Otro procedimiento fiscalizador usado por la Contraloria es el de la practica de visitas a las oficinas de manejo por conducto de funcionarios especializados en el ramo y para ello cuenta con un cuerpo de Visitadores a quienes se les imparten instrucciones segun los denuncios recibidos o conforme a las informaciones de la Seccion encaigada del examen de las cuentas

Para mantener al Gobierno oportunamente informado del desarrollo del ejercicio presupuestal v de la situacion de las finanzas nacionales durante los 20 primeros dias de cada mes la Contraloria envia al señor Presidente de la Republica y al Ministro de Hacienda un informe de datos aproximados relativo al mes inmediatamente precedente Este informe parte del superavit o deficit que hubiere resultado de la liquidacion del año fiscal anterior, contiene el producto detallado de las rentas durante los meses corridos de la vigencia en comparacion con los del mismo lapso correspondiente al año fiscal anterior el estado de las apropiaciones con sus creditos y contracreditos los giros hechos las reservas constituidas y los saldos disponibles el monto v saldos de los Acuerdos de Ordenacion autorizados por el Consejo de Ministros el estado de la Tesoreria el de la deuda Publica Nacional el superavit o deficit que resulte aparte de una multitud de informaciones que habilitan al Gobierno para darse cuenta de la situacion y tomar las medidas mas convenientes para la direccion de las finanzas nacionales

Cinco o seis meses despues de terminada la vigencia la Contraloria presenta al Gobierno v al Congreso el informe financiero anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediatamente anterior como resultado definitivo de la incorporacion del movimiento comprobado de ingresos v egresos en todas v cada una de las oficinas de manejo y de la liquidacion de la vigencia fiscal Este importante documento contiene cuantos datos se deseen para hacer el estudio de la situacion presupuestal y financiera de la Nacion

De este modo en los momentos prosperos o adversos que puedan presentarse para las finanzas publicas el Gobierno cuenta con informaciones oportunas y sabe que las erogaciones de los fondos publicos se hacen unicamente dentro de los limites de las ordenes que impartia

Solo 17 años de existencia cuenta la Contraloria General lapso insuficiente para el completo desarrollo del organismo percedero del hombre pero dentro de ese espacio de tiempo muy corto para una institucion que vivira mientras viva la democracia colombiana, nuestra entidad

fiscalizadora ha influido tan saludablemente en nuestras costumbres fiscales y en nuestra Administracion Publica por la pulcritud la imparcialidad y la rectitud de sus procederese y merece tal acatamiento de los Poderes Publicos que nadie se atreveria a imaginar hoy el funcionamiento de la administracion financiera colombiana sin el organismo regulador de la Contraloria General Con todo tanto el Contralor General doctor Gonzalo Restrepo como los que tenemos el honor de contarnos entre sus inmediatos colaboradores, sabemos que la Contraloria es un organismo en proceso de perfeccionamiento abierto a la investigacion y al estudio y que son muchos los campos de la actividad fiscalizadora que estan esperando el impulso reformador que haga mas eficaz la mision encomendada al patriotismo y a la tecnica de los colombianos que la dirigen

•  
• •

## Pasado, presente y futuro de la Estadística Nacional

por Juan de D Higuita  
Director Nacional de Estadística

### La estadística del pasado

Las primeras manifestaciones estadísticas del pasado se refieren a levantamientos censales en la poblacion de la Colonia Los primeros ensayos fueron llevados a cabo entre los años de 1770 y 1825 En 1770 fecha del primer censo colombiano era Virrey de la Nueva Granada don Pedro Messia de la Cerda, Marques de Armijo despues de esta fecha hasta 1825 se hicieron cinco censos mas asi el de 1778 otro despues de la Revolucion de los Comuneros en 1782 y el de 1803 a la terminacion del Gobierno del Virrey Mendiñeta y llegada al Virreinato de don Antonio Amar y Borbon En los años que siguen hasta 1810 ocurren la invasion de España por Napoleon (1808) y la independencia de Quito (1809) pero en 1810 se registra un nuevo levantamiento censal en la epoca en que llegaba a Santafe el Comisionado Regio don Antonio Villavicencio De 1810 a 1815 estamos trajinando los confusos senderos de la *Patria Boba* y diez años mas tarde en 1825 obtenida la independencia de las Republicas americanas y en pleno regimen de la Gran Colombia se hizo el primer levantamiento censal que obedecio a normas oficiales El primer censo oficial colombiano fue levantado por consiguiente bajo el Gobierno del General Francisco de Paula Santander

En la epoca descrita hubo otros trabajos que pueden relacionarse muy estrechamente con las investigaciones estadísticas el Virrey Espeleta hizo un intento de estadística comercial y formo cuadros de las exportaciones por Cartagena La Expedicion Científica de Mutis inicio una

preciosa recolección de informaciones botánicas que todavía esperan el concurso de los métodos estadísticos para acabar de vaciar el rico contenido que esos datos atesoran. Humboldt y Caldas recogían observaciones sobre el clima y en sus elucubraciones astronómicas debieron recurrir a los métodos estadísticos ya que ellos no solo son aplicables en la aproximación de las cifras que a *grosso modo* caracterizan la determinación de los fenómenos sociales sino también en el estudio de las series astronómicas obtenidas por la observación minuciosa de variaciones infinitesimales para fijar la posición de los astros.

Entre 1825 y 1870 se registran seis censos de carácter oficial incluyendo los de estos dos años extremos y hay además otros datos de población que se consideraban como censos aunque no fueron ordenados por el Gobierno mediante algún mandato oficial.

Acompañan a los anteriores trabajos en la época a que nos referimos algunas informaciones sobre comercio exterior, comienzo de las estadísticas escolares y algo sobre riqueza pública y presupuestos. De 1846 a 1861 se introducen reformas precisas en la contabilidad oficial y en la primera Administración del General Mosquera la Comisión Geográfica que presidía Córdoba acomete la estadística del territorio que siguió en orden de ocurrencia a la de la población especialmente si se considera a estos dos trabajos del pasado un carácter definido de importancia debido a la forma como se llevaron a cabo que fue desde luego muy superior en técnica y ejecución al carácter de las otras investigaciones poco antes citadas a las cuales faltaban iniciativas de desarrollo y ambiente propio.

En la Administración Mallarino año de 1857 el Secretario de Hacienda doctor Rafael Nuñez sometió al Congreso para su aprobación un Código de Aduanas y en la Administración de Salgar Salvador Camacho Roldán hizo por primera vez una clasificación de los artículos del comercio exterior.

Durante la Administración liberal que va del año de 1863 al de 1885 don Miguel Samper y el doctor Salvador Camacho Roldán fueron los abanderados y apóstoles entusiastas de las disciplinas estadísticas. Llenos de un fervor espiritual por la implantación de estos métodos útiles en todos los estudios de carácter comercial y social consiguieron la fundación de las primeras oficinas de estadística en Bogotá y otras ciudades importantes en los entonces Estados Soberanos de la Unión.

El ambiente de antes como el de hoy para este clase de estudios era apenas perceptible por mil causas de las cuales trataremos más adelante. En la época a que nos referimos cuenta don Miguel Samper que invitada cierta casa a entrar en una empresa de navegación del Alto Magdalena quiso informarse del número de cargas que llegaban a Honda y salían de allí como alimento de aquella navegación y se le contestó que *esos datos se reservaban para el Congreso*.

De 1870 a 1910 época de las luchas civiles más caracterizadas de Colombia las actividades estadísticas están afectadas continuamente por los afanes de esas horas oscuras y terribles de la vida ciudadana. Apenas se registró un censo de población en esos 40 años el de 1905 ordenado por el General Rafael Reyes que había llamado al Gobierno el 7 de agosto de 1904. Son dignos de destacar en esta época los siguientes hechos.

En 1870 se hizo necesario conocer y calcular el tráfico para las primeras líneas ferreas que empezaban a proyectarse. Hubo necesidad de recurrir a los métodos estadísticos para coordinar los factores de la producción, el tráfico, la calidad de los materiales, etc. El más notable de estos trabajos fue hecho por el inolvidable ingeniero cubano Francisco J. Cisneros traído al país por el Gobierno del General Pedro Justo Córdova.

En 1874 el doctor Anibal Galindo que cuatro años antes había publicado importantes estudios sobre crítica de los datos estadísticos aplicados al censo de 1870 publicó además la *Historia Económica y Estadística de la Hacienda Nacional*.

De 1876 en adelante las guerras civiles se intensifican con gran perjuicio para la continuidad de las investigaciones hasta la época de la Regeneración en donde parece que se vuelve a orientar el estudio de la estadística ya se encuentran cuadros y datos oficiales según normas de mejor aceptación.

En 1883 se organiza la estadística de Antioquia de acuerdo con una ley expedida por la Legislatura del Estado a mocion del doctor Manuel Uribe Angel.

En 1888 se recoge una vasta información general que ordenada magistralmente por don Camilo Botero Guerra meritorio educador antioqueño sirve para la publicación del primer *Anuario Estadístico de Antioquia* en el año de 1890.

En los veinte años que siguieron a esta última fecha no hay orientación definida en la actividad estadística de Colombia. Algunos hombres de estudio y de ciencia y con ellos a la cabeza el sabio colombiano Julio Garavito Armero produjeron sin embargo trabajos útiles pero de valor.

*Garavito*

Como Director del Observatorio Nacional continuó pacientemente su obra de información astronómica.

*José María Mesa Jaramillo*

Escribió Minas de Antioquia.

*Tabaciano Botero*

Ingeniero de nota introdujo a la literatura técnica estudios de tráfico y kilómetro en el ferrocarril de Antioquia estadística que después adoptaron las demás empresas ferrocarrileras del país.

*Vicente Restrepo y Tomás Herrán*

Produjeron valiosas informaciones sobre minería y observaciones meteorológicas respectivamente.

Jesus S Mejia

Sobre estadística ganadera de Antioquia propone métodos racionales de investigación indirecta

Y puede decirse que aquí termina la estadística del pasado

**La estadística del presente**

La estadística del presente se inició hace 30 años en 1910 cuando la libertad política empezó a ser un hecho real en Colombia. Apaciguadas las pasiones que dejó el incendio de luchas y batallas en los partidos militantes y frustrado el último intento de revuelta civil el país se orientó definitivamente por cauces de organización y de trabajo: este era el único ambiente propicio a las disciplinas estadísticas en el sentido técnico de la palabra: disciplinas que como la música y las bellas artes son pulimentos espirituales de los pueblos viejos que han sentido el peso de su historia y pesado con luchas y experiencias los fenómenos fisiológicos y patológicos para hablar en jerga de estadísticos que deben coordinarse para establecer el ritmo de la vida.

Estos 30 años de transición eslabonan el pasado de la estadística con el presente en forma armónica y sugestiva. Si los repasamos a toda prisa se encuentra:

Que en 1910 la Dirección de contabilidad de las empresas oficiales producía balances de prueba que solo podían comprobar valores pero no los datos estadísticos: eran empresas ciegas que marchaban con rumbos dudosos sin previsión al acaso sino dijéramos y con cierta sensiblería inconsciente respecto a los objetivos perseguidos.

El Gobernador de Antioquia doctor Carlos Coclé envió a los Estados Unidos a Germán Uribe Hoyos quien estudió el problema y propuso las soluciones que desde entonces quedaron implantadas en la empresa para salvar los inconvenientes anotados.

En 1912 Carlos E. Restrepo como Presidente de la República y su Ministro de Gobierno doctor Pedro María Cuervo presentan un censo del país con características de especificidad superiores a las de los censos que le precedieron y aun hasta de los que le siguieron.

En 1913 el Gobernador de Antioquia organizó la estadística oficial y puso al amparo de una junta asesora de que fueron alma y sostén permanentes Alejandro López I. C. de gran memoria y Jorge Rodríguez el par de cruzados que en la estadística del presente han sustituido las nobles figuras de don Miguel Samper y don Salvador Camacho Roldán en la estadística del pasado.

En los diez años que siguen a esta última fecha se crea una emulación saludable sobre métodos y sistemas: el espíritu francés influye muy directamente sobre nuestros iniciados Fernando Faure y Armando Julin modelan la metodología estadística de los sistemas que se van empleando en Antioquia G. Darmois y Corrado Gini

en la Sabana de Bogotá y la literatura científica que se produjo acepta con el profesor Messedaglia que la *intuición matemática* es la esencia de la estadística. No obstante que la mayor parte de los problemas de la vida común se reducen a triviales operaciones de álgebra o aritmética porque casi todas las síntesis del orden indicado tienen una sencilla expresión de desarrollo y aplicación al alcance de estos sistemas universales y sencillos.

Es de notarse además que el resurgimiento de los estudios estadísticos tuvo más eco por parte del Gobierno y los hombres de negocios en la provincia que en la capital. La estadística departamental de Antioquia llegó a tener el doble del equipo presupuestado y personal que la nacional. El Gobierno no comprendió ni comprendió aun algunas modalidades del problema: ¿Tenemos por ejemplo estadística agropecuaria? ¿Se ha hecho alguna vez estadística agrícola? Al Contralor Plinio Mendoza Neira hubo de informarle en 1936 que ni la estadística agrícola ni ninguna estadística del mundo se levantaba con teodolitos, niveles, colorímetros y laboratorios para el ensayo de suelos y que la escasa información que se allegaba a las oficinas de la Contraloría no era siquiera el 1% de lo que el país necesitaba anualmente.

Para no salirnos del orden cronológico que ensayamos y volviendo hacia atrás estamos en el año de 1923. El doctor Carlos Cock autor y animador del proyecto antes contemplado que requería de los balances de prueba de contabilidad en las empresas industriales la comprobación de los datos estadísticos escribía textualmente: Esta modesta iniciativa (reafirmando a lo anterior) ha culminado en que en la Misión Financiera —que el Presidente Ospina con acierto redentor ha traído al país— se hiciera venir al experto Mr. Lill como director de la contabilidad de la República.

A raíz de este acontecimiento se crea la Dirección Nacional de Estadística como una dependencia de la Contraloría General de la República pero no fue sino bajo la dirección del promotor y dinámico Contralor Plinio Mendoza Neira cuando estas actividades tomaron cuerpo de organismo en acción. Se publicó entonces el *Anuario Estadístico* de 1934 que aunque deficiente como obra nueva y primeriza llamó la atención pues ya acusaba el principio de una acción reciamente encauzada y de un porvenir fascinante y halagador por lo novedosa y por lo ilustrativa.

Este arranque feliz en la actual etapa de la Estadística Nacional continuó secundado por los instrumentos legales que le despejaban su camino de penetración en la conciencia del conglomerado colombiano y con el apoyo restricto de los Contralores que siguieron a Mendoza Neira ha culminado en la investigación censal de la población de 1938 planeada de acuerdo a una técnica rigurosa desarrollada con método, organización y minuciosa previsión de todos sus factores: hoy es una realidad de provechosas consecuencias para el Gobierno y los hombres de estudio y de negocios tanto en el

camp social como en los de la tecnica pura y los de la industria

Finalizaremos esta disertacion con unas breves palabras sobre la estadistica del futuro

Si echamos una mirada retrospectiva a los hechos relatados observamos una masa o conjunto de eventos iniciacion de realidades y realidades efectivas dentro de la cual se destacan a manera de caracteres signaleticos que sintetizan y definen los soportes o hechos preterantes sobre los cuales deberia establecerse la estadistica del futuro ellos son a la ligera

Primero La formacion de una conciencia estadistica que va separando este metodo cientifico de la aritmetica para que dejen de ser las sumas y las restas y las multiplicaciones y las divisiones llevadas a cabo *porque* si el cartabon definitivo que califico por algunos años de ciencias estadisticas muchos de esos resultados absurdos y de comun ocurrencia entre nosotros Con bastante razon Bernard Shaw ironizo deliciosamente cuando dijo que habia mentirillas mentiras leves graves gravisimas y la Estadistica

Las conquistas realizadas en el campo del comercio exterior de Colombia son justamente calificadas como excelentes por tecnicos europeos y americanos, hay una organizacion censal y demografica a prueba de retroceso y que las circunstancias sociales del ambiente parecen comprender mejor todos los dias el planeamiento de las estadisticas intelectuales morales y politicas corresponde a las necesidades del medio y conservan su orientacion de comparabilidad internacional la creacion de un Centro de Estudios en forma de Consejo Tecnico de Estadistica como regulador y coordinador de labores y de procedimientos es de esencial importancia dentro del organismo estadistico nacional e indispensable para el funcionamiento armonico de la institucion en fin que hay una serie de factores positivos que obran a favor de un mejor perfeccionamiento del plan general que contempla nuestra naciente estadistica central de la Contraloria

Pero asi como hay factores positivos que obran a favor de los tiempos por venir tambien los hay negativos Uno de ellos —y muy importante— es la cultura general del pueblo que el

Gobierno atiende tesonera y eficientemente, con una devocion no conocida hasta hoy, y es otra la falta de recursos fiscales en las apropiaciones del Congreso Con \$ 270 000 que aproximadamente se gastan anualmente en este renglon estamos invirtiendo \$ 30 00 por cada mil habitantes este dato es mas del doble en tres Pe publicas suramericanas y pasaba de \$ 20 000 moneda corriente en Alemania Checoslovaquia e Inglaterra, para no mencionar sino unos pocos paises no huelga decir con toda franqueza que la Contraloria tiene en archivo un programa de accion estadistica indispensable hoy mas que nunca meditado y estudiado en todos sus detalles pero que solo es posible ejecutar mediante un aumento en el presupuesto de la Seccion

Yo creo muy fundadamente que la categoria espiritual de Colombia en el Continente no le permite decorosamente exhibir un gasto menor de \$ 50 00 a \$ 60 00 por cada mil habitantes en su presupuesto de estadistica Sin ahondar las razones que el Congreso colombiano tenga para la distribucion de los recursos fiscales en las dependencias de la Administracion porque nos son desde luego profundamente respetables si podiamos plantearle estos interrogantes categoricos

¿Que valor tendrian dentro del complejo social agitado y turbulento de los ultimos años los estudios del *costo de la vida* tecnicamente ejecutados en unas cinco o diez regiones diferentes y no una simple *lista de alimentos* y sus precios recogida en una jira relampago sin consecuencias sin finalidad?

El mundo levanta en 1940 un censo general agropecuario con el concurso de todos los Gobiernos y bajo la direccion del Instituto Internacional de Agricultura en Roma ¿Comprendio Colombia desde el año pasado el valor de esta investigacion y tiene hoy siquiera datos aislados sobre este tema que le pudieran guiar para orientar su politica economica en la importantisima rama de la industria agricola?

El Contralor General de la Republica y el Ministro de la Economia Nacional volveran de nuevo este año a mover en el Congreso estos temas en busca de alguna solucion mientras el pais espera con anhelo la medicion favorable que a ella aporten sus representantes efectivos

# El "New Deal"

por Luis Thorm Casas, I C

Al Dr. Gonzalo Restrepo

## 1—Que se entiende por New Deal

Por 'New Deal' (textualmente Nueva Distribucion) se designa el sistema de medidas economicas y sociales preconizadas antes de subir al poder y luego puestas en practica a su acceso a la Presidencia de los Estados Unidos de Norte America por Franklin D. Roosevelt.

El mismo Roosevelt lo define como un nuevo concepto de los deberes y de las responsabilidades del Gobierno frente a la vida economica.

## 2—Un nuevo orden

El New Deal pretende solucionar nada menos que el eterno problema de repartir mas equitativamente los bienes de la vida entre los hombres sin subvertir el orden social.

Todo hombre, decía Roosevelt en su primera campaña presidencial, tiene el derecho de vivir y esto significa que tiene tambien el derecho de ganarse una vida confortable. Puede por pereza o por crimen declinar el ejercicio de ese derecho pero de todas maneras no puede negarsele. Nuestro Gobierno regular o irregular politico y economico debe procurar a cada hombre el medio de adquirir lo suficiente para satisfacer sus necesidades a costa de su propio trabajo. Todo hombre tiene derecho a su propiedad vale decir un derecho que debe de ser asegurado hasta el maximum de extension posible para la salvaguardia de sus ganancias. En ninguna otra forma el hombre podria llevar las cargas en esas partes de la vida que por la naturaleza de las cosas son improductivas: la infancia, la enfermedad y la vejez. En toda concepcion de propiedad este derecho es supremo: todos los otros deben subordinarse a el. Si de acuerdo con este principio debemos restringir las operaciones del especulador, del manipulador y aun del financiero creo que debemos aceptar la restriccion como necesaria no para embarazar al individuo sino para protegerlo.

El fin supremo del contrato es procurar la libertad y la dicha. Sabemos que la libertad individual y la felicidad individual nada significan a menos que ambas sean ordenadas en el sentido de que el alimento de un hombre no resulte un veneno para otro. Sabemos que los viejos derechos de competencia personal, el derecho de leer, de hablar, de elegir y vivir una

forma de vida cualquiera deben ser respetados y todo trance. Sabemos que la libertad de hacer algo que prive a otros de esos elementales derechos esta fuera de la proteccion de todo pacto y tocante a esto *gobierno* significa el mantenimiento del equilibrio de la justicia para todos.

Yo me comprometo a establecer un *nuevo orden* en el pueblo americano. Esto es mucho mas que una campaña politica. ¡Es una llamada a las armas!

## 3—El hombre y el momento oportuno

El New Deal se habria quedado como tantas otras teorias en una mera aspiracion ideal si no hubieran mediado circunstancias especiales. La situacion economica de los Estados Unidos al final del 'Experimento de la Prosperidad de Hoover' habia llevado a esta gran Nacion de la depresion y las puertas de la revolucion social. Pero en ese momento tragico intervino un hombre: el demócrata Roosevelt, el cual con valor, energia, audacia y optimismo afronto la situacion. Para comprender este movimiento economico social el New Deal hay necesidad de tener en cuenta quien es Franklin D. Roosevelt y como encontro la situacion al subir a la Presidencia de los Estados Unidos por primera vez el 4 de mayo de 1933.

## 4—Franklin D. Roosevelt (Datos biograficos)

Franklin D. Roosevelt nacio en Nueva York el 30 de enero de 1882. Su familia tanto por el lado paterno como materno era de origen holandés. Paso su infancia en el campo a orillas del Hudson en compania de su anciano padre y de su madre, ambas personas ricas y de aristocraticas familias que podrian darle cuanto necesitaba y mas si es posible por la circunstancia de ser unico hijo. Algunos viajes a Europa contribuyeron a su educacion. A los 18 años ingreso a la Universidad de Harvard donde como buen americano se distinguió en los deportes. En la Universidad empieza a luchar contra su propia clase en un periodico estudiantil. No conviene en que cien hijos de americanos ricos se arroguen el poder administrativo sobre sescientos estudiantes no organizados. Hay un deber mas alto que votar por un amigo personal, so-

tienc y es el voto por los lideres estudiantiles que realmente merecen los cargos

En esa misma epoca su primo en quinto grado el republicano Teodoro Roosevelt es elegido Vicepresidente de los Estados Unidos. La muerte de su padre de setenta y dos años cuando solo habia pasado de los 18 lo puso al frente de una buena finca y de una renta de \$ 5 000 dolares anuales. Cuando cumplio los veintitres años contrajo matrimonio con Eleanor Poore, una sobrina carnal y predilecta de Teodoro. Lo primero que hizo el joven esposo fue volver a los estudios. Se traslado a Nueva York e ingreso a la Escuela de Derecho de esa ciudad. En esa epoca continuo ejercitandose en los deportes en especial en la navegacion a bote y en la pesca. Cuando era ya abogado la mayor parte de su tiempo lo pasaba en vigilar su granja y bosques de Hyde Park pues preferia esto al estudio de los voluminosos expedientes.

A la edad de veintiocho años algunos amigos le propusieron aceptar la candidatura por el partido demócrata para Senador del Estado de Nueva York. No tenia entonces ningun prestigio politico era solo un buen señor rural simpatico y rico. Su eleccion era dudosisima. Sin embargo realizo una ruidosa campaña electoral. Su argumento era la lucha a favor del trabajador contra el patron. Sostenia desde la tribuna de su automovil que todo el poder de la Union tenia su origen en las comunidades rurales. Desde su primera salida mostro una habilidad sorprendente para conquistar las masas. Fue elegido. Con extraneza de sus mismos electores tomo en serio su papel de legislador. Los miembros dirigentes de su partido lejos de encontrar en el un instrumento manejable hallaron un hombre con ideas propias y caracter resuelto. Desde el primer momento se empeño en acabar con todas las injusticias y el que era rico deseo repartir a toda costa el dinero de la politica. Justicia y claridad en la vida estatal rechazo de todo lo turbio seriedad de las bases morales del Gobierno es todo lo que exige. Por esto combato abiertamente aun a elementos de su propio partido como la poderosa Tammany Hall de Nueva York celebre por sus turbios negocios. De 1910 a 1913 fue Senador del Estado.

Su admiracion por Wilson y el aprecio que este le profeso contribuyeron a su carrera politica. En efecto cuando Wilson fue elegido Presidente de los Estados Unidos lo nombro Subsecretario de Estado en la Marina a los 31 años cargo este que ya habian desempeñado antes otros cuatro miembros de su familia.

‘Su natural don de pasar inmediatamente de la realidad a la decision sin entretenerse en consideraciones teoricas o dogmaticas le brindo en el elemento naval que le era familiar la mejor oportunidad para asimilar a primera vista los hombres y las cosas para influenciarlos mediante su energia. dice su biografo Ludwig. Siete años permanecio en ese cargo. Durante ellos tocó la guerra de 1914 y fue uno de los más decididos partidarios de los aliados.

A los 38 años acepto la candidatura de Vicepresidente de la Republica por el partido demócrata fue derrotado. Al ser preguntado que opinaba de la victoria de sus adversarios respondió mientras sumaba los votos de acuerdo con los telegramas que iban llegando —piensa bien— si salimos derrotados con nuestro programa si es posible ser derrotados con estos principios que defendemos algo no debe estar en orden en este mundo.

Después de 10 años de servicios publicos Roosevelt volvió con el mismo buen humor de siempre a los negocios privados y como director de una gran compañía de seguros gano en ese tiempo mas que en toda su vida anterior.

Hallandose en un viaje de placer a la ciudad de 40 años fue atacado por la parálisis infantil que entonces hacia estragos en todo el Estado de Nueva York. El golpe fue rudo pero supo soportarlo. Todos los recursos de la medicina resultaron durante mas de tres años inútiles. Alguien desconocido le escribió contándole que un ingeniero habia obtenido su curación bañándose en una fuente termal de Georgia Warmespring. Roosevelt decidió hacer inmediatamente el viaje. El resultado fue maravilloso a las pocas semanas podia andar y caminar con la sola ayuda de las muletas. Durante su enfermedad no habia abandonado sus estudios. Su fiel amigo Luis Howe y su esposa habian continuado conservándole sus relaciones sociales y politicas y ocultando la gravedad de su situación. Así cuando se presentó a la Convención del partido demócrata de 1924 andando con muletas y sonriendo a todo el mundo no era como se imaginaban muchos un hombre acabado sino el hombre al que la enfermedad y la reflexión han madurado mentalmente. El espíritu habia vencido la materia. Su influencia volvió a ser tan preponderante que impuso a Al Smith como *leader* del partido y cuando se presentó como candidato a la Gobernación del Estado de Nueva York a pesar de los ataques de sus enemigos y de su misma enfermedad salió electo.

Tenía cuarenta y siete años cuando el 1º de enero de 1929 entró al Capitolio de Albany como primer funcionario del Estado. Al ser Gobernador rompió resueltamente con la Tammany Hall el poderoso Comité Electoral de politicos y financieros que explotaba el Municipio de Nueva York. La lucha fue violenta supo devolver golpe por golpe y con indomable energía hizo la limpieza de la Alcaldía de Nueva York. A este acto tal vez deba el enorme prestigio que adquirió en la opinión americana.

Sus ideas sociales alarmaron a los conservadores y a los hombres de todos los partidos únicamente preocupados por el dinero. En su primer programa exigió fuerza eléctrica barata seguro social pensiones para obreros ayuda a los agricultores necesitados y un sistema penal más humano. Ninguno de estos puntos era nuevo pero ningún mandatario se habia resuelto a ponerlos en practica y solo eran meras promesas no realizadas.

Cuando las tres compañías que suministraban toda la energía eléctrica del Estado de Nueva York se fusionaron en el grupo Morgan de la época. Esta es una amenaza que puede provocar una nueva declaración de independencia. Sembrada por el mismo mantiene prisionero al propio Gobierno. Y sin embargo las sociedades de servicios públicos jamás deberían ser nuestros amigos sino siempre nuestros servidores bien pagados como debe serlo todo buen servidor pero siempre nuestro servidor.

Al tratar de los sistemas penales gobernando su Estado por encima de los partidos y de los prejuicios en constante proximidad del público por intermedio de la prensa y de la radio en oposición con los banqueros, financieros y políticos venales hizo declaraciones valientes de su interés por las cuestiones sociales. La sociedad moderna debe buscar su misión principal en las esferas inferiores y tiene el deber absoluto de evitar el hambre a todo hombre o mujer que hayan tratado de mantenerse por sí mismos.

Se ve pues que las ideas del New Deal no fueron una improvisación afortunada. Ellas nacieron del generoso entusiasmo de un político inteligente, audaz que se consagró a servir a su patria y a sus conciudadanos con todo desprendimiento y energía.

Orador convincente dotado de una voz bella y varonil, Roosevelt se ha impuesto por la persuasión no sólo a las masas, no ofrece cosas imposibles, expone sus puntos de vista sencillamente aclarándolos con imágenes populares. Sus discursos tienen el tono de una conversación. En su campaña presidencial habló claro y habló bien, sólo una vez en el curso de la misma aludió a su defecto físico después de un tremendo ataque de sus adversarios. Aquí está pues principio su discurso el inválido desamparado de que os hablan mis enemigos. Hoy he pronunciado quince discursos, este será el decimosexto.

La plataforma para su primera elección presidencial fue más un credo que un programa. Es lo que pudimos llamar la teoría del New Deal. Las circunstancias en que se encontraban entonces los Estados Unidos que vamos a ver en seguida le dieron un triunfo aplastante sobre su rival el republicano Hoover (20 744 378 votos contra 14 716 947).

Poco antes de posesionarse de la Presidencia de la Unión el 15 de febrero de 1933 fue víctima de un atentado en Miami del que salió ileso. No así el Alcalde de Chicago quien lo acompañaba, el que falleció y consecuencia de las heridas. El anarquista Zingari autor del atentado fue electrocutado el 20 de marzo siguiente.

En 1936 fue reelegido nuevamente Presidente de la República venciendo al republicano Landon. Por vez en este año de 1940 volvió a ser reelegido si presentó su candidatura. Es después de Cleveland y de Wilson el tercer Presidente democrático en los últimos setenta y cinco

años. Tiene actualmente Franklin Delano Roosevelt cincuenta y ocho años, tres hijos y una hija. Su madre y su esposa viven todavía.

##### 5—Situación económica y social de los Estados Unidos a fines de 1932 y principio de 1933

En resumen la situación de los Estados Unidos a principios de 1933 era terrible. Centenas de bancos habían cerrado sus puertas. La miseria aumentaba rápidamente. Había cerca de 14 000 000 de desocupados. Las principales fábricas licenciaban su personal. La sola empresa Ford como represalia de una huelga de 6 000 obreros puso en una semana 150 000 trabajadores en la calle. Los veteranos de la guerra que se habían campado cerca del Capitolio de Washington en pacífica manifestación de reclamo por sus pensiones habían sido arrojados por la policía con gases lacrimógenos. La propaganda revolucionaria crecía día a día. Las naciones deudoras se habían declarado en moratoria y cerraban sus fronteras al comercio norteamericano con fuertes barreras aduaneras. El malestar económico y social se demostraba con manifestaciones turbulentas y atentados personales de los cuales el mismo Presidente electo escapó milagrosamente.

El déficit del presupuesto de los Estados Unidos que era de 903 millones de dólares en 1930, 1931 y 1932 y 2 885 millones. La deuda aumentó tanto que del 31 de agosto de 1930 al 11 de febrero del año de 1932 de 4 000 millones de dólares ascendió a 20 067 de los cuales 5 000 de deuda flotante.

##### 6—El programa de Roosevelt o el New Deal

Ante situación tan angustiosa Roosevelt se presentó como candidato presidencial con su programa de Nueva Acción o Nueva Distribución.

Este programa como antes dijimos constituía un credo. En los momentos de desconcierto el hombre que tiene una fe se impone. Las masas siguen él que les ofrece una solución a sus males. El nuevo orden era esperado por todos como la salvación del país. Inclusive los capitalistas que iban a ser los directamente afectados lo aceptaron como la tabla de salvación ante el fantasma de la dictadura o del comunismo que amenazaba en el horizonte.

Las ideas del programa no eran ciertamente ni nuevas ni originales. Eran sólo oportunas. Ya hemos visto algunas al hablar del *nuevo orden*. Vamos a enumerar en seguida otras.

1. Nuevas necesidades y nuevos problemas exigen nuevas soluciones y métodos. Si para reorganizar la economía nacional se necesita ir contra instituciones económicas y financieras establecidas y aun acabar con ellas, hay que hacerlo.

2º El Gobierno debe intervenir en el comercio, la industria, la agricultura y las finanzas, pues todos los intereses son solidarios.

3° Se impone una mejor coordinacion entre las burocracias de la Federacion y las de los Estados. A este respecto pueden hacerse considerables economías.

4° El problema de la desocupacion requiere una solucion inmediata.

5° Las tarifas aduaneras deben modificarse a base de los estudios estadísticos de una comision especial y con criterio menos proteccionista. Una de las causas de la crisis de 1929 fue la tarifa Hawley Smoot.

6° Los pequeños agricultores deben recibir una ayuda más eficaz de parte del Estado.

7° El derecho de propiedad debe ser protegido en forma integral. Los propietarios que tienen fincas hipotecadas deben recibir nuevas facilidades para salvarlas.

8° Creo que los individuos deben tener amplia libertad para hacer lo que quieran de sí mismos pero no creo que en nombre de esa sagrada palabra *individualismo* debe permitirse a unos pocos interesados poderosos convertir la vida de la mitad de la poblacion de los Estados Unidos en carne de cañon industrial. El individualismo americano debe dar igualdad de oportunidad a todos el derecho de explotacion a nadie.

9° Se impone un arreglo de las deudas con las naciones extranjeras. Ninguna nacion honorable se permitira anular o repudiar sus deudas pero debe facilitarse el pago de ellas mediante acuerdos comerciales.

10. Un pueblo sano es el más valioso activo que un Estado puede tener. Excede en importancia a toda fortuna material. La felicidad de un pueblo no está en la simple posesion del dinero sino en la satisfaccion del logro de sus ambiciones y en la realizacion de un esfuerzo constructivo. Esa satisfaccion y el estímulo moral del trabajo no deben ser olvidados por más tiempo.

11. El restablecimiento de la prosperidad del país no descansa sin embargo en el cambio de etica solamente. Nuestra labor primordial exige que el pueblo se ponga a trabajar y ello no representa un problema insoluble si lo atacamos inteligente y valientemente.

12. La actual crisis se debe a la superproduccion y a la especulacion deshonesta. El Estado debe impedir las.

13. Propongo un ordenado explícito y práctico grupo de fundamentales remedios. Ellos protegen no a unos pocos sino a la gran masa de ciudadanos americanos. Estas medidas como toda mi teoria de la conducta del Gobierno están basadas en decir siempre la verdad.

#### 7—El New Deal en la practica

Sobrepasa los límites de este artículo la simple enumeracion de los 782 códigos generales y 3 000 especiales que en el curso del primer periodo presidencial de Roosevelt se establecieron en desarrollo de su sistema.

No voy a contentarme con citar algunas veces características implantadas en el primer año de su Gobierno.

Lo primero que hizo Roosevelt al asumir la Presidencia fue pedir al Congreso facultades extraordinarias. Sin ellas no era posible poner en practica las medidas drásticas del New Deal para el restablecimiento nacional.

En la primera semana detuvo la crisis bancaria que afectaba el 90% de esa industria. Al abrirse nuevamente los bancos despues de unos asuetos legales que impuso durante los cuales el Gobierno habia llevado una activa campaña explicando por que las instituciones de credito no podian entregar inmediatamente la totalidad de los fondos de sus clientes renació la confianza y de nuevo el público volvió a entregar sus ahorros a la custodia de los bancos particulares controlados por el Estado. Prohibió la exportacion de capitales que se habia intensificado con la crisis.

En segundo lugar modifiqué la ley Volstead (Ley seca) permitiendo la fabricacion de cervezas y la venta de bebidas alcoholicas ligeras. Esto tuvo como consecuencia el poder dar trabajo a algunos desocupados y producir nuevos ingresos por impuestos al Tesoro Público.

En tercer lugar Roosevelt se ocupó de la poblacion rural de la cual siempre se ha considerado como un defensor. Aprovechando un estudio profundo de las condiciones de los agricultores llego a conclusiones practicas para aligerarlos del peso de las obligaciones hipotecarias y aumentar su poder adquisitivo y de consumo notablemente disminuido en los últimos años.

El programa tendiente a acabar con la desocupacion consistió en una serie de medidas de tres tipos: 1° Enrolamiento inmediato de obreros por parte del Gobierno Federal con el fin de emplearlos en obras publicas que puedan ser realizadas sin demora y que no motiven una alteracion de la demanda y del standard apropiado de los empleos normales. 2° Subsidios a los Estados destinados a la lucha contra la desocupacion y la miseria. 3° Un amplio programa de trabajos publicos de vastas proporciones creadores de trabajo y de fuentes de riqueza para el futuro.

El paso siguiente consistió en adoptar medidas de proteccion destinadas a salvaguardar los intereses de los poseedores de títulos contra las falsas informaciones acerca de las ventas de valores. La finalidad de la medida legislativa que propongo dice Roosevelt en su mensaje al Congreso del 23 de marzo de 1933 consiste en proteger al público obstaculizando en la menor forma posible el comercio honesto.

Propuso despues de una conferencia con industriales la reanudacion del trabajo en algunas fabricas paralizadas al alza de salarios y la semana de cuarenta horas.

Simultaneamente comisiones especiales estudiaban otros problemas importantes relacionados con la agricultura. El planeamiento de las

poblaciones rurales el suministro de energía eléctrica barata y la mejor utilización de la tierra. Propuso un experimento de enormes proporciones en el Valle del Tennessee que incluía el aumento de la producción de energía del río, el control de las inundaciones, la fabricación en grande escala de abonos, la reforestación de zonas y la eliminación de cultivos en las riberas, todo esto encaminado conforme al programa de suministrar para el futuro nuevas fuentes de riqueza y dar trabajo inmediato a los desocupados.

Lo que caracteriza todas las iniciativas del New Deal es que ellas se basan en estudios serios, datos estadísticos e informes de científicos y técnicos. Dice Roosevelt: "Muchas lecciones nos han enseñado el desperdicio humano y económico que es una consecuencia de la falta de planes. Nuestra Nación se ha limitado a crecer naturalmente. Ha llegado el momento de ampliar la formación de planes extendiéndolos a un campo más amplio."

El 20 de abril de 1933 prohibió la exportación del oro en todas formas salvo en casos especiales y con el permiso del Secretario del Tesoro. Esto equivalía prácticamente al abandono del estándar del oro en los Estados Unidos. Las repercusiones de esta medida fueron notables. A ellas siguió la primera desvalorización del dólar. Mediante esta desvalorización las cosas aumentaron de valor en numerario y mediante esta inflación se evitaron muchísimas quiebras.

Otro problema que se solucionó fue el de los ferrocarriles. Al principio del año el tráfico por estas vías había disminuido en tal forma que las compañías propietarias suspendieron muchos servicios y estaban al borde de la quiebra. Roosevelt hizo aumentar el tráfico y con la ayuda de la Corporación de Reconstrucción Financiera se colocó a estas empresas en estado de sobre vivir.

La famosa Ley de Restablecimiento Nacional sin duda la más importante de todo el programa del New Deal, advierte Roosevelt no fue una improvisación afortunada. Ella había sido ampliamente estudiada desde 1930 por el Presidente y sus amigos en juntas privadas que el público y los periódicos llamaron el Trust de los Cerebros.

El 10 de junio de 1933 informó Roosevelt al Congreso de una serie de medidas, fusiones y transfusiones de cargos oficiales que representaban una economía de 25 millones de dólares al año.

La Ley de Socorro de Emergencia aprobada en el mismo mes permitió organizar la distribución de socorros a los ciudadanos, hombres y mujeres que la crisis había reducido a la mendicidad y no podían sostenerse con sus propios esfuerzos.

Vino luego la "Ley de Restablecimiento Industrial" destinada a asegurar un beneficio razonable a los industriales, buenos salarios a los trabajadores y la eliminación de los métodos piratas y las prácticas desleales tan comunes durante la administración de Hoover.

A principios del mes de mayo de 1933 Roosevelt con ocasión de la Conferencia Internacional del Desarme dirigió a todos los gobernantes del mundo una carta solicitando su apoyo para la eliminación de las armas de ataque como medida inicial para asegurar la paz en el mundo. No se hizo caso a esta idea. Y los Gobiernos socialistas de Europa han pagado caro el haber puesto en práctica tan utópica idea. Las pasiones de los dictadores desprecian las garantías de los derechos humanos individuales y el imperio de la justicia social.

Estas son en síntesis, las principales iniciativas del primer año de gobierno de Roosevelt. Los innumerables códigos no son otra cosa que el desarrollo en detalle de esas ideas fundamentales. La revista 'Fortune' publicó en 1937 en forma de cuadro y con datos oficiales, la manera como invirtió Roosevelt en su primer periodo presidencial los 12 000 millones de dólares que solicitó para combatir la crisis. Al final de esta exposición como apéndice reproduzco dicho cuadro que permite apreciar la magnitud y efectividad de la obra del New Deal en el campo social.

#### 8—El New Deal y los sistemas político sociales y económicos

El New Deal a nuestro juicio no puede por ahora clasificarse en ninguna escuela económica clásica determinada. Parece más bien una evolución del liberalismo económico hoy impracticable.

Se le ha designado como un sistema revolucionario. A esto ha respondido Roosevelt que si el New Deal representa una revolución ella es pacífica, llevada a cabo sin violencia, sin el derribo del imperio de la ley y sin la negación del derecho equitativo de todo individuo o clase.

También se ha calificado este movimiento como fascista o nazi. Nada más erróneo. Ninguna medida de Roosevelt ha sido dictatorial. Todos sus proyectos han sido aprobados por un Congreso libremente elegido por el sufragio universal. La prensa no ha sido amordazada. Los partidos contrarios han tenido plena libertad de acción.

Impoco puede clasificarse el New Deal como sistema comunista. Roosevelt es un defensor acérrimo de la propiedad y de los derechos de jurisdicción personal que el comunismo como todas las dictaduras no respeta.

Si tuvieramos forzosamente que asignarle una escuela lo incluiríamos en la llamada "socialismo de cátedra".

Hay muchísimos puntos de contacto entre las tesis sociales del New Deal y lo que se ha llamado la 'Doctrina Social Católica' preconizada por los Pontífices de Roma desde León XIII. Es de notar que Roosevelt es un espiritualista convencido como todos los que dan la supremacía al derecho sobre la fuerza. El materialismo conduce inconscientemente al predominio

nio de la materia sobre el espíritu del instinto sobre la moral y de la fuerza sobre el derecho

El New Deal parte de los principios que pudieramos llamar filosóficos que lo inspiran es una repercusión en el campo social y político de las ideas de 'racionalización' y 'manejo científico' del campo industrial que poco a poco se han infiltrado en el mundo

### 9 —El New Deal y la Estadística

Es curioso anotar que todos los proyectos de Roosevelt en su New Deal se han estudiado y planeado de acuerdo con el sistema de la racionalización del trabajo y basándose en estadísticas y estudios cuidadosamente elaborados. Vamos a transcribir textualmente algunas frases de Roosevelt a este respecto

Nuestra situación presente puede y debe ser expresada en todas las industrias y profesiones por estadísticas cortas o informes gráficos. Nuestras esperanzas en el futuro deben ser puestas de manifiesto en la misma forma"

Aludiendo al aumento de los gastos en el servicio de la estadística oficial del Estado de Nueva York durante su gobernación de ese Estado declaró: "Se han gastado 800 000 dolares en trabajos administrativos y estadísticos. Si todo este gasto es justificado puede prestarse a discusiones pero es significativo que Nueva York haya sido casi el único Estado del país con suficiente información estadística respecto a la desocupación lo que permitió arbitrar remedios prácticos de acuerdo con las necesidades reales

¿Como mejorar la clase trabajadora si se ignora el costo de su vida? ¿Como podremos llevar a cabo mejoras en la agricultura sin estadísticas? ¿Como llevar a cabo sin desperdicios campañas higiénicas sin la suficiente información numérica?"

La idea del Gobierno para ayudar a los desocupados es inspirarse en principios económicos y científicos basados sobre estadísticas serias y no arrojar auxilios como una limosna o como el resultado de un histerismo político

Hablando de las dificultades del Comité Industrial declaró: "Todos estos estudios y planes sin embargo deben afrontar una definitiva conciencia de estadísticas y hechos

Al tratar del seguro social declaró: "Es claro que este seguro debe cimentarse sobre las bases matemáticas (estadísticas) y que las contribuciones deben ser hechas por los mismos trabajadores

En una conferencia por radio declaró: "Un juez muy competente de la ciudad de Nueva York, Bernardo Shientay comentando la necesidad de las estadísticas judiciales dice la ausencia de estas estadísticas, mas que cualquier otra cosa, obstaculiza el progreso legal

Para terminar estas citas reproduzco este importante concepto: "El valor de las informaciones estadísticas sistemáticamente reunidas e inteligentemente interpretadas es de extraordinaria importancia para los gobernantes

### 10 —Resultados del New Deal

Los resultados inmediatos del New Deal fueron un éxito al menos en el primer periodo presidencial de Roosevelt. El mejor testimonio de la satisfacción general del pueblo de Norte América fue la reelección de Roosevelt en las elecciones presidenciales de 1936

Pasada la impresión de la crisis y vuelto el país a la normalidad este reaccionó contra el New Deal como el enfermo después de curado contra el médico que le pasa la cuenta

Los republicanos atacaron violentamente a Roosevelt pretendiendo que el resurgimiento de los negocios no se debía al New Deal sino que se habían realizado a pesar de aquel. Por cuestiones adjetivas demandaron ante la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos algunas medidas del plan gubernamental y obtuvieron un pequeño triunfo cuando esa entidad anuló algunos centenares de códigos. Roosevelt reaccionó y apeló a la opinión pública

Si se analiza imparcialmente la obra realizada por Roosevelt en el desarrollo de su programa se ve que a pesar de las numerosas medidas adoptadas solo ha hecho en resumidas cuentas pocas cosas. Pero estas pocas reformas son sumamente importantes en la fisonomía económica y social de los Estados Unidos. En efecto la intervención del Estado en la banca, el comercio y la industria, el fomento de las cooperativas agrícolas con las cuales los labriegos han tomado conciencia de la importancia de su elección son entre otras hasta cierto punto revolucionarias. Pero tal vez el punto culminante del New Deal ha sido el cambio de las relaciones entre lo que se llama el capital y el trabajo en favor de este último y las relaciones del Gobierno Federal y los Gobiernos de los Estados tendientes a una centralización administrativa

En conclusión el New Deal es un sistema administrativo económico y social que puede presentarse como modelo de la evolución del liberalismo económico hacia un mejor entendimiento de los problemas sociales

Dicho sistema respeta los derechos de propiedad de libertad de palabra y de prensa las convicciones religiosas, el respeto a la ley y se ha impuesto por la persuasión y no por la violencia. Ha impedido también en forma inteligente y hábil que los sistemas dictatoriales llamense fascismo, nazismo o comunismo se apoderen de la gran Nación norteamericana

Boletín 13 20 mayo de 1940

APENDICE

La Obra del "New Deal"

COMO ROOSEVELT INVIRTIÓ EN CUATRO AÑOS PRODUCTIVAMENTE UN TOTAL DE 12 000 000 000 DE DOLARES DESTINADOS A OBRAS PARA COMBATIR LA CRISIS

OFICINA	FINALIDAD	REALIZACION	DOLARES	DESARROLLO
C C C (Civilian Corporation Corps) Fundada por el Congreso el 31 de marzo de 1933 Forma parte del E C W (Emergency Conservation Work)	Encontrar trabajo para 250 000 jóvenes (luego para 600 000 cuyo numero se redujo despues a 350 000)	7 abril 1933 el primer hombre 17 de abril el primer campamento en Virginia Tres meses despues 250 000 jóvenes en 1 468 campamentos dedicados a un servicio forestal de 6 meses de duración agosto 1935 594 000 hombres enero 1937 351 000 hombres en 1 084 campamentos Obra realizada 3 300 000 mullas cuadradas de terrenos inundables protegidos por diques 87 000 mullas de carreteras pequeñas 100 millones de arbolitos plantados para la repoblacion forestal 56 mil mullas de proteccion contra incendios	1 147 763 000	Prorrogado en junio de 1937 por el Congreso
F E R A (Federal Emergency Relief Administration) Fundada por el Congreso el 12 de mayo de 1938	Financiacion de la ayuda a los desocupados pagando la Union de los Estados y estos directamente a los desocupados	Fondo central desde mayo 1933 hasta mayo 1935 (con excepcion del C C C) en mayo 1933 se repartieron socorros en 4 723 000 casos salvando a 19 millones de vidas humanas Momento culminante enero 1935 con 20 2 millones de individuos	1 638 778 000	Disuelto en mayo de 1935 al fundarse el Broad Work Program
C W A (Civil Works Administration) Fundada por el Presidente el 9 de noviembre de 1933	Dar empleo a cuatro millones de personas	Empleados en el momento culminante 4 246 000 (enero 1934) por Public Works of Arts Project Trabajo 40 000 escuelas fundadas o mejoradas 12 000 000 de pies de canos de canalizacion colocados 255 mil mullas de carreteras construidas o mejoradas 3 700 parques de juegos y de portes construidos o ampliados	893 583 000	Fundada bajo presion y fuera de presupuesto amenaza con escapar al control Febrero de 1934 parcialmente disuelta Trabajos iniciados fueron proseguidos por la F E R A

La Obra del 'New Deal' (Continuacion)

OFICINA	FINALIDAD	REALIZACION	DOLARES	DESARROLLO
F E R A Work Division Establecida por Harry Hopkins dentro de la F E R A como C W A Disuelta en abril de 1934	Proseguir parte del programa de la C W A sobre la base de la ayuda en forma de trabajo	Empleo En los primeros 15 meses se dio trabajo a millones de personas Trabajos 44 000 millas de carreteras construidas 200 000 carreteras mejoradas 7 000 puentes construidos 10 000 zanjas anchas excavadas 2 700 millas de canales de desagues construidos 9 000 millas zanjas de irrigacion construidas 2 000 millas de diques 2 000 plazas de juegos infantiles construidos 1 000 canales construidos	1 453 296 000	Sustituida en mayo 1935 por el Work Program Lo inconcluso proseguido por la W P A
P W A (Public Works Administration) fundada por el Presidente el 16 de junio de 1933	Animar la industria pesada por la reanuncion de obras publicas con abundante material Aparte aumento de trabajo en la industria privada	Empleo Hasta ano nuevo 1937 1 262 millones de horas de trabajo en construcciones 3 155 millones de horas en el transporte y la produccion de materia prima 2 524 millones de horas en servicio y produccion de productos para el consumo Total 6 941 millones de horas de trabajo 25 200 proyectos entre estos Puente Triborough de Nueva York San Francisco regadio canalizacion en 35 ciudades dique Boulder en Arizona Nevada Canal Americano en Canadá	4 094 439 000	Prolongado en junio de 1937 por el Congreso
W P A (Works Progress Administration) Como parte del Works Program fundado por el Presidente el 6 de mayo de 1935	Para hacer realizar un trabajo de utilidad social por desocupados utiles mientras los Estados mantienen a los inadecuados Dar trabajo inmediatamente a 35 millones W P A con tinuo las obras iniciadas por la F E R A Work Division	Empleados Momento culminante marzo de 1936 3 853 000 El dia de ano nuevo de 1937 2 188 000 trabajaron en la W P A y 3 000 000 en el Works Program Trabajo Edificacion control de rios Ayuda durante las inundaciones de Ohio y Mississippi Reconstruccion de Johnson despues de la inundacion del ano de 1936 Trabajo de intelectuales Instruccion de mayores 9 110 000 casos medicos Desague e irrigacion en Atlanta Fuerzas hidraulicas en Birmingham 45 000 millas de carreteras nuevas 1 878 escuelas edificadas 155 aerodromos construidos 60 millones de vestidos producidos por los talleres de costura	2 507 970 000	Depende de la autorizacion del Congreso Oficina discrecional del Presidente

La Obra del "New Deal" (Conclusion)

OFICINA	FINALIDAD	REALIZACION	DOLARES	DESARROLLO
F S R C (Federal Surplus Relief Corporation) Fundada el 5 de octubre de 1933	Ayudar a la A A A a reducir el exceso de productos agricolas facilitándolos a los pobres	En dos años 100 millones de dolares en comestibles y 6 millones de dolares en combustibles Tres millones de familias de desocupados recibieron según su presupuesto un máximo de 25 libras de carne mensuales etc Hasta noviembre de 1935	136 713 000	Agregado desde noviembre de 1935 al Ministerio de Agricultura
N Y A (National Youty Administration) Fundada por el Presidente el 26 de junio de 1935 juntamente con la W P A	Obrar en un sentido educativo y re creativo sobre la juventud	Empleados En el momento culminante abril 1936 405 000 escolares En junio 1936 se emplearon otros 182 000 en obras publicas Trabajo En bibliotecas laboratorios investigaciones Hasta marzo 1937 se consiguieron empleos en distintas industrias para 32 mil jóvenes	61 794 000	Depende de la existencia de la W P A
R A (Resettlement Administration) Fundada por el Presidente el 30 de abril de 1935	Prestar o dar dinero a campesinos Trasladar familias campesinas pobres de lugares estériles a otros fructíferos Crear cerca de los centros urbanos hogares y jardines para obreros mal pagados	Empleados Colonización con 50 mil personas realización de proyectos agrarios Trabajo 36 000 familias campesinas recibieron hasta enero de 1937 créditos y dinero Creaciónse 208 centros rurales con 482 mil acres Compraronse 9 millones de acres de terrenos áridos en 43 Estados	209 726 000	Depende desde año nuevo de 1937 del Ministerio de Agricultura

Total de las inversiones en dolares

12 144 062 000

(Tabla preparada por la revista Fortune de acuerdo a las cifras oficiales)

# Actividades económicas de la población colombiana

(Departamento de Antioquia)

por Luis B. Ortiz C.

## INTRODUCCION

Hemos dividido este estudio en tres capítulos que contienen

- 1 Consideraciones generales
- 2 Población activa mundial
- 3 Actividades económicas de la población en Antioquia

En la primera parte hacemos la exposición teórica de los métodos adoptados para la clasificación de la población activa de acuerdo con recomendaciones del Comité de Expertos Estadísticos de la Liga de las Naciones

En la segunda una descripción de la actividad económica de la población mundial agrupada por grandes ramas industriales que sirve para apreciar la importancia de la clasificación adoptada.

En la tercera parte en vista de que aun no se han publicado los volúmenes correspondientes al censo de población de cada Departamento de Colombia iniciamos el estudio de las actividades económicas de la población antioqueña

## I—CONSIDERACIONES GENERALES

### Clasificación de actividades

En 1928 la Conferencia Internacional de Estadísticas Económicas reunida en Ginebra sugirió al Comité de Expertos Estadísticos de la Liga de las Naciones la conveniencia de estudiar un proyecto de recomendaciones para todos los países del mundo que permitiese unificar el criterio sobre clasificación de la población activa en orden a establecer comparaciones internacionales sobre las ocupaciones de los habitantes de cada país y de este modo obtener una suficiente apreciación sobre su estructura económica y social

Aprobadas en 1937 las recomendaciones del Comité de Expertos Estadísticos el Consejo de la Liga comunicó el proyecto a todos los Gobiernos para que en lo posible siguiesen sus lineamientos generales al efectuar los futuros censos de población

El programa mínimo de clasificación de la población activa estableció tres sistemas a saber

- 1º Clasificación por ramas de actividad económica
- 2º Clasificación por categoría de ocupaciones dentro de cada rama de actividad económica y
- 3º Clasificación según las profesiones individuales de los habitantes, independientemente de las anteriores clasificaciones

La clasificación por ramas de actividad económica requería en principio una clasificación industrial de tal que el Comité propusiera clasificar las industrias en general de la manera siguiente

### I—PRODUCCION PRIMARIA

- a) Agricultura silvicultura y pesca
- b) Industrias extractivas

### II—INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION

- c) Industrias manufactureras
- d) Edificios y construcciones en general

### III—SERVICIOS

- e) Transportes y comunicaciones
- f) Comercio
- g) Hotelería y servicios personales
- h) Servicios públicos y otros servicios de interés general

### IV—ACTIVIDADES MAL DEFINIDAS

- i) Actividades mal definidas y desconocidas
- La anterior clasificación por ramas de actividad económica podría combinarse muy bien con las ocupaciones dentro de cada industria y por esto se establecieron las siguientes categorías

#### 1º Patronos

- a) Personas que trabajan por cuenta propia y mantienen a su servicio trabajadores asalariados y
- b) Personas que trabajan por cuenta propia usualmente o con la ayuda de miembros de su familia. Por ejemplo los artesanos

#### 2º Miembros de familia

- a) Miembros de familia que ayudan al jefe en el ejercicio de la profesión

#### 3º Asalariados

- a) Directores administradores o gerentes
- b) Empleados y
- c) Obreros

Para la clasificación por *profesiones individuales* el Comité de Expertos Estadísticos considero que podrían adoptarse tres puntos de vista

- 1º Clasificación de toda la *población activa* según la naturaleza de la actividad personal
- 2º Establecimiento de una lista restringida de profesiones conocidas y
- 3º Enumeración de las profesiones más importantes dentro de cada rama de actividad económica

Para el primer punto de vista se tuvo en cuenta que no pudiendo hacerse tal clasificación sino por la simple declaración de las personas censadas se podría cometer grave error al agrupar individuos que utilizando una misma denominación no tuvieran la misma formación profesional motivo por el cual se considero que era difícil acogerse a este sistema no solo desde el punto de vista nacional sino internacional y que denominaciones analogas corresponden a menudo a características muy diferentes en diversos países

De otra parte se admitió que la mayor parte de la población activa esta suficientemente caracterizada por el lugar que ella ocupa en el cuadro de la *clasificación por industrias y por la situación o categoría de ocupaciones* ejercidas por cada individuo en un establecimiento cualquiera

También se discutió la posibilidad de agrupar a los obreros en *calificados semi calificados y no calificados* pero la experiencia de varios países demostro que no era posible hacer tales distinciones por simple declaración de los obreros y que más bien esta clasificación podría hacerse al efectuar censos industriales pero en este caso teniendo en cuenta los informes suministrados por los patronos de cada establecimiento industrial

Por las anteriores razones, el Comité de Expertos Estadísticos estimo que era preferible utilizar el tercer punto de vista (enumeración de las profesiones más importantes dentro de cada rama de actividad económica) y complementarlo con una lista restringida de profesiones bien definidas (segundo punto de vista)

#### Importancia de la clasificación

Enumerados los tres grandes sistemas de clasificación de la población activa había que establecer la importancia y conveniencia de cada uno de ellos no solo desde el punto de vista nacional sino internacional para efectos de comparabilidad y de este modo poder apreciar la importancia absoluta y relativa de las diversas ramas industriales

Desde este punto de vista es indudable que la *clasificación por ramas de actividad económica* combinada con la *clasificación por categoría de ocupaciones* cumplía el objetivo propuesto aunque en el terreno nacional fuese también importante la *clasificación por profesiones individuales*

En todo caso la combinación de las dos primeras clasificaciones suministra un 'reflejo bas

ante fiel de la estructura económica y social de cada país

#### Población activa

Cuando se estudiaban las bases técnicas para el levantamiento del censo de población en Colombia de 1938 nos toco a nosotros someter a la consideración del Centro de Estudios Estadísticos de la Contraloría General de la República (1) el ante proyecto de *clasificación de la población activa* Como hasta ese momento ningún país le había dado aplicación al proyecto del Comité de Expertos Estadísticos de la Liga de las Naciones es de comprender que su realización práctica comportaba dificultades sumamente serias En primer término tropezábamos con la ignorancia casi total sobre la manera como la población debería responder a las preguntas que a este respecto se hiciesen en la boleta del censo Para salvar esa dificultad había que instruir a un vasto sector de empadronadores en todo el territorio del país que no solo repetirán la pregunta consignada en la boleta sino que supiesen explicar su sentido y las falencias del problema de los escrutinios para clasificar esa población activa no era menos grave Pero arrojando todas las dificultades había que salir del paso y para esto hubo necesidad de verificar algunas encuestas con empadronadores de baja categoría intelectual y dentro de grupos sociales también utilizados

Desde el punto de vista técnico era necesario saber de antemano que se debía entender por *población activa* Para esto el Comité de Expertos Estadísticos dijo

Para las necesidades de la clasificación internacional debe considerarse como actividad remunerada toda aquella que produzca a la persona que la ejerce una remuneración directa o indirecta en dinero o en especies es decir toda actividad principal remunerada y toda actividad secundaria que sea la única actividad remunerada de la respectiva persona La actividad remunerada no comprende el trabajo doméstico ejecutado por los miembros de la familia en el hogar pero si incluye el trabajo de los miembros de familia que ayudan al jefe en su empleo aunque tal trabajo sea indirectamente remunerado

Y más adelante agrega

Los datos recogidos deben fundarse de una manera general sobre la actividad ejercida por las personas el día del empadronamiento Si por causa de enfermedad de accidente de vacaciones etc una persona se encuentra temporalmente inactiva el día del censo se la debe considerar como incorporada a la última actividad económica en que ha trabajado Lo mismo se aconseja para los *desocupados* que, según concepto del Comité, se pueden considerar como *activos* siempre que se les agrupe aparte por que la clasificación según una actividad ejercida anteriormente corre el riesgo de falsear la importancia de ciertas ramas de actividad económica en vía de decrecimiento"

(1) Ahora Consejo Técnico de Estadística.

Para el caso especial de los *desocupados* se considero que no obstante ser recomendable agruparse de manera separada no era posible obtener por este hecho una vision de conjunto sobre el problema de la desocupacion en un pais ni del numero total de personas que potencialmente pertenecieran a una actividad o profesion determinada. Como la imagen suministrada por un censo de poblacion no es sino una instantanea de determinado dia para esclarecer todos los aspectos del problema de los *desocupados* habria necesidad de recurrir a censos especiales.

Ahora bien el problema practico de clasificacion de la poblacion activa de acuerdo con las anteriores definiciones debia orientarse hacia dos métodos

1º Agrupar a todas las personas de la poblacion de un pais segun su actividad remunerada directa o indirectamente o no remunerada o segun la actividad del jefe de familia y

2º Agrupar solamente a las personas que directa o indirectamente ejercen una actividad remunerada

En el primer caso todas las personas de cualquier sexo y edad quedaban catalogadas dentro de cada rama de actividad y en el segundo caso unicamente se incluian aquellas que ejercian una actividad remunerada. Las que no ejerciesen ninguna actividad o *inactivas* desde el punto de vista de la produccion no se podian clasificar como tales dentro de cada rama de la economia.

El censo de poblacion de Colombia de 1938 se oriento por el segundo metodo es decir la *poblacion activa* se catalogo por ramas de actividad economica (principal ocupacion remunerada) y por categorias de ocupaciones dentro de cada rama y la *poblacion inactiva* se expuso en conjunto sin tener en cuenta las ramas de actividad a que se dedicaban los jefes de familia. Sin embargo para la *poblacion inactiva* se hizo la distincion entre mayores y menores de 14 años presos reclusos hospitalizados rentistas mujeres de oficios domesticos (excluyendo las de agricultura de haciendas o estancias que aunque la mayor parte del tiempo lo dedican a quehaceres domesticos ayudan no obstante al jefe en las labores agricolas) etc etc

#### Nomenclatura de industrias

Teniendo necesidad como antes dijimos de establecer primeramente una *clasificacion de industrias* (1) que abarcara todas las ramas de la actividad economica del pais y despues de hacer un detenido analisis de la informacion existente en el *Grupo Estadistico de Industrias y Trabajo* en noviembre de 1937 sometimos el ante proyecto respectivo a la consideracion del Centro de Estudios y Coordinacion. Tal clasificacion aparece publicada en la "Cartilla de Esta-

distica (IX—*Estadistica de Industrias y Trabajo*—1937—Imprenta Nacional—Bogota) en 217 grupos para la *clasificacion general* de posibles industrias y en 122 grupos respecto de la informacion existente en los servicios correspondientes de la Contraloria.

Sin embargo en el escrutinio de la gran masa de *poblacion activa* que arrojó el censo hubo necesidad de restringir la clasificacion a 61 grupos que se discriminan del modo siguiente

#### I—PRODUCCION PRIMARIA

- 1 Agricultura y ganaderia
- 2 Explotacion forestal caza y pesca
- 3 Extraccion de metales preciosos
- 4 Otras industrias extractivas
- 5 Canteras y otros materiales de construccion

#### II—INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION

- 6 Industrias de grasas vegetales alimenticias
- 7 Confiterias dulcerias heladerias chocolaterias panaderias galleterias (comprenden fabricas de chocolate)
- 8 Ingenios azucareros trapiches
- 9 Molinos de cereales y trilladoras de cafe
- 10 Otras industrias de alimentos
- 11 Imprentas artes graficas
- 12 Industrias de bebidas
- 13 Industrias de cuerdos de cueros (tennerias o curtiembres)
- 14 Zapaterias talabarterias y otras industrias del cuero
- 15 Produccion y distribucion de energia electrica acueductos
- 16 Joyerias platerias y refinarias de metales preciosos
- 17 Preparacion de maderas carpinterias canisterias
- 18 Industrias de fibras animales y vegetales
- 19 Talleres de reparacion mecanicos y electricos
- 20 Industrias de metalurgia (fabricacion de maquinas y manufacturas de metales comunes)
- 21 Fabricas de cemento baldosas baldosines y similares de cemento
- 22 Fabricas de ladrillos tejas y similares de barro cocido
- 23 Industrias quimicas (industrias de tocador jabones polvora, explosivos fosforos cerillas velas estearicas de cera natural y de sebo e industrias farmaceuticas incluyendo laboratorios)
- 24 Elaboracion de tabaco
- 25 Industrias textiles
- 26 Sastrerias modisterias, sombrererias
- 27 Fabricacion de sombreros de fieltro y paja
- 28 Otras industrias manufactureras
- 29 Construccion y sostenimiento de ferrocarriles y carreteras
- 30 Construccion demolicion y reparacion de edificios
- 31 Otras construcciones

(1) El Comite de Expertos Estadisticos expresa que el termino *industrias* sirve para designar todas las ramas de la actividad humana

III—SERVICIOS

- 32 Transportes aereos particulares
- 33 Transportes maritimos y fluviales particulares
- 34 Transportes terrestres motorizados
- 35 Transportes de sangre (incluye zorras carros de resorte etc)
- 36 Ferrocarriles y cables aereos
- 37 Comunicaciones postales telegraficas telefonicas radiotelefonicas cablegraficas y radiofonicas
- 38 Comercio al por mayor y al por menor de toda clase de articulos
- 39 Finanzas bancos companias de seguros representaciones comisiones
- 40 Hoteles restaurantes pensiones cafes y establecimientos similares
- 41 Aseo publico y alcantarillado
- 42 Empresas de aseo y cuidados personales
- 43 Servicios funerarios
- 44 Asilos orfanatos y otros establecimientos de beneficencia
- 45 Hospitales clinicas y otros servicios medicos y sanitarios
- 46 Farmacias
- 47 Administracion publica en general (excepto las ramas mencionadas en otra parte)
- 48 Educacion publica y privada
- 49 Defensa nacional
- 50 Policia guardias y otras organizaciones o cuerpos de vigilancia
- 51 Manifestaciones culturales diversas (teatros cines radiodifusoras musica y deportes)

IV—ACTIVIDADES LIBERALES EJERCIDAS INDEPENDIENTEMENTE

- 52 Abogacia
- 53 Medicina
- 54 Odontologia
- 55 Medicina veterinaria
- 56 Agronomia
- 57 Ingenieria y arquitectura
- 58 Cultos
- 59 Otras actividades

V—OTRAS ACTIVIDADES

- 60 Sirvientes en general (menos los de agricultura)
- 61 Actividades mal definidas

Para la poblacion inactiva se adoptaron ocho grupos discriminados del siguiente modo

- 1 Estudiantes
- 2 Hospitalizados asilados y similares
- 3 Presos
- 4 Rentistas y jubilados
- 5 Mujeres de oficios domesticos (excluye las sirvientas remuneradas)
- 6 Desocupados (1)

(1) Para el grupo de desocupados no se pudo incluir en la boleta del censo la pregunta relacionada a la ultima actividad remunerada sin embargo se destacan en grupo separado en la poblacion inactiva

- 7 Otros inactivos mayores de 14 años
- 8 Inactivos menores de 14 años

De este modo aparece discriminada la poblacion por Municipios del Departamento de Antioquia por sexos en nacionales y extranjeros en el Censo I Censo General de Poblacion 1938—Departamento de Antioquia (Contraloria General de la Republica—Estadistica Nacional Seccion de Censos Nacionales) Censo general de poblacion correspondiente al 5 de julio de 1938

Es evidente que en varios Municipios las actividades de los habitantes no alcanzan a mostrar cifras apreciables en muchas ramas de la economia y en algunas de ellas no se manifiesta actividad humana de ninguna naturaleza Por esto el Director del censo doctor Antonio Suarez Rivadeneira dijo en su Introduccion al censo del Departamento de Antioquia

Con el objeto de hacer menos dispendiosa la presentacion de las actividades economicas y muy especialmente debido a que en lo comun los Municipios no arrojan cifras apreciables en muchos aspectos de las ocupaciones de la poblacion se ha juzgado indispensable presentar con feccionadas en conjunto ciertas ramas de actividad en lo que respecta a los Municipios, de jando para el resumen de cada Departamento la especificacion total de la nomenclatura'

Categorias de ocupaciones

Clasificada la poblacion por ramas de actividad economica su distribucion por categorias de ocupaciones en cada industria y fin de apreciar la intensidad del problema social se hizo dentro de los grandes lineamientos propuestos Como antes vimos el Comité de Expertos Estadisticos recomendo tres grupos

En el grupo patronal se distinguan además de aquellos que tenian a su servicio personal asalarado los jefes de familia que trabajaban por cuenta propia aisladamente o con la ayuda de miembros de su familia El segundo grupo lo constituiran los miembros de familia que ayudaban al jefe en el ejercicio de su profesion y el tercero los asalariados en general distinguiendo aqui las categorias de *directores administradores y aerenes empleados y obreros*

Una discriminacion de tal naturaleza implica ya no pocas dificultades no solo el dia del empadronamiento sino mas tarde en las labores de escrutinio aparte del alto costo que ello representaba dentro del presupuesto acordado para el levantamiento del censo de poblacion Estas principales razones hicieron que solamente se buscaran los siguientes resultados dentro de cada rama de actividad

- a) *Patrones* dueños, directores y gerentes
- b) *Empleados*
- c) *Peones y obreros*

Es cierto que en la categoria patronal se confunden en *dueños directores y gerentes* asalariados y no asalariados lo que no ocurre en los dos grupos restantes El rubro *peones y obreros*

que pudiera prestarse a confusion dentro de la clasificacion tecnica de los trabajadores requiere una aclaracion

El termino *obrero* en la organizacion tecnica del trabajo es generico y las diversas categorias se expresan del modo siguiente

- a) *Obreros calificados*
- b) *Obreros semi calificados y*
- c) *Obreros no calificados*

En un censo de poblacion ya se ha dicho no es posible por la simple declaracion de los trabajadores saber con exactitud su grado de preparacion tecnica para distinguir las diversas categorias. Solamente en un censo industrial se podria obtener mayor precision con la ayuda de conceptos suministrados por los directores de empresas. Pero en nuestro caso el termino *peon* equivale a *obrero no calificado*. Y se empleo en las boletas del censo de poblacion como termino comunmente usado en el pais para indicar la categoria mas baja de los trabajadores especialmente rurales sin que ello exprese que tal categoria este ausente de los centros urbanos o de la industria manufacturera.

No obstante cuando vaya a estudiarse la actividad agricola bien se comprendera que el mayor porcentaje lo componen los *peones* (obreros no calificados) y en el caso de las industrias manufactureras es evidente que la principal agrupacion la formaran los *semi calificados y calificados* pero sin que en ningun caso se pueda saber exactamente el porcentaje existente en las diversas categorias.

De todos modos la discriminacion hecha por sus grandes cifras arrojará bastante luz desde el punto de vista social.

#### Clasificacion de actividades agricolas

En la produccion primaria y teniendo ademá en cuenta las diversas categorias de la poblacion que trabaja en la agricultura se hicieron otras distinciones fuera de las enumeradas para la generalidad de las actividades economicas. Para el caso colombiano se tuvo el cuidado de destacar el grupo de *arrendatarios agregados y colonos* no por su categoria juridica sino por la similitud de condiciones economicas. Igual cosa se hizo para el *servicio domestico* (no remunerado) y *servientes* (remunerados). Sobre esto el Comité de Expertos Estadísticos habia dicho

Siendo además difícil obtener un levantamiento completo de la actividad de la poblacion agricola lo que constituye el principal obstáculo para las comparaciones internacionales de las poblaciones activas el Comité recomienda discriminar por separado determinados grupos de la poblacion agricola”

De este modo los habitantes del pais que trabajan en *agricultura y ganaderia* aparecen discriminados así

- a) Patronos dueños directores o gerentes
- b) Empleados
- c) Peones y obreros

- d) Arrendatarios agregados y colonos
- e) Oficios domesticos (no remunerados)
- f) Servientes (remunerados)
- g) Categoria no definida

En los *oficios domesticos* (no remunerados) se tuvo en cuenta que gran numero de las mujeres de agricultores no obstante que consagran la mayor parte de su tiempo a los quehaceres domesticos ayudan sin embargo al jefe en los trabajos agricolas.

Respecto de la *categoria no definida* que figura en todas las ramas de la actividad economica se refiere a aquellas personas que a pesar de haberseles podido clasificar segun una actividad no fue posible hacerlo en ninguna categoria de ocupaciones dentro de la respectiva rama.

#### Profesiones individuales

La clasificacion por *profesiones individuales* tiene por objeto principal mostrar como se reparte entre las diversas profesiones individuales el personal de una rama de industria determinada y también para dar a conocer el numero total de personas que ejercen la misma profesion.

Desde el punto de vista economico y social la distribucion de la poblacion activa por ramas economicas y por categorias de ocupaciones tiene papel preponderante. En consecuencia se juzgo que no era posible por el momento satisfacer todos estos detalles en un censo en que por vez primera se iba a poner a prueba una vasta organizacion estadística aun despreciando detalles más o menos importantes.

Sin embargo nosotros hicimos la clasificacion de las principales profesiones y oficios dentro de cada rama industrial incluyendo profesiones liberales. Clasificacion que esta inédita, pero que bien puede servir para las necesidades de un censo industrial.

#### Sexos edades y estado civil

No menos importante habria sido la clasificacion del personal activo segun los sexos edades y estado civil. A este respecto solamente se pudo hacer la clasificacion por sexos y nacionalidad y para las edades se tuvo en cuenta la *poblacion activa* mayor de 14 años lo mismo que para la *inactiva* globalmente.

#### Poblacion activa e inactiva por Departamentos

La *poblacion activa e inactiva* por Departamentos sin incluir Intendencias y Comisarias (1) nos la da el *Censo de Poblacion de 1938 Tomo I—Departamento de Antioquia* pagina 180, así

(1) Las Intendencias y Comisarias tienen 293 860 cuyas actividades no están discriminadas. Pero se puede despreciar este porcentaje en atencion a que tal poblacion excepcion hecha del Chocó es en su mayoría indígena.

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

DEPARTAMENTOS	Poblacion activa	Porcentaje	Poblacion inactiva	Porcentaje
Boyacá	437 233	59.3	300 135	40.7
Santander	353 093	57.4	262 617	42.6
Narino	267 134	57.3	198 734	42.7
Cauca	196 561	55.2	159 479	44.8
Huila	115 847	53.5	100 829	46.5
Tolima	290 324	53.0	257 472	47.0
Norte de Santander (1)	177 368	52.0	164 038	48.0
Cundinamarca	606 834	51.7	567 773	48.3
Caldas	386 544	50.2	383 424	49.8
Antioquia	587 595	49.4	600 992	50.6
Valle del Cauca	302 000	49.2	311 230	50.8
Magdalena	155 041	45.3	187 281	54.7
Bolivar	346 070	45.2	419 124	54.8
Atlántico	91 562	34.1	176 847	65.9
<b>Totales</b>	<b>4 313 206</b>		<b>4 089 975</b>	

Sobre un total de 8 403 181 habitantes de los 14 Departamentos (sin incluir 4 775 indios *motilones y tunebos* del Norte de Santander) son *activos* 4 313 206 e *inactivos* 4 089 975, lo que representa en el total 51.3% y 48.7% respectivamente.

Comparando entre si los Departamentos vemos en seguida que son los de suelo montañoso (Boyaca Santander Nariño Cauca Huila Tolima Norte de Santander Cundinamarca Caldas y Antioquia) los que tienen mayores porcentajes de *poblacion activa* y que los Departamentos costaneros (Valle del Cauca Magdalena Bolivar y Atlantico) de topografia plana casi al nivel del mar tienen mayores porcentajes de *poblacion inactiva*.

El clima parece jugar aqui una influencia decisiva o sea que los climas calidos invitan a la inactividad. Pero la gran produccion agricola de Colombia se encuentra precisamente en los cli-

mas medio y frio, y los dos grupos de Departamentos que hemos formado, expresan, por ello una mayor actividad de la poblacion. Ademas la clasificacion misma de la actividad agricola hace subir los porcentajes por la inclusion del personal de *oficios domesticos de estancias o haciendas* dentro de la *poblacion activa*. Veamos a este respecto lo que nos dice el Director del Censo.

Es de anotarse que los Departamentos como Atlantico Bolivar Magdalena y Valle del Cauca cuya fisonomia agricola no es tan notoria como la de los del resto del pais ostentan un porcentaje mayor de poblacion inactiva dado que incluye como activos a las personas que se ocupan en quehaceres domesticos en estancias o haciendas.

Ahora bien si para el conjunto nacional sacamos los porcentajes de poblacion activa e inactiva obtenemos el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTOS	Porcentajes de la poblacion		Poblacion total
	Activa	Inactiva	
Cundinamarca	14.1	13.9	1 174 607
Antioquia	13.6	14.7	1 188 587
Boyacá	10.1	7.3	737 368
Caldas	9.0	9.4	769 968
Santander	8.2	6.4	615 710
Bolivar	8.0	10.4	765 194
Valle del Cauca	7.0	7.6	613 230
Tolima	6.7	6.3	547 796
Narino	6.2	4.9	465 868
Cauca	4.6	3.9	356 040
Norte de Santander (1)	4.1	4.0	346 181
Magdalena	3.6	4.6	342 322
Huila	2.7	2.5	216 676
Atlántico	2.1	4.3	268 409
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>8 407 956</b>

Vemos que los Departamentos de Cundinamarca Antioquia y Boyaca arrojan el 37.8% de la *poblacion activa*. Caldas Santander Bolivar y Valle del Cauca agrupan el 32.2%. Tolima Na-

riño Cauca y Norte de Santander, el 21.3% y el resto 8.4% los Departamentos del Magdalena Huila y Atlantico. Este orden es el reflejo natural de las respectivas masas de poblacion.

(1) No se incluyen 4 775 indios *motilones y tunebos*.

Una comparacion de porcentajes por Departamentos puede llevarnos a sugerencias de algun interes pero no definitivas en todo caso pues para ello se necesitaria estudiar en detalle todos los renglones de las actividades economicas a fin de conocer su verdadera importancia. Esto podra hacerse cuando se hayan publicado los censos de todos los Departamentos.

Sin embargo entre Antioquia y Cundinamarca con poblaciones sensiblemente iguales se advierte mayor actividad de la poblacion en Cundinamarca. No se podria decir con exactitud en que consiste la diferencia ni cual rama de la actividad economica tiene mayor numero de personas ocupadas pero no se nos escapa que el mayor porcentaje de Cundinamarca puede consistir en el servicio administrativo de Bogota por ser la capital de la Republica de una parte y de otra debido al mayor desarrollo agricola por la naturaleza del suelo. A este respecto oigamos al doctor Marco Julio Gomez en la "Geografia Economica de Colombia I ANTIOQUIA (Contraloria General de la Republica 1935) pagina 142

Por otra parte dice el doctor Gomez el desarrollo de la agricultura en el Departamento hasta obtener una produccion en gran escala con fuertes capitales invertidos en ella no es posible a causa de lo escarpado del territorio antioqueño que no permite la aplicacion de la maquinaria agricola sino en pequeñas extensiones y por tanto la agricultura habra de orientarse hacia los pequeños cultivos del pueblo y con pequeños capitales tal como se encuentra en general la industria del cafe.

Pudiera confirmarse lo anterior si observamos los porcentajes de la *poblacion inactiva* 14.7% en Antioquia y 13.9% en Cundinamarca. Como dijimos que en la rama agricola se incluyen personas de oficios domesticos de estancias o haciendas puede ocurrir que por esta causa aumente el porcentaje de la *poblacion activa* en Cundinamarca precisamente por tener mayor actividad agricola que Antioquia.

No entramos tampoco a estudiar y comparar las ramas de industria y comercio en estos Departamentos que indudablemente son los mas importantes del pais en estas actividades pues como hemos dicho necesitaríamos para ello de la publicacion del censo de Cundinamarca.

Boyaca Santander y Nariño arrojan porcentajes similares de *poblacion activa* (59.3% 57.4% y 57.4%). La papa y el trigo de Boyaca y Nariño y el tabaco de Santander ocupan grandes masas de poblacion y por su estructura agricola arrojan gruesas cifras de *poblacion activa*. En el caso especial de Santander puede tambien tenerse en cuenta la actividad de la industria petrolera.

Cauca Huila Tolima y Norte de Santander nos dan en su orden los siguientes porcentajes de poblacion activa 55.2% 53.5% 53.0% y 52.0%. Como sabemos que la actividad industrial es muy escasa en tales Departamentos las actividades agricolas de la poblacion hacen subir el porcentaje de la *poblacion activa*.

Caldas y Antioquia con poderosa agricultura de cafe agrupan tambien buena parte de poblacion activa sobre todo Caldas. Los porcentajes son los siguientes Caldas 50.2% y Antioquia 49.4%. Es por demas lo obvio que siendo Caldas mas agricola que Antioquia registre mayor poblacion activa por las circunstancias anotadas.

Caldas es un Departamento de pequeña propiedad por consiguiente de mas trabajo familiar en la agricultura (especialmente del cafe) y fuera de esto el factor inmigratorio es decisivo lo que viene a aumentar la poblacion activa considerablemente y Antioquia en donde la emigracion ha sido considerable. Para esto pudieramos comparar la proporcion de hombres y de mujeres en ambos Departamentos.

Caldas tiene 105 hombres para cada 100 mujeres y Antioquia 106 mujeres para cada 100 hombres.

El doctor Antonio Garcia en la *Geografia Economica de Colombia—IV—Caldas* (Contraloria General de la Republica 1937 pagina 187) dice

La mayoría masculina de la poblacion caldense sirve para explicar la importancia de la inmigracion en su crecimiento. Es decir Caldas es un caso inverso al de Antioquia Departamento que tiene mas mujeres que hombres debido a la emigracion.

El mismo fenomeno de Antioquia se observa en Boyaca en donde tenemos 109.8 mujeres por cada 100 hombres. Algunos aseguran que la emigracion boyacense alcanza a tener alto porcentaje en la inmigracion caldense debido a los mejores salarios agricolas del cafe respecto de los del trigo y la papa de Boyaca.

De otra parte Antioquia por su mayor categoria manufacturera no obstante que ocupa bastante personal activo en las industrias extractivas y de transformacion produce mayor inactividad entre los familiares de los miembros activos sobre todo si los relacionamos con los de la rama agricola especialmente en el trabajo familiar de la pequeña propiedad en que las mujeres ayudan al jefe y los hijos de familia van a edad mas temprana a la agricultura que a las industrias.

Valle del Cauca Magdalena Bolivar y Atlantico presentan características importantes. Los porcentajes de la *poblacion activa* son 49.2% 45.3% 45.2% y 34.1% respectivamente. Por la vecindad al mar en las grandes lineas de comunicacion segunamente la actividad de los transportes interiores hace que allí se agrupen gruesas cifras de *poblacion activa* ocurriendo para la *poblacion inactiva* el mismo fenomeno de la industria manufacturera.

En el caso especial del Valle del Cauca Bolivar y Magdalena con grandes extensiones territoriales para la ganaderia la actividad puramente agricola desde el punto de vista familiar disminuye y en el registro de la *poblacion inactiva* acontece lo mismo que en la produccion industrializada.

Fuera de la ganaderia el Magdalena es su *generis* por su produccion bananera pues ya sabemos que la parte mas poblada del Departamento se ocupa en la produccion industrial del banano y como la pequeña propiedad esta proscriba el resto de la poblacion que depende del personal activo que trabaja en esa industria permanece inactivo

El Atlantico presenta la mayor cifra de inactividad 65.9% esto es apenas la tercera parte de la poblacion es activa 34.1%

Examinando simplemente el total de la poblacion del Departamento vemos que de 268 409 habitantes 152 348 viven en el solo Municipio de Barranquilla y los 116 061 restantes se distribuyen en los otros 19 Municipios del Departamento

Esto podria llevarnos a la conclusion de que el personal activo de Barranquilla por mas numeroso que se le suponga es minimo relacionado con la *poblacion inactiva* que no puede trabajar en las industrias por las razones apuntadas ya

Y respecto de la rama agricola en el Atlantico sabemos que existe poca actividad debido especialmente a la falta de aguas para los cultivos y tambien al poco reparto de la propiedad territorial no obstante que es el Departamento de mayor densidad de poblacion En consecuencia seguramente la mayor actividad de la poblacion habra de reflejarse en las ramas industriales

Como ya lo advertimos las sugerencias anteriores no pueden ser definitivas y es preciso esperar a que se publiquen los resultados de la actividad economica en todos los Departamentos para apreciar el problema en toda su magnitud y asimismo poder hacer comparaciones interdepartamentales de mayor valor economico y social

## II—POBLACION ACTIVA MUNDIAL

Establecido el criterio de clasificacion de la *poblacion activa colombiana* resultaria interesante hacer una ligera descripcion de la *poblacion activa mundial* de acuerdo con los censos publicados a este respecto por cada pais Para ello nos servimos de los datos recopilados por el *Anuario de Estadistica del Trabajo* de 1939 publicado por la Oficina Internacional del Trabajo (1) Este *Anuario* trae las siguientes advertencias

*Debido a diferencias de definiciones en estas estadísticas no son rigurosamente comparables pero en general todas las personas que tienen una profesion lucrativa incluyendo aqui los patronos las personas que trabajan por cuenta propia y los asalariados son clasificados en la poblacion activa Se excluyen los estudiantes las mujeres ocupadas exclusivamente en los quehaceres domesticos los rentistas los asilados*

*y personas mantenidas por terceros Los desocupados en la epoca del empadronamiento están incluidos y clasificados segun su profesion habitual o segun la actividad profesional ejercida por ellos ultimamente Los miembros que ayudan al jefe del hogar son clasificados como activos Para muchos paises no existe sin embargo informacion sobre el criterio de la clasificacion adoptada*

*Conviene igualmente dice la Oficina Internacional del Trabajo al interpretar los porcentajes de poblacion activa con relacion a la poblacion total tener muy en cuenta la variacion en que entran los individuos menores de diez años o menores de once En muchos paises la poblacion activa comprende a todas las personas que tienen una profesion lucrativa sin tener en cuenta su edad y en otros solo se tiene en cuenta a los que pasan de determinada edad*

*La variacion de las definiciones las diferencias en las instrucciones a los empadronadores y las divergencias en el tratamiento de grupos contiguos influyen asimismo sobre la proporcion de la poblacion activa*

Lo anterior expresa claramente que si bien se pueden hacer comparaciones de orden inferior, no es posible hacerlo rigurosamente en un plano internacional Fue por este motivo por lo que en 1937 el Comite de Expertos Estadisticos trato de formular un programa de unificacion que es el que hemos seguido para Colombia en 1938 y que ya expusimos

Respecto de la edad el censo colombiano tuvo en cuenta a los mayores de 14 años cumplidos en la *poblacion activa* y a los menores de 14 para la *poblacion inactiva*

En Colombia los *desocupados* el dia del empadronamiento fueron considerados como *inactivos* pero como existen dos criterios de clasificacion quienquiera al verificar los porcentajes puede tomarlos con el sentido que mejor le cuadre (2)

Hechas las anteriores advertencias destacaremos en seguida la poblacion activa mundial agrupando varios paises en forma regional y otros por su caracteristica de *grandes potencias*

En el cuadro aparecen el año del censo respectivo la poblacion total de cada pais luego la poblacion activa total (de ambos sexos) y por ultimo el porcentaje de *poblacion activa* sobre la totalidad de los habitantes de cada pais Mas tarde agrupamos por grandes ramas de actividad economica la poblacion ocupada en las diversas industrias pero sin que pueda entenderse que existe una rigurosa comparabilidad

(2) A ultima hora sabemos que la *poblacion inactiva total* (incluyendo las Intendencias y Comisarias) es de 4 209 456 habitantes y que el total de desocupados el dia del empadronamiento era de 78 575 personas

(1) *Annuaire des Statistiques du Travail* Bureau International du Travail—Geneve 1939

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION ACTIVA POR PAISES

PAISES	Año del censo	Poblacion total	Población activa	Porcentajes sobre el total
Alemania	1933	65 362 115	32 296 074	49 4
Sarre	1935	810 982	326 036	44 0
Gran Bretana	1931	44 795 357	21 074 751	47 0
Francia	1931	41 228 466	21 611 835	52 4
Italia	1936	42 444 588	18 345 547	43 2
Rusia	1926	147 028 000	84 503 400	57 5
Estados Unidos	1930	122 775 046	48 829 920	39 8
Japon	1930	64 450 005	29 619 640	46 0
India	1931	352 837 778	148 816 938	42 2
Espana	1920	21 389 842	7 962 416	36 9
Portugal	1930	6 825 883	3 709 494	54 3
Polonia	1931	31 915 800	15 006 092	47 0
Dantzig	1923	366 730	161 238	44 0
Checoslovaquia	1930	14 729 536	6 992 313	47 5
Austria	1934	6 760 233	3 170 272	46 9
Rumania	1930	18 052 896	10 542 900	58 4
Yugoeslavia	1931	13 934 038	6 477 819	46 5
Hungría	1930	8 688 319	3 829 752	44 1
Bulgaria	1934	6 077 939	3 433 103	56 5
Grecia	1928	6 204 684	2 745 508	44 2
Turquía	1935	16 157 450	7 921 205	49 0
Bélgica	1930	8 092 004	3 750 285	46 3
Países Bajos	1930	7 935 565	3 185 816	40 1
Suiza	1930	4 066 400	1 942 626	47 8
Suecia	1930	6 142 191	2 892 324	47 1
Noruega	1930	2 814 194	1 167 514	41 5
Finlandia	1930	3 667 067	1 714 832	50 7
Dinamarca	1930	3 550 656	1 588 367	45 2
Estonia	1934	1 126 413	665 954	59 1
Letonia	1930	1 900 045	1 215 743	64 0
Union Sud africana blancos	1926	1 676 660	580 166	34 6
Union Sud africana otras razas	1921	5 409 092	3 799 000	70 2
Australia (1)	1933	6 629 839	2 869 530	43 3
Irlanda	1926	2 971 992	1 307 662	43 3
Indias neerlandesas (2)	1930	60 727 233	20 864 409	34 4
Nueva Zelandia (3)	1936	1 491 484	646 893	43 4
Egipto	1927	14 177 864	5 249 864	37 0
Palestina	1931	1 035 821	274 094	26 5
Tunez	1931	195 293	82 563	42 0
Canadá	1931	10 362 833	3 927 230	37 9
Argentina	1933	12 029 559	5 018 000	41 7
Chile	1930	4 287 445	1 460 474	31 8
Brasil	1920	30 635 605	9 566 822	31 2
México	1930	16 552 722	5 352 162	32 3
Cuba	1919	2 889 004	948 821	32 8
Colombia (4)	1938	8 701 816	4 313 206	51 3

(1) No incluye la población autoctona

(2) Comprende un grupo cuyo sexo no pudo especificarse

(3) No incluye el grupo racial de los Maoris.

(4) No incluye la población de las Intendencias y Comisarias (293 860 habitantes)

En el grupo de las *grandes potencias* la *poblacion activa* se registra en su orden, del modo siguiente

Rusia (57 5%) Francia (52 4%) Alemania (49 4%) Gran Bretaña (47 0%) Japon (46 0%) Italia (43 2%) y Estados Unidos (39 8%)

Para que hubiera mejor comparabilidad en la distribución de la *poblacion activa* por ramas de

actividad economica se habria requerido que en todos los paises los conceptos o definiciones adoptadas para la clasificacion hubieran sido las mismas y que los censos correspondieran a una misma epoca pero de todos modos una idea general se puede formar al destacar los principales renglones industriales en que trabaja la población en los años vecinos a 1930

POBLACION ACTIVA POR PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

PAISES	Agricultura silvicultura y pesca	Industrias	Transportes y comunicaciones	Comercio bancos seguros etc
Rusia (1)				
Francia (2)	7 704 180	6 837 684	1 069 356	2 695 390
Alemania (3)	9 342 785	13 052 982		5 932 069
Gran Bretaña	1 257 649	8 435 793	1 443 764	3 334 872
Japón	14 686 731	5 699 581	1 107 574	4 478 098
Italia	8 842 785	5 246 706	702 201	1 605 363
Estados Unidos	10 752 909	14 341 372	4 438 413	8 579 640

(1) Rusia no da detalles por ramas de actividad economica

(2) No incluye minas y canteras (440 677 activos)

(3) En el renglón de *industrias* Alemania incluye minas y canteras, y en el grupo de *comercio, etc* se incluye la rama de *transportes y comunicaciones*

A excepcion de Gran Bretaña las grandes potencias tiene altos porcentajes de poblacion dedicada a la rama agricola no obstante su poderio industrial en que sobresalen Estados Unidos y Alemania en seguida Gran Bretaña y Francia Japon e Italia Tambien en transportes y comu-

nicaciones comercio, bancos y seguros se emplean fuertes grupos humanos

Fuera de las cifras transcritas para los Estados Unidos en las cuatro grandes ramas anteriores veamos otras tambien importantes en que se ocupa la poblacion

ACTIVIDADES	Hombres	Mujeres	Total
Profesiones liberales	1 648 030	1 760 917	3 408 947
Minas y canteras	1 148 915	7 462	1 156 377
Servicios domesticos y personales	1 661 024	3 153 549	4 814 573
Ramas industriales no especificadas	1 101 680	236 009	1 337 689

En 1930 los Estados Unidos no obstante que presentan las anteriores cifras de *poblacion activa* el porcentaje sobre el total (122 775 046 habitantes) apenas llega en dicha epoca al 39 8% o sean 48 829 920 *activos*

En el grupo *balcanico* incluyendo Turquía las actividades de la poblacion se expresan por los siguientes porcentajes

Rumania (58 4%) Bulgaria (56 5%) Turquía (49 0%) Yugoslavia (46 5%) Grecia (42 2%) v Hungria (44 1%)

Para Grecia la Oficina Internacional del Trabajo no da la discriminacion de las ramas de actividades economicas pero si para el resto de los siguientes paises De este modo destaca mos las principales

PAISES	PRINCIPALES ACTIVIDADES			
	Agricultura	Industrias	Comercio y bancos	Transportes y comunicaciones
Rumania	8 244 500	759 100	337 400	179 200
Bulgaria	2 744 927	678 203	80 904	43 389
Turquia	6 480 068	656 421	218 308	121 614
Yugoeslavia	5 098 888	717 002	169 964	102 385
Hungria	2 031 454	886 676	226 083	113 289

Entre los paises balcanicos Rumania y Yugoslavia tienen fuertes grupos humanos dedicados a la *agricultura* lo mismo Turquía en las *industrias* a todos supera Hungria v le siguen en orden Rumania Yugoslavia Bulgaria y Turquía

Al *comercio y los transportes* Rumania tiene vinculada importante *poblacion activa*

Austria Checoslovaquia y Polonia en las epocas consideradas tenian la siguiente poblacion dedicada a las distintas ramas

RAMAS ECONOMICAS	Austria	Checoslovaquia	Polonia
Agricultura silvicultura y pesca	1 003 961	2 679 696	9 752 128
Industrias (1)	1 036 735	2 396 032	2 537 669
Comercio y bancos	381 413	571 894	813 243
Transportes y comunicaciones	145 326	287 637	340 537

(1) En *industrias* Austria incluye el *artesanado* y en *comercio* incluye el *servicio de hoteles* Checoslovaquia tambien incluye el *artesanado* en *industrias* Polonia incluye *minas* en *industrias*.

En la produccion primaria y las industrias de transformacion sobresale Polonia en seguida Checoslovaquia v luego Austria

Entre los paises nordicos y balticos (a excepcion de Irlanda y Lituania) las actividades de la poblacion se expresan a traves de las principales ramas asi

PAISES	Agricultura silvicultura y pesca	Industrias	Comercio y bancos	Transportes y comunicaciones
Suecia	1 040 793	889 546	319 420	191 646
Noruega (1)	336 364	309 813	145 839	108 422
Finlandia	1 107 530	251 090	77 077	51 694
Dinamarca	559 726	431 422	195 783	91 503
Estonia	446 266	100 026	30 148	16 667
Letonia	801 563	174 601	68 303	26 161

(1) Noruega destaca en grupo separado la *pesca* con un personal activo de 75 977 habitantes

En la *rama agricola* descuellan Finlandia y Suecia en seguida Letonia Dinamarca Estonia y por ultimo Noruega que destaca un fuerte grupo de poblacion pesquera (75 977 activos)

En *industrias* Suecia ocupa el primer plano y le siguen Dinamarca Noruega Finlandia Letonia y Estonia En el *comercio* se distinguen

Suecia Dinamarca y Noruega y consecuentemente en la rama de *transportes y comunicaciones*

En el grupo de Belgica Países Bajos y Suiza las principales ocupaciones de la poblacion se concentran por ramas economicas del modo siguiente

RAMAS ECONOMICAS	Belgica	Países Bajos	Suiza
Agricultura silvicultura y pesca (1)	637 604	655 190	413 336
Industrias	1 570 108	1 184 463	867 037
Comercio bancos seguros (2)	543 757	447 242	190 213
Transportes y comunicaciones	256 105	296 737	84 998

(1) Países Bajos no incluye silvicultura en su clasificacion

(2) El grupo belga de comercio bancos y seguros incluye *hoteleria*

Habiamos visto que la *poblacion activa* para estos tres paises daba el siguiente porcentaje

Suiza 47 8% Belgica 46 3% y Países Bajos 40 1% y que los censos de poblacion se refieren todos a 1930

En Suiza hay mayor actividad que en Belgica y en este ultimo pais mayor actividad que en los Países Bajos

Un grupo que conviene destacar en Belgica es el de *minas y canteras* que agrupa 221 692 activos el mismo grupo en los Países Bajos tiene 11 449 y Suiza 7 482 pero Suiza en cambio en la *rama de hoteleria* de 94 321 en *servicio domestico* 140 350 *profesiones liberales* 76 037 y *establecimientos con internado* 42 495 aparte de 26 357 en la *administracion publica* En los Países Bajos el grupo del *servicio domestico* revela 243 555 activos y *obremos aislados* 32 845

En la Peninsula Iberica los censos de España (1920) y Portugal (1930) no corresponden a la misma epoca pero la actividad de la poblacion

en cada periodo se expresan por los siguientes porcentajes

*Poblacion activa* de Portugal 54 3% y de España, 36 9%

Para estos paises la Oficina Internacional del Trabajo no hace discriminacion por ramas de actividad economica de las ocupaciones de la poblacion

Para las Indias Holandesas y la Union Sud Africana no se dan detalles de la *poblacion activa* solamente se expresan los porcentajes

Indias Nerlandesas 34 4%

Union Sud Africana

a) Blancos 34 6%

b) Otras razas 70 2%

En Australia y Nueva Zelandia la *poblacion activa* da los siguientes porcentajes Australia 43 3% y Nueva Zelandia 43 4% En las principales ramas economicas trabaja la siguiente poblacion en 1933 y 1936 respectivamente

RAMAS ECONOMICAS	Australia	Nueva Zelandia
Agricultura silvicultura y pesca	588 531	(1) 175 113
Minas y canteras	68 520	
Industria	866 171	156 858
Comercio y bancos	451 172	99 866
Transportes y comunicaciones	223 212	62 350
Administración Publica y profesiones liberales	232 212	64 736
Servicio domestico	242 378	56 745
Ramas no especificadas	196 653	31 225
<b>Totales</b>	<b>2 869 530</b>	<b>646 893</b>

(1) Nueva Zelandia indica que esta cifra representa toda la *produccion primaria* lo que incluye *minas y canteras*

La India segun el censo de 1931 con una poblacion de 352 837 778 habitantes su *poblacion activa* (148 816 938) representa el

42 2 % La distribucion por ramas economicas y por sexos se expresa del modo siguiente

RAMAS ECONOMICAS	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	72 021 185	28 015 863	100 037 048
Minas	259 583	86 417	346 000
Industrias	10 797 527	4 554 426	15 352 953
Transportes	2 099 198	242 208	2 341 406
Administración y armada	1 797 194	39 564	1 836 758
Comercio finanzas hoteles	5 785 616	2 127 981	7 913 597
Profesiones liberales	1 986 260	323 881	2 310 141
Servicio domestico	2 094 487	8 803 790	10 899 277
Profesiones no indicadas o desconocidas	4 601 759	3 179 999	7 781 758
<b>Totales</b>	<b>101 442 809</b>	<b>47 374 129</b>	<b>148 816 938</b>

En la repartición de sexos los hombres representan el 55.8% y las mujeres el 27.7% de la *población activa*. Es decir el total de la población tiene 181 828 923 hombres y de estos hay activos el 57.8% y 171 008 855 mujeres de las cuales trabajan el 27.7%

Resultaría interesante hacer una discriminación

similar en el Canadá. Según el censo de 1931 hay una población total de 10 362 833 habitantes de los cuales 5 366 502 hombres y 4 996 331 mujeres. El total de la población activa (3 927 230) representa el 37.9% que se distribuye por ramas de actividades económicas del modo siguiente

RAMAS ECONOMICAS	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura silvicultura y pesca	1 199 169	24 576	1 223 745
Minas y canteras	58 585	6	58 591
Industrias	593 447	84 756	678 203
Transportes y comunicaciones	248 598	17 235	265 733
Comercio bancos seguros	323 043	62 884	385 927
Administración Pública y profesiones liberales	152 006	117 983	269 989
Jornaleros y otros trabajadores no calificados (en ramas distintas de agricultura minas y trabajos forestales)	425 408	11 707	437 115
Servicios domésticos	135 619	229 488	365 107
Otras ocupaciones	125 496	117 224	242 720
<b>Totales</b>	<b>3 261 371</b>	<b>665 859</b>	<b>3 927 230</b>

Relacionando el número de hombres el 60.8% de ellos son *activos* y en el grupo de mujeres son *activas* el 13.3%

En América Latina la Oficina Internacional del Trabajo no da ninguna discriminación de la

*población activa* por ramas de actividad económica en Argentina Brasil México y Cuba y en estos últimos tres países apenas registra los sexos del modo siguiente

GRUPOS HUMANOS	Brasil	México	Cuba
Total de hombres	15 443 818	8 119 004	1 530 509
Hombres activos	8 102 100	4 980 617	859 165
Porcentaje	52.5	61.4	56.1
Total de mujeres	15 191 787	8 433 718	1 358 495
Mujeres activas	1 464 722	371 545	89 656
Porcentaje	9.6	4.4	6.6

Las fechas de los censos son distintas Argentina 1933 Brasil 1920 México 1930 y Cuba 1919. Por esto no puede establecerse una comparación eficaz y también porque no conoce

mos los conceptos tenidos en cuenta para la clasificación

Chile en 1930 presta ya una clasificación económica según el siguiente resumen

RAMAS ECONOMICAS	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura y pesca	481 034	25 307	506 341
Minas	76 930	639	77 569
Industrias	204 857	91 349	296 201
Comercio	119 623	28 183	147 806
Transportes y comunicaciones	66 514	3 266	69 780
Administración Pública y defensa nacional	60 942	8 693	69 635
Profesiones liberales y servicios personales	17 087	15 549	32 636
Servicios domésticos	12 494	84 313	96 807
Ramas no especificadas	28 721	12 324	41 045
<b>Totales</b>	<b>1 169 513</b>	<b>290 961</b>	<b>1 460 474</b>

Según los sexos en Chile la actividad entre los hombres da el 54.5% y entre las mujeres el 9.6%

Las principales actividades chilenas las constituyen la agricultura las industrias y el comercio, incluyendo las minas que agrupan bastante personal. No son menos importantes los transportes y comunicaciones y el servicio doméstico

En el total de la *población activa* que representa el 31.8% se indica que se clasificaron como *activos los desocupados* en número de 101 311 hombres y 21 343 mujeres

El relato de la actividad económica de la mayoría de la población mundial que acabamos de hacer no tiende en modo alguno a sacar conclusiones sobre problema tan gigantesco. Ni sería del campo de esta revista, en que solo queremos mostrar el camino seguido por nosotros al establecer la clasificación colombiana dentro del marco general aconsejado por la estadística científica

De esto concluimos que la investigación hecha entre nosotros no tenía por único objetivo establecer el número de habitantes y sus sexos edades y estado civil, etc., sino profundizar un

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

poco en el aspecto economico y social de la vida nacional para que los hombres de Estado y de ciencia puedan entrever el futuro por las soluciones que en el presente se adopten en vista de nuestras mas urgentes necesidades

Antes de terminar este capitulo queremos observar que aun no se han publicado en su integridad por ramas de actividad economica los resultados obtenidos en Colombia mediante el censo de 1938 y que solamente los datos correspondientes al Departamento de Antioquia acaban de aparecer Por este motivo dejamos para

mas tarde el estudio del conjunto nacional para enviar ahora al Departamento de Antioquia

III—ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA POBLACION DE ANTIOQUIA

El censo del Departamento de Antioquia nos discrimina la *poblacion activa* en nacional y extranjera por ramas de actividad economica sexos y categorias de ocupaciones dentro de cada rama Sobre nacionales y extranjeros hace la siguiente exposicion

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Nacionales	Extranjeros	Total	Porcentaje sobre el total
Agricultura ganaderia explotacion forestal caza y pesca	450 973	493	451 466	76 8
Industrias extractivas	15 269	325	15 594	2 7
Industrias de transformacion	48 618	1 273	49 891	8 5
Servicios en general	46 946	586	47 532	8 1
Actividades liberales	3 101	135	3 236	0 5
Otras actividades	19 808	68	19 876	3 4
<b>Totales</b>	<b>584 715</b>	<b>2 880</b>	<b>587 595</b>	<b>100</b>

Y la clasificacion por categoria de ocupaciones dentro de cada rama de la actividad economica se expresa del siguiente modo

CATEGORIAS DE OCUPACIONES	POBLACION ACTIVA		Porcentaje sobre el total
	Extranjeros	Total general	
Patronos duenos directores y gerentes	660	108 156	18 4
Empleados	453	23 033	3 9
Peones y obreros	715	167 623	28 5
Arrendatarios agregados y colonos	30	20 119	3 4
Oficios domesticos	197	217 031	36 9
Sirvientes de agricultura	19	9 236	1 6
Profesionales por su cuenta	45	1 268	0 2
Sirvientes en general	59	15 879	2 7
Actividades mal definidas	9	3 997	0 8
Categoria no definida	693	21 253	3 6
<b>Totales</b>	<b>2 880</b>	<b>587 595</b>	<b>100</b>

La *poblacion inactiva* se registra del modo que sigue

POBLACION INACTIVA	Extranjeros	Nacionales	Total	Porcentaje sobre el total
Estudiantes	120	117 262	117 382	19 5
Hospitalizados	4	3 425	3 429	0 6
Presos	11	1 177	1 188	0 2
Rentistas	11	3 132	3 143	0 6
Mujeres de oficios domesticos (excluye las de agricultura)	202	93 719	93 921	15 6
Desocupados	24	11 419	11 443	1 9
Inactivos mayores de 14 años	42	27 842	27 885	4 6
Inactivos menores de 14 años	227	342 374	342 601	57 0
<b>Totales</b>	<b>642</b>	<b>600 350</b>	<b>600 992</b>	<b>100</b>

Un resumen de algunas características importantes es de la manera siguiente

POBLACION TOTAL

a) Por sexos

	Total	%
Hombres	567 138	51 5
Mujeres	612 449	48 5
<b>Total</b>	<b>1 188 587</b>	<b>100</b>

Esto indica que por cada 100 hombres hay 106 mujeres del total

b) Por nacionalidad

	Total
Colombianos	1 185 065
Extranjeros	3 522
<b>Total</b>	<b>1 188 587</b>

Es decir por cada 337 habitantes antioqueños hay 1 extranjero

**POBLACION ACTIVA**

**Ramas de la actividad economica**

*a) Por sexos*

	Total	%
Hombres	313 156	53.3
Mujeres	274 439	46.7
<b>Total</b>	<b>587 595</b>	<b>100</b>

Esto es por cada 100 hombres activos hay 88 mujeres activas

Dentro de cada sexo sobre un total de 567 138 hombres son activos 313 156 o sea el 52.2% de los hombres y sobre un total de 612 449 mujeres son activas 274 439 o sea el 44.8% de las mujeres

En la clasificacion de mujeres activas conviene recordar (para la rama agricola) el criterio seguido y es que se clasificaron como tales aquellas que en las estancias y haciendas (madres hijas allegadas) ayudaban al jefe en la agricultura porque no obstante que la mayor parte del tiempo lo consagraban a los quehaceres domesticos contribuyen de manera importante a los trabajos de produccion aunque por el momento no reciben remuneracion en metlico. Y en el caso particular de Antioquia conviene no olvidar que las mujeres campesinas estan vinculadas directamente a la cultura del cafe.

*b) Por nacionalidad*

	Total	%
Colombianos	584 715	99.5
Extranjeros	2 880	0.5
<b>Total</b>	<b>587 595</b>	<b>100</b>

Lo que expresa que para 203 antioqueños activos solo hay 1 extranjero

Antes de decir que con relacion al total del Departamento la poblacion activa representa el 40.4% y la poblacion inactiva el 59.6%

Con relacion a la poblacion total del pais Antioquia tiene en poblacion activa un 13.6% y en poblacion inactiva un 14.7%

El grupo activo extranjero relacionado con los trabajadores antioqueños es casi despreciable. Pero los extranjeros que trabajan (2 880) tienen su mayor influencia en las *industrias de transformacion* (1 273 activos) especialmente en la categoria patronal y la de empleados en general aunque algunos obreros extranjeros se encuentran tambien en las industrias extractivas (Zaragoza Valdivia etc) y otras ramas los cuales suman en total 715 obreros fuera de una categoria que no se pudo clasificar de 693.

Observando los grandes grupos de la actividad economica y si tenemos en cuenta que Antioquia esta reputado como el Departamento manufacturero dedicado ademas a la mineria la rama agricola ostenta el 76.8% de la poblacion activa.

Las industrias manufactureras apenas alcanzan a ocupar el 8.5% de la poblacion activa y las extractivas el 2.7% en la explotacion minera.

La rama de servicios (transportes y comunicaciones comercio bancos y seguros etc) apenas alcanza a agrupar el 8.1% de la poblacion activa y actividades liberales ejercidas independientemente una parte minima de 0.5%.

Si bien el reparto de la poblacion por ramas economicas nos indica que Antioquia es un Departamento de estructura agricola es para decir que el sueño de la industrializacion del pais esta aun en pañales.

Un censo agropecuario nos hubiera permitido discriminar mejor esta rama de la produccion pero partiendo de la base de que nuestra agricultura principal es la del cafe y particularmente en Caldas y Antioquia una idea general de las ocupaciones en la actividad cafetera nos la puede suministrar el volumen de la exportacion por plazas de procedencia en 1938.

Sobre una exportacion de 4 262 366 sacos de 60 kilos el *Boletin de Estadistica de la Federacion Nacional de Cafeteros* (febrero de 1939) nos dice

PROCEDENCIAS	Sacos exportados en 1938	Porcentaje del total
Medellin (Antioquia)	835 249	19.60
Manizale (Caldas)	953 511	22.37
Armenia (Caldas)	536 478	12.59

Es decir las tres plazas alcanzan a un 54.56% de la exportacion nacional pero la de Medellin solamente representa la quinta parte del pais sin que ello quiera decir que todo el cafe antioqueño este representado por la plaza de Medellin pues tambien al mercado caldense sale el cafe antioqueño destinado al exterior.

**Categorias de ocupaciones**

En las categorias de peones y obreros oficios domesticos de agricultura y sirvientes agricolas se ocupa el 67% de la poblacion activa de Antioquia asi

Peones y obreros	28.5%
Oficios domesticos de agricultura	36.9%
Sirvientes de agricultura	1.6%
La categoria de empleados agrupa el 3.9% la de sirvientes el 2.7% y entre actividades mal definidas y sin especificar tenemos los siguientes porcentajes 0.8% y 3.6% respectivamente.	
El grupo patronal de dueños directores y gerentes alcanza el 18.4% de la poblacion activa el de arrendatarios agregados y colonos 3.4% y profesionales que trabajan por cuenta propia 0.2%.	

Desde el punto de vista del trabajo asalariado y no asalariado podemos reagrupar del siguiente modo

ANALES DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

Categorías	Porcentajes
Patronos	18.4
Profesionales por cuenta propia	0.2
Arrendatarios agregados y colonos	3.4
Asalariados en general (peones y obreros empleados sirvientes de agricultura y sirvientes de otras ramas)	36.7
Oficios domesticos de agricultura (personas que ayudan al jefe del hogar)	36.9
Trabajadores mal definidos y sin especificar	4.4
<b>Total</b>	<b>100</b>

Socialmente el personal asalariado agrupa muy importantes cifras en Antioquia esto es 215 771 personas sobre 587 595 que forman el total de la población activa o un 36.7%

Pero todavía este porcentaje (36.7%) debe ser mayor porque en el grupo patronal ya sabemos que no hay discriminación entre los que son propiamente *dueños* y los asalariados que ocupan cargos de *administradores y gerentes*

El grupo de *arrendatarios agregados y colonos* que tiene muchas denominaciones en el país desde el punto de vista jurídico en lo eco-

nomico pertenece más o menos a una misma categoría la cual agrupa en Antioquia 20 119 o sea el 3.4% de la población activa

El alto porcentaje de trabajadores de *oficios domesticos de agricultura* (36.9%) lo forman 214 201 mujeres y 2 830 hombres

Los sirvientes de agricultura (1.6%) lo forman 9 236 personas y los de otras ramas de la economía (2.7%) suman 15 879 lo que da un total para el servicio domestico remunerado de 25 095 personas o sea el 4.3% de la población activa

Entre *actividades mal definidas y desconocidas* tenemos 25 350 personas o sea el 4.4% de la población activa. Esto dentro de la población total representa el 1.3% o sea entre 1 000 personas solamente 13 no se pudieron catalogar en ninguna rama económica cosa que constituye un verdadero éxito de la organización censal en dicho Departamento

Un resumen general de la población activa e inactiva en todo el Departamento es del modo siguiente por ramas económicas y por categorías de ocupaciones dentro de cada rama por sexos

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR RAMAS ECONOMICAS Y POR CATEGORIAS DE OCUPACIONES

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA DE OCUPACIONES DENTRO DE CADA RAMA	SEXO		
	Hombres	Mujeres	Total
<b>POBLACION TOTAL DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>576 138</b>	<b>612 449</b>	<b>1 188 587</b>
Poblacion activa	313 156	274 439	587 595
<b>I PRODUCCION PRIMARIA</b>	<b>234 866</b>	<b>232 194</b>	<b>467 060</b>
<b>1 Agricultura y ganaderia</b>	<b>218 849</b>	<b>230 594</b>	<b>449 443</b>
Patronos duenos directores gerentes	67 544	1 714	69 258
Empleados	1 002	35	1 037
Peones y obreros	117 457	4 904	122 361
Arrendatarios agregados colonos	19 516	580	20 096
Oficios domesticos	2 830	214 201	217 031
Sirvientes de otras ramas	1 125	8 111	9 236
Categoria no definida	9 375	1 049	10 424
<b>2 Explotacion forestal caza y pesca</b>	<b>1 924</b>	<b>99</b>	<b>2 023</b>
Patronos duenos directores gerentes	861	51	912
Empleados	8		8
Peones y obreros	1 018	46	1 064
Arrendatarios agregados colonos	23		23
Categoria no definida	14	2	16
<b>3 Extraccion de metales preciosos</b>	<b>12 420</b>	<b>1 413</b>	<b>13 833</b>
Patronos duenos directores gerentes	2 050	557	2 607
Empleados	450	10	460
Peones y obreros	9 733	808	10 541
Categoria no definida	187	38	225
<b>4 Otras industrias extractivas</b>	<b>1 475</b>	<b>76</b>	<b>1 551</b>
Patronos duenos directores gerentes	271	7	278
Empleados	76	1	77
Peones y obreros	1 058	55	1 113
Categoria no definida	70	13	83

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR RAMAS ECONOMICAS Y POR CATEGORIAS DE OCUPACIONES (Continuacion)

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA DE OCUPACIONES DENTRO DE CADA RAMA	SEXO		
	Hombres	Mujeres	Total
<b>5 Canteras y otros materiales de construccion</b>	<b>198</b>	<b>12</b>	<b>210</b>
Patronos duenos directores gerentes	28	7	35
Empleados	11	1	12
Peones y obreros	158	4	162
Categoria no definida	1		1
<b>II INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION</b>	<b>33 238</b>	<b>16 653</b>	<b>49 891</b>
<b>6 Industrias de grasas vegetales alimenticias</b>	<b>68</b>	<b>22</b>	<b>90</b>
Patronos duenos directores gerentes	15	3	18
Empleados	3		3
Peones y obreros	43	12	55
Categoria no definida	7	7	14
<b>7 Confiterias dulcerias heladerias chocolaterias panaderias galleterias (comprende fabricas de chocolate)</b>	<b>508</b>	<b>885</b>	<b>1 393</b>
Patronos duenos directores gerentes	132	296	428
Empleados	85	75	160
Peones y obreros	241	355	596
Categoria no definida	50	159	209
<b>8 Ingenios azucareros trapiches</b>	<b>64</b>	<b>3</b>	<b>67</b>
Patronos duenos directores gerentes	23		23
Empleados	3		3
Peones y obreros	36	3	39
Categoria no definida	2		2
<b>9 Molinos de cereales y trilladoras de cafe</b>	<b>226</b>	<b>1 043</b>	<b>1 269</b>
Patronos duenos directores gerentes	15	5	20
Empleados	44	21	65
Peones y obreros	161	1 015	1 176
Categoria no definida	6	2	8
<b>10 Otras industrias de alimentos</b>	<b>534</b>	<b>268</b>	<b>802</b>
Patronos duenos directores gerentes	31	19	50
Empleados	8	4	12
Peones y obreros	434	32	466
Categoria no definida	61	213	274
<b>11 Imprentas artes graficas</b>	<b>746</b>	<b>302</b>	<b>1 048</b>
Patronos duenos directores gerentes	158	7	165
Empleado.	137	73	210
Peones y obreros	321	142	463
Categoria no definida	130	80	210
<b>12 Industrias de bebidas</b>	<b>384</b>	<b>201</b>	<b>585</b>
Patronos duenos directores gerentes	64	7	71
Empleados	74	10	84
Peones y obreros	213	127	340
Categoria no definida	33	57	90
<b>13 Industrias de curtidos de cueros (tenerias o cui tiembres)</b>	<b>272</b>	<b>20</b>	<b>292</b>
Patronos duenos directores gerentes	58		58
Empleado.	20	1	21
Peones y obreros	158	11	169
Categoria no definida	36	8	44
<b>14 Zapaterias talabarterias y otras industrias del cuero</b>	<b>2 956</b>	<b>420</b>	<b>3 376</b>
Patronos duenos directores gerentes	1 029	60	1 089
Empleados	59	27	86
Peones y obreros	1 510	259	1 769
Categoria no definida	358	74	432

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR RAMAS ECONOMICAS Y POR CATEGORIAS DE OCUPACIONES (Continuacion)

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA DE OCUPACIONES DENTRO DE CADA RAMA	SEXO		
	Hombres	Mujeres	Total
<b>15 Produccion y distribucion de energia electrica acueductos</b>	<b>665</b>	<b>22</b>	<b>687</b>
Patronos duenos directores gerentes	23	3	26
Empleados	276	8	284
Peones y obreros	282	8	290
Categoria no definida	84	3	87
<b>16 Joyerias platerias y refinarias de metales preciosos</b>	<b>319</b>	<b>234</b>	<b>553</b>
Patronos duenos directores gerentes	127	13	140
Empleados	83	74	157
Peones y obreros	47	28	75
Categoria no definida	62	119	181
<b>17 Preparacion de maderas carpinterias ebanisterias</b>	<b>4 671</b>	<b>341</b>	<b>5 012</b>
Patronos duenos directores gerentes	1 936	24	1 960
Empleados	45	2	47
Peones y obreros	2 188	268	2 456
Categoria no definida	502	47	549
<b>18 Industrias de fibras animales y vegetales</b>	<b>655</b>	<b>924</b>	<b>1 579</b>
Patronos duenos directores gerentes	250	434	684
Empleados	14	8	22
Peones y obreros	374	433	807
Categoria no definida	17	49	66
<b>19 Talleres de reparacion mecanicos y electricos</b>	<b>1 433</b>	<b>34</b>	<b>1 467</b>
Patronos duenos directores gerentes	402	6	408
Empleados	232	9	241
Peones y obreros	574	14	588
Categoria no definida	225	5	230
<b>20 Industrias de metalurgia (fabricacion de maquinas y manufacturas de metales comunes)</b>	<b>1 315</b>	<b>132</b>	<b>1 447</b>
Patronos duenos directores gerentes	536	15	551
Empleados	45	3	48
Peones y obreros	528	24	552
Categoria no definida	206	90	296
<b>21 Fabricas de cemento baldosas baldosnes y similares de cemento</b>	<b>261</b>	<b>38</b>	<b>299</b>
Patronos duenos directores gerentes	8	3	11
Empleados	27	1	28
Peones y obreros	181	23	204
Categoria no definida	45	11	56
<b>22 Fabricas de ladrillos tejas y similares de barro cocido</b>	<b>1 704</b>	<b>201</b>	<b>1 905</b>
Patronos duenos directores gerentes	175	53	228
Empleados	28	1	29
Peones y obreros	1 327	130	1 457
Categoria no definida	174	17	191
<b>23 Industrias quimicas (industrias de tocador jabones polvora explosivos fosforos cerillas velas estearicas de cera natural y de sebo e industrias farmaceuticas incluyendo laboratorios)</b>	<b>320</b>	<b>191</b>	<b>511</b>
Patronos duenos directores gerentes	102	56	158
Empleados	81	35	116
Peones y obreros	105	57	162
Categoria no definida	32	43	75
<b>24 Elaboracion de tabaco</b>	<b>349</b>	<b>1 282</b>	<b>1 631</b>
Patronos duenos directores gerentes	52	217	269
Empleados	118	75	193
Peones y obreros	142	787	929
Categoria no definida	37	203	240

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR RAMAS ECONOMICAS Y POR CATEGORIAS DE OCUPACIONES (Continuacion)

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA DE OCUPACIONES DENTRO DE CADA RAMA	SEXO		
	Hombres	Mujeres	Total
<b>25 Industrias textiles</b>	<b>2 240</b>	<b>3 021</b>	<b>5 261</b>
Patronos duenos directores gerentes	74	56	130
Empleados	282	104	386
Peones y obreros	1 556	2 232	3 788
Categoria no definida	328	629	957
<b>26 Sastrierias modisterias sombrererias</b>	<b>2 278</b>	<b>6 361</b>	<b>8 639</b>
Patronos duenos directores gerentes	1 005	5 114	6 119
Empleados	87	80	167
Peones y obreros	868	763	1 631
Categoria no definida	318	404	722
<b>27 Fabricacion de sombreros de fieltro y de paja</b>	<b>37</b>	<b>80</b>	<b>117</b>
Patronos duenos directores gerentes	16	32	48
Empleados	9	8	17
Peones y obreros	9	32	41
Categoria no definida	3	8	11
<b>28 Otras industrias manufacturerias</b>	<b>529</b>	<b>405</b>	<b>927</b>
Patronos duenos directores gerentes	183	81	264
Empleados	89	46	137
Peones y obreros	211	179	390
Categoria no definida	39	97	136
<b>29 Construccion y sostenimiento de ferrocarriles y carreteras</b>	<b>3 078</b>	<b>73</b>	<b>3 101</b>
Patronos duenos directores gerentes	71	6	77
Empleados	277	13	290
Peones y obreros	2 542	46	2 578
Categoria no definida	148	8	156
<b>30 Constiucciones demolicion y reparacion de edificios</b>	<b>7 540</b>	<b>138</b>	<b>7 678</b>
Patronos duenos directores gerentes	372	9	381
Empleados	36	1	37
Peones y obreros	5 453	93	5 546
Categoria no definida	1 679	35	1 714
<b>31 Otras constiucciones</b>	<b>143</b>	<b>12</b>	<b>155</b>
Patronos duenos directores gerentes	16	1	17
Empleados	15	2	17
Peones y obreros	98	5	103
Categoria no definida	14	4	18
<b>III SERVICIOS</b>	<b>37 674</b>	<b>9 858</b>	<b>47 532</b>
<b>32 Transportes aereos particulares</b>	<b>180</b>	<b>68</b>	<b>248</b>
Patronos duenos directores gerentes	14	1	15
Empleados	49	6	55
Peones y obreros	11		11
Categoria no definida	106	61	167
<b>33 Transportes maritimos y fluviales de particulares</b>	<b>590</b>	<b>10</b>	<b>600</b>
Patronos duenos directores gerentes	34	1	35
Empleados	123	2	125
Peones y obreros	386	1	387
Categoria no definida	47	6	53
<b>34 Transportes terrestres motorizados</b>	<b>2 756</b>	<b>37</b>	<b>2 793</b>
Patronos duenos directores gerentes	684	7	691
Empleado	1 501	22	1 523
Peones y obreros	412	5	417
Categoria no definida	159	3	162

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR RAMAS ECONOMICAS Y POR CATEGORIAS DE OCUPACIONES (Continuacion)

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA DE OCUPACIONES DENTRO DE CADA RAMA	SEXO		
	Hombres	Mujeres	Total
<b>35 Transportes de sangre incluyendo zorras carros de resorte cargueros etc</b>	<b>3 441</b>	<b>79</b>	<b>3 520</b>
Patronos duenos directores gerentes	935	18	953
Empleados	64	5	69
Peones y obreros	2 179	40	2 219
Categoría no definida	263	16	279
<b>36 Ferrocarriles y cables aereos</b>	<b>1 648</b>	<b>170</b>	<b>1 818</b>
Patronos dueños directores gerentes	55	12	67
Empleados	557	40	597
Peones y obreros	873	24	897
Categoría no definida	163	94	257
<b>37 Comunicaciones postales telegraficas telefonicas radiotelefonicas cablegraficas y radiofonicas</b>	<b>711</b>	<b>183</b>	<b>894</b>
Patronos dueños directores gerentes	51	5	56
Empleados	516	163	679
Peones y obreros	69	7	76
Categoría no definida	75	8	83
<b>38 Comercio al por mayor y al por menor de toda clase de articulos</b>	<b>16 094</b>	<b>2 096</b>	<b>18 190</b>
Patronos dueños directores gerentes	12 797	1 301	14 098
Empleados	2 214	580	2 794
Peones y obreros	712	130	842
Categoría no definida	371	85	456
<b>39 Branjas bancos, compañías de seguros, representaciones comisiones</b>	<b>973</b>	<b>168</b>	<b>1 141</b>
Patronos dueños directores gerentes	396	12	408
Empleados	370	53	423
Peones y obreros	16	5	21
Categoría no definida	191	98	289
<b>40 Hoteles restaurantes pensiones cafes y establecimientos similares</b>	<b>1 702</b>	<b>1 832</b>	<b>3 534</b>
Patronos dueños directores gerentes	733	1 283	2 016
Empleados	737	209	946
Peones y obreros	117	91	208
Categoría no definida	115	249	364
<b>41 Aseo publico y alcantarillado</b>	<b>91</b>	<b>258</b>	<b>349</b>
Patronos dueños directores gerentes	3	1	4
Empleados	45	4	49
Peones y obreros	19	7	26
Categoría no definida	24	246	270
<b>42 Impresas de aseo y cuidados personales</b>	<b>1 077</b>	<b>1 612</b>	<b>2 689</b>
Patronos dueños directores gerentes	843	1 118	1 961
Empleados	99	33	132
Peones y obreros	72	283	355
Categoría no definida	63	178	241
<b>43 Servicios funerarios</b>	<b>77</b>	<b>8</b>	<b>85</b>
Patronos dueños directores gerentes	17	2	19
Empleados	29	1	30
Peones y obreros	30	5	35
Categoría no definida	1		1
<b>44 Asilos orfelnatos y otros establecimientos de beneficencia</b>	<b>284</b>	<b>507</b>	<b>791</b>
Patronos dueños directores gerentes	22	86	108
Empleados	216	325	541
Peones y obreros	19	26	45
Categoría no definida	27	70	97

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR RAMAS ECONOMICAS Y POR CATEGORIAS DE OCUPACIONES (Continuacion)

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA DE OCUPACIONES DENTRO DE CADA RAMA	SEXO		
	Hombres	Mujeres	Total
<b>45 Hospitales clinicas y otros servicios medicos y sanitarios</b>	<b>55</b>	<b>182</b>	<b>237</b>
Patronos duenos directores gerentes	3	10	13
Empleados	47	132	179
Peones y obreros		4	4
Categoria no definida	5	36	41
<b>46 Farmacias</b>	<b>585</b>	<b>79</b>	<b>664</b>
Patronos duenos directores gerentes	209	6	215
Empleados	348	61	409
Peones y obreros	14	3	17
Categoria no definida	14	9	23
<b>47 Administracion publica en general excepto las ramas mencionadas en otra parte</b>	<b>3 365</b>	<b>301</b>	<b>3 666</b>
Patronos duenos directores gerentes	25	2	27
Empleados	3 229	280	3 509
Peones y obreros	43	5	48
Categoria no definida	68	14	82
<b>48 Educacion publica y privada</b>	<b>1 006</b>	<b>2 100</b>	<b>3 106</b>
Patronos duenos directores gerentes	56	116	172
Empleados	896	1 920	2 816
Peones y obreros	3	7	10
Categoria no definida	51	57	108
<b>49 Defensa nacional</b>	<b>447</b>	<b>7</b>	<b>454</b>
Patronos duenos directores gerentes	5		5
Empleados	434	4	438
Peones y obreros	1		1
Categoria no definida	7	3	10
<b>50 Policia guardias y otras organizaciones o cuerpos de vigilancia</b>	<b>1 738</b>	<b>21</b>	<b>1 759</b>
Patronos duenos directores gerentes	30		30
Empleados	1 672	19	1 691
Peones y obreros	18		18
Categoria no definida	38	2	40
<b>51 Manifestaciones culturales diversas (comprende teatros cines radiodifusoras musica y deportes)</b>	<b>854</b>	<b>140</b>	<b>994</b>
Patronos duenos directores gerentes	417	43	460
Empleados	323	52	375
Peones y obreros	62	13	75
Categoria no definida	52	32	84
<b>IV ACTIVIDADES LIBERALES EJERCIDAS INDEPENDIENTEMENTE</b>	<b>2 184</b>	<b>1 052</b>	<b>3 236</b>
<b>52 Abogacia</b>	<b>491</b>	<b>17</b>	<b>508</b>
Patronos duenos directores gerentes	32	1	33
Empleados	27	3	30
Profesionales por su cuenta	409	3	412
Categoria no definida	23	10	33
<b>53 Medicina</b>	<b>321</b>	<b>6</b>	<b>327</b>
Patronos duenos directores gerentes	23	1	24
Empleados	26		26
Profesionales por su cuenta	264	5	269
Categoria no definida	8		8
<b>54 Odontologia</b>	<b>236</b>	<b>18</b>	<b>254</b>
Patronos duenos directores gerentes	40	1	41
Empleados	12	7	19
Profesionales por su cuenta	177	9	186
Categoria no definida	12	1	13

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR RAMAS ECONOMICAS Y POR CATEGORIAS DE OCUPACIONES (Conclusion)

RAMAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y CATEGORIA DE OCUPACIONES DENTRO DE CADA RAMA	SEXO		
	Hombres	Mujeres	Total
<b>55 Medicina veterinaria</b>	<b>27</b>	<b>2</b>	<b>29</b>
Patronos duenos directores gerentes	6		6
Empleados	8	1	9
Profesionales por su cuenta	6		6
Categoría no definida	7	1	8
<b>56 Agronomia</b>	<b>23</b>	<b>8</b>	<b>31</b>
Patronos duenos directores gerentes	5	4	9
Empleados	11		11
Profesionales por su cuenta	7		7
Categoría no definida		4	4
<b>57 Ingenieria y arquitectura</b>	<b>163</b>	<b>4</b>	<b>167</b>
Patronos duenos directores gerentes	39		39
Empleados	36		36
Profesionales por su cuenta	73		73
Categoría no definida	15	4	19
<b>58 Cultos</b>	<b>699</b>	<b>924</b>	<b>1 623</b>
Patronos duenos directores gerentes	61	39	100
Empleados	299	586	885
Profesionales por su cuenta	301	6	307
Categoría no definida	38	293	331
<b>59 Otras actividades</b>	<b>224</b>	<b>73</b>	<b>297</b>
Patronos duenos directores gerentes	56	12	68
Empleados	145	58	203
Profesionales por su cuenta	13		13
Categoría no definida	10	3	13
<b>V OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>5 194</b>	<b>14 682</b>	<b>19 876</b>
<b>60 Suvientes en general (menos los de agricultura)</b>	<b>2 040</b>	<b>13 839</b>	<b>15 879</b>
<b>61 Actividades mal definidas</b>	<b>5 154</b>	<b>843</b>	<b>3 997</b>
<b>POBLACION INACTIVA</b>	<b>262 982</b>	<b>358 010</b>	<b>600 992</b>
1 Estudiantes	60 201	57 181	117 382
2 Hospitales, asilos y otros similares	1 416	2 013	3 429
3 Presos	1 000	188	1 188
4 Rentistas y jubilados	2 185	958	3 143
5 Mujeres de oficios domesticos (Excluyendo las lavanderas)		93 921	93 921
6 Desocupados	8 738	2 705	11 443
7 Otros inactivos mayores de 14 años	12 864	15 011	27 885
8 Inactivos menores de 14 años	176 568	166 033	342 601

Agricultura y minería

La población activa del Departamento de Antioquia (587 595) representa el 49.4% de su población total (1 188 587 habitantes). Es decir sobre 1 000 habitantes antioqueños trabajan 494 pero si simplemente destacamos la rama *agricultura* con 449 443 trabajadores, estos representan el 27.7% de la población total o sea que sobre cada 1 000 habitantes hay 377 dedicados a la *agricultura y ganadería* (La proporción de trabajadores ocupados en estas dos ramas no está discriminada pero sabemos que con relación a la *agricultura* la actividad *ganadera* es muy poca en Antioquia). El otro porcentaje del personal activo (117 por cada 1 000 habitantes

del total) se dedica al resto de las múltiples actividades económicas del Departamento.

Siempre y cuando el personal ocupado en la rama *agricultura y ganadera* (449 443) con el total de la población activa (587 595) esto expresa que el 76.8% de los trabajadores antioqueños derivan su principal sustento de las labores agrícolas. En cambio en la *extracción de metales preciosos* (13 833) y *otras industrias extractivas* (1 551) incluyendo *canteras y otros materiales de construcción* (210) solo derivan de ellas el sustento 15 594 trabajadores (2.7% de la población activa). Por esta razón la industria agrícola antioqueña tiene mayor importancia social que la minería que es comercio de unos pocos (2 607 entre *dueños directores y gerentes*) y sin que

ello quiera decir que el volumen o valor de la produccion de metales preciosos no influya poderosamente en la economia nacional especialmente en el comercio de oro Pero socialmente hablando puede decirse de una vez que Antioquia representa el mito minero

De los 449 443 trabajadores vinculados a la agricultura 122 361 pertenecen a la *categoría de los peones* y 217 031 a *oficios domésticos de estancias y haciendas* (2 830 hombres y 214 202 mujeres) Esto es por cada 100 peones trabajan en su ayuda 175 mujeres campesinas

El grupo *patronal* se destaca con el 15 4% de la poblacion activa (69 254) y los *atendatarios agregados y colonos* con un 4 4% (20 096) Esto indica que el 80 2% restante de la poblacion activa lo forman los *asalariados* directos e indirectamente (*empleados peones sirvientes mujeres de estancias y haciendas*)

Si bien es poderosa la agricultura antioqueña (especialmente la del cafe) es porque ella tiene a su servicio una vasta masa de poblacion asalariada sin tierra propia pues vemos que el grupo de los *atendatarios agregados y colonos* es infimo ante la enorme masa jornalera y de

mas familiares vinculados a la economia agraria del Departamento

Antioquia tiene una superficie de 65 810 kilometros cuadrados lo que quiere decir una densidad de poblacion de 18 habitantes por kilometro cuadrado deus dae que naturalmente varia de region a region Pero si solamente relacionamos el *trabajo en la poblacion activa* resulta que por cada 100 kilometros cuadrados hay 89 personas activas de todas las ramas de la economia Pero si hacemos tal relacion nada mas que con los trabajadores agricolas resulta que aun que en cada 100 kilometros cuadrados existen 68 activos de la agricultura de los cuales 10 pertenecen al *grupo patronal* (dueños directores y gerentes) Todo esto en ningun modo significa superpoblacion

**Los salarios agricolas**

Si en la economia campesina antioqueña tratamos de medir el nivel de vida de los peones de ambos sexos por medio de los *salarios agricolas predominantes* en una epoca de gran vitalidad el *Anuario de Estadística de 1938* nos da los siguientes datos para los ultimos cinco meses de dicho año asi

**JORNALES AGRICOLAS PREDOMINANTES EN ANTIOQUIA**

SEXOS	1938 Meses	CON ALIMENTACION			SIN ALIMENTACION		
		Maximo	Minimo	Mayor frecuencia	Maximo	Minimo	Mayor frecuencia
Hombres	Agosto	0 88	0 25	0 40	1 50	0 48	0 60
	Septiembre	1 00	0 28	0 40	1 50	0 48	0 60
	Octubre	1 00	0 30	0 40	1 50	0 50	0 80
	Noviembre	0 90	0 30	0 50	1 20	0 50	0 70
	Diciembre	0 90	0 30	0 50	1 20	0 50	0 70
Mujeres	Agosto	0 60	0 10	0 30	1 00	0 25	0 45
	Septiembre	0 60	0 10	0 30	1 00	0 25	0 45
	Octubre	0 60	0 10	0 30	1 00	0 25	0 45
	Noviembre	0 60	0 10	0 30	0 90	0 25	0 50
	Diciembre	0 60	0 05	0 20	0 80	0 25	0 50

Por seros los anteriores jornales se refieren a hombres y mujeres mayores de 18 años

Con *alimentacion* los salarios de los hombres (su mayor frecuencia) es de \$ 0 40 a \$ 0 50 y los de las mujeres \$ 0 20 a \$ 0 30

Sin *alimentacion* la mayor frecuencia de los salarios *masculinos* es de \$ 0 60 a \$ 0 80 y de los salarios *femeninos* es de \$ 0 45 a \$ 0 50

Si tenemos en cuenta que la mayoría de peones agricolas trabajan en el cultivo del cafe y que la venta de este grano se efectua en *dolares* en los mercados del Exterior los trabajadores antioqueños reciben en moneda colombiana muy pocos centavos para llevar un mediano *standard* de vida que no puede ser decoroso Todo ello sin que hasta el campesinado haya llegado la influencia de la legislacion social y con muchas menos perspectivas ahora en que la guerra europea asest un rudo golpe a la economia cafetera Por todo esto el bajo nivel de vida del jornalero antioqueño tiende a empeorar

**Industrias de transformacion**

Las *industrias de transformacion* representan el 8 5% de la poblacion activa del Departamento (49 891 trabajadores)

Socialmente la industria de *sustreras modistas y sombrererías* es la que ocupa mayor personal en las industrias de transformacion (especialmente predomina el elemento femenino con 6 361 mujeres y 2 278 hombres lo que dan un total de 8 639 trabajadores)

Le sigue en importancia el ramo de *construcciones de edificios ferrocarriles y carreteras* con las siguientes cifras

*Construccion de edificios* 7 678 *construccion y sostenimiento de ferrocarriles y carreteras* 3 101 ramas en que naturalmente predominan los hombres

La *rama de textiles* ocupa 5 261 (3 021 mujeres y 2 240 hombres), lo que quiere decir que no obstante que es un fuerte renglon de la pro

duccion manufacturera nacional relativamente ocupa pocos brazos pues ya vemos que la *rama de construcciones* le aventaja casi en el doble de la ocupacion

Las ramas artesanales de *carpinteria y albaneria* ocupan mucho mas personal que los *tertiles*. En *carpinterias y albanerias* tenemos 5 012 trabajadores y en *zapaterias talabarterias y otras industrias del cuero* se ocupan 3 376 aparte de que en *otras industrias del cuero (cuerinas cuarteles)* se registran 292 mas y en *industrias de fibras vegetales y animales* la ocupacion alcanza 1 069 personas activas

Lo mismo pasa en la rama artesanal de *talleres de reparacion mecanicos y electricos* que ocupan 1 437, e *imprentas y artes graficas* con 1 048

Las *confiterias panaderias dulcerias etc* ocupan un personal de 1 393, especialmente femenino 885 y 508 hombres la *fabricacion de sombreros de paja y fieltro* 117

Las *trilladoras de cafe y molinos de cereales* (1 269) *otras industrias de alimentos* (802) *industrias de bebidas* (585) *grasas vegetales* (90) *trapiches* (87) todas estas ocupan 2 833 trabajadores

Las *joyerias platerias etc* ocupan 553 trabajadores la *industria quimica* 511

Entre las demas industrias manufactureras consideradas importantes destacamos la del *tabaco* que ocupa 1 631 la *produccion y distribucion de energia electrica y acueductos* 687 *metalurgia* 1 447 *cemento* 299 *ladrillos y tejas* 1 905 y *otras industrias manufactureras no clasificadas* 927

De todo se concluye que la industria de transformacion esta aun por nacer en el territorio antioqueño pues ya vemos que el total del personal activo representa el 85% y muy minima parte con relacion a la poblacion total

**Servicios**

Esta rama de la industria puede casi equipararse en ocupacion a la industria de transformacion. Los transportes de *sanque y motorizada* lo mismo que los *ferrocarriles* ocupan bastante personal (8 131)

Pero a todos supera el *comercio al por mayor y al por menor* (18 190) la *administracion publica* en todas sus ramas *hoteles etc*

**Actividades liberales ejercidas independientemente**

En estas ramas se destacan la *abogacia* (508) la *medicina* (327) la *odontologia* (254) la *veternaria* (29) la *agronomia* (31) *ingenieria y arquitectura* 167 cultos 1 623 (que supera a las otras profesiones liberales) y otras actividades no clasificadas 297

**Servicio domestico**

Esta rama agrupa 15 879 de los cuales 13 839 mujeres y 2 040 hombres del total de sus miembros el hombre agrupa 7 061

**Poblacion inactiva**

La *poblacion inactiva* la forman los menores de 14 años (342 601) los escolares y estudiantes (117 382) las mujeres del servicio domestico (excluye las de agricultura) 93 021 los desocupados (11 443) hospitalizados (2 013) reclusos y jubilados (3 143, presos (1 188) y otros inactivos mayores de 14 años *sin clasificar* (27 885) Practicamente la poblacion inactiva la forman los menores

**Clasificacion de edades**

Una *clasificacion por grupos de edades* habria sido conveniente para el estudio de las actividades economicas de la poblacion pero como expresamos al comienzo hubo necesidad de suprimir muchos detalles importantes en atencion a alcanzar otros resultados de gran trascendencia para el estudio de la vida nacional

**Distribucion de la poblacion activa por Municipios**

Un estudio separado de las actividades de la poblacion antioqueña por regiones economicas podria verificarse para establecer comparaciones internas y asi obtener conclusiones de fines diversos. Posiblemente mas tarde se logre en los multiples estudios economicos y sociales de la poblacion acometer esta tarea pero por el momento nos limitamos a destacar los resultados por Municipios y por sexos de la *poblacion activa* globalmente

El cuadro siguiente contiene por sexos en cada Municipio el total de los habitantes y dentro de cada sexo el numero de personas activas

N de orden	MUNICIPIOS	HOMBRES		MUJERES		Total de la poblacion activa	Total general
		Total	Activos	Total	Activas		
1	Medellin	75 297	38 394	92 969	26 156	64 550	168 266
2	Abejorral	13 407	6 796	14 161	6 514	13 310	27 578
3	Abriaqui	1 412	775	1 307	648	1 423	2 719
4	Alejandria	1 291	628	1 394	581	1 209	2 685
5	Amaga	5 301	2 790	5 732	2 923	5 713	11 033
6	Amalfi	7 877	3 598	5 726	2 570	6 168	11 603
7	Andes	13 433	7 069	14 101	6 522	13 591	27 534
8	Angelopolis	2 449	1 388	2 487	1 252	2 640	4 936
9	Angostura	4 597	2 331	5 158	2 610	4 941	9 755
10	Anori	4 229	2 523	4 118	1 951	4 474	8 347

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADÍSTICA

(Continuación)

N de orden	MUNICIPIOS	HOMBRES		MUJERES		Total de la población activa	Total general
		Total	Activos	Total	Activas		
11	Antioquia	6 190	3 480	6 835	3 090	6 570	13 025
12	Anza	2 476	1 404	2 544	1 351	2 755	5 020
13	Armenia	3 428	1 889	3 490	1 842	3 731	6 918
14	Barbosa	6 250	3 339	6 553	3 263	6 602	12 803
15	Belmira	2 361	1 180	2 602	1 199	2 379	4 963
16	Bello	6 279	3 203	7 144	2 558	5 763	13 423
17	Betania	4 732	2 345	5 112	2 331	4 676	9 844
18	Betulia	5 084	2 828	5 444	2 272	5 100	10 528
19	Bolívar	8 017	4 389	8 269	3 737	8 126	16 286
20	Buritica	3 012	1 734	3 115	1 577	3 311	6 127
21	Caceres	1 517	1 206	1 074	558	1 764	2 591
22	Caicedo	2 074	1 120	2 098	1 114	2 234	4 172
23	Caldas	4 147	2 185	4 479	1 999	4 184	8 626
24	Campamento	3 513	2 023	3 357	1 429	3 452	6 870
25	Canasgordas	7 044	3 495	7 451	3 646	7 141	14 495
26	Caramanta	4 335	2 257	4 331	1 390	3 647	8 666
27	Carmen	6 846	3 714	7 305	3 294	7 008	14 151
28	Carolina	3 509	1 790	4 096	1 703	3 493	7 605
29	Cisneros	3 635	1 672	4 454	1 063	2 735	8 089
30	Cocorna	8 301	4 873	7 521	4 334	9 207	15 822
31	Concepción	1 914	968	2 319	1 115	2 083	4 233
32	Concordia	6 716	3 564	7 057	2 959	6 523	13 773
33	Copacabana	3 532	1 737	4 107	2 063	3 800	7 639
34	Chigorodo	242	130	232	20	150	474
35	Dabeiba	8 198	4 781	7 320	3 957	8 738	15 518
36	Donmatias	2 769	1 412	2 975	1 206	2 618	5 744
37	Ebejico	5 662	3 116	5 820	2 950	6 066	11 482
38	Entrerrios	1 867	949	1 976	913	1 862	3 843
39	Envigado	6 372	3 440	7 650	3 945	7 385	14 022
40	Fredonia	12 840	7 206	13 309	7 396	14 602	26 149
41	Frontino	8 192	4 256	8 351	3 962	8 218	16 543
42	Giraldo	1 379	779	1 442	764	1 543	2 821
43	Girardota	4 062	2 006	4 772	2 266	4 272	8 834
44	Gomez Plata	3 578	1 962	3 806	1 626	3 588	7 384
45	Granada	5 054	2 785	5 260	2 648	5 433	10 314
46	Guarne	3 770	1 873	4 241	2 170	4 043	8 011
47	Guatapé	1 949	1 086	2 005	582	1 658	3 954
48	Helcon a	2 986	1 717	3 113	1 300	3 017	6 099
49	Itaguí	3 114	1 690	3 545	1 779	3 469	6 659
50	Ituango	10 152	5 622	10 414	5 385	11 007	20 566
51	Jardín	4 917	2 657	5 325	2 491	5 148	10 243
52	Jerico	8 824	4 664	9 281	4 404	9 068	18 105
53	La Ceja	4 614	2 212	5 501	1 817	4 029	10 115
54	La Estrella	2 601	1 398	3 152	1 795	3 193	5 753
55	La Unión	2 081	1 173	2 223	1 107	2 280	4 304
56	Liborina	4 079	2 073	4 701	2 345	4 423	8 780
57	Marimilla	6 736	3 399	7 171	3 356	6 755	13 907
58	Montebello	3 832	2 055	4 055	2 073	4 128	7 887
59	Murindo	686	321	639	348	669	1 325
60	Margento (Nechí)	3 146	2 070	2 334	1 329	3 399	5 480
61	Narino	4 379	2 295	4 683	2 299	4 594	9 062
62	Olaya	1 339	701	1 222	663	1 364	2 561
63	Pavarandocito	300	169	273	88	257	573
64	Penol	4 099	2 198	4 844	2 567	4 765	8 943
65	Peque	2 713	1 454	2 854	1 370	2 824	5 587
66	Puerto Berrío	10 592	7 498	7 527	3 850	11 348	18 054
67	Pueblo Rico	5 033	2 817	5 393	2 732	5 549	10 431
68	Pemedios	4 123	3 018	2 852	1 607	4 625	6 975
69	Retiro	2 958	1 680	3 144	1 556	3 216	6 102
70	Rionegro	8 277	4 329	9 568	4 837	9 166	17 845
71	Sabanalarga	2 319	1 250	2 491	1 269	2 519	4 910
72	Salgar	8 035	4 278	8 064	4 184	3 462	16 090
73	San Andrés	3 814	2 027	4 127	2 029	4 066	7 941

(Conclusion)

N de orden	MUNICIPIOS	HOMBRES		MUJERES		Total de la poblacion activa	Total general
		Total	Activos	Total	Activas		
74	San Carlos	4 143	2 127	4 112	1 946	4 073	8 255
75	San Jeronimo	3 633	1 875	3 915	1 918	3 793	7 548
76	San Luis	1 821	1 059	1 541	743	1 802	3 362
77	San Pedro	3 029	1 507	3 196	1 530	3 037	6 225
78	San Rafael	3 503	2 159	3 311	1 809	3 968	6 814
79	San Roque	8 958	5 449	8 090	4 456	9 905	17 048
80	Santa Barbara	8 383	4 456	8 969	3 149	7 605	17 352
81	Santa Rosa	9 946	5 136	11 281	5 659	10 795	21 227
82	Santo Domingo	5 755	3 042	6 468	3 224	6 266	12 223
83	Santuario	5 266	2 950	5 769	2 910	5 860	11 035
84	San Vicente	5 104	2 761	5 506	2 976	5 737	10 610
85	Segovia	4 112	3 117	2 833	1 562	4 679	6 945
86	Sonson	15 767	8 301	17 847	7 985	16 286	33 614
87	Sopetran	5 799	2 874	6 424	2 928	5 862	12 223
88	Tamesis	8 560	4 414	9 338	4 103	7 517	17 898
89	Tarso	3 791	1 898	3 497	1 874	3 772	7 288
90	Titiribi	6 843	3 443	7 590	3 825	7 268	14 433
91	Toledo	2 279	1 252	2 594	1 400	2 652	4 873
92	Turbo	5 460	2 908	5 029	2 650	5 558	10 489
93	Urrao	9 363	4 934	9 793	4 915	9 849	19 156
94	Valdivia	4 742	2 678	4 305	1 417	4 095	9 047
95	Valparaiso	3 478	1 954	3 593	1 685	3 639	7 071
96	Venecia	5 515	3 094	5 617	2 798	5 892	11 132
97	Yarumal	11 327	6 063	13 165	5 415	11 478	24 492
98	Yolombo	12 443	7 689	11 445	5 941	13 630	23 888
99	Zaragoza	3 290	2 786	1 650	972	3 758	4 940
	<b>Totales</b>	<b>576 138</b>	<b>313 156</b>	<b>612 449</b>	<b>274 439</b>	<b>587 595</b>	<b>1 188 587</b>

Las consecuencias que pueden sacarse de los cuadros de la poblacion activa son numerosas ya sea que se compare la poblacion urbana y rural el grado de educacion las vias la natalidad y la mortalidad el regimen matrimonial el modo de la propiedad rural etc etc

Seuramente mas tarde por regiones y hoyas haremos otras lo vamos hacer un nuevo ensayo pero por el momento hemos querido simplemente mostrar el amplisimo campo que con esta serie de datos tenemos hoy para analizar la vida nacional

ANEXO I

POBLACION ACTIVA POR EDAD Y SEXOS EN DIVERSOS PAISLS

Despues de terminar este estudio hemos recibido la *Revue Internationale du Travail* (Volumen XLI N° 5) correspondiente a mayo proximo pasado la cual hace un analisis comparativo de la poblacion activa por edad y por sexo en diferentes paises (1) De tal estudio sacamos los siguientes cuadros que bien pueden servir para aquellos a quienes interesen las cuestiones relacionadas con la actividad de la poblacion

PORCENTAJES DE LA POBLACION ACTIVA POR SEXO EN 43 PAISES POR CONTINENTES

Año de inicio	PAISES Y CONTINENTES	PORCENTAJES DE LA POBLACION ACTIVA		
		Hombres	Mujeres	Total
	EUROPA (Sin la U R S S las cifras cubren aproximadamente el 99% de la poblacion)	65.1	31.3	47.7
1923	Lituania	68.3	67.5	67.9
1930	Letonia	71.8	57.2	64.0
1934	Estonia	68.0	51.3	59.1
1930	Rumania	64.8	52.2	58.4
1934	Bulgaria	62.2	50.7	56.5
1930	Portugal	59.4	49.8	54.3
1930	Francia	68.9	37.1	52.4
1930	Finlandia	61.2	40.8	50.7

PORCENTAJES DE LA POBLACION ACTIVA POR SEXO EN 43 PAISES POR CONTINENTES  
(Conclusion)

Año del censo	PAISES Y CONTINENTES	PORCENTAJES DE LA POBLACION ACTIVA		
		Hombres	Mujeres	Total
1933	Alemania (con excepcion del Saire)	65.5	34.2	49.4
1930	Suiza	68.0	29.0	47.8
1930	Checoslovaquia	65.5	30.5	47.5
1930	Suecia	66.1	28.7	47.1
1931	Polonia	58.5	36.3	47.0
1931	Gran Bretana	69.0	26.9	47.0
1934	Austria	64.7	30.5	46.9
1931	Yugoeslavia	63.0	30.4	46.5
1930	Belgica	68.8	24.3	46.3
1930	Dinamarca	64.3	26.9	45.2
1928	Grecia	64.1	24.1	44.2
1930	Hungria	66.7	22.4	44.1
1926	Irlanda	64.0	23.5	43.3
1936	Italia	63.6	24.0	43.2
1930	Noruega	62.0	22.0	41.5
1930	Países Bajos	61.3	19.2	40.1
1920	Espana	66.8	9.4	36.9
1926	U R S S	63.8	51.6	57.0
	AFRICA (Las cifras cubren aproximadamente el 17% de la poblacion)	67.0	23.3	40.3
1921	Union Sud africana (razas de color)	77.7	62.4	70.2
1931	Tunez (poblacion blanca solamente)	55.6	25.6	42.0
1927	Egipto	64.2	10.1	37.0
1926	Union Sud africana poblacion blanca)	57.3	10.9	34.6
	OCEANIA (Las cifras cubren aproximadamente el 80% de la poblacion)	66.6	19.2	43.3
1936	Nueva Zelanda	67.1	19.0	43.3
1933	Australia	66.5	19.3	43.3
	ASIA (Sin la U R S S las cifras cubren aproximadamente el 46.9% de la poblacion)	55.4	27.9	41.9
1930	Turquia (Comprende la Turquia europea)	58.4	40.0	49.0
1930	Japon	58.8	33.0	46.0
1931	India	55.8	27.7	42.2
1931	Palestina (Sin la poblacion nomada)	49.6	22.1	35.1
1930	Indias Neerlandesas	48.5	20.6	34.4
	AMERICA DEL NOR O (Las cifras cubren aproximadamente cerca del 100% de la poblacion)	61.2	17.4	39.6
1930	Estados Unidos	61.3	17.7	39.8
1931	Canada	60.8	13.3	37.9
	AMERICA CENTRAL Y DEL SUR (Las cifras cubren aproximadamente el 65% de la poblacion)	55.8	9.4	32.8
1914	Argentina	57.9	18.3	39.6
1919	Cuba	56.1	6.6	32.8
1930	Mexico	61.4	4.4	32.3
1930	Chile	54.5	9.6	31.8
1920	Brasil	52.5	9.6	31.2
	TODOS LOS CONTINENTES (43 paises las cifras cubren aproximadamente el 63.5% de la poblacion mundial)	60.1	29.7	44.9

(1) Etude comparative de la population active par age et par sexe dans les different pays Revue Internationale du Travail (Vol. LII N 5 Mai 1940 Page 583)

ANEXO II

PORCENTAJES DE LA POBLACION ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y POR SEXOS EN 16 PAISES

En el siguiente cuadro se destacan por grupos de edades y por sexos los porcentajes de la poblacion activa en los paises

PAISES	PORCENTAJES DE LA POBLACION ACTIVA											
	HOMBRES				MUJERES				HOMBRES Y MUJERES			
	15-19 años	20-64 años	65 años y mas	Total (1)	15-19 años	20-64 años	65 años y mas	Total (1)	15-19 años	20-64 años	65 años y mas	Total (1)
Alemania	(2) 85.1	92.7	29.7	65.5	(2) 63.7	44.1	13.1	34.2	(2) 74.3	67.1	20.7	49.4
Austria	80.8	97.0	57.0	66.5	47.0	24.7	12.2	19.3	64.1	61.4	34.6	43.3
Bélgica	(2) 80.4	(2) 95.3	45.3	68.8	(2) 56.0	2) 30.1	11.0	24.3	(2) 68.2	(2) 67.5	26.4	46.3
Canadá	59.3	95.9	55.7	60.8	25.5	0.0	6.2	13.3	42.6	60.0	31.5	37.9
Dinamarca	(2) 71.1	(2) 95.7	41.7	61.3	(2) 80.0	(?) 1.7	8.1	26.9	(2) 75.6	(2) 62.6	23.5	45.7
Estonia	67.4	(2) 94.2	(2) 63.6	68.0	61.2	(?) 0.0	(?) 30.8	51.3	61.3	(?) 80.2	(2) 43.6	59.1
Estados Unidos	47.8	95.2	58.3	61.3	26.6	26.1	8.0	17.7	57.2	61.2	33.2	39.8
Francia	82.3	(2) 91.5	(2) 51.4	68.9	58.2	(2) 43.2	(2) 23.5	37.1	70.4	(2) 71.0	(2) 38.9	52.4
Gran Bretaña	(2) 89.3	(2) 96.7	47.9	69.0	(2) 75.0	(2) 51.9	8.2	26.9	(2) 81.6	(2) 62.5	25.3	47.0
Italia	89.2	96.3	72.6	63.6	44.0	23.2	8.9	24.0	66.1	58.1	9.3	43.2
Japón	78.5	95.3	63.0	58.8	61.8	49.9	18.6	33.0	70.3	72.9	37.7	46.0
Noruega	(2) 76.7	(2) 95.5	(?) 53.1	67.0	(2) 75.4	(?) 39.2	(2) 17.7	29.9	(2) 76.1	(2) 65.8	(?) 33.1	45.5
Países Bajos	(?) 78.2	95.0	42.5	61.3	(2) 53.7	24.5	7.5	19.2	(2) 65.9	59.1	24.3	40.1
Suecia	82.3	95.6	49.8	66.1	63.4	38.5	11.0	28.7	73.1	66.4	28	17.1
Suiza	(?) 78.4	96.1	6.5	69.0	(?) 61.7	36.8	16.4	29.0	70.0	65.0	36.0	47.8
Checoslovaquia	82.2	94.4	53.0	65.5	63.6	39.5	16.9	30.5	72.9	65.7	33.0	47.5

(1) Todas las edades incluyendo menores de 15 años

(2) Cifras calculadas en parte

ANEXO III

DENSIDAD DE LA POBLACION Y OCUPACION AGRICOLA EN EUROPA

Este cuadro expresa la densidad de poblacion y la ocupacion agricola en Europa y lo hemos tomado de la importante obra titulada *Poblacion Mundial* (pagina 149) de A. M. Carr Saunders, Director de la Escuela de Economia de Londres (*Fondo de Cultura Economica Artes Graficas Comerciales S. C. L.*) Mexico 1939

PAISES	Numero de habitantes por kilómetro cuadrado	Porcentos de los dedicados a la agricultura en el total de la poblacion	Tierras arables	PORCIENTO DE LA EXTENSION TOTAL EN		
				Tierras permanentes de pastoreo	Bosque y foresta	Otras tierras
	1	2	3	4	5	6
Bélgica	269.8	19.1 (1920)	40.5	17.7		41.8
Inglaterra y Gales	267.2	6.4 (1931)	24.5	57.1		18.4
Holanda	239.4	20.6 (1930)	27.6	40.3	7.4	24.7
Alemania	139.7	28.9 (1933)	43.7	17.4	27.2	11.7
Italia	131.8	47.3 (1931)	43.5	19.7	16.0	20.8
Checoslovaquia	106.3	28.3 (1930)	41.6	16.8	37.7	8.9
Suiza	99.2	21.3 (1930)	12.1	40.8	21.8	25.3
Hungría	94.4	54.0 (1930)	60.1	17.9	11.8	10.2
Polonia	84.0	75.9 (1921)	47.8	15.7	21.4	14.1
Dinamarca	8.6	34.8 (1921)	60.8	10.4		28.8
Austria	80.4	31.9 (1920)	23.2	27.4	37.4	12.0
Finlandia	75.9	38.3 (1920)	40.5	20.6	19.1	19.8
Portugal	73.4	51.1 (1930)				
Rumania	6.9		42.9	13.5	24.5	19.1
Eslovenia	62.2	9.0 (1931)	15.9	62.6		21.5
Bulgaria	57.7	82.4 (1920)	35.6	3.0		61.4
Yugoslavia	57.5	82.0 (1921)	28.6	24.5	31.0	15.9
Grecia	50.3	53.7 (1928)	12.9			
Espana	47.6	56.1 (1920)	31.5			
Estado Libre de Irlanda	43.2	52.1 (1916)	21.7	46.7		31.6
Suecia	13.8	40.7 (1920) *	9.1	3.0	53.0	31.9
Noruega	8.8	35.3 (1930)	2.6	0.7	24.3	72.4
Rusia (en Europa y en Asia)	1.8	84.9 (1926) *				

\* Las cifras en la columna 2 son de lo Year Book de la Sociedad de las Naciones de 1933-34 y de 1943-35. Las de otras columnas son del Year Book of International Agricultural Statistics de 1932-33 y se refieren al año de 1931 excepto para el caso de Dinamarca que las cifras en las columnas 3 a 6 corresponden a 1931. En la columna 2 los porcentajes corresponden a ocupaciones agricolas excepto cuando estan marcadas con un asterisco (\*) en este caso se refieren a industrias agricolas. Los porcentajes de Yugoslavia en la columna 2 estan incompletos puesto que no incluyen Dalmacia y algunos otros Distritos de los cuales no se tienen cifras.

Bogota junio de 1940

# Población urbana y rural de Colombia

(Por Departamentos, Municipios y centros de población aglomerada mayores de 1 500 habitantes)

Mayo 21 de 1940

Senor doctor  
Carlos Lleras Restrepo,  
Ministro de Hacienda y Credito Publico  
E S D

Me es especialmente grato poder remitir a usted los cuadros que contienen la población urbana y rural del país, los cuales proporcionaran a ese Ministerio las bases para el calculo de los aportes con que el Gobierno contribuirá al incremento de los servicios publicos municipales en los centros de población aglomerada, de acuerdo con lo estatuido en el Plan de Fomento Municipal tan oportunamente concebido por ese Despacho

Soy de usted muy atento servidor y amigo,

GONZALO RESTREPO  
Contralor General

## POBLACION URBANA Y RURAL DE COLOMBIA POR DEPARTAMENTOS INTENDENCIAS Y COMISARIAS SEGUN CENSO DE 1938

DEPARTAMENTOS INTENDENCIAS Y COMISARIAS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
<b>Departamentos</b>			
Antioquia	329 702	858 885	1 188 587
Atlantico	237 744	30 665	268 409
Bolivar	320 913	444 281	765 194
Boyaca	47 549	689 819	737 368
Caldas	246 987	522 981	769 968
Cauca	38 725	312 315	356 040
Cundinamarca	413 689	760 918	1 174 607
Huila	53 546	163 130	216 676
Magdalena	149 331	192 991	342 322
Narino	77 114	388 754	465 868
Norte de Santander	88 035	258 146	346 181
Santander	118 174	497 536	615 710
Tolima	119 351	428 445	547 796
Valle del Cauca	268 788	344 442	613 230
<b>Total</b>	<b>2 509 648</b>	<b>5 898 308</b>	<b>8 407 956</b>
<b>Intendencias</b>			
Amazonas	1 674	4 740	6 414
Choco	10 063	101 153	111 216
Meta	8 333	43 341	51 674
San Andrés y Providencia		6 528	6 528
<b>Total</b>	<b>20 070</b>	<b>155 762</b>	<b>175 832</b>
<b>Comisarias</b>			
Arauca	1 871	9 285	11 156
Caqueta	4 164	16 750	20 914
Guajira		53 409	53 409
Putumayo		15 688	15 688
Vaupes		7 767	7 767
Vichada		9 094	9 094
<b>Total</b>	<b>6 035</b>	<b>111 993</b>	<b>118 028</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2 535 753</b>	<b>6 166 063</b>	<b>8 701 816</b>

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			
Medellín	143 952	24 314	168 266
Amaga	2 306	8 727	11 033
Abejorral	4 665	22 903	27 568
Abriaquí		2 719	2 719
Alejandro		2 685	2 685
Amalfi	3 232	8 371	11 603
Andes	5 991	21 543	27 534
Angelópolis		4 936	4 936
Angostura	1 704	8 051	9 755
Anorí	1 826	6 521	8 347
Antioquia	3 810	9 215	13 025
Anzá		5 020	5 020
Armenia		6 918	6 918
Barbosa	1 740	11 063	12 803
Belmira		4 963	4 963
Bello	8 180	5 243	13 423
Betania		9 844	9 844
Betulia		10 528	10 528
Bolívar	4 213	12 073	16 286
Buritica		6 127	6 127
Cáceres		2 591	2 591
Cucudo		4 172	4 172
Caldas	2 847	5 779	8 626
Campamento	1 998	4 872	6 870
Canasgordas	1 967	12 528	14 495
Caramanta	4 218	4 448	8 666
Carmen	2 137	12 014	14 151
Carolina	2 049	5 556	7 605
Cisneros	5 423	2 666	8 089
Cocorná		15 822	15 822
Concepción		4 233	4 233
Concordia	4 827	8 946	13 773
Copacabana	1 763	5 876	7 639
Chigorodó		474	474
Dabeiba	1 827	13 691	15 518
Don Matías	1 581	4 163	5 744
Ebéjico		11 482	11 482
Entreríos		3 843	3 843
Envigado	4 253	9 769	14 022
Fredonia	3 853	22 296	26 149
Frontino (1)	3 730	12 813	16 543
Giraldo		2 821	2 821
Girardota	2 038	6 786	8 824
Gómez Plata	2 305	5 079	7 384
Granada		10 314	10 314
Guarne		8 011	8 011
Guatapé	2 427	1 527	3 954
Heliconia	1 706	4 393	6 099
Itagüí		6 659	6 659
Ituango	2 854	17 712	20 566
Jardín	2 453	7 790	10 243
Jerico	4 922	13 183	18 105
La Ceja	4 801	5 314	10 115
La Estrella		5 753	5 753
La Unión		4 304	4 304
Liborina		8 780	8 780
Marinilla	3 591	10 316	13 907

(1)—Frontino—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 2 145 habitantes y la del Corregimiento El Cerro con 1 585

(Continua)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y PURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (Conclus on)			
Montebello		7 887	7 887
Murindo		1 325	1 325
Narino		9 062	9 062
Margento (Nechi)		5 480	5 480
Olaya		2 561	2 561
Pavarandocito		573	573
Penol		8 943	8 943
Peque		5 567	5 567
Puerto Berrio (1)	7 997	10 062	18 059
Pueblorrico	17 096	8 635	10 431
Remedios		6 975	6 975
Retiro	1 590	4 512	6 102
Rionegro	3 678	14 167	17 845
Sabanalarga		4 810	4 810
Salgar	2 092	14 007	16 099
San Andres		7 941	7 941
San Carlos		8 255	8 255
San Jeronimo	1 694	5 854	7 548
San Luis		3 362	3 362
San Pedro		6 225	6 225
San Rafael		6 814	6 814
San Roque (2)	4 819	12 229	17 048
Santa Barbara	3 120	14 232	17 352
Santa Rosa	4 133	17 094	21 227
Santo Domingo	2 263	9 960	12 223
Santuario	2 303	8 732	11 035
San Vicente		10 610	10 610
Segovia	1 973	4 972	6 945
Sonson	8 984	24 630	33 614
Sopetran	2 866	9 357	12 223
Tamesis	3 950	13 948	17 898
Tarso		7 288	7 288
Titiribi	2 925	11 508	14 433
Toledo		4 873	4 873
Turbo		10 489	10 489
Urrao	3 707	15 449	19 156
Valdivia (3)	1 646	7 401	9 047
Valparaiso	1 958	5 103	7 071
Venecia	1 990	9 142	11 132
Yarumal (4)	10 338	14 154	24 492
Yolombo	2 681	21 207	23 888
Zaragoza		4 940	4 940
<b>Totales</b>	<b>329 702</b>	<b>858 885</b>	<b>1 188 587</b>

(1)—**Puerto Berrio**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 5 487 habitantes y la del Corregimiento de La Virginia con 2 510

(2)—**San Roque**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 2 373 habitantes y la del Corregimiento de Caracoli con 2 446

(3)—**Valdivia**—La cabecera del Municipio no alcanza a formar un **centro urbano** pues solo tiene 977 habitantes en cambio la cabecera del Corregimiento del Raudal en este mismo Municipio forma un centro urbano con 1 646 habitantes

(4)—**Yarumal**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 8 693 habitantes y la del Corregimiento de Belen con 1 645

(Continua)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO			
Barranquilla	150 395	1 953	152 348
Baranoa	6 899	1 896	8 795
Campo de la Cruz	5 458	300	5 758
Candelaria	2 218	1 800	4 018
Galapa	2 982	601	3 583
Juan de Acosta	1 841	1 430	3 271
Malambo	2 986	1 634	4 620
Manatí	5 426	147	5 573
Palmar de Varela	3 403	462	3 865
Piojo	1 621	783	2 404
Polonuevo	2 681	447	3 128
Puerto Colombia	4 896	2 255	7 151
Repelón	3 310	2 946	6 256
Sabanagrande	2 385	202	2 587
Sabanalarga (1)	15 606	11 053	26 659
Santo Tomas	3 489	742	4 231
Soledad	11 500	555	12 055
Suan (2)	5 371	77	5 448
Tubará	2 375	1 007	3 382
Usiacurí	2 902	375	3 277
<b>Totales</b>	<b>237 744</b>	<b>30 665</b>	<b>268 409</b>

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Cartagena (3)	76 457	8 480	84 937
Achí (4)	1 800	11 680	13 480
Arjona (5)	12 147	2 703	14 850
Ayapel (6)	5 256	13 969	19 225
Barranco de Loba		4 474	4 474
Bodega Central		8 177	8 177
Caimito		5 032	5 032
Calamar (7)	12 154	3 463	15 617
Carmen	8 228	13 916	22 144
Cerete	4 503	11 732	16 235
Ciénaga de Oro	4 970	9 271	14 241
Córdoba	1 548	4 936	6 484
Corozal (8)	8 249	13 583	21 832
Chimá	1 641	4 115	5 756
Chimú	3 953	6 067	10 020
El Guamo	2 450	2 550	5 000
Lorica (9)	10 176	31 151	41 327
Magangué (10)	18 336	9 043	27 379

- (1)—**Sabanalarga**—Tiene tres centros urbanos la cabecera del Municipio con 11 432 habitantes la cabecera del Corregimiento de Luruaco con 1 562 y la de Ponedera con 2 652
- (2)—**Suan**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 2 411 habitantes y la del Corregimiento de Santa Lucía con 2 960 habitantes
- (3)—**Cartagena**—Tiene tres centros urbanos la cabecera del Municipio con 72 767 habitantes la cabecera del Corregimiento de Baru con 1 924 y la del Corregimiento de Pasacaballos con 1 776
- (4)—**Achí**—La cabecera del Municipio no alcanza a la categoría de núcleo urbano pues solo tiene 911 habitantes la del Corregimiento de Muzanga en el mismo Municipio tiene 1 800 y es esta por tanto la que figura como aglomeración urbana
- (5)—**Arjona**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 10 416 y la del Corregimiento de Sincerín con 1 731
- (6)—**Ayapel**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 1 624 habitantes y la del Corregimiento de Monte Libano con 3 632
- (7)—**Calamar**—Tiene cuatro centros urbanos la cabecera del Municipio con 6 934 habitantes y las de los Corregimientos de Arroyohondo con 1 786 Hatoviejo con 1 933 y Barranca nueva con 1 501
- (8)—**Corozal**—Tiene tres centros urbanos la cabecera con 4 519 habitantes la del Corregimiento de Pileta con 1 994 y la de los Palomitos con 1 736
- (9)—**Lorica**—Tiene tres centros urbanos la cabecera con 6 146 habitantes la del Corregimiento de San Bernardo con 2 530 y la del Palo de Agua con 1 500
- (10)—**Magangué**—Tiene cuatro centros urbanos la cabecera del Municipio con 9 770 habitantes y la de los Corregimientos de Barrio de Córdoba con 4 700 Yalí con 2 010 y Cascajal con 1 856

(Continúa)

ANALES DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (Conclusion)			
Mahates	3 238	6 096	9 324
Majagual	1 752	11 549	13 301
Margarita	2 046	4 847	6 893
Maria la Baja (1)	5 879	5 912	11 791
Momil (2)	4 779	3 729	8 508
Mompos	6 694	12 962	19 656
Monteria	12 804	51 388	64 192
Morroa		2 988	2 988
Ovejas	3 371	5 045	8 416
Palmito	2 082	1 147	3 229
Pimillos		8 849	8 849
Ricaurte (3)	1 507	4 252	5 759
Sahagun	4 308	21 624	25 932
Sampues (4)	5 220	4 261	9 481
San Andres de Sotavento	1 959	12 519	14 478
San Antero	4 355	1 936	6 291
San Benito Abad		10 132	10 132
San Carlos		8 000	8 000
San Estanislao	4 770	1 746	6 516
San Jacinto	5 891	3 611	9 502
San Juan Nepomuceno	4 124	5 987	10 111
San Maicos	2 482	6 105	8 587
San Martin de Loba	1 634	6 030	7 664
San Onofre	2 937	12 708	15 645
San Pelayo	1 684	13 610	15 294
Santa Catalina		3 442	3 442
Santa Rosa (5)	3 681	1 659	5 340
Simiti	1 575	1 971	3 546
Since (6)	18 020	4 830	22 850
Sincelejo (7)	12 689	6 832	19 521
Soplaviento	2 782	2 025	4 807
Sucre	2 485	11 419	13 904
Tolu	4 969	2 302	7 271
Toluviejo		6 741	6 741
Turbaco	8 977	1 768	10 745
Turbana	2 571	754	4 325
Villanueva	3 879	1 113	4 992
Zambrano	2 901	2 633	5 534
San Fernando		4 015	4 015
Cano de Loro		1 412	1 412
<b>Totales</b>	<b>320 913</b>	<b>444 281</b>	<b>765 194</b>

(1)—**Maria la Baja**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 4 222 habitantes y la del Corregimiento de San Pablo con 1 657

(2)—**Momil**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 2 461 habitantes y la del Corregimiento de Purisima con 2 318

(3)—**Ricaurte**—Tiene en la cabecera solamente 1 485 habitantes y por tanto no alcanza a la categoria de nucleo urbano la cabecera del Corregimiento de Chalan en el mismo Municipio cuenta con 1 507 y esta es la que figura como agrupacion urbana

(4)—**Sampues**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 3 677 habitantes y la del Corregimiento de Escobar con 1 553

(5)—**Santa Rosa**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 2 111 habitantes y la del Corregimiento de Bayanca con 1 570

(6)—**Since**—Tiene tres centros urbanos la cabecera del Municipio con 8 287 habitantes la del Corregimiento de Buenavista con 3 171 y la del de San Pedro con 3 839

(7)—**Sincelejo**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 11 014 habitantes y la del Corregimiento del Chocho con 1 675

(Continua)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DE BOYACA			
Tunja	16 597	3 639	20 236
Almeida		5 754	5 754
Arcabuco		3 363	3 363
Belén		5 738	5 738
Betétiva		4 014	4 014
Boavita		9 994	9 994
Boyacá		7 958	7 958
Briceno		5 408	5 408
Buenavista		4 431	4 431
Busbanza		1 061	1 061
Caldas		5 266	5 266
Campohermoso		10 011	10 011
Capilla de Tensa		4 205	4 205
Cerinza		3 714	3 714
Cienaga		4 445	4 445
Combita		6 082	6 082
Coper		5 163	5 163
Corrales		3 544	3 544
Covarachia		4 972	4 972
Cucaita		1 569	1 569
Cutiva		2 216	2 216
Chameza		4 446	4 446
Chinavita		4 927	4 927
Chiquinquira	6 998	13 463	20 461
Chiquisa		2 613	2 613
Chiscas		10 344	10 344
Chita		15 182	15 182
Chitaraque		4 711	4 711
Chivata		2 574	2 574
Dutama	3 773	9 221	12 994
El Cocuy	2 358	8 332	10 690
El Espino		5 196	5 196
Firavitoba		6 999	6 999
Florista		5 526	5 526
Gachantiva		4 047	4 047
Guzmania		5 126	5 126
Gataón		9 062	9 062
Guzamáyaz		4 977	4 977
Guateque	2 103	5 940	8 043
Guayata		8 746	8 746
Guicán	1 628	5 963	7 591
Iza		2 177	2 177
Jerónimo		8 618	8 618
Jerico		6 587	6 587
La Salina		2 294	2 294
La Uvita		7 029	7 029
Jabán grande		5 502	5 502
Jeva		3 906	3 906
Macanil		8 592	8 592
Manare		1 586	1 586
Mani		455	455
Maripí		7 692	7 692
Marroquín		2 908	2 908
Muñaflores	2 066	10 384	12 450
Mongua		4 999	4 999
Monguí		3 726	3 726
Moniquira	2 419	13 025	15 444
Moreno		1 737	1 737
Motavita		2 137	2 137
Muzo		5 433	5 433

(Continúa)

ANALES DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DE BOYACA (Continuacion)			
Nobsa		2 845	2 845
Nuevo Colon		4 401	4 401
Nunchia		4 332	4 332
Oicata		2 537	2 537
Orocue		2 970	2 970
Pachavita		5 465	5 465
Papa		9 973	9 973
Pajarito		739	739
Panqueba		3 673	3 673
Pauna		8 464	8 464
Paya		1 386	1 386
Paz del Rio		4 557	4 557
Pesca		10 662	10 662
Pisva		681	681
Pore		1 244	1 244
Puebloviejo		11 726	11 726
Ramiriqui		8 011	8 011
Raquira		8 833	8 833
Recetor		1 304	1 304
Rondon		4 171	4 171
Sabova		15 866	15 866
Sacama		399	399
Samaca		6 260	6 260
Berbeo		4 526	4 526
San Jose de Pare		4 834	4 834
Santa Ana		9 558	9 558
San Mateo		4 788	4 788
Santa Rosa de Viterbo	2 119	3 632	5 751
Santa Sofia		4 242	4 242
Sativanorte		5 650	5 650
Sativasur		3 104	3 104
Sachica		1 072	1 072
Siachoque		4 967	4 967
Soata	2 272	11 556	13 828
Socota		12 296	12 296
Socha		6 898	6 898
Sogamoso	5 216	16 463	21 679
Sora		1 948	1 948
Soraca		3 064	3 064
Sotaquirá		6 092	6 092
Somondoco		6 943	6 943
Susacon		5 101	5 101
Sutamarchan		5 083	5 083
Sutatensa		6 892	6 892
Tamara		4 446	4 446
Tasco		6 206	6 206
Ten		827	827
Tensa		6 404	6 404
Tibana		10 550	10 550
Tibasosa		4 694	4 694
Tinjaca		3 507	3 507
Toca		5 442	5 442
Togui		4 761	4 761
Topaga		3 041	3 041
Tota		6 028	6 028
Trinidad		2 396	2 396
Turmeque		6 606	6 606
Tu a		5 351	5 351
Tutasa		2 299	2 299
Umbita		7 287	7 287

(Continua)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total

DEPARTAMENTO DE BOYACA (Conclusion)

Ventaquemada		6 744	6 744
Viracacha		4 913	4 913
Zapatoza		964	964
Zetaquirá		5 401	5 401
Territorio Vasquez		4 015	4 015
<b>Totales</b>	<b>47 549</b>	<b>689 819</b>	<b>737 368</b>

DEPARTAMENTO DE CALDAS

Manizales	51 025	35 002	86 027
Aguadas	7 631	21 863	29 494
Anserma	5 458	14 356	19 814
Apia (1)	5 555	11 695	17 250
Aranzazu	3 551	10 446	13 997
Armenia (2)	34 304	16 534	50 838
Balboa		6 905	6 905
Belalcazar (3)	4 043	9 382	13 425
Calarca (4)	12 855	22 375	35 230
Circasia	3 356	8 104	11 460
Chinchina	4 146	7 582	11 728
Filadelfia	1 595	8 555	10 150
Filandia	3 580	8 506	12 086
Genova	2 403	5 689	8 092
Guática	1 597	7 034	8 631
La Dorada	5 965	2 292	8 257
Manzanares	3 088	11 140	14 228
Marmato		3 675	3 675
Marquetalia		6 435	6 435
Marsella	3 380	10 754	14 134
Marulanda		5 229	5 229
Mistato		6 641	6 641
Mocatan	3 632	15 493	19 125
Montenegro	4 003	7 943	11 946
Neira	4 349	15 111	19 460
Pacora	3 223	16 848	20 071
Palestina	1 509	6 918	8 427
Pensilvania	2 936	18 216	21 152
Peñeíra	30 762	29 730	60 492
Pueblorrico		3 884	3 884
Pijao	1 807	11 799	13 606
Quimbaya	3 427	10 233	13 660
Quinchía	2 796	11 479	14 275
Riosucio	5 801	21 883	27 684
Risarcaldá	2 324	12 388	14 712
Salamina	6 183	20 298	26 481
Salento	1 723	5 870	7 593
Samaná	1 747	13 291	15 038
Santa Ros de Cabal	9 329	24 991	34 320
Santuario (Tatamá)	3 215	14 488	17 703
Supía	2 035	8 587	10 622
Victoria		4 004	4 004
Villa María	2 654	9 333	11 987
<b>Totales</b>	<b>246 987</b>	<b>522 981</b>	<b>769 968</b>

- (1)—**Apia**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 3 312 habitantes y la del Corregimiento de Viterbo con 2 243
- (2)—**Armenia**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 29 673 habitantes y la del Corregimiento de Tebaida con 4 631
- (3)—**Belalcazar**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 2 499 habitantes y la del Corregimiento de La Virginia con 1 544

- (4)—**Calarca**—Tiene tres centros urbanos la cabecera del Municipio con 7 453 habitantes la del Corregimiento de Quebradanegra con 3 729 y la del Corregimiento de Barcelona con 1 673
- ADVERTENCIA—Las fracciones o veredas no son consideradas en este cuadro sino en el caso de que arrojen mas de 1 500 habitantes debido a sus soluciones de continuidad

(Continua)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
Popayan	18 292	11 746	30 038
Almaguer		13 580	13 580
Bolivar	2 495	23 663	26 158
Buenosaires		10 566	10 566
Cajibío		13 722	13 722
Caldono		10 272	10 272
Caloto		12 838	12 838
Corinto		10 338	10 338
El Tambo		19 552	19 552
Guapi		12 792	12 792
Inza		8 717	8 717
Jambalo		3 926	3 926
La Sierra		4 858	4 858
La Vega		11 031	11 031
Lopez		9 457	9 457
Mercaderes		9 701	9 701
Miranda	2 102	4 736	6 838
Morales		5 279	5 279
Paez (Belalcázar)		13 861	13 861
Patia (El Bordo)		14 948	14 948
Puerto Tejada	5 566	3 780	9 346
Purace		4 650	4 650
Rosas		4 517	4 517
San Sebastian		6 480	6 480
Santa Rosa		1 438	1 438
Santander	4 421	12 625	17 046
Silvia	2 203	12 181	14 384
Sotara		9 230	9 230
Timbío	2 138	8 620	10 758
Timbiqui		10 314	10 314
Toribio		6 271	6 271
Totoro		6 166	6 166
Tunia (Piendamó) (1)	1 508	5 460	6 968
<b>Totales</b>	<b>38 725</b>	<b>317 315</b>	<b>356 040</b>

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Bogotá	325 658	4 654	330 312
Alban		5 799	5 799
Anapoima		9 063	9 063
Anolaima	2 459	18 398	20 857
Arbeláez		8 284	8 284
Beltran		2 045	2 045
Bituima		4 978	4 978
Bojacá		2 011	2 011
Bosa		4 531	4 531
Cajica		5 646	5 646
Caparrapí		13 497	13 497
Caqueza	2 419	12 274	14 693
Cipacon		3 209	3 209
Cogua		4 821	4 821
Cota		1 986	1 986
Cucunubá		4 849	4 849
Chaguani		5 242	5 242
Chía	1 585	6 525	8 110

(1)—**Tunia (Piendamó)**—La cabecera del Municipio no alcanzaba a ser un centro urbano pues solamente contaba con 143 habitantes. Había sin embargo en este Municipio un centro ur-

bano constituido por la cabecera del Corregimiento de Piendamó que tenía 1 508 habitantes

(Continua)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (Continuacion)			
Chipaque		7 496	7 496
Choachi		7 824	7 824
Choconta	2 041	8 713	10 754
Carupa		9 306	9 306
El Colegio		10 577	10 577
El Penon		8 351	8 351
Engativa		1 359	1 359
Facatativa	9 779	3 897	13 676
Fomeque		9 957	9 957
Fontibon	4 333	2 748	7 081
Fosca		5 786	5 786
Funza		3 857	3 857
Fuquene		4 115	4 115
Fusagasugá	4 866	21 847	26 713
Gachala		8 585	8 585
Gachancipá		1 943	1 943
Gacheta		15 055	15 055
Gama		6 176	6 176
Girardot	22 557	2 750	25 307
Guacheta		6 789	6 789
Guaduas	2 011	12 648	14 659
Cuasca		5 587	5 587
Guataqui		1 922	1 922
Guatavita		5 269	5 269
Cuayabal de Siquima		6 686	6 686
Gutierrez		3 374	3 374
Jerusalen		3 130	3 130
La Mesa	3 444	10 543	13 987
La Calera		6 180	6 180
Junin		13 913	13 913
La Palma	2 730	13 437	16 167
La Pena		7 309	7 309
La Vega		8 757	8 757
Lenguazaque		5 681	5 681
Macheta		18 402	18 402
Madrid	2 250	2 617	4 872
Manta		9 622	9 622
Medina		4 322	4 322
Mosquera		3 801	3 801
Nariño		1 769	1 769
Nemocon		4 916	4 916
Nilo		4 127	4 127
Nimaima		3 600	3 600
Nocaima		6 115	6 115
Pacho	3 155	20 625	23 780
Pame		5 343	5 343
Pandi		11 096	11 096
Pasca		6 801	6 801
Puerto Lievano		3 784	3 784
Puli		4 476	4 476
Quebradanegra		4 254	4 254
Quetame		6 218	6 218
Quipile		11 364	11 364
Ricaurte		4 889	4 889
San Antonio		6 555	6 555
San Bernardo		7 999	7 999
San Cayetano		7 157	7 157
San Francisco		4 230	4 230
San Juan de Rioseco	1 545	10 156	11 701
Sasama		6 681	6 681

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (Conclusion)			
Sesquile		4 541	4 541
Simijaca		4 634	4 634
Soacha	2 006	13 153	15 159
Sopo		2 676	2 676
Suba		3 105	3 105
Subachoque		6 942	6 942
Suesca		6 705	6 705
Supata		4 937	4 937
Susa		5 113	5 113
Sutatausa		2 178	2 178
Tabio		3 064	3 064
Tausa		3 828	3 828
Tena		4 510	4 510
Tenjo		4 402	4 402
Tibacuy		3 838	3 838
Tibirita		5 041	5 041
Tocaima	3 727	10 743	14 470
Tocancipa		2 172	2 172
Topaipí		8 595	8 595
Ubala		11 337	11 337
Ubaque		6 860	6 860
Ubate	2 682	7 243	9 925
Une		6 208	6 208
Usaquen		4 617	4 617
Usme		4 497	4 497
Utica		4 116	4 116
Vergara		9 371	9 371
Viani		5 590	5 590
Villa Pinzon		7 213	7 213
Villeta	2 269	7 612	9 881
Viota		11 485	11 485
Yacopi		16 490	16 490
Zipaquira	6 955	5 318	12 273
Agua de Dios	7 213	486	7 699
<b>Totales</b>	<b>413 689</b>	<b>760 918</b>	<b>1 174 607</b>

DEPARTAMENTO DEL HUILA

Nerva (1)	16 927	17 367	34 294
Acevedo		5 231	5 231
Agrado	2 925	1 671	4 596
Aipe	1 920	5 202	7 122
Altamira		2 007	2 007
Baraya		6 402	6 402
Campoalegre	3 922	5 341	9 263
Carnicerías	1 514	4 004	5 518
Colombia		6 538	6 538
Elias		5 903	5 903
Garzón	4 367	9 406	13 773
Gigante	2 068	7 116	9 184
Guadalupe	1 596	3 130	4 726
Hobo	1 681	1 195	2 876
Iquira		3 142	3 142
La Plata	1 897	6 557	8 454
Paicol		2 268	2 268
Palermo	1 983	7 658	9 641

(1)—Nerva—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 15 096 habitantes y la del Corregimiento de San Mateo con 1 831

(Continúa)

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DEI HUILA (Conclusion)			
Pital		3 497	3 497
Pitalito	3 135	12 631	15 766
San Agustín	1 538	8 204	9 742
Suaza	1 767	5 234	7 001
Timana	2 713	5 985	8 698
Tello	1 863	6 191	8 054
Teruel		3 326	3 326
Toa		7 320	7 320
Villavieja		4 208	4 208
Yaguará	1 730	1 089	2 819
Algeciras		5 307	5 307
<b>Totales</b>	<b>53 546</b>	<b>163 130</b>	<b>216 676</b>

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Santa Marta (1)	27 259	5 986	33 245
Aguachica	2 457	9 308	11 765
Aracataca (2)	8 159	7 702	15 861
Barrancas	1 542	3 790	5 332
Cerro de San Antonio (3)	7 401	3 161	10 562
Ciénaga (4)	32 870	14 463	47 333
Chimichagua	2 478	6 246	8 724
Chiriguana	3 088	5 667	8 755
El Banco	5 626	7 619	13 245
Fonseca	1 722	3 211	4 933
Gamarra	1 963	2 866	4 829
Gonzalez		3 004	3 004
Guamal	1 994	6 737	8 731
La Gloria		5 022	5 022
Pedraza	1 939	5 084	7 023
Pinon	2 861	3 964	6 825
Pivijay	3 135	8 981	12 116
Plato	5 814	8 541	14 355
Puebloviejo	1 867	3 401	5 268
Remolino	3 465	3 719	7 184
Rio de Oro	1 638	5 286	6 924
Riohacha	651	8 499	14 150
Robles		7 250	7 250
Salamina	2 424	2 638	5 062
San Juan de Cesar	2 235	6 550	8 785
San Sebastian de Buenavista	1 676	7 404	9 080
Santa Ana	2 407	7 582	9 989
Sitionuevo (5)	6 643	5 409	12 052
Tamalameque		4 905	4 905
Tenerife (6)	3 927	3 004	6 931
Valledupar	3 339	12 462	15 801
Villanueva	3 751	3 530	7 281
<b>Totales</b>	<b>149 331</b>	<b>192 991</b>	<b>342 322</b>

- (1)—**Santa Marta**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 25 113 habitantes y la del Corregimiento de Caica con 2 146
- (2)—**Aracataca**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 3 898 habitantes y la del Corregimiento de Fundacion con 4 261
- (3)—**Cerro de San Antonio**—Tiene tres centros urbanos la cabecera del Municipio con 2 508 habitantes y la de los Corregimientos de Chenque y Concordia con 2 252 y 2 641 habitantes respectivamente
- (4)—**Ciénaga**—Tiene cinco centros urbanos la cabecera del Municipio con 22 783 habitantes y las de los Corregimientos siguientes Guacamayas con 2 161 habitantes Orihueca con

- 2 305 Riofrio con 2 941 y Sevilla con 2 680
- (5)—**Sitionuevo**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 4 630 habitantes y la del Corregimiento de El Morro con 2 013
- (6)—**Tenerife**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 1 810 habitantes y la del Corregimiento de Chivolo con 2 117

Se han considerado como centros urbanos aun aquellas cabeceras de Corregimientos que abrigan concentraciones obreras de la zona bananera a pesar de su relativa transitoriedad siempre y cuando que pasen de 1 500 habitantes teniendo en cuenta en estos casos el numero de edificios de cada localidad

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DE NARIÑO			
Pasto	27 564	22 080	49 644
Alban		8 415	8 415
Aldana		2 710	2 710
Ancuya		6 844	6 844
Arboledas		8 444	8 444
Barbacoas	3 739	13 836	17 575
Buesaco	1 776	7 570	9 346
Colon		6 859	6 859
Consaca		5 667	5 667
Contadero		4 145	4 145
Cordoba		7 543	7 543
Cuaspué		4 038	4 038
Cumbal	1 760	8 658	10 418
El Rosario		8 143	8 143
El Tablón		4 896	4 896
El Tambo		12 872	12 872
Funes	1 707	5 281	6 988
Guachucal		7 708	7 708
Gualmatan		3 124	3 124
Guatarilla	1 787	7 263	9 050
Iles		3 666	3 666
Imues		4 411	4 411
Ipiales	8 343	16 191	24 534
Iscuande		12 478	12 478
La Cruz	2 614	11 881	14 495
La Florida		6 991	6 991
La Union	2 626	11 392	14 018
Linares	3 069	4 917	7 986
Los Andes		11 469	11 469
Magui		4 060	4 060
Mallama		3 652	3 652
Mosquera		4 957	4 957
Ospina		3 640	3 640
Potosí		7 144	7 144
Puerres		5 466	5 466
Pupiales		8 643	8 643
Ricaurte		4 539	4 539
Roberto Payan		6 179	6 179
Samaniego	3 195	9 982	13 177
Sandona (1)	4 939	7 574	12 513
San Lorenzo		8 845	8 845
San Pablo		6 435	6 435
Santa Cruz		5 426	5 426
Sapuyes		4 029	4 029
Taminango		5 645	5 645
Tangua		6 714	6 714
Tumaco	9 671	25 411	35 082
Tuquerres	4 324	15 911	20 235
Yacuanquer		5 010	5 010
<b>Totales</b>	<b>77 114</b>	<b>388 754</b>	<b>465 868</b>

(1)—Sandona—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 3 382 habitantes y la del Corregimiento de El Ingenio con 1 557

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
Cucuta (1)	41 137	16 111	57 248
Abrego	1 784	12 077	13 861
Arboledas	1 926	12 025	13 951
Bochalema		8 547	8 547
Cácota		3 464	3 464
Cáchira		6 234	6 234
Convencion	3 210	14 313	17 523
Cucutilla		9 743	9 743
Chinácota	3 157	8 257	11 414
Chitagá		6 225	6 225
Durania	1 724	6 933	8 657
El Carmen	2 432	8 877	11 309
Gramalote	2 378	8 004	10 382
Hacarí		5 832	5 832
Herrán		3 339	3 339
La Playa		8 206	8 206
Labateca		6 648	6 648
Lourdes		5 250	5 250
Mutiscua		3 903	3 903
Ocaña	9 937	11 823	21 760
Pamplona	13 126	6 930	20 056
Pamplonita		5 636	5 636
Ragonvalia		4 214	4 214
Rosario	2 442	5 802	8 244
Salazar	3 017	11 811	14 828
San Calixto		7 238	7 238
San Cayetano		2 719	2 719
Santiago		4 202	4 202
Sardínata		11 052	11 052
Silos		6 043	6 043
Teorama	1 765	4 376	6 141
Toledo		12 934	12 934
Villa Caro		9 378	9 378
<b>Totales</b>	<b>88 035</b>	<b>258 146</b>	<b>346 181</b>

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Bucaramanga	41 714	9 569	51 283
Aguada		5 369	5 369
Albania		9 304	9 304
Aratoca		4 897	4 897
Barichara	2 474	9 436	11 910
Barrancabermeja	9 307	6 094	15 401
Betulia		3 673	3 673
Bolívar (2)	2 630	19 799	22 429
Cabrera		4 389	4 389
California		2 376	2 376
Capitanejo		5 712	5 712
Carcasí		8 041	8 041
Cepitá		3 130	3 130
Cerrito		4 833	4 833
Cite		4 903	4 903
Concepcion		7 621	7 621
Confines		2 135	2 135
Coromoro		4 775	4 775

(1)—Cúcuta—Tiene tres centros urbanos la cabecera del Municipio con 37 323 habitantes y la de los Corregimientos de San Luis y Puerto Reyes con 2 032 y 1 782 habitantes respectivamente

(2)—Bolívar—La cabecera del Municipio no alcanza a tener 1 500 habitantes lo que hace que se le considere como poblacion rural la cabecera del Corregimiento Olaya Herrera del mismo Municipio tiene 2 630 y por tanto se presenta como parte urbana

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER (Conclusion)</b>			
Curiti		5 161	5 161
Charala	2 479	7 942	10 421
Charta		5 095	5 095
Chima		4 334	4 334
Chipata		6 372	6 372
Encino		2 306	2 306
Enciso		6 896	6 896
Floridablanca	1 793	5 094	6 887
Galan		6 595	6 595
Gambita		6 107	6 107
Girón	2 134	8 610	10 744
Guaca (1)	2 773	5 181	7 954
Guadalupe		6 578	6 578
Guapota		2 968	2 968
Guavatá		6 472	6 472
Guepsa		3 042	3 042
Hato		2 463	2 463
Jesus Maria		12 633	12 633
Jordan		2 169	2 169
La Paz		4 607	4 607
Lebrija		12 763	12 763
Los Santos		4 607	4 607
Macaravita		6 502	6 502
Malaga	5 210	6 523	11 733
Matanza		7 445	7 445
Mogotes	1 810	9 822	11 632
Molagavita		8 015	8 015
Ocamonte		3 316	3 316
Oiba		6 344	6 344
Onzaga		9 264	9 264
Palmas		2 895	2 895
Palmar		1 892	1 892
Paramo		3 202	3 202
Piedecuesta	6 974	10 952	17 926
Pinchote		2 662	2 662
Puente Nacional		15 552	15 552
Puerto Wilches		5 822	7 877
Ríonegro	2 055	24 248	26 079
San Andres	2 262	18 876	21 138
San Benito		3 690	3 690
San Gil	7 811	7 426	15 237
San Joaquin		4 418	4 418
San Jose de Miranda		7 700	7 700
San Miguel		5 985	5 985
San Vicente	2 602	10 985	13 587
Simacota		8 244	8 244
Socorro	7 891	8 037	15 928
Suata	1 573	8 559	10 132
Sucre		9 558	9 558
Surata		5 212	5 212
Tona		5 609	5 609
Umpala		4 355	4 355
Valle		4 885	4 885
Velez	2 996	7 773	10 769
Zapatoca	4 617	5 863	10 480
Contiatacion	5 238	1 854	7 092
<b>Totales</b>	<b>118 174</b>	<b>497 536</b>	<b>615 710</b>

(1)—Guaca—Otro tanto sucede con este Municipio pues la cabecera solo tiene 1 243 habitantes y en cambio su Corregimiento de Baraya tiene 2 773

(Continua)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			
Ibagué (1)	29 049	32 398	61 447
Alpujarra		5 470	5 470
Alvarado		7 180	7 180
Ambalema	3 167	4 236	7 403
Anzoátegui		12 094	12 094
Armero (2)	8 179	5 905	14 084
Ataco		13 096	13 096
Carmen de Apicalá		3 655	3 655
Casabianca		6 999	6 999
Coello		6 672	6 672
Coyama (3)	1 960	11 542	13 502
Cunday		17 118	17 118
Cajamarca	3 014	10 370	13 384
Chaparral	5 506	24 348	29 854
Dolores		7 364	7 364
Espinal (4)	12 654	13 020	25 674
Falan		13 494	13 494
Fresno	3 985	15 125	19 110
Guamo	3 226	16 968	20 194
Herveo		10 362	10 362
Honda	12 424	1 299	13 723
Icononzo	1 516	7 810	9 326
Lérida	1 928	7 499	9 427
Líbano	7 659	29 081	36 740
Mariquita	3 817	6 314	10 131
Melgar		6 336	6 336
Natagama	4 066	11 679	15 745
Ortega	2 243	20 144	22 387
Piedras		4 289	4 289
Prado		6 023	6 023
Purificación	4 196	15 529	19 725
Rovira	2 715	12 787	15 502
San Antonio	2 028	13 264	15 292
San Luis		8 060	8 060
Santa Isabel	1 830	7 560	9 390
Suárez		5 120	5 120
Valle de San Juan		6 154	6 154
Venadillo	2 659	10 285	12 944
Villahermosa	1 530	11 796	13 326
<b>Totales</b>	<b>119 351</b>	<b>428 445</b>	<b>547 796</b>

(1)—**Ibagué**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 27 448 habitantes y la del Corregimiento de Tapias con 1 601

(2)—**Armero**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 6 401 habitantes y la del Corregimiento de Guayabal con 1 778

(3)—**Coyama**—La cabecera de este Municipio solamente tiene 819 habitantes y por tanto no

puede considerarse como nucleo urbano la del Corregimiento de San Juan en el mismo Municipio tiene 1 960 y esta cifra se toma como parte urbana

(4)—**Espinal**—Tiene tres centros urbanos la cabecera del Municipio con 5 666 habitantes y las de los Corregimientos de Chicoral con 3 043 y Flandes con 3 945

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Continuacion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			
Cali	88 366	13 517	101 883
Alcala	1 707	5 521	7 228
Andalucia	3 171	7 372	10 543
Ansermanuevo	3 196	20 854	24 050
Bolívar	1 934	11 535	13 469
Buenaventura (1)	16 347	11 430	27 777
Buga	19 595	9 454	29 049
Bugalagrande	1 768	9 477	11 245
Caicedonia	5 239	11 692	16 931
Candelaria		13 366	13 366
Cartago	14 750	7 166	21 916
Ceirito	3 422	7 297	10 719
Conto	2 214	6 178	8 392
Dagua	2 173	11 976	14 149
La Florida	2 980	7 314	10 294
Guacarí (2)	4 855	9 425	14 280
Jamundi	1 718	8 473	10 191
La Cumbre	1 619	7 325	8 944
La Victoria	2 234	6 975	9 209
Lemos	2 852	4 140	6 992
Obando		8 953	8 953
Palmira (3)	24 881	19 907	44 788
Pradera	3 511	7 654	11 165
Piofrio		9 788	9 788
Roldanillo	3 183	13 404	16 587
San Pedro		5 492	5 492
Sevilla (4)	13 900	17 438	31 338
Toro	3 102	11 401	14 503
Tulua (5)	18 774	12 852	31 626
Trujillo (6)	5 069	7 769	12 838
Ulloa	2 110	3 776	5 886
Versalles (7)	3 640	11 742	15 382
Vijes	2 088	2 611	4 699
Yotoco	1 622	11 444	13 066
Yumbo	2 471	3 900	6 371
Zaizal	4 287	5 834	10 121
<b>Totales</b>	<b>268 788</b>	<b>344 442</b>	<b>613 230</b>

(1)—**Buenaventura**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 14 515 habitantes y la del Corregimiento de Cajambre con 1 832

(2)—**Guacarí**—Tiene dos centros urbanos la cabecera el Municipio con 2 516 habitantes y la del Corregimiento de Ginebra con 2 339

(3)—**Palmira**—Tiene tres centros urbanos la cabecera del Municipio con 21 235 habitantes y las de los Corregimientos de Rozo con 1 774 y Mina con 1 872

(4)—**Sevilla**—Tiene tres centros urbanos la cabecera del Municipio con 10 450 habitantes y las de los Corregimientos de El Pijao con 1 896 y Manzanillo con 1 554

(5)—**Tulua**—Tiene cuatro centros urbanos la cabecera del Municipio con 12 017 habitantes y las de los Corregimientos de Tres Esquinas con 2 175 Oriente con 2 167 y La Iberia con 2 415

(6)—**Trujillo**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 2 486 habitantes y la del Corregimiento de El Porvenir con 2 583

(7)—**Versalles**—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 1 940 habitantes y la del Corregimiento de El Cairo con 1 700

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

POBLACION URBANA Y RURAL DE LOS DEPARTAMENTOS POR MUNICIPIOS (Conclusion)

MUNICIPIOS	Poblacion		
	Urbana	Rural	Total
<b>INTENDENCIAS Y COMISARIAS</b>			
<b>Intendencia del Amazonas</b>			
Leticia	1 674	4 740	6 414
<b>Intendencia del Choco</b>			
Quibdo	5 278	24 844	30 122
Acandí		3 261	3 261
Bagadó		4 008	4 008
Baudó		13 254	13 254
Condoto	1 558	7 398	8 956
El Carmen		4 901	4 901
Istmina (1)	3 227	16 672	19 899
Junado		1 109	1 109
Novita		6 503	6 503
Nuquí		2 941	2 941
Riosucio		3 503	3 503
Sipi		2 091	2 091
Tadó		10 668	10 668
<b>Totales</b>	<b>10 063</b>	<b>101 1.3</b>	<b>111 216</b>
<b>Intendencia del Meta</b>			
Villavicencio	6 074	18 241	24 315
El Calvario	2 259	186	2 445
Restrepo		6 445	6 445
San Martín		18 469	18 469
<b>Totales</b>	<b>8 333</b>	<b>43 341</b>	<b>51 674</b>
<b>Intendencia de San Andrés y Providencia</b>			
San Andrés		4 261	4 261
Providencia		2 267	2 267
<b>Totales</b>		<b>6 528</b>	<b>6 528</b>
<b>Comisaria de Arauca</b>			
Arauca	1 871	5 414	7 285
Araucaria		1 312	1 312
Tame		2 559	2 559
<b>Totales</b>	<b>1 871</b>	<b>9 285</b>	<b>11 156</b>
<b>Comisaria del Caquetá</b>			
Florencia	4 164	16 750	20 914
<b>Comisaria de La Guajira</b>			
Uribe		53 409	53 409
<b>Comisaria del Putumayo</b>			
Mocora		5 676	5 676
Colón		10 012	10 012
<b>Totales</b>		<b>15 688</b>	<b>15 688</b>
<b>Comisaria del Vaupes</b>			
Mitu		7 767	7 767
<b>Comisaria del Vichada</b>			
Puerto Carreño		9 094	9 094

(1)—Istmina—Tiene dos centros urbanos la cabecera del Municipio con 1 601 habitantes y la del Corregimiento de Cucurupi con 1 626

## Las loterías departamentales

Por Alfonso Gaviria R

Las cifras que se publican hoy y que comentamos hablan por sí solas muy claro, de la forma vertiginosa como ha crecido en el país la afición por el juego de loterías

En el año de 1937 se vendieron en billetes de lotería \$ 7 829 305 en 1938 \$ 9 022 335 y en 1939 \$ 11 661 989 Encontramos pues una diferencia por exceso de \$ 3 832 684 en el transcurso de dos años Si tomamos como en efecto lo hacemos como base 1937 igual 100 vemos a 1938 subir a 115 2 y a 1939 a 149

Cualquiera imagina que por lo menos una gran parte de estas cantidades enormes que anualmente se juegan en las loterías van a en grosar los tesoros departamentales con destino a uno de los más importantes servicios administrativos la beneficencia pública Desgraciadamente esto no ocurre así Los tesoros departamentales únicamente recibieron por este concepto de loterías \$ 1 307 006 en 1937 \$ 1 376 179 en 1938 y \$ 1 506 811 en 1939 Esto equivale a un 17% del valor de los billetes vendidos en el primer año de los que comentamos a un 15% del valor de estos en el segundo año y a un 13% únicamente en el tercero No debemos perder de vista que de estas cantidades \$ 366 483 en 1937 \$ 394 037 en 1938 y \$ 490 681 en 1939 corresponden a impuestos a lotería de otros Departamentos que vienen a ser cantidades cubiertas por el público ya que el precio de los billetes se recarga por las Agencias con un porcentaje equivalente al impuesto fuera de los territorios de origen de las respectivas loterías

No puede menos de causar admiración y descontento el confrontar que al paso que año tras año son mayores las suscripciones que a la economía general se hacen con la venta de loterías oficiales sean menores los porcentajes que corresponde a los Tesoros Ello tiene a nuestro entender una muy clara explicación Hay necesidad de gastar sumas todos los días mayores en sueldos propaganda agencias comisiones etc para defender negocios cada vez más competidos y que prácticamente han conseguido copar para su artículo el máximo poder de compra

El Tesoro Nacional en los mismos tres años y que venimos refiriéndonos recibió por concepto del impuesto de defensa nacional de las loterías \$ 876 120 \$ 993 420 y \$ 1 301 340 Este impuesto establecido por la Ley 12 de 1932 y que es de un 10% si se ve aumentar es claro proporcional

mente y no como pasa con los ingresos a los tesoros departamentales

Las diferencias que quedaron entre los gastos de explotación y el valor de los billetes vendidos fueron siempre apreciables pues tenemos para 1937 \$ 838 190 para 1938 \$ 1 123 292 y \$ 1 053 834 para 1939 En el último año, a pesar de ser el de un mayor volumen de ventas, se ve un marcado descenso en esas diferencias con relación al inmediatamente anterior no encontrándose otro motivo que justifique el hecho que el aumento en la competencia ya anotada

Y esto se ve bien claro El solo renglón de propaganda que valió en 1937 \$ 180 114 valió en 1938 \$ 219 710 y \$ 335 478 en 1939

1937=100 1938=122 y 1939=186,2

Para los que se interesan por estas cuestiones no puede pasar inadvertido el peligro que representa el que las entidades oficiales sean quienes se encargan de estimular el juego Ya no pasa día en que no se celebren en el país uno o dos sorteos de loterías como que en 1939 tuvieron lugar 663 Aparte de las llamadas de "beneficencia" se estableció ya la costumbre de las de centenarios En este año se jugarán dos de esta clase que valen muchos miles de pesos y las cuales mostrarán un aumento inmoderado en todas las cifras que hoy comentamos Agreguese a esto la venta clandestina de sweeps takes de Panamá y de Irlanda Lotería de Cuba etc y tendremos cantidades que nos admirarían pero las cuales por desgracia no pueden ser comentadas ya que se sustituyen a las estadísticas

Creemos que en tratándose de estos asuntos debe ser motivo de estudio especial la pérdida que para la economía nacional representa la sustracción de brazos aptos para la industria y la agricultura de gentes mayores de 18 años, que se ocupan en el cómodo y pingüe negocio de vender loterías, gentes sanas y muchas veces capaces, dedicadas a un oficio que no requiere otra condición entre nosotros que el de recorrer calles y establecimientos públicos importunando a todo ciudadano con el insistente y destemplado ofrecimiento de su mercadería Es esto algo que jamás podría verse en otros lugares En la Argentina uno de los países en donde se juega aun en grande escala lotería jamás se persigue al comprador Este va en busca de su billete o de su fiación si es que ha pensado destinar algu

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

nos pesos tratando de encontrar la suerte. En otras naciones creemos que con fundamento se termino hace mucho tiempo con las famosas loterías

Es cuestion que no debemos perder de vista que la clase economica mas necesitada es siempre la mas afectada con el incremento de este negocio protegido por las entidades oficiales. Son tales los halagos que la inteligente propaganda ofrece que una gran parte de los modestos salarios va a invertirse en billetes de lo

terías. Muchos creen encontrar uno y otro día su redención pecuniaria allí y reducen aun sus comidas en la esperanza de encontrar un número que les proporcione días mejores.

Si no es posible terminar definitivamente con las loterías al menos podría el legislador estudiar la forma de nacionalizarlas para hacerlas menos frecuentes y conseguir que los tesoros oficiales reciban la parte que evidentemente debe corresponderles y que al renglon de premios se destinen cantidades mas apreciables y justas.

EMISION Y VENTA DE BILLETES - 1937 1939

LOTERIAS	1937	1938	1939	BILLETES EMITIDOS					
				1937	1938	1939	1937	1938	1939
	Número de sorteos			Numero en millares			Valor--Pesos		
1 Bolívar	52	52	52	520	520	520	1 848 000	2 080 000	2 496 000
2 Boyacá	52	53	52	520	530	520	560 000	496 000	499 200
3 Ciudad de Tunja			1			50			1 000 000
4 Cundinamarca	52	52	51	520	520	510	1 580 000	1 450 000	1 710 000
5 Centenario de Bogotá (1)		1							
6 Huila	52	52	52	520	520	520	491 200	499 200	499 200
7 Magdalena (2)	4		9	40		90	64 000		72 000
8 Manizales	49	52	52	490	540	590	1 153 000	1 428 000	2 050 000
9 Medellín	49	50	93	490	500	930	954 000	900 000	1 674 000
10 Narino		39	52		390	520		312 000	416 000
11 Santander	52	52	52	520	520	520	585 000	865 000	870 000
12 Tolima		24	93		240	930		288 000	56 800
13 Valle del Cauca (3)	104	105	104	1 040	1 050	1 040	1 478 000	1 697 000	1 976 000
<b>Totales</b>							<b>8 693 200</b>	<b>10 015 200</b>	<b>13 319 200</b>

LOTERIAS	BILLETES VENDIDOS						Porcentaje por lotería		
	1937	1938	1939	1937	1938	1939	1937	1938	1939
	Numero en millares			Valor--Pesos					
1 Bolívar	520	520	515	1 848 000	2 080 000	2 463 270	23.6	23.1	21.1
2 Boyacá	520	530	520	466 614	427 747	431 285	6.0	4.7	3.7
3 Ciudad de Tunja			29			499 973			4.3
4 Cundinamarca	487	260	429	1 301 615	1 251 444	1 440 174	16.6	13.9	12.4
5 Centenario de Bogotá (1)									
6 Huila	499	504	487	471 336	484 233	488 400	6.0	5.4	4.2
7 Magdalena (2)	22		81	35 787		58 234	0.5		0.5
8 Manizales	408	432	426	918 578	1 186 583	1 473 141	11.7	13.1	12.6
9 Medellín	476	477	804	822 263	773 237	1 287 104	10.5	8.6	11.0
10 Narino		48	437		278 482	350 257		3.1	3.0
11 Santander	460	459	414	515 013	689 892	686 505	6.6	7.6	5.9
12 Tolima		172	930		210 688	568 000		2.3	4.9
13 Valle del Cauca (3)	1 037	1 041	1 023	1 450 099	1 640 029	1 915 646	18.5	18.2	16.4
<b>Totales</b>				<b>7 829 305</b>	<b>9 022 335</b>	<b>11 661 989</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

(1) La lotería del Centenario de Bogotá no rindió datos.

(2) No fue posible obtener los datos de la lotería del Magdalena en el año de 1938 la cual funcionó unos pocos meses.

(3) En el Valle del Cauca funcionan dos loterías Valle ordinaria y Valle La chiquita.

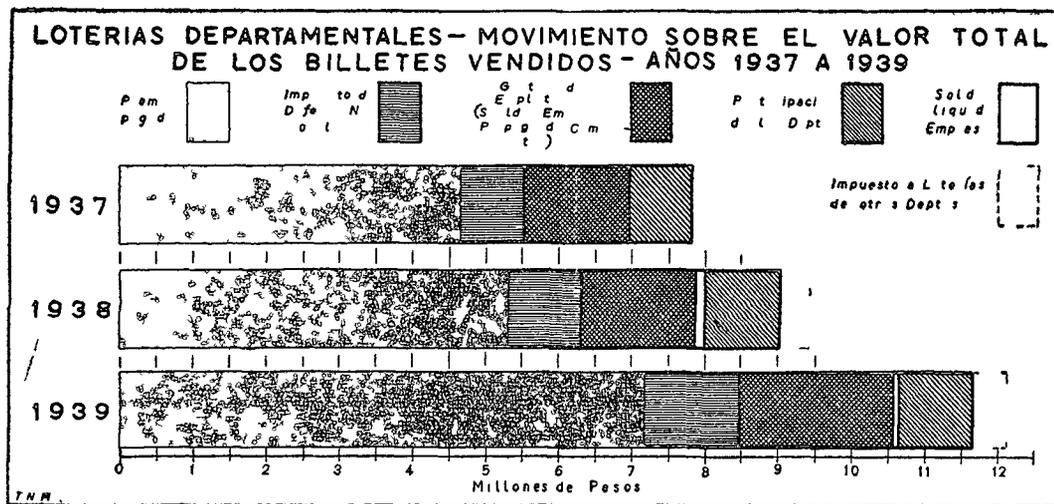
PARTICIPACION DE LOS DEPARTAMENTOS EN LAS LOTERIAS Y EN EL IMPUESTO A LOTERIAS DE OTROS DEPARTAMENTOS - 1937 1939

LOTERIAS	POR UTILIDADES DE LA LOTERIA			POR CONTRATO CON EL DEPARTAMENTO			POR IMPUESTO A LOTERIAS DE OTROS DEPARTAMENTOS		
	1937	1938	1939	1937	1938	1939	1937	1938	1939
	P E S O S								
Antioquia	47 594	121 612	76 088				31 689	36 895	41.516
Atlantico							118 435	146 513	178 231
Bolivar				231 240	133 404		21 579	21 966	35 562
Boyaca	31 926	15 034	10 542	13 940	13 859	19 992	995	907	1 358
Ciudad de Tunja			(1) 30 848			76 500			
Caldas	79 651	54 001						2 732	8 023
Cauca (2)							5 535		
Cundinamarca	223 961	99 034	69 638				62 362	70 518	81 253
Centenario de Bogota									
Huila				41 600	41 600	41 600	971	1 410	3 214
Magdalena			1 473	6 004	22 515		58 387	53 136	58 836
Narino					8 000	13 875		689	257
Norte de Santander (2)							6 511		
Santander	4 372	48 813	9 916				10 852	11 937	16 953
Tolima					7 992	14 487	11 194	11 920	13 518
Valle del Cauca	154 616	181 569	215 838				37 973	35 414	51 960
<b>Totales</b>	<b>542 120</b>	<b>520 063</b>	<b>352 677</b>	<b>292 784</b>	<b>227 370</b>	<b>166 454</b>	<b>366 483</b>	<b>394 037</b>	<b>490 681</b>

LOTERIAS	POR OTROS CONCEPTOS			T O T A L E S			PORCENTAJE POR DEPARTAMENTOS		
	1937	1938	1939	1937	1938	1939	1937	1938	1939
	P E S O S								
Antioquia		30 784	85 650	79 283	189 291	203 254	61	138	135
Atlantico				118 435	146 513	178 231	91	106	118
Bolivar				252 819	155 370	35 562	193	113	24
Boyaca				46 861	29 800	31 892	36	22	21
Ciudad de Tunja			112 828			158 480			105
Caldas	3 913	21 117	77 955	83 564	77 850	85 978	64	57	57
Cauca (2)				5 535		04			
Cundinamarca	46 354	99 739	147 704	332 677	269 291	298 595	254	196	198
Centenario de Bogota									
Huila				42 571	43 010	44 814	32	31	31
Magdalena	10		3 487	64 401	75 001	63 796	49	55	42
Narino					8 689	14 132		06	09
Norte de Santander (2)				6 511			05		
Santander	39 344	63 496	32 458	54 568	124 246	59 327	47	90	39
Tolima				11 194	19 912	28 005	09	14	19
Valle del Cauca	15 998	19 573	36 917	208 587	236 556	304 745	160	172	202
<b>Totales</b>	<b>105 619</b>	<b>234 709</b>	<b>496 999</b>	<b>1 307 006</b>	<b>1 376 179</b>	<b>1 506 811</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

(1) La suma de \$ 30 848 fue pérdida para la Empresa la cual quedo ampliamente compensada con los \$ 112 828 cobrados por la misma Empresa por premios de los billetes no vendidos

(2) El impuesto a las loterias de otros Departamentos esta cedido a los Municipios No tienen loteria departamental



ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

GASTOS DE EXPLOTACION - 1937 1939

LOTERIAS	SUELDOS			COMISIONES Y AGENCIAS			PROPAGANDA		
	1937	1938	1939	1937	1938	1939	1937	1938	1939
	P E S O S								
1 Bolívar	17 368	27 800	27 800	287 400	312 000	374 400	70 680	83 200	99 840
2 Boyaca	23 192	27 987	25 120	18 658	20 574	18 786	9 568	19 497	22 962
3 Ciudad de Tunja			20 375						42 113
4 Cundinamarca	10 392	13 150	10 293	11 263	2 925	30 877	22 186	22 949	29 998
5 Centenario de Bogotá			9 748					7 362	11 192
6 Huila	11 493	11 270		53 008	60 278	60 031	4 948		
7 Magdalena	500		1 179			173	1 200		5 790
8 Manizales	5 250	991	8 130	148 092	205 773	254 915	20 004	14 869	31 679
9 Medellín	5 230	4 060	5 622	120 574	16 615	21 381	12 727	13 357	32 906
10 Narino		6 345	12 862		46 278	48 327		11 911	12 333
11 Santander	3 975	4 200	4 169	86 208	113 270	108 409	18 188	16 574	15 085
12 Tolima		6 903	10 577		16 011	32 015		10 090	7 314
13 Valle del Cauca	15 772	16 200	22 220	227 153	256 882	303 835	20 613	19 901	24 266
<b>Totales</b>	<b>93 178</b>	<b>118 906</b>	<b>158 095</b>	<b>952 356</b>	<b>1 050 611</b>	<b>1 253 149</b>	<b>180 114</b>	<b>219 710</b>	<b>335 478</b>

LOTERIAS	IMPRESION DE BILLETES			OTROS GASTOS			IMPUESTO DE DEFENSA NACIONAL		
	1937	1938	1939	1937	1938	1939	1937	1938	1939
	P E S O S								
1 Bolívar	11 960	13 520	13 588	12 100	15 100	16 000	191 500	208 000	249 600
2 Boyacá	6 590	6 660	7 800	4 341	6 690	6 593	56 000	49 600	49 920
3 Ciudad de Tunja			2 000			31 297			
4 Cundinamarca	7 950	8 000	7 950	22 642	12 682	19 417	158 000	140 000	190 000
5 Centenario de Bogotá			7 210					49 920	49 920
6 Huila	7 150	6 800		74 591	27 011	18 315	49 120		
7 Magdalena	600		1 360			3 617	6 400		7 200
8 Manizales	5 310	6 980	8 600	12 843	13 133	19 409	113 300	142 800	205 600
9 Medellín	3 670	6 750	12 670	5 007	6 671	7 927	90 400	90 000	167 400
10 Narino		5 760	5 900		13 893	16 075		31 200	40 800
11 Santander	6 070	5 167	5 640	2 903	3 950	4 412	58 500	86 500	87 000
12 Tolima		2 640	10 840		12 434	136 500		28 800	56 800
13 Valle del Cauca	11 231	11 063	10 061	27 273	12 169	8 987	147 800	166 600	197 700
<b>Totales</b>	<b>60 531</b>	<b>73 430</b>	<b>93 629</b>	<b>161 800</b>	<b>123 743</b>	<b>288 699</b>	<b>876 120</b>	<b>993 420</b>	<b>1 301 340</b>

LOTERIAS	PREMIOS PAGADOS			TOTALES			PORCENTAJE POR LOTERIA		
	1937	1938	1939	1937	1938	1939	1937	1938	1939
	P E S O S								
1 Bolívar	984 920	1 123 200	1 347 810	1 576 028	1 782 820	2 129 068	22.5	22.6	20.1
2 Boyacá	286 935	2 71 87	269 568	405 284	388 200	400 749	5.8	4.9	3.8
3 Ciudad de Tunja			245 700			341 491			3.2
4 Cundinamarca	870 435	756 000	1 082 000	1 102 858	955 706	1 370 535	15.8	12.1	12.9
5 Centenario de Bogotá			259 104					5.5	3.9
6 Huila	265 248	209 568		465 558	432 299	415 520	6.7		
7 Magdalena	27 186		33 921	35 886		53 270	0.5		0.5
8 Manizales	534 128	717 921	927 719	838 927	1 102 467	1 455 512	12.0	14.0	13.7
9 Medellín	532 006	514 172	947 448	774 670	651 625	1 195 354	11.1	8.2	11.3
10 Narino		147 479	200 768		262 866	337 065		3.3	3.2
11 Santander	320 508	411 404	419 413	496 402	641 075	644 128	7.1	8.1	6.1
12 Tolima		150 353	311 572		227 231	565 688		2.9	5.3
13 Valle del Cauca	845 641	971 939	1 132 706	1 295 483	1 454 754	1 699 775	18.5	18.4	16.0
<b>Totales</b>	<b>4 667 007</b>	<b>5 319 223</b>	<b>7 177 765</b>	<b>6 991 106</b>	<b>7 899 043</b>	<b>10 608 155</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

# ¿Qué libros se leen en Colombia?

Una encuesta de la Dirección Nacional de Estadística

Los librereros del país expresan sus opiniones

por Dario Samper

## RAZON DE UNA ENCUESTA

Periodicos de la capital de Colombia publicaron en los primeros meses del presente año algunos artículos sobre el consumo de libros adelantando conceptos que pretendían calificar las tendencias intelectuales de nuestros compatriotas de acuerdo con determinadas clasificaciones

No recordamos exactamente cual fue el origen de este examen sobre el lector colombiano sus gustos y predilecciones pero, en todo caso, los escritores y criticos que se ocuparon del asunto concluyeron diciendo que en Bogota —Atenas Sudamericana según dijo un viajero ilustre— y de contera en toda la extensión de la Republica no existía una preocupación general por la lectura un hábito del libro que refrendase la manida tradición tan clamorosamente publicada de que nuestro medio social es uno de los más cultos de America Apuntabase por el contrario que en los medios semi cultos del país el lector no sobrepasaba cierto nivel estragado por los novelines de aventuras los folletines policíacos y los romances cursivos

Tales conjeturas no dimanaban de investigaciones serias sino de simples hipótesis y desde luego deducían un saldo muy desfavorable que era conveniente someter a análisis

Nos pareció muy importante desatar en términos claros y concretos los interrogantes que se formulaban sobre uno de los aspectos más importantes de nuestra realidad intelectual y acudimos por consiguiente a los datos de la estadística

Animados por el señor Contralor General de la Republica quien juzgo muy interesantes nuestros propósitos ensayamos el sistema de encuestas dirigidas a las librerías principales de todo el país y elaboramos un cuestionario muy sencillo cuya contestación pedimos a treinta y nueve establecimientos de librería de los distintos Departamentos, con fecha 10 de enero de este año

Al cabo de cinco meses y tras la reiterada solicitud dirigida a los librereros logramos treinta y siete contestaciones, lo que constituye en nuestro sentir un éxito completo, que pone de manifiesto la trascendencia del tema el interés suscitado y la eficacia del sistema de investigación

## Una conclusión importante

La contestación a la encuesta de la Dirección Nacional de Estadística (Grupo VII Estadística Cultural) es ampliamente halagadora No es cierto que en Colombia exista desvío por la lectura Muy por el contrario No obstante el hecho de ser el libro en Colombia artículo de escasa producción nacional a pesar de la limitación de la edición española que desde la guerra civil desapareció de los mercados americanos y pese al hecho de haber desacreditado la impresión de libros en America quienes por espíritu de lucro imprimieron traducciones que a más de ser un deslate desde el punto de vista de la pureza y dignidad de la lengua castellana constituyeron verdaderos atentados contra los autores a quienes se desfiguró de la peor manera lo cierto es que en Colombia se siguen leyendo obras de literatura arte y ciencias en mayor proporción de lo que se creía y desde luego con un sentido de selección que indica a las claras notable cultivo de las mentes y bien encauzadas tendencias espirituales

## El sílaba 10 propuesto

Comencemos por transcribir los términos del sílabario propuesto que consta de los cinco puntos siguientes

- 1º—¿Cuántos libros importó usted el año de 1939?
  - 2º—De los libros importados por usted o que actualmente tiene en existencia, ¿cuales pueden destacarse como materias predominantes? (Literatura, artes, ciencias, novelas policíacas, textos de enseñanza etc)
- Destacamos en este punto las *novelas policíacas* a las que aludía un comentarista de la prensa
- 3º—¿Cuales son los libros que en su opinión tienen mayor mercado entre los consumidores de las materias a que se refiere la pregunta anterior?
  - 4º—¿Ha aumentado o disminuido, según su experiencia la venta de libros en los últimos años?
  - 5º—¿Considera usted que el incremento de publicaciones de autores colombianos encontraría público suficiente?

**Importacion de libros**

La importacion de libros de acuerdo con los datos del comercio exterior ha sido la siguiente en los últimos nueve años, en pesos colombianos

1930	\$ 237 446
1931	170 537
1932	201 918
1933	199 174
1934	183 655
1935	143 788
1936	286 065
1937	241 902
1938	325 802

El primer punto de la encuesta relacionado con la importacion de libros suscito recelos en los libreros y desde luego no fue absuelto en terminos que nos permitan un calculo cierto sobre la importacion de libros al pais por volúmenes y materias

Hay librero que denuncia haber importado, el solo 120 000 volúmenes Otro 2 000 en obras juridicas Uno 22 500 en textos de enseñanza libros religiosos y libros para niños Un conocido librero de Bogota dice haber importado exactamente 34 656 volúmenes Hay quien ha importado 200 volúmenes de Derecho Canonico y 900 de Liturgia e Historia Eclesiastica Pero como antes se observo no todas las contestaciones a la encuesta se refieren con exactitud a esta investigacion Con todo haciendo sumas de las cifras denunciadas destacamos la importacion de 336 622 volúmenes por cuenta de 26 librerias A estos datos debe agregarse 162 900 volúmenes editados en Colombia por una sola editorial Principalmente textos de enseñanza

¿No demuestra una proporcion creciente en la aficion por la lectura el hecho de que en un pais cuyo porcentaje de analfabetismo es el 46% solo 26 libreros importen mas de 300 000 volúmenes al año?

Considrese que la importacion de libros registrada se ha investigado en las empresas privadas pues es posible que el Gobierno haya hecho importaciones considerables

**Materias predominantes**

De los libros importados o en existencia ¿cuales son las materias predominantes? ¿Que obras busca principalmente el lector colombiano?

Examinando atentamente las contestaciones podemos concluir que los libros mas solicitados pueden dividirse en las siguientes clasificaciones y en orden al numero de opiniones

- 1ª—Textos de enseñanza
- 2 —Literatura
- 3ª—Ciencias
- 4ª—Historia
- 5 —Novela
- 6ª—Religion
- 7 —Tecnica
- 8ª—Politica

Ahora bien Discriminando estas agrupaciones encontramos

**Textos de enseñanza** Es extraordinaria la importacion de esta clase de libros que deberian producirse en el pais La mayor parte o la casi totalidad de los manuales de enseñanza son extranjeros y escritos por autores extranjeros

Una de las librerias denuncia haber editado en el año 162 000 volúmenes en tendemos que la mayor parte en materias de enseñanza

**Literatura** Se anota notable demanda de las colecciones de clasicos españoles latinos y griegos Un reputado establecimiento de la capital sostiene que la tendencia predominante en los lectores es el conocimiento de la literatura nueva Se registra vasta demanda de libros de grandes autores franceses en su lengua original

**Ciencias** Son numerosas las obras de medicina derecho filosofia psicología pedagogia economia politica que se importan al pais Al respecto opina un conocido librero de Bogota

De cinco años a esta parte ha aumentado extraordinariamente la cantidad de lectores pero mas importante que el numero es la mayor seleccion que se nota por parte del publico y es así que se puede afirmar que en Bogota se vive al día de los grandes acontecimientos literarios y cientificos Ha aumentado extraordinariamente la venta de obras netamente cientificas como estudios especializados de derecho medicina finanzas matematicas arquitectura y ciencias sociales entre los lectores juvenes Debido quizas a los nuevos programas escolares se nota una gran curiosidad por la lectura de los clasicos españoles y franceses estos ultimos en su original

El librero que da tales opiniones importó el año de 1939 34 654 volúmenes

**Historia** Hay una enorme aficion por la literatura biografica y por los estudios historicos de este genero

**Novela** Se registra aficion por los grandes novelistas y una muy notable difusion del genero de aventuras y novelas policiaacas Un librero de Medellin apunta 'La novela truculenta o la romantica van que dando a un lado este genero solo lo cultivan los campesinos y las gentes de las poblaciones esto es las gentes de los villorios y aldeas menores No puede negarse sin embargo la aficion de los juvenes por esta clase de novelas que es en muchos casos el sesamo de imaginations que despiertan y el alimento de vocaciones liricas que algun día han de encontrarse

No creemos en definitiva que el genero de aventuras sea dañino ni desvie las

mentos Por el contrario nos parece que esta literatura con la debida orientacion sirve muy bien como medio para fomentar el habito de leer en ciertos medios incultos

**Religion** Incluye libros de literatura eclesistica textos de ensenanza y otros

Un librero de Bogota especializado en esta clase de libros dice lo siguiente

Ha disminuido la venta de libros religiosos y aumentado en literatura novelada y aventuras

**Tecnica** Incluye manuales industriales y especialidades profesionales

**Politica** Parece conveniente esta clasificacion especial por ser el estudio de las cuestiones politicas —ideas programas tendencias— preocupacion caracteristica de nuestra epoca No se ve que haya mucha demanda de tales obras en 1939 aunque un librero de Ibague dice lo siguiente

Las obras que mayor pedido han tenido en los ultimos tiempos son las que se relacionan con las ideas modernas sobre politica economia sociologia siendo de destacarse el hecho de que los lectores se han dividido en dos grandes grupos los que simpatizan con las ideas marxistas y los que forman en el campo contrario los cuales forman legion y no omiten sacrificios para estar al dia sobre los nuevos volumenes que puedan ilustrarlos

#### Ha aumentado la venta de libros

Las respuestas al cuestionario numero cuatro demuestran un considerable aumento año por año en la venta de libros Un 90% de las respuestas lo afirman

#### Perspectivas del libro colombiano

Los libros publicados en Colombia en 1938 fueron 544 segun el dato de la Biblioteca Nacional

Muy interesante resulta la proposicion de una pregunta en orden a investigar de los libreros nacionales cual es su opinion sobre las posibilidades del mercado de libros colombianos Como se trata de una cuestion que interesa mucho a los autores del pais y a la economia consideramos conveniente transcribir algunos de las respuestas

Los autores colombianos tienen buena acogida entre el publico

Las obras colombianas historicas encuentran moderados lectores la novela y la poesia en menor escala

Los autores colombianos con excepcion de algunos textos de ensenanza no son generalmente bien acogidos por el publico lector

Considero muy posible el incremento de publicaciones de autores colombianos siempre que

se cuente con organos de propaganda que puedan orientar al publico sobre ellas

Sin duda que si siempre que resulten las ediciones relativamente baratas digamos un peso un peso cincuenta el ejemplar El publico no quiere pagar mas

Las publicaciones de autores colombianos sobre todo de contemporaneos ocupan el ultimo lugar en importancia para el negocio de libreria con excepcion de los textos escolares El publico se interesa por esta clase de obras y ha clientela suficiente para un considerable desarrollo de las ediciones nacionales pero nuestra nomina de autores es insuficiente para llenar las necesidades y exigencias de un apreciable mercado

Los autores nacionales cuando ellos gozan de prestigio intelectual tienen una gran acogida del publico y asi podriamos citar las obras de don Joaquin Tamayo German Arciniegas Antonio Gomez Restrepo y algunos autores dedicados a la publicacion de obras didacticas muchas de las cuales se hallan totalmente agotadas

Las publicaciones de autores colombianos tienen mucho publico desafortunadamente los gobiernos favorecen por intriga o por compromisos politicos la publicacion en las prensas oficiales de un sinnúmero de obras que desacreditan al pais por mal escritas y en cambio deja de favorecer a las que realmente merecen ver la luz publica En los ultimos años toda obra colombiana importante ha tenido tan buena venta que se han agotado las ediciones aun a precios elevados Otra negligencia marcada les corresponde a los Ministros Diplomaticos y a los Consules del pais en los diferentes paises americanos quienes ni siquiera contestan las cartas cuando un librero se preocupa por buscarles mercado a los autores colombianos fuera de la Republica excepcion honrosa de esta negligencia es el doctor Merdo y Neira

Creo que el incremento de publicaciones de autores nacionales encontraria publico suficiente siempre que su precio se fijase al alcance de los lectores pobres Esta podria ser una plausible iniciativa del Gobierno hacer una escogencia de los mejores autores colombianos y publicar sus obras en volumenes de cincuenta o sesenta centavos La cultura sobre todo literaria tomo enorme incremento en Francia con la numerosisima publicacion de obras de tres francos el volumen cuando el franco valia veinte centavos

Las obras de autores colombianos que estan respaldadas por firmas conocidas siempre han tenido una excelentisima acogida en nuestra clientela y estamos seguros de que si se pudiera ofrecer al publico ediciones a precios equitativos similares a los que ofrecen las editoriales argentinas y chilenas la venta de autores nacionales aumentaria notablemente

Las publicaciones de autores colombianos en los ultimos años han aumentado por su variedad y buena calidad de algunas de ellas

“Consideramos indispensable el incremento de publicaciones nacionales por varios motivos el de hacer una obra literaria y científica enteramente nuestra, el de estimular a nuestros escritores para que se esmeren en producir mucho mas e infinitamente mejor y el de abaratar o disminuir el precio de los libros, pero en este caso, con intervencion decisiva del Estado, porque como estan las cosas hoy nuestros libros son relativamente mas costosos que los extranjeros

Por regla general, al autor colombiano no le favorece el lector nacional de manera que el incremento de publicaciones de autores colombianos no encuentra publico suficiente. Pero esto no puede afirmarse de manera universal depende del prestigio y reputacion de los autores y de las materias sobre que tratan para la poesia y la novela poco ambiente algo para el derecho y la ingenieria

“Si, señor Los autores nacionales tienen bastante demanda”

Las opiniones de los libreros sobre las ediciones nacionales son muy halagueñas. Debieran aprovecharlas quienes tuviesen una verdadera preocupacion por la cultura nacional

#### Una efectiva contribucion a la cultura nacional

¿Como debiera contribuir el Gobierno a realizar los propositos que favorezcan la produccion de los autores nacionales y el desarrollo de la cultura popular?

Desde luego hemos registrado las organizaciones de las Ferias del Libro en las principales ciudades del pais como empresa de gran trascendencia encaminada a crear en la conciencia colectiva la costumbre del libro el habito de la lectura. Los resultados de las Ferias del Libro demuestran que si el Estado se propone una serie de medidas y de actos semejantes sera posible despertar en el espiritu de nuestros compatriotas en grado creciente una tendencia constante hacia el saber la ilustracion y el conocimiento aptitudes necesarias al desarrollo de todas las formas de la cultura. Y en sintesis a la creacion de una cultura propia como hecho social

Pero si esta difusion del libro no va acompañada de las ediciones de autores colombianos, reeditando a los grandes escritores del siglo pasado y del presente ofreciendo oportunidades a los autores nacionales y difundiendo los docu-

mentos fundamentales de la historia nacional parece que la empresa va a hacer cosa pasajera y trunca

#### Ediciones populares

Es necesario, como lo solicita un librero de Medellin que el Estado acometa la edicion de obras a precios populares. Ediciones de Cuervo, Caro Suarez Caldas, Nariño, Camilo Torres Santander Bolivar Silva Pombo Valencia Miguel Samper Camacho Roldan, Francisco Antonio Zela Tomas Cariasquilla Rivera Isaacs Santiago Perez Mutis, etc., y documentos historicos como los que se refieren a las relaciones de mando de los Virreyes, la legislacion de Indias la insurreccion de los Comuneros las causas de la Independencia nuestra guerra de secesion de España las ideas politicas de Bolivar y Santander la organizacion de la Republica el nacimiento de los partidos politicos las orientaciones generales de nuestro derecho constitucional las guerras civiles la lucha por las libertades publicas el desarrollo economico de la Nacion etc contribuirian a crear el sentido de nacionalidad en los propios al conocimiento de la Patria y al robustecimiento de un animo vital de engrandecimiento comun fincado en los propios recursos del espiritu colombiano

El hecho de que la casi totalidad de los textos de enseñanza sea obra de autores extranjeros esta indicando la urgencia de promover concursos entre los nacionales por lo menos para la edicion de textos de historia, geografia, economia y derecho patrios. No debiera olvidarse continuar la publicacion de la Biblioteca Aldeana y la Seleccion Samper Ortega, u otra semejante unicas contribuciones que existen hasta hoy al noble proposito de cultura a que aludimos

Sin el estimulo del Estado sin su iniciativa seguiremos por mucho tiempo ignorandonos. Actualmente solo los eruditos saben lo que Caldas escribio o lo que Camilo Torres dijo, o lo que Cuervo indago. Muy pocos conocen las bases de la sociologia colombiana que estan en Miguel Samper y Camacho Roldan y casi todos ignoran la organizacion social economica y juridica de la Colonia hechos de los cuales dimanar las consecuencias trascendentales para una explicacion de la realidad contemporanea

Este estado de servidumbre intelectual y de ignorancia en que nos hallamos en 1940 sobre muchas cosas de la Patria solo podria fenecer gracias a una obra generosa desinteresada y sin cetera de difusion de libros y autores

# Introducción al Censo de 1938

por Jorge Zalamea

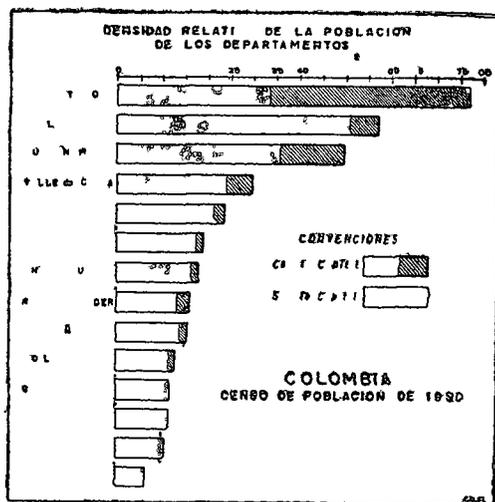
Mientras se termina la publicación detallada de los resultados obtenidos con el Censo Nacional de 1938 obra monumental que llenara diez y seis grandes volúmenes nos complacemos hoy en presentar una serie de cuadros gráficos y comentarios que aspiran a ser un compendio de los datos más importantes obtenidos en la investigación censal al menos en lo que se refiere a los catorce Departamentos y que ofrecen ya la posibilidad de comparaciones altamente ilustrativas de los fenómenos demográficos del país y de los problemas que la Nación tiene planteados en materia cultural.

Se inician estos gráficos con el cartograma de Colombia que muestra con absoluta claridad la distribución de sus habitantes en las diferentes regiones con los coeficientes de densidad correspondientes a cada una de ellas. La primera impresión que este cartograma nos produce es la de que Colombia es un país deshabitado una Nación que carece del personal humano suficiente para dominar económica y políticamente su propio territorio. Si se excluyen los Departamentos de Atlántico y Caldas en los que una gran concentración industrial para el primero y un régimen de pequeña propiedad rural para el segundo han atraído grandes corrientes de migración interna el resto del país muestra un grave desequilibrio entre su extensión territorial

y sus pobladores desequilibrio que se acentúa en las regiones más típicamente tropicales. Aceptando que las adversas condiciones del clima impidan en ellas un mayor crecimiento demográfico o inmigraciones en masa sorprende que regiones ricas y relativamente sanas como son las de Boyacá Bolívar Cauca Nariño y el Magdalena apenas tengan de 10 a 15 habitantes por kilómetro cuadrado. Comentando más adelante otro de nuestros cuadros hallamos una explicación para el fenómeno boyacense. En el caso de Nariño hallamos en pequeño lo que acontece con el resto del país a saber en tanto que las regiones altas del Departamento tienen una considerable densidad de población expresada claramente en la economía agraria por el minifundio las regiones bajas del Occidente —típicamente tropicales— aparecen casi deshabitadas. Las condiciones topográficas y la escasa riqueza del suelo en materia agrícola pueden también explicar parcialmente la despoblación del Cauca. Pero en los casos de Bolívar y el Magdalena no aparecen tan claras las razones para el hecho que nos revela el cartograma. El primero de esos Departamentos tiene una densidad de 12.8 habitantes por kilómetro cuadrado en tanto que el segundo alcanza a tener 6.4. Y no obstante se trata de regiones naturalmente ricas y en las que el clima no alcanza los rigores de otras regiones.

Densidad relativa de la población de los Departamentos

DEPARTAMENTOS	Habitantes	Superficie en kms	HABITANTES POR KM <sup>2</sup>	
			Incluida la capital	Excluida la capital
Atlántico	268 401	3 470	77.1	33.1
Caldas	769 988	13 370	57.5	51.7
Cundinamarca	1 174 607	23 590	49.7	35.8
Valle del Cauca	613 230	20 940	29.8	24.1
Tolima	541 796	22 990	23.8	21.2
Santander	615 710	32 070	19.1	17.6
Antioquia	1 168 597	62 810	18.0	15.5
Norte de Santander	346 181	21 400	16.1	13.5
Nariño	465 863	29 910	15.5	13.9
Bolívar	722 194	59 560	12.8	11.5
Cauca	325 040	30 000	11.7	10.8
Boyacá	737 358	64 580	11.4	11.1
Huila	2 6375	20 700	10.4	8.8
Magdalena	312 322	53 920	6.4	5.7
<b>Totales</b>	<b>6 407 956</b>	<b>462 600</b>	<b>16.2</b>	<b>15.5</b>



COLOMBIA  
 CENSO DE POBLACION DE 1938  
 DENSIDAD DE POBLACION POR DEPARTAMENTOS

ARCHIPIELAGO DE  
 SAN ANDRES Y  
 PROVIDENCIA

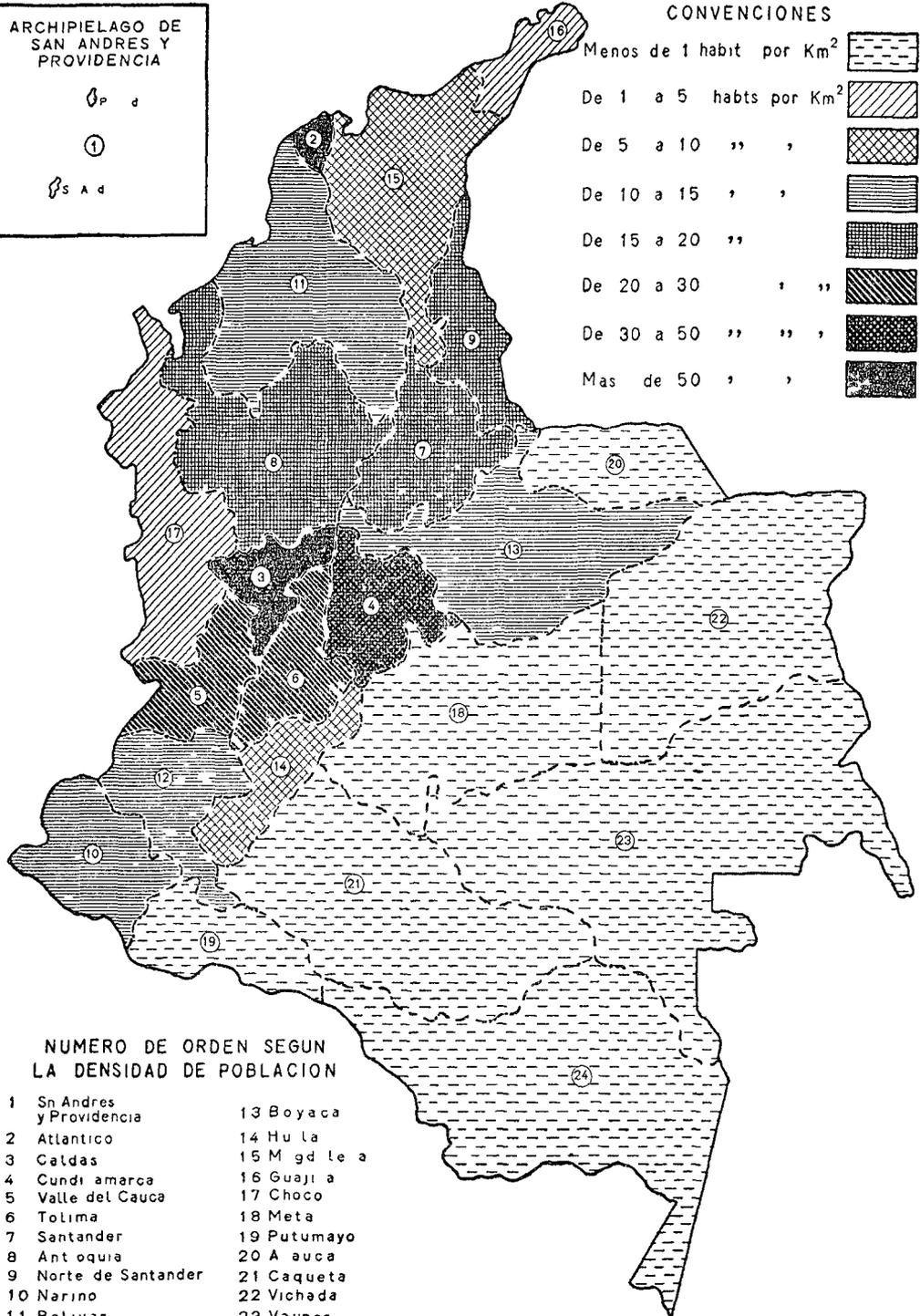
⊕ P d

①

⊕ S A d

CONVENCIONES

Menos de 1 habit por Km <sup>2</sup>	
De 1 a 5 habts por Km <sup>2</sup>	
De 5 a 10 " "	
De 10 a 15 " "	
De 15 a 20 " "	
De 20 a 30 " "	
De 30 a 50 " " "	
Mas de 50 " "	



NUMERO DE ORDEN SEGUN  
 LA DENSIDAD DE POBLACION

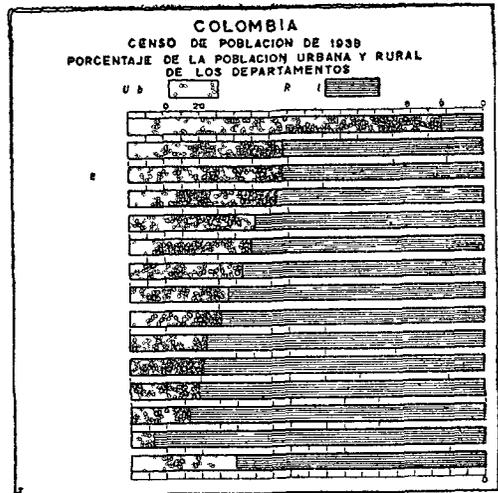
1 San Andres y Providencia	13 Boyaca
2 Atlantico	14 Huila
3 Caldas	15 Magdalena
4 Cundinamarca	16 Guajira
5 Valle del Cauca	17 Choco
6 Tolima	18 Meta
7 Santander	19 Putumayo
8 Antioquia	20 Cauca
9 Norte de Santander	21 Caqueta
10 Narino	22 Vichada
11 Bolivar	23 Vaupes
12 Cauca	24 Amazonas

T.N.M.I

Poblacion urbana y rural de Colombia,  
por Departamentos

(Centros de poblacion de 1 000 habitantes en adelante)

DEPARTAMENTOS	%	Urbana	%	Rural
Antioquia	27.7	329 702	72.3	858 885
Atlantico	88.6	237 744	11.4	30 665
Boyaca	6.5	47 549	93.5	689 819
Bolivar	41.9	320 913	58.1	444 281
Cundinamarca	35.2	413 689	64.8	760 918
Caldas	32.1	246 987	67.9	522 981
Cauca	20.9	38 725	79.1	317 315
Huila	34.7	53 546	65.3	103 130
Magdalena	43.6	149 331	56.4	192 991
Narino	15.6	77 114	84.4	388 754
Norte de Santander	25.4	88 035	74.6	258 146
Santander	19.2	118 174	80.8	497 536
Tolima	21.8	119 301	78.2	428 445
Valle del Cauca	43.8	268 188	56.2	344 442
<b>Totales</b>	<b>29.8</b>	<b>2 509 048</b>	<b>70.2</b>	<b>5 698 300</b>



Los datos que en el nuevo censo expresan la distribución del total de los colombianos en población rural y urbana viene a corroborarnos en la tesis tan difundida como desatendida de que todas las fuerzas sociales económicas y políticas de la Nación tienen su base en las masas campesinas. Efectivamente el 70.2% de los habitantes de la Nación viven en el campo y para el campo sin contar a los numerosos ciudadanos radicados en las ciudades cuyas rentas o medios de vida derivan directamente de la explotación agrícola.

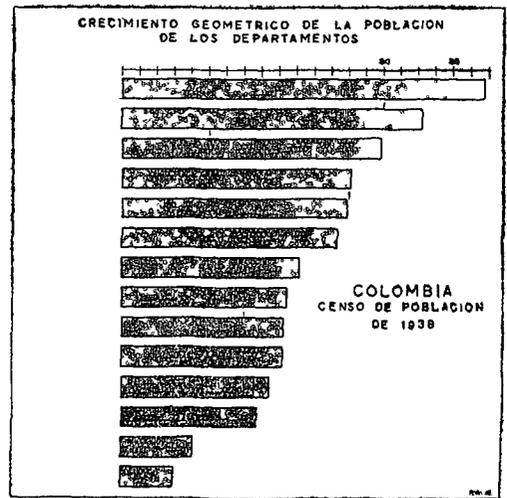
La pequeña extensión territorial del Departamento del Atlántico la privilegiada situación geográfica de su ciudad capital y su asombroso desarrollo industrial hacen de esa región un caso excepcional dentro del conjunto colombiano siendo el único Departamento en que la población urbana es superior en número a la rural (88.6% contra 11.4%). Los Departamentos del Valle Bolívar y Magdalena en los que por condiciones especiales la explotación agrícola adopta naturalmente la forma de plantación en grande escala y en donde las vastas regiones dedicadas al pastoreo hacen innecesaria la acumulación de mano de obra campesina alcanzan una población urbana del 43.8 43.6 y 41.9% del

total. El gran núcleo capital no permite a Cundinamarca mostrar un 35.2% para su población urbana en tanto que el resto del país confirma con sus coeficientes el índice general de la Nación. Merece destacarse aquí el hecho de que Antioquia no obstante las muchas adversas condiciones de su suelo para la explotación agrícola y a pesar de la admirable industrialización del Departamento solo tenga un 27.7% de población urbana dato que viene a contradecir con fuerza matemática muchos prejuicios que sobre el particular tenemos los colombianos.

Presentamos también en esta página el cuadro y gráfico correspondientes al estado civil de la población por Departamentos. La mayor nupcialidad parece hasta cierto punto condicionada por el volumen de los grandes centros urbanos de cada Departamento. Así Cundinamarca sede de la capital de la República muestra el más alto porcentaje de casados siguiéndola Boyaca Caldas Antioquia y Narino Pero no es menos indudable que influyen considerablemente en este aspecto la mayor o menor rigidez de las costumbres y de la organización social. En el comentario que acompaña al cuadro y gráfico del crecimiento de la población por Departamentos se hacen algunas otras consideraciones sobre este aspecto del nuevo censo.

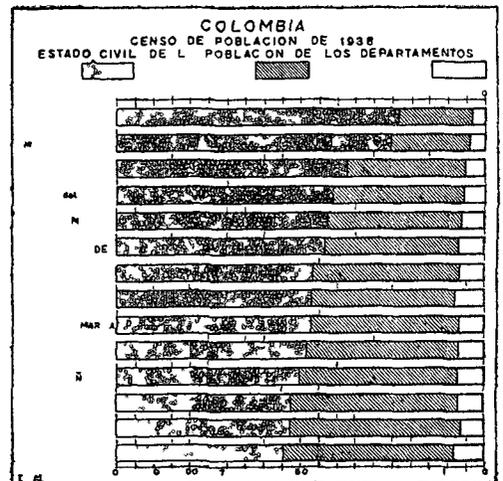
Crecimiento de la poblacion por Departamentos

DEPARTAMENTOS	CENSOS		Aumento por 100 habitantes	Crecimiento geométrico anual
	1918	1938		
	HABITANTES			
Valle del Cauca	271 633	613 230	25.7	41.5
Atlántico	135 792	268 409	97.0	31.6
Caldas	428 137	769 968	79.0	9.8
Bolívar	456 385	765 194	67.6	26.2
Tolima	328 812	477 955	66.5	25.8
Magdalena	210 291	342 322	62.8	21.7
Cauca	282 291	356 040	9.4	20.3
Norte de Santander	239 235	316 191	41.7	18.9
Antioquia	823 266	1 188 597	44.1	18.5
Cundinamarca	806 773	1 174 110	45.6	19.6
Santander	439 161	611 710	40.2	17.0
Nariño	340 765	465 868	36.7	15.7
Huila	183 337	216 676	18.2	8.3
Boyacá	652 021	737 368	13.1	6.1
<b>Totales</b>	<b>5 553 852</b>	<b>8 407 956</b>	<b>51.3</b>	<b>20.9</b>



Estado civil

DEPARTAMENTOS	Solteros	Casados	Viudos
	PORCENTAJE		
Antioquia	48.0	45.2	6.8
Atlántico	62.6	31.8	5.6
Bolívar	70.6	13.7	3.7
Boyacá	45.2	40.2	8.6
Caldas	4.8	46.0	6.2
Cauca	31.8	41.1	7.1
Cundinamarca	53.1	39.8	7.1
Huila	53.8	39.4	6.8
Magdalena	14.2	20.9	4.3
Nariño	49.9	42.9	7.4
Norte de Santander	56.5	36.1	8.2
Santander	53.7	38.1	8.2
Tolima	57.2	36.4	6.4
Valle del Cauca	58.5	35.1	6.1



Agrupamos en estas paginas las cifras censales y los graficos que las representan relacionados con el crecimiento de la poblacion colombiana por Departamentos de 1918 a 1938. Estas cifras y graficos son en cierto modo complementarias y de su analisis conjunto podemos deducir muy interesantes observaciones.

A pesar de que la mortalidad infantil lejana entre nosotros un indice demasiado elevado creemos bastante satisfactorio el aumento medio anual de 142 705 habitantes para el total de la Republica. No obstante las necesidades economicas y politicas del pais exigen cada dia con mayor urgencia estimular la natalidad y defender la infancia para obtener un aumento de poblacion suficiente a establecer el dominio efectivo del territorio y lograr su adecuado aprovechamiento.

Considerado el crecimiento de la poblacion por Departamentos vemos que los indices mas elevados corresponden al Valle del Cauca, Atlántico y Caldas, en tanto que los mas bajos son los de Nariño, Huila y Boyaca, quedando el resto

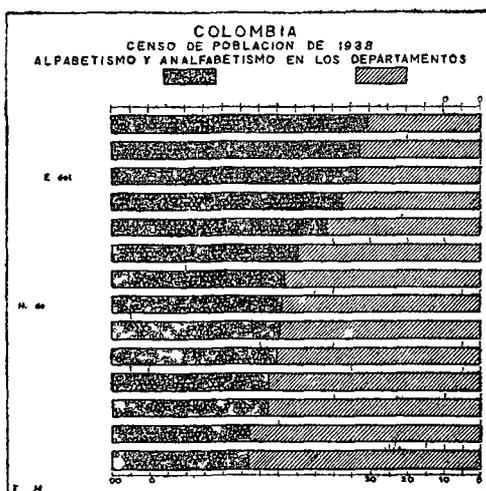
en un termino medio que corresponde con ligeras variantes al desarrollo normal de la poblacion. Las cifras con que se expresa este hecho no indican precisamente que en los tres primeros Departamentos citados haya mayor natalidad que en los tres ultimos o al menos que no es solamente en la natalidad mayor o menor de ellos en donde debemos buscar la explicacion del fenomeno. Esto resulta tanto mas evidente si se observa que precisamente en Boyaca, Nariño, Huila hay mayor mortalidad que en Atlántico y Valle del Cauca. En cambio determinadas condiciones sociales, ciertos hechos economicos y aun condiciones especificas de cada uno de ellos pueden explicar en gran parte las máximas y mínimas del crecimiento demografico en los Departamentos citados. Si Boyaca, Huila y Nariño aparecen con un aumento tan mezquino en relacion con el del Valle del Cauca, Atlántico y Caldas, ello se debe a que la pobreza de su economia y el bajo regimen de salarios hacen de sus poblaciones nucleos migratorios que van a buscar en las concentraciones urbanas mas industrializadas y en las explotaciones agricolas

capaces de pagar mis altos salarios mejores condiciones de vida de las que podrian hallar en su tierra nativa Y a la inversa si el Atlantico aparece con un aumento considerable de poblacion ello se debe en proporcion no menor a la de su propia natalidad a la concentracion industrial de Barranquilla que demanda mano de obra en cantidad mayor a la que el mercado local del trabajo podria suministrarle Y otro tanto sucede con el Valle del Cauca y Caldas aunque en estos ultimos se agregue a la demanda industrial la agricola

tambien en el caso de Antioquia Departamento de muy alta nupcialidad y legendariamente prolifico se advierte que el crecimiento de la poblacion esta condicionado por la emigracion de su pueblo Pasada la etapa de las grandes emigraciones colonizadoras antioqueñas, de caracter eminentemente agricola continua la emigracion hacia los mercados abiertos por las nuevas vias de comunicacion y hacia las concentraciones comerciales e industriales en las que cada dia es mayor la participacion antioqueña

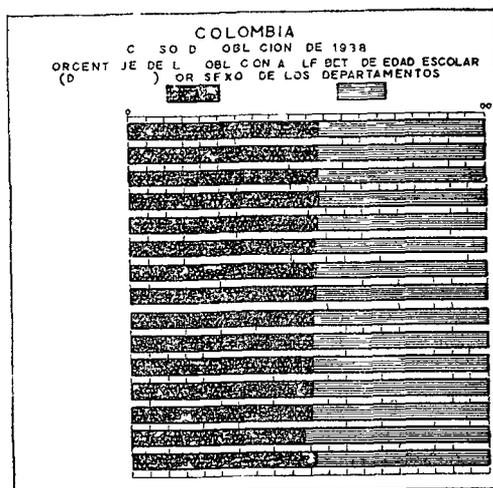
Poblacion alfabeta y analfabeta

DEPARTAMENTOS	Alfabetos	%	Analfabetos	%
Antioquia	630 121	67.4	304 462	32.6
Atlantico	134 206	62.6	80 072	37.4
Bolivar	222 268	37.2	375 776	62.8
Boyacá	216 805	37.3	364 384	62.7
Caldas	419 566	69.5	183 903	30.5
Cauca	117 386	42.3	160 204	57.7
Cundinamarca	550 620	58.4	392 874	41.6
Huila	76 641	41.8	94 298	55.2
Magdalena	124 793	46.9	141 537	53.1
Narino	181 152	50.3	182 201	49.7
Norte de Santander	123 904	46.1	141 911	53.9
Santander	208 106	42.2	285 110	57.8
Tolima	192 814	45.4	231 419	51.6
Valle del Cauca	324 427	66.5	163 719	33.5



Poblacion analfabeta, por sexo

DEPARTAMENTOS	Hombres	%	Mujeres	%
Antioquia	59 834	52.7	53 619	47.3
Atlantico	15 810	53.0	14 025	47.0
Bolivar	62 925	52.5	55 900	47.5
Boyacá	49 519	48.2	53 190	51.8
Caldas	40 803	52.7	36 737	47.3
Cauca	24 785	50.5	24 306	49.5
Cundinamarca	59 021	50.4	58 006	49.6
Huila	15 888	52.1	14 587	47.9
Magdalena	24 668	52.1	22 702	47.9
Narino	29 087	50.5	28 470	49.5
Norte de Santander	23 496	50.5	23 066	49.5
Santander	40 600	51.1	38 828	48.9
Tolima	40 287	52.1	37 030	47.9
Valle del Cauca	29 887	52.7	26 856	47.3
Totales	516 663	51.4	488 374	48.6



En el primer grafico de esta pagina septimo de la serie y en el cuadro correspondiente vemos de manera cualitativa y cuantitativa nuestra poblacion alfabetizada y analfabetizada por Departamentos la que habra de suministrarnos la base absoluta del problema educacionista en Colombia Decimos absoluta por cuanto esos datos no toman en cuenta la edad y por tanto no fijan limite alguno al analfabetismo En los cuadros que se veran mas adelante se estableceran las

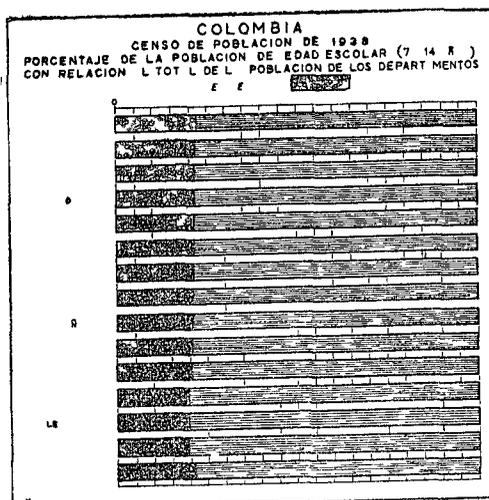
cifras relativas limitadas por la edad escolar y sera en ellas en las que deba buscarse la situacion real de nuestros problemas culturales De modo pues que este primer cuadro y grafico solo tienen un valor de contabilidad absoluta pero en ningun caso deben tomarse como indices de cultura de determinada region del pais En el grafico y cuadro octavos segundos de esta pagina se contempla el problema del analfabetismo por sexos pero va limitado por la

edad escolar que entre nosotros se ha señalado de los 7 a los 14 años. Conforme a un fenómeno universal en Colombia es mayor el analfabetismo masculino que el femenino lo que se explica por la incorporación precoz del varón al trabajo. Los cuartos de brazo son un factor muy valioso de la economía agraria para que las necesidades de la cultura popular coincidan ventajosamente con las exigencias del trabajo estacional como en países que como Colombia por la falta de fuerza de sus masas campesinas care-

cen de la colaboración de la máquina para sus tareas. Y aun en los núcleos urbanos también la demanda de obra infantil sustrae a la escuela un crecido número de niños que ingresan a las fábricas desempeñan servicios elementales o emplean pequeños negocios fuera de horario y lotería. Impieza del calzado venta ambulante de diferentes productos etc. vergoneses en que la mujer solo excepcionalmente puede competir con el hombre.

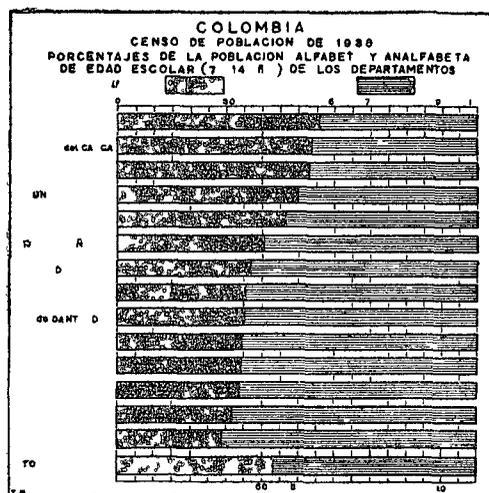
Poblacion de edad escolar

DEPARTAMENTOS	Poblacion total	Poblacion de edad escolar (de 7 a 14 años)	%
Antioquia	1 188 587	2 1424	21.4
Atlántico	268 409	55 680	20.7
Bolívar	765 194	168 861	22.1
Boyacá	737 368	156 041	21.2
Caldas	769 968	165 260	21.5
Cauca	356 040	76 156	21.4
Cundinamarca	1 174 607	233 956	19.9
Huila	216 676	44 962	20.7
Magdalena	342 322	75 039	21.9
Nariño	465 868	96 740	20.7
Norte de Santander	346 181	72 042	20.8
Santander	615 710	120 942	19.6
Tolima	547 796	118 383	21.6
Valle del Cauca	613 230	121 537	19.8
<b>Totales</b>	<b>8 407 856</b>	<b>1 760 083</b>	<b>20.9</b>



Poblacion alfabeta y analfabeta, de edad escolar

DEPARTAMENTOS	Poblacion de edad escolar	Poblacion alfabetizada	Poblacion analfabeta	% de analfabetos sobre total poblacion de edad escolar
Antioquia	254 424	140 971	111 453	44.6
Atlántico	55 680	25 844	29 835	53.6
Bolívar	168 861	49 034	119 827	70.9
Boyacá	156 041	53 332	102 709	65.8
Caldas	165 260	87 610	77 900	46.9
Cauca	76 156	27 064	49 091	64.5
Cundinamarca	233 956	116 876	117 080	50.0
Huila	44 962	14 187	30 775	67.8
Magdalena	75 039	27 669	47 370	63.1
Nariño	96 740	39 183	57 557	59.5
Norte de Santander	72 042	25 480	46 562	61.6
Santander	120 942	41 514	79 428	65.7
Tolima	118 383	41 016	77 317	65.3
Valle del Cauca	121 537	61 853	59 745	46.7
<b>Totales</b>	<b>1 760 083</b>	<b>750 046</b>	<b>1 005 037</b>	<b>57.1</b>



en los cuadros 9 y 10 de la serie número 11 una exacta exposición de nuestro problema cultural. El primero de ellos nos indica el volumen numérico de la población en edad escolar y su porcentaje en relación a la masa total colombiana. El porcentaje de 20.9 que resulta para todo el país se mantiene con muy pequeñas variantes en cada uno de los Departamentos conforme se hace perfectamente visible en el gráfico número 9. Las variaciones apenas oscilan entre un máximo de 21.9 en el Departamento del Magdalena y un minimum de 19.6 en

Santander. A la vez que nos revelan estas cifras y este gráfico la uniformidad del desarrollo por regiones de la población constituyen una prueba fehaciente de la exactitud y severidad con que fue realizada la investigación censal de 1938. Retenemos aquí la cifra total de 1 760 083 en que ha quedado evaluada la población de edad escolar en Colombia.

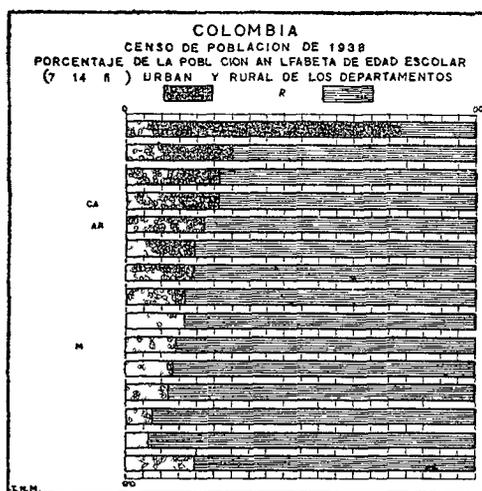
En el cuadro y gráfico número 10 encontramos una nueva discriminación: la población en edad escolar ha sido dividida en alfabetos y analfabetos obteniéndose para el país la cifra

de 1 000 046 niños analfabetos que es la mitad de la educación debe incluirse particularmente a la Nación. En realidad todos los planes relativos a la campaña de desanalfabetización y extensión de la escuela primaria deben partir de esta cifra básica calculándose sobre ella las necesidades actuales en cuanto a provisión de maestros y locales.

En la comparabilidad ofrecida por los Departamentos en esta materia parece observarse una relación más o menos estrecha entre la capacidad fiscal de los gobiernos seccionales y el mayor o menor número de niños que saben leer. Pero esta observación no es aplicable a todos los casos pues en algunos Departamentos es evidente que los déficits fiscales han sido compensados por una mayor atención y entusiasmo puestos en las campañas culturales. En todo caso cabe observar que el porcentaje de analfabetos en edad escolar para toda la Nación que es de 57.1 es suficientemente elevado para señalar la importancia de la urgencia de dar a la instrucción primaria un más vasto desarrollo del que hasta ahora fuera posible. En tanto que Antioquia, el Valle, Caldas y Cundinamarca en su orden al cabeza los primeros lugares Santander, Boyaca, Huila y Bolívar se hallan a la base de la escala que se extiende desde el 44.6% de analfabetos de edad escolar que aun tiene Antioquia al 70.9 del Departamento de Bolívar.

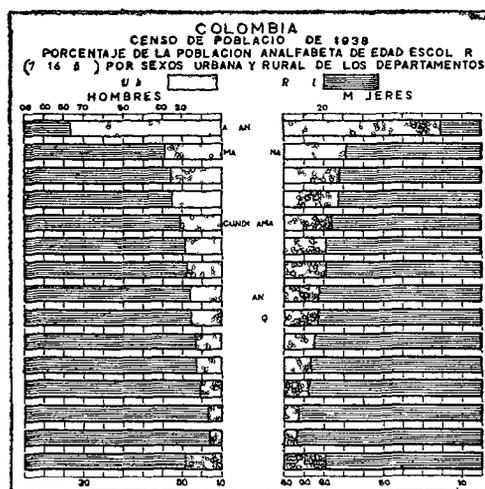
Poblacion analfabeta de edad escolar urbana y rural

DEPARTAMENTOS	URBANA		RURAL	
	Analfabetos de edad escolar	%	Analfabetos de edad escolar	%
Antioquia	13 838	16.6	94 615	83.4
Atlántico	22 340	18.2	6 495	21.8
Bolívar	31 830	26.5	87 997	73.4
Boyaca	6 538	6.4	96 171	93.6
Caldas	15 332	19.8	62 255	80.2
Cauca	3 573	7.3	45 519	92.7
Cundinamarca	25 911	22.1	91 169	77.9
Huila	5 898	14.4	215.7	80.5
Magdalena	14 258	30.1	33 112	69.9
Nariño	7 637	13.3	499.0	8
Norte de Santander	7 808	16.8	38 151	83.2
Santander	9 413	11.9	70 015	88.1
Tolima	10 993	14.2	66 334	85.8
Valle del Cauca	14 870	26.2	41 873	73.8
Totales	196 235	19.5	808 798	80.5



Poblacion analfabeta de edad escolar, por sexos y urbana y rural

DEPARTAMENTOS	HOMBRES		MUJERES	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Antioquia	9 511	50 323	9 327	44 297
Atlántico	12 144	3 666	1 196	2 829
Bolívar	15 249	46 676	15 581	41 321
Boyaca	2 904	46 615	3 634	43 555
Caldas	7 592	33 261	7 740	28 927
Cauca	1 738	2 011	1 835	22 471
Cundinamarca	12 016	4 068	13 835	41 151
Huila	2 814	12 074	3 034	11 533
Magdalena	7 666	17 502	7 092	15 610
Nariño	3 298	25 299	4 009	24 461
Norte de Santander	3 122	13 721	4 023	19 033
Santander	4 430	36 150	4 965	33 865
Tolima	5 322	34 938	5 661	31 366
Valle del Cauca	7 549	22 338	7 321	19 535
Totales	98 865	419 798	99 374	389 000



... y cada vez más precisas luces sobre el problema de la escuela primaria hallamos en los cuadros que figuran en esta página (números 10 y 11). La población analfabeta de edad escolar se subdivide en urbana y rural presentando como era lógico esperar de un país pre-

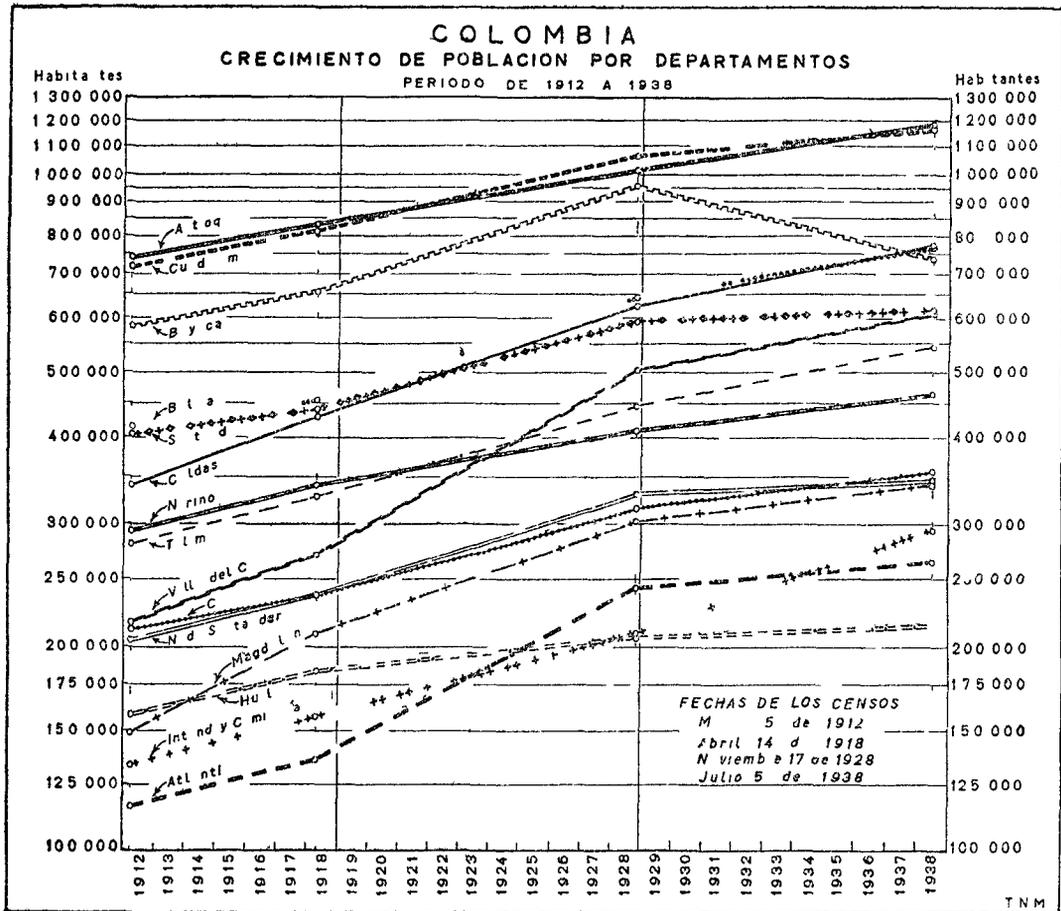
dominante rural un 80.5% para el analfabetismo rural y solo un 19.5% para el urbano. Con la excepción del Departamento del Atlántico y por las razones que ya se han expresado en comentarios anteriores y estos cuadros resumen del Censo de 1938 en cada una de las re-

giones restantes del país se mantiene con pequeñas variantes la proporción general del país (80 a 20). Ciertamente Boyaca y el Cauca se salen de la línea media hasta llegar a la proporción de 64 a 936 y de 73 a 927 respectivamente.

Para proceder con el criterio más rigurosamente realista en la apreciación de estas cifras no debe perderse de vista que en ningún caso es exagerado presumir que en la cifra total de los analfabetas en edad escolar hay no menos de un 25% que están asistiendo actualmente a las escuelas primarias y que por lo tanto su volumen no afecta al problema de la provisión de loca-

les y maestros. Si se acepta esta premisa podría decirse con cifras más o menos exactas que el país necesita 12 000 locales para escuela primaria rural de una aula cada uno y capaz para 50 alumnos lo que implica a la vez un cuerpo de doce mil maestros. En lo urbano la provisión de locales de cuatro aulas cada uno y con capacidad total de 100 alumnos requeriría la construcción de 1 500 edificios escolares atendidos por 6 000 maestros urbanos.

El cuadro y gráfico finales de nuestra serie revelan finalmente la proporcionalidad en cada Departamento del analfabetismo por sexos dentro de la subdivisión rural y urbana.



## El movimiento económico

por Francisco de Abrisqueta

*La producción*—La producción de oro en los meses de marzo y abril del presente año continúa aumentando con respecto a la producción de los mismos meses de los años anteriores. En marzo y abril se obtuvieron 104 513 onzas finas en contra de 93 297 en los mismos meses del año 1939. En los cuatro primeros meses del presente año el incremento de la producción aurífera a con respecto a los mismos meses del año anterior se estimó en 13 384 onzas finas. En marzo el índice fue 208.6 y en abril 235.8. Colombia lleva camino de asegurar en el transcurso de 1940 con un amplio margen la duplicación de la producción anual de oro de hace ocho años.

La producción de hidrocarburos en los dos meses que comentamos fue 2 203 000 y 2 190 000 barriles con 219.1 y 217.8 de índices respectivamente. La actividad de la industria petrolera se mantiene sin registrar aumentos considerables en las importantes cifras de producción que llegó en el último semestre de 1939. No obstante eso en el primer cuatrimestre de este año la estadística registra 1 917 000 barriles más de petróleo crudo y gasolina natural mezclada que en iguales meses de 1939.

La cantidad de petróleo crudo tratado para el consumo interno en los meses de marzo y abril fue muy parecida: 268 000 y 269 000 barriles y sus índices 343.4 y 343.8.

En los cuatro primeros meses del presente año el aumento de elaboración para el consumo fue de 79 000 barriles, lo que representa un menor aumento de la derivación del petróleo equivalente a 20 000 barriles en relación a los años 1938 y 1939.

La generación de energía eléctrica de enero a abril no ha bajado de 21 millones de K w h por mes siendo en los dos últimos de esos meses 21 427 000 y 21 163 000 K w h, lo que en índices resulta ser 289.7 y 286.2. En 1940 la producción de fuerza eléctrica viene siendo mayor en 6 331 000 K w h a la de 1939. Pero el aumento de 1938 a 1939 fue de 13 876 000 K w h.

En marzo y abril las licencias de edificación concedidas por el Municipio de Bogotá abarcan un área de 14 938 y 20 970 m<sup>2</sup>, lo cual supone unos índices de 170.3 y 239.0. Comparando los cuatro primeros meses de los años 39 y 40 resulta que en la capital de la República la superficie de las nuevas construcciones ha sido 11 000 metros cuadrados menor en el actual año.

*Situación bancaria*—Tanto las reservas de oro y divisas extranjeras como el total de reservas del Banco de la República en los meses de mar-

zo y abril descendieron sucesivamente con respecto a febrero. Sin duda alguna tal merma se ajusta a la que todos los años suele presentarse en esta misma época pero este año, la baja de las reservas de oro y de las divisas extranjeras del Banco emisor así como la del total de reservas ha sido menor de enero a marzo que en 1939. El pasado año las reservas de metal amarillo y de monedas extranjeras se redujeron en los 4 primeros meses del año en \$ 5 374 000 y el total de reservas en \$ 5 229 000 mientras que en los mismos meses de este año las reducciones solo llegaron a \$ 4 912 000 y \$ 3 934 000.

En abril el Banco de la República disponía de \$ 43 492 000 en oro y cambios extranjeros y \$ 49 005 000 de reserva total. Esas cifras con respecto a enero de 1933 representan en índices 257.2 y 276.2.

El saldo de los depósitos en el Banco de la República sigue siendo bastante considerable, sobre todo si examinamos las cifras de julio de 1939 hacia atrás. En marzo los depósitos eran \$ 47 506 000 y en abril \$ 49 647 000, saldos nunca registrados en esos meses. Los índices representan 260.7 y 272.5. En promedio el saldo de los cuatro primeros meses es superior en 1940 al de 1939 en \$ 7 579 000.

A su vez los préstamos y descuentos concedidos por el Banco de la República marcan alguna reducción en los dos meses que examinamos. Su cuantía fue de \$ 19 092 000 y \$ 21 585 000 con 197.2 y 222.9 de índice. En promedio el saldo de enero a abril de 1940 ha sido \$ 463 000 mayor al de 1939. El año anterior el aumento en el mismo periodo fue de \$ 1 862 000.

El dinero inmediatamente disponible depositado en los bancos particulares empezó a acumularse en julio de 1939 y siguió esta tendencia durante todo el segundo semestre de ese año y los primeros cuatro meses del presente. El saldo medio mensual en los seis primeros meses de 1939 fue \$ 97 169 000, en los seis meses siguientes \$ 106 911 000 y en los cuatro meses iniciales de 1940 \$ 118 741 000. Esta última cantidad con respecto a su correspondiente de 1939 representa \$ 21 000 000 más.

En los depósitos a término se dejó sentir también el retraimiento del dinero en el segundo semestre de 1939, sobre todo si tenemos en cuenta que en esta época se produce normalmente un movimiento estacional de reducción de esta clase de depósitos. Todos los años el saldo medio de los depósitos a término baja en el segundo semestre, sin embargo en 1939, de julio a

diciembre el saldo fue \$ 1 265 000 mayor que de enero a junio. En marzo y abril de 1940 la banca particular guardaba en depósitos a término \$ 12 733 000 y \$ 14 320 000 este último saldo nunca alcanzado desde principios de 1936. Los depósitos bancarios a término en los cuatro primeros meses de 1940 han sido \$ 3 397 000 mayores a los de idénticos meses de 1939.

El ahorro también registra un incremento precisamente a partir de julio del pasado año. En este mes la cifra ahorrada llegó a \$ 15 000 000 en diciembre estaba ya en \$ 15 millones y medio y en marzo del actual año se remontó a \$ 16 000 000. Nunca ni la cuantía ni el crecimiento del ahorro han sido tan considerables.

Marzo registró un ahorro de \$ 16 146 000 y abril de \$ 16 373 000 con 1900 y 1927 de índices cifras que en ninguna ocasión se consiguen antes. En el transcurso de ocho años en Colombia el ahorro se ha duplicado.

La cartera de los bancos comerciales que opera en el país no solo no ha conservado el desarrollo creciente que desde 1933 ningún año lo había interrumpido sino que en los últimos meses los préstamos y descuentos concedidos por los bancos particulares han disminuido como fácilmente podemos comprobarlo examinando las cuentas consolidadas de los créditos bancarios. De un año para otro siempre en los cuatro primeros meses ha aumentado el saldo medio de los préstamos y descuentos alrededor de diez millones de pesos. En contraposición en 1940 disminuyó \$ 733 000.

La cartera comercial en el mes de marzo valía \$ 92 223 000 y en abril \$ 93 144 000 en índices 176.7 y 178.4.

La compensación de cheques aun cuando no ha dejado de aumentar en cifras absolutas pasando en los cuatro primeros meses de 1939 de \$ 84 929 000 en promedio a \$ 87 202 000 en los cuatro primeros meses de 1940 sin embargo la importancia de ese crecimiento ha disminuido como puede verse en el siguiente cuadro.

A Ñ O S	Aumentos en miles de pesos
1937 — 1938	+ 6 592
1938 — 1939	+ 11 651
1939 — 1940	+ 2 273

En marzo se compensaron \$ 81 169 000 y en abril \$ 83 600 000 lo cual representa 336.6 y 366.4 de índice.

*Situación monetaria*—El cambio del peso con el dólar en el conjunto de 1939 resultó cvs 3.22 más bajo que en 1938 y en los cuatro primeros meses de 1940 en relación al promedio de 1939 el dólar se cotizó a cvs 0.35 menos. Las cotizaciones medias de los meses de marzo y abril fueron \$ 1 750.9 y \$ 1 750.5.

La libra desde septiembre del pasado año continúa su baja. En agosto estuvo a \$ 810.7 y en di-

ciembre se adquirió por \$ 690.6. Durante todo 1939 el descenso fue de \$ 130.3. Los cuatro primeros meses de 1940 se cotizó así \$ 695, \$ 693, \$ 666 y \$ 621. El valor de la libra en estos meses de 1940 ha sido en promedio 18.6% menor que su valor en los mismos meses de 1939.

En 1939 se autorizaron US \$ 84 607 000 de cambio para la adquisición de mercancías en el Exterior US \$ 12 396 000 más que en 1938. Y de enero a abril del presente año se han autorizado US \$ 7 190 000 más que en los mismos meses de 1939.

El total de autorizaciones durante los meses de enero a abril del pasado año fue US \$ 36 206 000 y el actual US \$ 36 730 000.

La balanza de las operaciones de cambio durante el año 1939 dio en promedio un saldo de déficit de US \$ 687 000 y en el presente año todos los meses ha venido arrojando un déficit de US \$ 2 000 000 a excepción de marzo mes en el cual el saldo negativo alcanzó la cifra de US \$ 3.4 millones.

En 1939 la circulación fiduciaria ascendió en promedio a \$ 55 106 000 cantidad superior a todas las registradas en los años anteriores. Pero este movimiento no se ha prolongado en los cuatro primeros meses del presente año. Antes al contrario de enero a abril se advierte menor circulación de billetes por valor de \$ 1 705 000 sin que ello pueda atribuirse a un cambio estructural porque en ese intervalo generalmente todos los años el movimiento de billetes ha seguido aumentando. En marzo circularon \$ 52 576 000 y en abril \$ 53 485 000 cantidades semejantes a las del segundo semestre de 1938.

Los medios de pago disponibles computados de acuerdo con los factores adoptados por la Superintendencia Bancaria llegaron por primera vez en agosto del pasado año a \$ 200 000 000 cifra que se ha conservado en lo sucesivo con tendencia al alza. En diciembre los medios de pago en circulación se estimaban en \$ 210 millones y en los cuatro primeros meses de 1940 en promedio los recursos para el saldo de deudas han sido de \$ 206 000 000 contra \$ 192 000 000 en igual período de 1939. El índice de este factor de observación económica ha sido 211.6 y 211.6 en marzo y abril respectivamente.

*Bolsa*—Los precios de las acciones en las Bolsas de Bogotá y Medellín en agosto de 1939 interrumpieron la marcha ascendente que desde hacía tiempo venían desarrollando. En julio el índice de la cotización de los valores de rentabilidad era 244.9. En agosto fue 237 y en septiembre 223.8 y al mes siguiente el índice era 211.9. En noviembre experimentó una recuperación de 3 puntos llegando a 214.1 y en diciembre reanuda el descenso cayendo a 209.4. En el segundo semestre de 1939 la Bolsa bajó 14.4%.

Es sin duda el mercado de valores el sector económico en donde mayor y más pronto se ha manifestado un cambio de la dirección que la economía nacional desarrolló hasta mediados del pasado año. Antes de ahora hemos tenido ocasión de señalar que a los índices de Bolsa

puede reconocerse la facultad de adelantarse en un corto espacio de tiempo a las alteraciones inmediatas de la economía

Durante 1940 esta inclinacion descendente de los precios del mercado bursatil no ha desaparecido no obstante la pequeña reaccion de enero y febrero que dio unos indices de 209,9 y 211,6. En los dos meses posteriores la caída se acentúa llegando a los niveles de los últimos meses de 1938. El índice de marzo fue 207,8 y el de abril 194,3. Las acciones en general hasta este último mes han descendido un 20,7% de su valor en julio de 1939.

Esta baja corresponde principalmente como puede verse en el cuadro adjunto a las acciones de tejidos- seguros azucar y bebidas cuyos descensos han sido del 43,33, 29 y 27% respectivamente.

Los grupos de curtidos blancos chocolates y electricidad se han depreciado del 12% al 20%. Y por último las acciones de tabacos han bajado 4% y las de cemento 1%.

LOS INDICES DE COTIZACION DE BOLSA  
1/1933=100

GRUPOS DE ACCIONES	Indice en julio 1939	Indice en abril 1940	% de aumento (+) o disminucion (-)
Tejidos	150,7	64,0	-42,9
Seguros	231,5	155,9	-32,7
Azucar	374,0	266,6	-28,7
Cervezas y bebidas gaseosas	564,8	410,1	-27,4
Curtidos	245,6	197,4	-19,6
Bancos	247,8	207,3	-16,3
Chocolates	247,5	216,6	-12,5
Electricidad	110,5	96,8	-12,4
Tabaco	227,2	218,0	-4,0
Cemento	274,0	270,1	-1,4
Molinos de trigo	103,5	107,5	+3,9
Transportes	312,2	320,1	+2,5

Solamente las acciones de los molinos de trigo y de transportes han subido 4 y 3%.

Los bonos y cedulas en el segundo semestre de 1939 estuvieron medio punto más altos que en el primer semestre. En los papeles de renta fija por tanto no se ha dejado notar el descenso hasta los primeros meses de 1940 en los cuales los índices de cotización vienen siendo dos puntos más bajos que en el conjunto de 1939.

La actividad de la bolsa en 1939 fue considerablemente superior a la de los años anteriores. Se efectuaron operaciones por valor de \$ 20,2 millones que con respecto a 1938 representa un 45% de mayor volumen. En el segundo semestre lejos de disminuir las transacciones de bolsa aumentaron \$ 935.000. Pero este año hasta abril el movimiento de la bolsa ha sido inferior en \$ 266.000 al de 1939. Y esta reducción ha correspondido totalmente a las acciones porque los valores de renta fija en lugar de mermar su intercambio en esos cuatro primeros me-

ses de 1940 se han transferido por valor de \$ 377.000 más que en el mismo lapso de 1939. Luego la menor compraventa de acciones principalmente financieras (\$ 455.000,00) es de \$ 643.000.

*Precios y costo de la vida*—El nivel de los precios con base en enero de 1933 en marzo registró una subida hasta 184,8 pero en abril descendió a los niveles que tuvo en 1938, con un índice de 174,9. No hay duda de que los precios en el mercado general de Bogotá en los primeros meses de este año inician ya una baja no solo con respecto a los últimos meses de 1939 sino también en relación con los niveles de los cuatro primeros meses del pasado año. De enero a abril de 1939 el índice fue 186,6 y en 1940 180,5. Esta nueva orientación de los precios se pone más de manifiesto si reparamos que en los meses de febrero, marzo y abril el movimiento estacional suele ser de alza.

A esta conclusión se llega analizando el índice total del costo de la vida obrero. En marzo el costo de los consumos típicos fue \$ 44,04 con un índice de 119,0 y en abril \$ 43,91 con un índice de 118,7. En los dos meses marcan un aumento de 3 y 2,7 puntos en relación con febrero.

Pero si comparamos los cuatro meses de este año con los del anterior nos encontramos que en promedio el costo mensual en esa época de 1939 fue \$ 45,33 y su índice 122,6 y en 1940 \$ 43,33 y su índice 117,1. En el presente año viene resultando la vida obrera 4,4% más económica que en igual época de 1939.

El arrendamiento de viviendas en Bogotá durante todo el año pasado fue aumentando constantemente desde 115,4 en enero que marcaba el índice hasta 118,1 en diciembre. En enero del presente año subió a 119,3 nivel que se conservó en febrero. Los dos meses siguientes acusan una pequeña baja de 118,7 y 118,9. Ciertamente no se ha producido todavía una baja estimable en los índices de arrendamientos pero sí puede apreciarse una paralización del alza. Su comprobación es sencilla. Cotejando los índices medios de los cuatro primeros meses correspondientes a 1937, 1938, 1939 y 1940 observamos que de 1937 a 1938 el alquiler de las habitaciones en Bogotá subió 8,8 puntos, de 1938 a 1939 esta subida se reduce a 4,3 y de 1939 a 1940 solo es de 2,8 puntos.

La pequeña baja que anotamos en el conjunto de los arrendamientos para los meses de marzo y abril corresponde a las casas de menos de \$ 90,00 de arrendamiento mensual principalmente las de menos \$ 30,00 que de febrero a abril bajaron 3 puntos. Las de \$ 90,00 y más por el contrario en marzo y abril siguen su movimiento alcista.

*Comercio exterior*—En 1939 se exportaron productos nacionales por valor de \$ 136.472.000 \$ 7.974.000 menos que el año 1938 y \$ 14.531.000 menos que el año 1937. Prácticamente el activo de la balanza comercial en 1939 fue semejante al de 1936. La reducción de las salidas de productos internos tuvo lugar en el segundo semes-

tre De enero a junio de 1939 las exportaciones con respecto al año anterior aumentaron \$ 2 478 000 Pero en los otros seis meses descendieron \$ 10 451 000 En seis meses las exportaciones se redujeron un 12 4%

De 1940 solo disponemos cifras del primer trimestre En este periodo la reduccion del comercio exterior ha continuado En enero y febrero en conjunto se exportaron \$ 22 000 000 y en marzo \$ 9 251 000 cantidad que corresponden a un minimo de exportacion mensual no registrado desde 1935 Su indice es 209,8 Los tres meses a que nos referimos representan \$ 2 226 000 de menor exportacion que los mismos meses del año precedente

Las importaciones tambien disminuyeron en la segunda mitad de 1939, en la considerable cifra de \$ 10 181 000 pero no obstante eso su importe anual excedio al de 1938 en \$ 24 000 000 de tal forma que la balanza comercial se cerró para el año 1939 con un saldo negativo de \$ 47 000 000 Si comparamos las importaciones del segundo semestre de 1939 con las de igual época del año anterior en el segundo de esos dos periodos se introdujeron al país \$ 8 000 000 mas de mercancías que en el primero En 1940 se importó por valor de \$ 183 461 000

Examinando las importaciones en los tres primeros meses de 1940 se comprueba una disminucion de \$ 4 650 000 en relacion con el primer trimestre de 1939 Enero dio \$ 16 000 000 febrero \$ 14 000 000 y marzo \$ 11 5 millones Desde febrero de 1937 no se habia registrado una importacion mensual tan pequeña Su indice es 396 3

La reduccion de la exportacion durante el pasado año comprende a todos los artículos principales de la exportacion nacional El café los cueros de res los bananos el platino y el tabaco en tanta experimentaron bajas mas o menos apreciables en su exportacion La reduccion mas importante le corresponde al café que en valor supuso \$ 1 651 000 y en cantidad 31 598 000 kilos netos Despues aparece el platino que proporciono medio millon de pesos menos con una menor exportacion de 178 kilos

Siguen los cueros y los bananos cuya menor exportacion equivale a \$ 230 000 y \$ 205 000 respectivamente En cantidades la baja de la exportacion de estos dos productos asciende a 946 y 11 130 toneladas

Por ultimo en 1939 se exportaron 895 toneladas menos de tabaco lo que representa \$ 162 000

El descenso de la exportacion del año 1939 en todos los productos tuvo lugar en el segundo semestre Los cinco artículos señalados en los seis

últimos meses de 1939 se exportaron en menores cantidades y valores que en los seis primeros meses de ese mismo año Y a excepcion del tabaco cuya exportacion aumento en valor y en cantidad en el segundo semestre de 1939 con respecto al de 1938 todos los demás productos acusaron mermas en el indicado periodo de 1939 comparado con el de 1938

La disminucion de la exportacion del primer trimestre de 1940 abarca a los cinco productos que constituyen la parte principal de la exportacion colombiana Respecto al café en esa fecha se dio salida a 4 614 000 kilos mas que el anterior año pero su valor fue \$ 3 648 000 mas bajo Todos los otros productos disminuyeron en los tres primeros meses de 1940 tanto en cantidad como en valor

*Situacion del café*—En los dos meses que señalamos las cotizaciones del café colombiano en New York y en los mercados nacionales continuaron el descenso iniciado en octubre del pasado año En febrero el Medellín excelso obtuvo un precio medio mensual de US cts 9 87 por libra el promedio de marzo fue 9 74 y el de abril 9 21 En estos dos meses el índice con base en enero de 1933 era 91 7 y 86 7 El tipo Manizales en febrero dio un precio de US cts 9 07 al mes siguiente se cotizó a 8 99 y en abril a 8 55 Su índice resultó 88 1 y 83 8 en marzo y abril

En conjunto de 1939 a abril de 1940 puede expresarse la baja del café en un 18 2% para el Medellín y 22 1% el Manizales

En el interior los precios del Medellín para marzo fueron \$ 3,50 la arroba, y para abril \$ 3 26 El Manizales se cotizó a \$ 2 33 y \$ 2 18 la arroba en cada uno de esos dos meses Con respecto al pasado año estos precios suponen 20 5% y 23 9% de menor precio

*Situacion fiscal*—La renta de aduanas originada durante el año 1939 según cifra definitiva \$ 40 630 000 que como indicabamos en la entrega anterior representa diez millones de mayor recaudo por este concepto En 1939 la renta de aduanas ha resultado el 38 7% del total de los ingresos del Estado en 1938 fue el 35 3% El registro estadístico provisional de los ingresos aduaneros correspondiente a marzo y abril señala un descenso de la recaudacion por este concepto en relacion con el año 1939 que en el conjunto de los cuatro primeros meses del año alcanza la cifra de \$ 1 599 000

Los gastos públicos de enero a abril con cifras provisionales vienen siendo \$ 2 364 000 mas elevados que en 1939 y los ingresos en idéntico periodo son \$ 4 208 000 mas bajos



INDICES DEL MOVIMIENTO ECONOMICO DE COLOMBIA - (Conclusion)

ESPECIFICACION	UNIDAD DE LAS CANTIDADES ABSOLUTAS	1935					1936					1937					1938					1939					1940					BASE DE LOS INDICES	1935					1936					1937					1938					1939					1940																							
		MEDIAS MENSUALES					MEDIAS MENSUALES					MEDIAS MENSUALES					MEDIAS MENSUALES					MEDIAS MENSUALES					MEDIAS MENSUALES						MEDIAS MENSUALES					MEDIAS MENSUALES					MEDIAS MENSUALES					MEDIAS MENSUALES																																	
		Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre	Octbre	Nbre	Dbre	Eneio	Fbro	Marzo	Abril	Mayo	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre	Octbre	Nbre	Dbre	Eneio	Fbro	Marzo	Abril	Mayo	Mayo	Junio	Julio	Agosto		Septbre	Octbre	Nbre	Dbre	Eneio	Fbro	Marzo	Abril	Mayo	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre	Octbre	Nbre	Dbre	Eneio	Fbro	Marzo	Abril	Mayo																											
<b>III-PRECIOS Y COSTO DE LA VIDA</b>		<b>CANTIDADES ABSOLUTAS</b>																																								<b>INDICES</b>																																							
<b>Indice de precios del mercado de viveres en Bogotá</b>																																																																																	
I-Productos vegetales																																																																																	
a) Cereales y granos secos																																																																																	
b) Tuberculos y granos verdes legumbres y frutas																																																																																	
II-Productos animales																																																																																	
III-Dulces																																																																																	
IV-Productos de cerdos																																																																																	
V-Productos de aves																																																																																	
VI-Productos mundiales																																																																																	
Indice total																																																																																	
<b>Costo de la vida obrera en Bogotá</b>																																																																																	
I-Alimentos bebidas y tabaco																																																																																	
II-Vivienda																																																																																	
III-Combustible																																																																																	
IV-Vestidos																																																																																	
V-Otros artículos																																																																																	
Total																																																																																	
Total del costo por miembro de la familia tipo																																																																																	
Total del costo por unidad de consumo																																																																																	
<b>Arrendamientos de habitaciones en Bogotá</b>																																																																																	
De menos de \$ 30																																																																																	
De \$ 30 a \$ 50																																																																																	
De \$ 50 a \$ 75																																																																																	
De \$ 75 a \$ 100																																																																																	
De \$ 100 a \$ 120																																																																																	
De más de \$ 120																																																																																	
Total																																																																																	
<b>IV-TRANSPORTES</b>																																																																																	
Carga transportada por F.C.C. y cables																																																																																	
Pasajeros transportados por F.C.C. y cables																																																																																	
Pasajeros transportados por F.C.C. y cables																																																																																	
<b>V-COMERCIO EXTERIOR</b>																																																																																	
<b>Total de importaciones</b>																																																																																	
Cantidad																																																																																	
Valor																																																																																	
<b>Total de exportaciones</b>																																																																																	
Cantidad																																																																																	
Valor																																																																																	
<b>Importación de</b>																																																																																	
Platino																																																																																	
Café																																																																																	
Bananas																																																																																	
Tabaco en rama																																																																																	
Cueros de res																																																																																	
<b>VI-SITUACION DEL CAFE</b>																																																																																	
<b>Cotización en Nueva York del</b>																																																																																	
Medicinal																																																																																	
Manizales																																																																																	
Santos numero 4																																																																																	
<b>Cotización en el interior del</b>																																																																																	
Medellín y el río																																																																																	
Manizales pergamino de trilla																																																																																	
<b>Movilización a los puertos de embarque</b>																																																																																	
Exportación																																																																																	
Impuesto a la Exportación																																																																																	
<b>VII-SITUACION FISCAL</b>																																																																																	
Ingresos públicos nacionales																																																																																	
Renta de impuestos y recargos																																																																																	
Gastos públicos nacionales																																																																																	

Notas: I-t m =total mensual f n=fin de mes \$ m =pesos colombianos moneda legal M m =media aritmética mensual c m =cotizaciones de medida de mes mg =rs=media geométrica de los grupos Mg m=media geométrica mensual-2 Datos de las Casas de Moneda de Medellín y Bogotá-3 1 onza fina=31.035 gr-4 Se toma la exportación por producción... 5 Información del Departamento de Petroleos del Ministerio de la Economía Nacional-6 1 barril=37.85 litros a 60 F-7 Balanza mensual del Banco de la República-8 Datos de la Superintendencia Bancaria-9 Oficina de Estadística del Banco de la República No se incluye Pereira-10 Cotizaciones del 10 20 y fin de cada mes-11 Boletín Mensual de Estadística... 12 Datos de la Oficina de Control de Cambios-13 Comprender las autorizaciones por compensaciones alemanas-14 El método de elaboración de los índices de Bolsa se halla expuesto en el Tomo I número 1 de los Anales de Economía y Estadística... 15 Datos suministrados por el Departamento de Estadística Municipal de Bogotá-16 Dato suministrados por el Banco Central Hipotecario-17 Exposición de método de cálculo Boletín de Información Económica y Estadística de Colombia 15 de noviembre de 1937 Información semanal de precios del Departamento de Estadística Nacional (ADM)

ESTADÍSTICAS VARIAS

MINERIA

METALES PRECIOSOS - PRODUCTOS

Una onza fina es igual a 31 1035 gramos—El valor se liquida al precio del metal en Nueva York

DEPARTAMENTOS INTENDENCIAS Y COMISARIAS	ENERO				FEBRERO			
	1939		1940		1939		1940	
	Onzas finas	Valor US\$						

O R O

Antioquia	35 545	1 244 075	30 638	1 247 330	30 533	1 068 655	28 971	1 013 985
Atlántico	51	1 785	59	2 065	55	1 925	73	2 555
Bolívar	209	7 315	273	9 555	220	7 700	299	10 465
Caldas	3 432	120 120	3 464	121 240	3 004	105 140	3 052	106 870
Caquetá	—	—	3	105	—	—	8	280
Cauca	2 476	86 660	2 273	77 805	1 607	56 245	1 671	56 840
Cundinamarca	49	1 715	127	4 445	35	1 225	75	2 625
Chocó	5 098	178 430	4 826	168 910	3 715	130 075	6 484	276 940
Huila	348	12 180	369	12 915	398	11 480	486	17 010
Magdalena	141	4 935	97	3 270	81	2 835	197	6 720
Nariño	4 633	162 155	4 397	153 895	2 317	81 095	2 377	83 020
Putumayo	138	4 830	210	7 350	79	2 765	146	5 110
Norte de Santander	—	—	—	—	—	—	—	—
Santander	266	9 310	288	10 080	167	5 845	188	6 580
Tolima	2 660	93 100	3 184	111 440	1 971	68 985	2 298	80 440
Valle del Cauca	741	25 935	786	27 510	519	18 165	379	13 265
Varios	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Totales</b>	<b>55 787</b>	<b>1 952 545</b>	<b>55 839</b>	<b>1 957 865</b>	<b>44 631</b>	<b>1 562 085</b>	<b>48 647</b>	<b>1 632 645</b>

P L A T A

Antioquia	18 596	7 950	15 701	5 495	15 014	6 418	12 837	4 459
Atlántico	19	8	21	7	38	16	26	9
Bolívar	37	16	47	16	44	19	49	17
Caldas	1 751	749	3 112	1 089	1 418	606	1 568	545
Caquetá	—	—	—	—	—	—	—	—
Cauca	373	159	413	145	251	112	305	105
Cundinamarca	7	3	11	4	6	3	10	3
Chocó	739	316	661	32	501	214	1 008	350
Huila	164	70	123	43	106	45	159	55
Magdalena	14	6	14	5	8	3	20	7
Putumayo	668	286	689	241	394	168	437	152
Nariño	10	4	16	6	7	3	13	5
Norte de Santander	—	—	—	—	—	—	—	—
Santander	1 5	66	135	48	137	59	224	78
Tolima	1 265	511	1 935	677	1 121	479	1 786	621
Valle del Cauca	304	130	150	55	848	363	111	39
Varios	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Totales</b>	<b>24 102</b>	<b>10 304</b>	<b>23 042</b>	<b>8 064</b>	<b>19 903</b>	<b>8 508</b>	<b>16 548</b>	<b>6 446</b>

P L A T I N O (1)

Choco	1 213	48 520	828	31 484	3 545	118 775		
-------	-------	--------	-----	--------	-------	---------	--	--

(1) Se toma la exportación como producción—(2) No hay información

SALINAS TERRESTRES - PRODUCCION Y VALOR - FEBRERO DE 1939 Y 1940

SALINAS	FEBRERO						1940		
	1939			1940			AUMENTO O DISMINUCION DE FEBRERO CON RESPECTO A ENERO		
	Kilos	Litros	Pesos	Kilos	Litros	Pesos	Kilos	Litros	Pesos

DATOS COMPARATIVOS

Zipaquirá	333 875	10 644 000	193 161	198 613	13 535 000	200 537	- 9 475	+ 210 000	+ 2 784
Nemocón	—	3 331 000	56 678	—	3 698 000	51 772	—	+ 214 000	+ 2 996
Sequí	—	977 000	15 759	—	1 118 000	15 652	—	+ 15 000	+ 2 000
Cumará y Upiá	142 413	65 000	3 980	187 525	89 000	4 379	+ 22 212	+ 8 000	+ 849
Gachetá	—	65 000	858	—	66 000	711	—	- 2 000	- 3
Chita y Muneque	27 500	—	682	25 000	—	580	- 23 750	—	- 434
Tauca	—	300 000	2 400	—	300 000	1 950	—	—	—
Chámeza y Recetor	44 125	—	1 178	36 388	—	748	- 8 637	—	- 272
<b>Totales</b>	<b>547 813</b>	<b>15 336 000</b>	<b>274 696</b>	<b>447 526</b>	<b>18 806 000</b>	<b>276 579</b>	<b>19 650</b>	<b>+ 475 000</b>	<b>+ 6 130</b>

MINERIA

PRODUCCION Y VALOR - 1939 Y 1940

Una onza fina es igual a 31 1035 granos - El valor se liquida al precio del metal en Nueva York

M A R Z O				A B R I L				1 9 3 9		DEPARTAMENTOS INTENDENCIAS Y COMISARIAS
1 9 3 9		1 9 4 0		1 9 3 9		1 9 4 0		PRODUCCION TOTAL		
Onzas finas	Valor US\$	Onzas finas	Valor US\$	Onzas finas	Valor US\$	Onzas finas	Valor US\$	Onzas finas	Valor US\$	

O R O

32 311	1 131 930	37 628	1 141 980	26 839	939 365	36 223	1 267 805	360 999	17 634 965	Antioquia
42	1 470	73	2 550	46	1 610	39	1 365	666	23 310	Atlántico
533	18 655	203	7 100	194	6 790	244	8 540	2 838	99 330	Bolívar
3 038	106 330	3 089	108 115	2 781	97 335	3 127	109 445	36 294	1 270 290	Caldas
—	—	2	70	—	—	—	—	58	2 030	Caquetá
1 800	64 920	700	94 000	2 302	80 570	2 289	80 115	25 728	900 480	Cauca
146	5 110	72	2 520	45	1 570	55	1 925	470	16 450	Cundinamarca
5 705	199 670	4 271	149 480	4 736	165 760	7 121	249 235	64 350	2 257 250	Chocó
491	17 180	5 4	20 090	215	7 525	404	14 140	4 263	149 200	Huila
50	1 920	67	2 345	96	3 350	89	3 115	1 201	42 035	Magdalena
3 099	108 465	2 777	97 195	3 000	106 750	3 008	105 280	37 246	1 303 610	Nariño
110	4 075	155	5 475	109	3 815	131	4 585	1 691	59 185	Putumayo
—	—	—	—	—	—	—	—	1	35	Norte de Santander
158	5 530	103	7 100	122	4 270	185	6 475	2 178	76 230	Santander
2 113	73 955	1 860	65 100	1 817	64 645	2 116	74 000	25 878	905 730	Tolima
374	13 090	383	13 400	850	29 750	425	14 875	6 186	216 510	Valle del Cauca
—	—	—	—	—	—	—	—	75	2 675	Varios
50 065	1 752 275	49 057	1 716 995	43 232	1 513 120	55 456	1 940 960	570 122	19 954 270	Totales

P L A T A

15 490	6 622	15 115	5 253	13 647	5 834	15 949	5 542	179 402	69 944	Antioquia
17	7	25	9	18	8	15	5	271	104	Atlántico
81	35	33	11	28	12	38	13	473	185	Bolívar
1 464	626	1 667	579	1 507	644	1 703	592	19 688	7 620	Caldas
—	—	—	—	—	—	—	—	4	1	Caquetá
298	127	492	171	577	247	413	144	5 537	2 155	Cauca
14	6	11	4	7	3	9	3	66	26	Cundinamarca
862	348	623	216	690	295	1 147	399	9 599	3 680	Chocó
229	98	188	65	79	31	166	58	1 590	621	Huila
5	2	7	2	11	5	13	5	124	48	Magdalena
480	208	410	153	392	137	441	153	5 698	2 214	Nariño
10	4	11	0	9	4	10	3	130	49	Putumayo
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Norte de Santander
178	76	107	37	92	39	93	32	1 620	636	Santander
1 047	448	1 237	430	1 114	476	1 229	427	14 813	5 732	Tolima
102	44	78	27	653	279	78	27	3 602	1 448	Valle del Cauca
—	—	—	—	—	—	—	—	11	4	Varios
20 282	8 651	20 037	6 962	18 824	8 047	21 304	7 403	242 628	94 467	Totales

P L A T I N O (1)

802	26 867	1 200	45 600	1 959	65 627	(2)	(2)	23 671	755 710	Chocó
-----	--------	-------	--------	-------	--------	-----	-----	--------	---------	-------

SALINAS TERRESTRES - PRODUCCION Y VALOR - MARZO DE 1939 Y 1940

SALINAS	M A R Z O						1 9 4 0		
	1 9 3 9			1 9 4 0			AUMENTO O DISMINUCION DE MARZO CON RESPECTO A FEBRERO		
	Kilos	Litros	Pesos	Kilos	Litros	Pesos	Kilos	Litros	Pesos

DATOS COMPARATIVOS

Zipaquirá	214 525	11 463 000	209 269	223 688	9 753 000	148 445	+ 25 075	- 3 782 000	- 57 092
Nemocón	—	3 701 000	67 917	—	2 629 000	36 806	—	- 1 069 000	- 14 966
Sesquilé	—	860 000	14 620	—	1 025 000	14 350	—	- 93 000	- 1 07
Cumará y Upiá	164 300	53 000	4 556	107 063	88 000	2 627	- 80 462	- 1 000	- 2 002
Gachetá	—	59 000	767	—	60 000	648	—	- 6 000	- 63
Chita y Munequ	45 000	—	1 116	45 000	—	945	+ 20 000	—	+ 350
Tausá	—	300 000	2 400	—	300 000	1 900	—	—	—
Chámeza y Recetor	21 870	—	572	29 700	—	650	- 6 638	—	- 98
Totales.	445 650	16 436 000	296 217	405 501	13 855 000	206 412	- 42 025	- 4 951 000	- 70 167

SALINAS TERRESTRES – PRODUCCION Y VALOR – ABRIL DE 1939 Y 1940

SALINAS	A B R I L						1 9 4 0		
	1 9 3 9			1 9 4 0			AUMENTO O DISMINUCIÓN DE ABRIL CON RESPECTO A MARZO		
	Kilos	Litros	Pesos	Kilos	Litros	Pesos	Kilos	Litros	Pesos

DATOS COMPARATIVOS

Zipaquirá	167 363	9 497 000	177 696	279 575	10 905 000	168 110	+ 55 687	+ 1 152 000	+ 19 665
Nemocón	—	2 469 000	41 973	—	3 146 000	44 041	—	+ 517 000	+ 7 238
Sesquilé	—	651 000	11 067	—	1 168 000	16 322	—	+ 143 000	+ 2 007
Cumaral y Upiá	72 375	48 000	2 085	83 575	71 000	2 113	— 23 488	— 17 000	— 514
Gachetá	—	50 000	650	—	81 000	869	—	+ 21 000	+ 221
Chita y Muneque	32 500	—	806	33 750	—	702	— 11 250	—	— 234
Tausa	—	300 000	2 400	—	300 000	1 950	—	—	—
Chámeza y Recetor	18 488	—	498	(1)	—	(1)	—	—	—
<b>Totales</b>	<b>280 726</b>	<b>13 015 000</b>	<b>232 175</b>	<b>396 800</b>	<b>15 671 000</b>	<b>234 140</b>	<b>+ 20 848</b>	<b>+1 816 000</b>	<b>+28 378</b>

(1) No hay informacion

PRODUCCION DE PETROLEO – 1940 (1)

PERIODOS	PRODUCCIÓN			CONSUMO EN LA EXPLOTACIÓN			Producto gravable	Entregas al oleoducto
	Petroleo crudo y a-solina natural mezclada	Pérdidas por evaporación	Producto bruto efectivo	Petroleo crudo	Fuel oil	Total		

EN BARRILES DE 42 GALONES

Enero	2 486 577	394	2 486 133	4 5172	3 020	7 192	1 917 069	1 697 517
Febrero	2 025 498	294	2 025 204	9 656	1 346	11 002	2 014 202	1 833 155
Marzo	2 203 257	390	2 202 867	8 769	437	9 206	2 193 661	2 013 772
Abril	2 190 116	452	2 189 664	7 907	825	8 732	2 180 932	1 940 975

PRODUCCION DE DERIVADOS DEL PETROLEO – 1940 (1)

PERIODOS	Petróleo crudo tratado	GASOLINAS		L P L E S (2)	N P M P D G (3)	Kero sene (4)	A C P M (5)	Tracto rina	Petróleo absorbente	Lubri cante	Fuel oil	Asfal tos	Mer mas y res duos
		Etilica	Co rriente										

EN BARRILES DE 42 GALONES

Enero	238 741	2 261	76 639	166	147	7 316	16 082	522	—	4 089	128 706	1 638	1 175
Febrero	204 856	1 857	66 611	—	—	8 311	1 102	469	—	2 304	121 755	1 531	916
Marzo	268 273	1 420	74 995	—	383	17 501	6 718	3 991	—	2 784	157 747	1 769	966
Abril	268 559	3 899	65 412	—	57	5 291	9 580	9 802	—	2 093	161 509	9 540	1 376

(1) Informacion del Departamento de Petroleos del Ministerio de la Economía Nacional—(2) Líquido para lavar en seco (3) Nafta para motores productores de gas (4) Petroleo refinado—(5) Aceite combustible para motores

COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA

IMPORTACION POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES

FEBRERO Y MARZO DE 1940

GRUPOS Y SUBGRUPOS	FEBRERO		MARZO	
	Kilos netos	Valor — Pesos	Kilos netos	Valor — Pesos
<b>PRODUCCIÓN AGRICOLA</b>				
<i>Alimentos</i>				
Legumbres raíces y tubérculos	94 538	15 637	93 932	17 120
Frutas	78 470	36 075	75 264	36 666
Cacao café coca y té	181 801	49 376	213 440	56 432
Cereales	4 451 645	404 168	2 241 680	182 152
Harinas feculas y semolas	132 354	14 026	211 192	26 359
<b>Sub total</b>	<b>4 938 608</b>	<b>519 282</b>	<b>2 835 608</b>	<b>318 729</b>
<i>Materias primas</i>				
Plantas y semillas	23 770	7 494	23 061	5 848
Almidones y harinas industriales	2 289	950	1 005	412
Fibras	488 486	225 892	552 721	255 762
Otras materias primas	2 331 078	465 668	1 397 823	250 207
<b>Sub total</b>	<b>2 845 623</b>	<b>701 004</b>	<b>1 974 610</b>	<b>512 229</b>
<b>Total</b>	<b>7 784 431</b>	<b>1 220 286</b>	<b>4 810 118</b>	<b>830 958</b>
<b>CRIA DE ANIMALES Y SUS PRODUCTOS</b>				
Productos alimenticios	498 537	159 742	466 955	148 692
Animales comestibles	193 106	46 344	156 110	35 978
Animales no comestibles	611	380		
Materias primas	169 487	41 288	77 917	18 394
<b>Total</b>	<b>861 741</b>	<b>247 754</b>	<b>700 982</b>	<b>203 054</b>
<b>PRODUCTOS FORESTALES</b>				
Productos alimenticios	60 954	29 971	37 297	24 112
Materias primas	699 308	92 372	398 819	67 898
<b>Total</b>	<b>760 262</b>	<b>122 343</b>	<b>436 116</b>	<b>92 010</b>
<b>PRODUCTOS DE CAZA Y PESCA</b>				
Productos alimenticios	2 247	1 374	266	285
Animales comestibles	28	10	86	132
Animales no comestibles	1	1		
Materias primas	477	479	46	57
<b>Total</b>	<b>2 753</b>	<b>1 864</b>	<b>398</b>	<b>474</b>
<b>PRODUCTOS DE MINAS</b>				
Productos alimenticios	9 234	315	312 309	18 709
Tierras y piedras	57 645	13 927	79 445	9 595
Minerales varios				
Combustible mineral y asfalto	5 716	687	217 278	17 770
<b>Total</b>	<b>72 595</b>	<b>14 929</b>	<b>609 032</b>	<b>46 074</b>
<b>PRODUCTOS MANUFACTURADOS</b>				
<i>Destinados a nueva manufactura</i>				
Productos de la industria química	3 661 325	1 054 203	1 646 455	537 714
Hilazas de seda natural y artificial	114 145	245 429	43 919	107 939
Hilazas de lana	74 680	207 603	70 071	211 987
Hilazas de algodón	77 246	99 477	86 896	104 926
Hilazas de lino				
Otras hilazas	7 321	5 990	5 049	8 154
Cueros curtidos y caucho	11 654	90 308	16 984	84 605
Hierro y acero	6 115 189	916 814	3 924 753	643 568
Otros metales y aleaciones	71 582	81 188	37 222	34 134
Otros productos para nueva manufactura	52 314	74 913	8 257	17 586
<b>Sub total</b>	<b>10 185 457</b>	<b>2 778 026</b>	<b>5 830 066</b>	<b>1 750 613</b>

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

IMPORTACION POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES - (Conclusion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

GRUPOS Y SUBGRUPOS	FEBRERO		MARZO	
	Kilos netos	Valor Pesos	Kilos netos	Valor Pesos
<i>Destinados al consumo</i>				
Productos alimenticios	1 930 355	299 200	3 333 653	556 031
Bebidas vinos licores y vinagres	124 105	106 745	84 872	98 063
Productos de las industrias quimicas	2 172 173	923 878	1 831 850	786 486
Obras en piedra	205 375	40 188	108 316	28 691
Cementos azules y yesos	2 612 308	87 617	2 337 117	69 068
Productos ceramicos	274 206	148 108	293 383	96 101
Vidrieria	707 183	143 909	633 469	112 371
Tejidos de seda natural y artificial	3 583	39 649	5 603	43 376
Tejidos de lana	50 491	208 764	42 072	211 274
Tejidos de algod6n	412 323	881 118	310 804	733 431
Tejidos de lino canamo yute etc	7 520	20 897	34 616	40 871
Tejidos y cuerdas especiales	86 587	78 723	39 831	46 617
Tejidos de punto boneteria	5 696	103 514	4 974	81 356
Ropas y articulos confeccionados	64 575	296 308	68 187	336 852
Otros productos de la industria textil	14 225	172 514	2 563	14 931
Manufacturas de cuero caucho y similares	180 708	310 868	178 697	312 448
Papeleria y cartoneria	1 818 196	460 588	1 238 961	336 885
Libreria y objetos de arte	67 218	66 680	29 156	62 914
Merceria jugueteria y articulos varios	7 895	50 700	9 255	49 588
Armas y municiones	8 699	20 377	53 099	358 577
Hierro y acero estructural	451 487	107 530	150 469	47 757
Material de via para lineas ferreas	319 838	51 114	82 220	21 457
Fuerras y accesorios	1 560 062	340 851	759 916	180 028
Cables alambres cadenas y poleas	470 474	111 245	169 918	48 519
Tornos tornillos clavos etc	190 527	80 016	136 121	48 604
Cuchilleria	6 205	24 045	2 276	13 411
Vajillas y utensilios de cocina e higiene	81 813	73 706	58 671	51 555
Muebles y similares de hierro o acero	48 419	42 175	55 510	53 258
Estufas y hornos	5 497	7 700	8 076	7 919
Herramientas	105 043	147 597	126 671	132 494
Quincalleria de hierro y acero y otras manufacturas	90 519	124 221	47 860	88 730
Articulos de cobre lat6n bronce niquel aluminio plomo cinc estano y otras manufacturas metalicas	337 492	248 931	122 939	171 860
Generadores transformadores y motores	153 653	180 805	83 625	117 337
Baterias y accesorios	32 522	24 722	59 409	45 070
Telegrafos tel6fonos radios y accesorios	37 922	240 001	26 378	153 697
Otros aparatos y materiales electricos	152 547	397 052	136 967	279 796
Generadores de energia no electrica	104 643	165 200	39 642	93 107
Maquinaria de minas construccion y minobias	674 207	540 070	214 455	225 319
Maquinaria para hilanderia tejidos cueros y costura	271 734	361 193	174 030	236 217
Maquinas-herramientas	20 729	57 830	492 494	190 841
Maquinaria para la agricultura	135 751	135 714	147 458	140 739
Maquinaria para industrias anexas a la agricultura	124 670	115 795	11 983	17 277
Otras maquinarias herramientas y aparatos	192 463	346 069	343 753	619 777
Instrumentos y aparatos cientificos de precision y de musica	22 749	206 993	26 538	2 6 865
Ferrocarriles y tranvias	131 400	43 392	26 654	16 327
Automoviles camiones y otros vehiculos para carreteras cables y funiculares	1 050 590	969 770	764 102	784 727
Aviones y accesorios	4 880	141 080	1 772	15 052
Material de navegacion	1 804	2 283	152 534	41 161
Joyeria	14	2 314	7	418
Muebles y artefactos de madera y corcho	94 072	73 551	38 782	73 106
Manufacturas de tabaco	16 294	82 600	12 282	60 756
Productos de industrias diversas				
Otros productos no designados	8 088	4 628	5 697	14 131
<b>Sub totales</b>	<b>17 636 529</b>	<b>9 911 568</b>	<b>15 090 472</b>	<b>8 601 246</b>
<b>Total</b>	<b>27 821 986</b>	<b>12 687 483</b>	<b>19 060 704</b>	<b>10 351 859</b>
<b>Gran total</b>	<b>37 303 768</b>	<b>14 294 669</b>	<b>27 486 724</b>	<b>11 524 429</b>

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

IMPORTACION Y EXPORTACION POR PAISES - VALORES

FEBRERO Y MARZO DE 1940

NOTA.—La valoración para la exportación se hace FOB puerto de embarque y para la importación CIF puerto de recibida. Las encomiendas postales y los aeroposos están incluidos en las cifras de este cuadro. La exportación incluye en cada mes las mercancías embarcadas durante el mismo mes, es decir que se tiene en cuenta la fecha de zarpe de la nave y no la de legalización o contabilización del respectivo manifiesto que era la que antes se consideraba. Esta reforma hace más real la información y más comparable estadísticamente.

PAISES	IMPORTACION								EXPORTACION				
	COMO PAIS DE COMPRA				COMO PAIS DE ORIGEN				COMO PAIS DE VENTA				
	Febrero de 1940		Marzo de 1940		Febrero de 1940		Marzo de 1940		Febrero de 1940		Marzo de 1940		
	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	
<i>Europa</i>													
Alemania	296 508	21	70 572	06	325 536	23	87 315	08				69 379	07
Andorra													
Austria													
Bélgica y Luxemburgo	219 444	16	571 406	51	265 871	19	665 093	58	74 397	07		107 994	12
Bulgaria					421	0							
Bohemia													
Checoslovaquia	1 964	*			4 116	*	2 264	*					
Dinamarca	66 484	05	41 812	04	62 809	04	21 108	02	14 897	01		53 828	06
Etiopía					5 329	*							
España	3 613	*	2 279	*	7 954	*	4 863	0	11	0			
Estonia					1 416	0							
Finlandia	44 167	03	20 357	02	43 754	03	3 877	0					
Francia	502 899	35	388 372	34	496 667	35	379 679	33	1 158 560	109		174 801	40
Grecia					219	0	71	*					
Hungría	44 405	03	4 153	0	44 405	03	4 205	0					
Irlanda	12 424	01	21 839	02	13 874	01	21 839	02					
Italia	352 977	25	243 194	21	375 039	26	249 019	22	126 687	12		489 886	53
Letonia					2 507	0	6 939	01					
Lituania					1 600	*							
Malta					3 089	*							
Noruega	30 868	02	31 277	03	68 605	05	61 692	05	122 284	11		41 289	04
Países Bajos	168 674	12	142 487	12	93 246	07	92 543	08	104 570	10		249 245	28
Polonia	214	0	1 618	*	214	*	1 805	0	1	0			
Portugal	40 729	03	60 527	05	43 119	03	60 677	05				81 684	09
Rumania													
Reino Unido	1 161 263	81	1 254 290	109	806 806	57	1 198 512	104	367 837	34		357 079	39
Suecia	24 791	17	126 088	11	252 545	18	115 893	10	111 574	10		71 160	08
Suiza	147 073	10	74 011	06	164 717	12	71 695	06	4 543	0		3 033	0
Turquía					434	0							
Unión Soviética (Rusia)												20	0
Yugoslavia	95 191	07	17 005	01	114 361	08	45 056	04	7 741	01		2 600	0
<b>Totales</b>	<b>3 437 638</b>	<b>241</b>	<b>3 071 237</b>	<b>267</b>	<b>3 198 653</b>	<b>224</b>	<b>3 094 195</b>	<b>268</b>	<b>2 093 108</b>	<b>195</b>		<b>1 901 999</b>	<b>206</b>
<i>América del Norte</i>													
Alaska													
Canadá	223 548	15	95 29	08	403 920	28	245 860	21	184 312	17		825 037	89
Estados Unidos	10 059 365	704	7 915 798	688	9 462 392	662	7 575 441	657	5 696 910	530		4 819 460	521
<b>Totales</b>	<b>10 282 913</b>	<b>719</b>	<b>8 011 127</b>	<b>696</b>	<b>9 866 312</b>	<b>690</b>	<b>7 821 301</b>	<b>678</b>	<b>6 481 222</b>	<b>603</b>		<b>5 644 497</b>	<b>611</b>
<i>Centro América y Antillas</i>													
Costa Rica	8 172	01	9 060	01	8 172	01	9 062	01	4 600	0		430	0
Cuba	1 793	0	1 518	*	840	*	2 692	*	3 246	*			
Curazao	37 263	02	15 279	01	33 789	02	15 288	01	1 348 320	126		1 078 173	117
Guatemala	1	0	17				17		3				
Haití					5								
Honduras					720	0	1 318	*					
Jamaica			88	0	599	0	167	0					
Martinica			*										
México	19 811	02	10 764	01	20 277	01	11 274	01	532	0			
Nicaragua			531				531		3				
Panamá	17 573	01	32 137	03	1 737	0	15 738	02	15 362	01		28 180	03
Puerto Rico									140	0			
República Dominicana													
El Salvador	538	*			541	*			10	*		865	0
Trinidad y Tobago	80	*			678	*	12 870	01	600	0			
Zona del Canal	5 763	*	2 753	*	11 281	01	1 239	0	7 441	01		22 665	02
<b>Totales</b>	<b>90 994</b>	<b>06</b>	<b>72 148</b>	<b>06</b>	<b>78 639</b>	<b>06</b>	<b>70 196</b>	<b>06</b>	<b>1 360 357</b>	<b>129</b>		<b>1 130 313</b>	<b>122</b>

\* Porcentajes de menos de 01

(Continúa)

IMPORTACION Y EXPORTACION POR PAISES - VALORES - (Conclusion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

PAISES	I M P O R T A C I O N								E X P O R T A C I O N			
	COMO PAÍS DE COMPRA				COMO PAÍS DE ORIGEN				COMO PAÍS DE VENTA			
	Febrero de 1940		Marzo de 1940		Febrero de 1940		Marzo de 1940		Febrero de 1940		Marzo de 1940	
	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
<i>América del Sur</i>												
Argentina	62 833	04	57 687	05	63 935	05	60 458	05	444 603	41	256 944	28
Bolivia												
Brasil	67 046	05	42 147	04	88 563	06	63 595	05				
Chile	46 011	03	23 827	02	46 360	03	23 930	02	11 671	01	1 169	
Ecuador	124 751	09	17 527	01	121 819	09	17 711	02	24 437	02	33 576	04
Paraguay												
Peru	93 049	07	130 079	11	91 877	06	130 068	11			2 496	0
Venezuela	43 126	0,3	67 019	06	40 306	03	57 987	05	46 914	05	94 748	10
Guayana holandesa			2 140	0			2 140	0				
Guayana inglesa												
Uruguay									1 375	*		
Totales.	436 816	31	340 426	29	452 660	32	355 889	31	529 000	49	366 933	42
<i>Asia</i>												
Ceylán	1 576	*			3 811	0	14 541	01				
China					104	0	2 745	0				
Chipre					1 404	*						
Filipinas	129	*	757		17 369	01	13 872	01				
Hong Kong			1 310		6 680	0	2 483	0				
Indias británicas			5 240		12 038	01	21 571	02				
Indias holandesas					503 975	35	51 944	06				
Indochina					55 556	04	1 847	0				
Japón	43 279	03	22 184	02	43 590	03	23 472	03	263	0	8 555	01
Jara					198	0	22	0				
Palestina	8	0			8	0	460	*				
Persia					1 509	0	279	0				
Siam												
India	465	0			14 821	01	690	0				
Totales.	45 457	03	29 491	02	661 063	48	143 926	13	263	*	8 555	01
<i>Africa</i>												
Argelia					5 100	0	1 164	*				
Costa de Oro												
Egipto							5	*				
Islas Canarias									260 271	24	175 973	19
Madagascar							15	*				
Marruecos francés	851	0			8 681	01	94	*			1 192	0
Mozambique												
Sudán Anglo-egipcio					1 089	0	1 895	*				
Unión Sud-africana												
Zanzíbar					1 243	0	1 696	0				
Totales.	851	0			16 113	01	4 889	*	260 271	24	177 166	19
<i>Oceania</i>												
Australia					21 029	01	8 720	01				
Islas de Tonga							25 265	03				
Sumatra							68	*				
Totales.					21 029	01	34 053	04				
<b>Gran total</b>	<b>14 294 669</b>	<b>100</b>	<b>11 524 429</b>	<b>100</b>	<b>14 294 669</b>	<b>100</b>	<b>11 524 429</b>	<b>100</b>	<b>10 744 221</b>	<b>100</b>	<b>9 251 462</b>	<b>100</b>

0 Porcentajes de menos de 01

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS G galones B botellas N numero Y yardas C cajetillas P<sup>2</sup> pies cuadrados D docenas M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto — Kilos	Valor — Pesos	Unidad	Peso neto — Kilos	Valor — Pesos
<b>A</b>						
Abonos						
Químicos nitrogenados (otros)		300 431	42 464		2	12
Salitre no purificado		498 616	31 706		2 799	269
Accesorios de magnetismo para maquinaria		5 756	2 777		1 278	713
Accesorios para muebles y para construcciones y remaches para marcar ganado de luminio y sus aleaciones		70	232		243	890
Accesorios y partes para motores eléctricos		29	58		43	222
Accesorios para aparatos radioeléctricos válvulas lámparas o tubos		271	5 483		180	8 478
Accesorios para aparatos radioeléctricos (otros)		1 906	12 983		2 362	14 329
Accesorios para motores de explosión y combustión interna		13 222	43 441		9 537	40 135
Accesorios de cobre para maquinaria agrícola		178	734		180	673
Accesorios y partes de aeroplanos y aerostatos		1 499	23 675		1 772	15 052
Accesorios para bombas de todas clases		346	1 267			
Accesorios para maquinaria de imprenta y artes gráficas						
Accesorios para tubería de grandes instalaciones		72 972	62 703		29 209	23 027
Aceites ácidos		107 833	21 864		72 837	14 651
Aceite de bacalao medicinal	3 493 G	12 225	7 825	466-G	1 612	1 215
Aceite de ballena hidrogenado						
Aceite de coco de palmiste y similares impuros para usos industriales					4 173	1 373
Aceite de creosota		229	27			
Aceites de linaza no trabajados para usos industriales	7 222 G	24 882	12 464	3 219 G	11 247	4 707
Aceiteras anafes quemadores para lámparas no enrejadas		71	692		380	970
Aceites para mesa						
Alimenticios (otros) refinados (a)	1 475-B	1 032	457	14 491-B	10 150	3 907
De maíz de algodón de palma de coco de colza de sesamo refinados (a)				9 708-B	7 008	2 734
De olivas refinado (a)	4 462 B	3 149	2 212	814-B	567	712
Aceites esenciales vegetales (otros)		120	1 172		3	11
Aceite de quenopodio		6	38		106	920
Aceite de tetracloruro de carbono		1 449	1 015		637	736
Aceites trabajados para lubricantes	116 283 G	211 096	58 707	124 088 G	427 260	101 194
Aceite mineral para transformadores	2 028 G	6 674	1 264	939 G	3 297	607
Aceite para transformadores cuando viene con ellos	990 G	3 321	691	257-G	816	186
Aceitunas (a)		2 898	1 485		5 259	3 860
Acetanilida		386	691		45	75
Acetato de amilo						
Acido acético sin desnaturalizar		2 275	1 007		625	457
Acido benzoico y sus sales		5	48		12	19
Acido bórico		4 921	1 420		832	337
Acido cítrico		2 679	2 755		1 320	1 324
Acido clorhídrico		3 281	1 470		1 756	982
Acido sulfúrico		11 058	2 932		7 554	2 347
Acido tartárico		5 785	7 599		3 973	5 041
Acordeones y dulzainas						
Acumuladores eléctricos y sus placas de un peso neto menor de 2 kilos cada uno						
Acumuladores eléctricos y sus placas de un peso neto de 2 kilos cada uno						
Aeroplanos con motor	1-N	3 381	117 405			
Agua oxigenada		6 876	7 697		4 560	4 060
Aguarras o esencia de trementina	2 514-G	8 011	3 272	3 337 G	10 562	4 123
Agujas de todas clases menos para cirugía		124	4 571		267	2 712
Agujas propias para las máquinas de tejidos de punto		39	1 049		50	4 530
Agujas para gramófonos y gramofonos		394	1 168		157	543
Aire líquido		582	355		81	96
Aisladores de porcelana o loza desmontados sin partes de metal		2 030	1 118		3 603	2 010
Aisladores de porcelana o loza montados con partes de metal		116	589		6 199	3 900
Ajos y cebollas crudos (a)		10 726	1 829		26 295	5 641
Alambiques de mas de 5 litros de capacidad		2 487	4 710			
Alambre de cobre desnudo de cualquier diametro		39 595	32 188		33 648	25 415
Alambre de cobre forrado aislado de cualquier diametro		24 533	22 304		28 980	26 575
Alambre de hierro o acero galvanizado		34 639	8 715		72 746	17 491
Alambre de hierro o acero sin galvanizar propio para la fabricacion de puntillas						
		1 054 734	130 178		298 265	33 276

(Continúa)

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES - (Continuacion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS—G galones B botellas N numero Y yardas C cajetillas P<sup>2</sup> pies cuadrado D docenas M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos
Alambre ordinario para soldadura electrica		14 227	7 939		801	1 104
Alambre de puas para cercas		362 248	63 786		65 202	11 872
Alcanfor en bruto en cantidades menores de 10 kilos					91	285
Alcaparras encurtidas y legumbres conservadas en latas (a)		15 960	8 187		24 264	11 615
Alcohol metilico (espirtu de madera)	17 081 B	7 258	2 150	10 961 B	6 659	1 913
Alcohol e spiritu de vino de naturalizado	20 390 B	13 520	3 314	250 B	150	60
Alfileres y hoquillas de todas clases		90	145		1 294	2 168
Alfombras y tapetes de lana y la tela para hacerlos		228	1 162		655	1 597
Alfombras y tapetes de lino yute canamo etc y la tela para hacerlos		533	702		164	121
Algodon cardado o peinado		104	114		847	745
Algodon medicinal		7 108	8 774		7 810	9 112
Algodon en rama y desechos de algodón		488 288	226 819		552 791	255 62
Almanaques y propagandas en hojas o en rustica impresos en diferentes colores		1 832	2 533		2 007	1 947
Almanaques y propagandas en hojas o en rustica impresos en un solo color		883	1 332		1 229	509
Almidon para la industria (a)		2 289	950		1 000	412
Aluminio y sus aleaciones en laminas planchas y hojas de más de 1/10 de milimetro de espesor		19 777	28 081		366	927
Aluminio y sus aleaciones en laminas planchas y hojas de 1/10 de milimetro de espesor y menos		1 767	4 100		4 059	6 985
Ampolletas de vidrio vacas		511	365		290	696
Anilina derivadas de los benzoles y naftalina		91 419	242 865		29 201	64 373
Anilinas solubles en aceite		246	1 336		562	1 094
Anis		594	426		1 397	1 135
Anteojos y lentes con monturas de metales comunes		708	5 003		127	1 143
Antiflogizina		1 209	3 095		1 481	3 073
Aparatos científicos y de precision no designados		2 798	36 732		9 225	61 357
Aparatos cinematográficos y accesorios		2 506	20 061		469	6 398
Aparatos de medida y registro de energia electrica de un peso neto menos de un kilo cada uno		120	583		79	701
Aparatos de medida y registro de energia electrica de un peso neto de un kilo o mas cada uno		2 654	11 465		920	8 038
Aparatos fotograficos y accesorios		176	1 785		1 151	11 601
Aparatos higienicos y sanitarios		101 563	93 177		39 755	33 107
Aparatos opticos no designados		91	2 414		19	1 203
Aparatos para reproducir manuscritos autotipografos y similares y accesorios		398	1 940		177	799
Aparatos para rayos X		3 872	30 617		1 251	10 019
Aparatos radiorreceptores de ondas electromagneticas (radio)	1 717 \	17 090	87 901	1 483 \	18 521	85 287
Aparatos radioelectricos de emision y recepcion automatica		1 978	31 000		3 849	32 341
Aparatos radiologicos y de aplicaciones medicas		567	4 868		664	13 543
Aparatos telefonicos y accesorios		11 600	105 565		1 323	8 878
Aparatos telegraficos y accesorios		7	2 049		96	4 439
Arados sus ejas y repuestos		24 776	15 840		26 302	14 955
Arenas y arcillas					2 955	200
Armazones o cepas para sombreros		799	6 744		184	2 304
Arroz ( )	1 678	689	186 159		250 602	26 188
Arsenobenzoles salvarsanes y nosalvarsanes		703	11 363		880	14 113
Artefactos de barro cocido (otros)		2 206	1 923		3 055	2 549
Artefactos de crochet de algodón		147	594		140	1 272
Artefactos de madera no especificado sin seda ni piel		677	1 716		855	1 487
Articulos de algodón (otros)		58	954		77	488
Articulos de aluminio y sus aleaciones		1 701	7 549		1 150	7 706
Articulos de caucho para usos tecnicos		16 445	28 447		8 004	13 623
Articulos de caucho (otros)		1 011	3 744		958	3 379
Articulos de celuloide no especificados		657	3 530		465	4 837
Articulos de cinc y sus aleaciones no designados		2	5		386	520
Articulos de cobre laton o bronce sin niquelar no designados		1 876	7 598		2 159	9 522
Articulos de cobre laton o bronce niquelados no designados		608	3 633		918	4 642
Articulos de cuero (otros)		69	1 496		85	2 510
Articulos de hule (otros)		103	311		371	1 124
Articulos de merceria no designados de materias ordinarias y botones de rascar		4 614	31 071		3 925	25 259
Articulos de perfumeria no designados		735	12 171		214	2 817
Articulos de pirotecnica					24	100
Articulos de plomo y antimonio no designados		126	163		430	437
Articulos para escribir dibujar o pintar no designados		704	2 240		1 212	2 734
Articulos para deporte		1 800	8 615		1 473	2 880
Arvejas (n)		6 915	1 051		2 393	477
A censores		6 231	9 154		9 292	14 402
Asfalto en bruto		5 716	687		212 937	17 578
Atornilladores		107	157		1 191	1 991
Autobuses con llantas neumaticas	10 \	27 367	30 461	12 \	29 906	26 211

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADÍSTICA

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES - (Continuacion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS G galones B botellas N numero Y yardas C cajetillas P pies cuadrados D docenas M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos
Autobuses con llantas de caucho macizo	1 N	1 397	1 490	1-N	2 341	2 734
Autoclaves						
Autoferros						
Automotores de trolley o riel conductor						
Automóviles cuyo costo en fábrica no pase de \$ 1050	210 N	349 353	379 234	244-N	348 025	378 538
Automóviles cuyo costo en fábrica sea de \$ 1051 a \$ 2000	48 N	85 761	117 898	21-N	36 551	50 359
Automóviles cuyo costo en fábrica sea de más de \$ 2.000				1-N	2 136	3 970
Avena triturada perlada o mordada (a)		197 889	35 678		44 521	8 636
Aves de corral (a)	327 N	299	558	380-N	38	112
Azúcar ce trifugado (a)		2 298	282		47	24
Azúcar de maíz (glucosa) (a)		8 942	1 464		13 216	2 197
Azúcar mascabado (a)		537	290		727	411
Azúcar refinado (a)		1 599 497	91 023		2 954 022	290 106
Azufre		5 066	733		953	182
<b>B</b>						
Balanzas de precisión y accesorios		73	876		34	322
Balas balines y perdigones sin explosivos o fulminante		2 721	482		3 431	1 486
Balanzas y romanas para pesar de 1 a 250 kilogramos		2 077	5 525		999	2 817
Baldos y techos de vidrio		5 441	2 442		1 661	661
Bandas o correas de transmisión de cuero		1 453	7 100		1 349	6 672
Bandas o tiras de cuero para el interior de los sombreros		596	4 754		410	3 517
Bandas o correas de transmisión en fibras		1 385	5 070		1 524	6 590
Barnices de todas clases		11 229	12 093		5 499	4 873
Baterías para pesa ar más de 2.0 kilos		294	1 305		3 638	2 956
Baterías para cocina de hierro o acero galvanizados estañados bronceados barnizados e maltados etc		18 629	21 889		15 158	15 511
Baterías para cocina y utensilios de uso doméstico de aluminio y sus aleaciones		610	2 175		868	3 138
Betunes y cremas para cueros manufacturados		3 310	3 185		9 071	8 867
Bicarbonato de sodio		52 600	5 238		67 535	6 470
Billares desarmados o no y accesorios		1 200	3 264		120	83
Billares (moneda)						
Bisulfuro de carbono		10 883	2 730			
Bitátrato de potasio (crémor tártaro)		880	1 009		603	561
Bombas de mano					100	73
Bombas mecánicas		27 578	45 517		12 250	24 010
Bombillas de filamento		7 545	33 446		6 083	23 705
Botonera de seda artificial		578	6 759		438	5 362
Borato de sodio en cantidad mayor es de 10 kilogramo		8 603	5 319		4 460	712
Botella y recipientes aislante (thermo)		511	1 288		939	1 726
Beton s de hueso tagia cristal et con agujero	317 N	10	44	2 255-N	1 827	9 878
Brandy (cognac) (a)	8 775 B	9 760	15 543	1 858 B	2 077	1 817
Brillantina y cosméticos		1 106	13 585		87	1 621
Brochas cepillos pinceles de todo género etc con madera cue no hueso etc sin ornamentación		1 902	7 561		645	3 519
Brocha cepillos pinceles de todo género con madera cuerno etc barnizados pulido abillanta o		140	817		167	791
Buques para la navegación interna con motor		1 770	2 234		152 095	40 575
Buques de vela						
Butirras salchichas y embuchados estenos o no conservados en cajas (a)		11 264	7 869		10 023	8 843
<b>C</b>						
Cables de cobre desnudos		4 061	4 763		£83	1 200
Cables de cobre forrados aislados con gutapercha breas u otras sustancias		101 747	62 738		470	739
Cables o cuerdas de lino cáñamo yute etc de más de 3 milímetros de diámetro		35 608	9 745		4 857	3 538
Cables ante malacates y accesorios		6 656	11 536			
Cacao en grano (a)		179 140	46 03		210 530	50 457
Cadenas de hierro o acero de más de un centímetro de luz en cada eslabon		9 238	7 781		3 691	3 101
Cajas de carton recubiertas de papel		633	563		1 428	3 112
Calcomanias		29	476		47	1 147
Calderas de vapor de todas clases		6 389	9 654		3 352	2 833
Calcimina		2 888	739		3 017	1 081
Calzado de tela de algodón para hombres y niños		1 669	4 854		314	1 611
Calzado de tela de algodón para mujeres y niñas		1 384	5 611		743	2 996
Calzado de cuero fino como becerro etc para hombres y niños		67	575		81	4 885
Calzado de caucho zapato nes		138	483		162	498
Camiones con llantas de caucho (neumáticos)	107-N	275 003	230 905	69 N	144 958	135 372
Campanas para hacer sombreros rizadas engomadas o apretada	5 650 N	450	9 452	928-N	77	376
Campanas de fieltro para hacer sombreros	27 N	2	8	5 802-N	417	4 059
Canales y cabalietes estanados		4 280	804		21 904	5 714

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES - (Continuacion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS G galones B botellas N numero Y yardas C cajetillas P<sup>2</sup> pies cuadrados D docenas M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos
Canela y canelón (a)		5 445	4 164		22 018	17 823
Cápsulas cargadas para escopetas de cacería		563	1 103		460	864
Cápsulas vacías de gelatina y otras sustancias similares para envases de medicamentos		154	965		184	1 450
Cápsulas cargadas para revólveres y pistolas		420	1 161		94	241
Cápsulas vacías para escopetas de cacería		336	1 116		118	351
Carbón mineral					4 346	192
Carbonato de sodio		34 998	2 911		47 437	3 663
Carburo de calcio		70 780	11 224		11 329	2 339
Carnes preparadas o conservadas en aceite salsa etc (a)		5 556	3 338		722	810
Carnes y pescados sin preparar (a)		2 247	1 371		266	285
Carretillas de mano	149 N	3 756	1 215	352-N	13 665	5 432
Carteras y cigarrilleras de cuero		634	5 898		304	3 646
Carrieles y portamonedas de cuero		1	11		14	191
Carrouseles y accesorios						
Cartones ordinarios fabricados con pasta de madera o de paja		165 514	27 006		50 471	4 749
Cartones de más de 200 gramos de peso por metro cuadrado opacos y ordinarios por una cara y con satín o color por la otra						
Cartón impermeable imitación linóleo para pisos o para techos						
Cartón impermeable para pisos y techos		58 273	12 376		25 212	4 330
Carton en tiras para sombreros imitación tafílete		556	1 949		786	2 690
Cartulina blanca y de color para tarjetas diplomas etc		20 681	21 062		10 550	4 200
Catálogos de todo género para propaganda		476	823		172	220
Cebada perlada		249	48		1 860	359
Cebada sin preparar						
Celuloide		3	7		145	666
Cemento blanco		120 815	7 136		63 320	3 349
Cemento para dentisteria		52	729		46	550
Cemento romano		2 416 619	72 384		2 247 106	61 314
Cepillos para dientes		1 439	2 223		803	4 284
Cerraduras candados y llaves sueltas de hierro o acero		118	339		2 930	5 845
Chassises de automóviles y camiones cuyo costo en fábrica no pase de \$ 1 050 cada uno	77-N	119 833	93 628	85-N	136 730	113 455
Chassises para automóviles y camiones cuyo costo en fábrica sea de \$ 1 051 a \$ 2 000 cada uno	1 N	3 362	2 575			
Chassises de automóviles y camiones de más de \$ 2 000 en fábrica						
Chicles y gomas para mascar (a)		18 560	25 122		15 324	24 182
Chocolate en pastas o en confituras (a)		4 252	4 302		4 961	6 636
Chupos biberones anillos de entretención tapas y tapones para envases bolsas guantes de caucho		1 261	4 210		2 224	6 103
Cianuro de sodio		10 432	5 290		24 385	10 563
Cigarrillos	801 661 C	16 202	82 224	602 684-C	12 209	60 562
Cinc y sus aleaciones en láminas y planchas de más de 1/10 de milímetro de espesor		4 435	2 168		7 403	4 242
Cintas de algodón (otras)		604	3 923		795	4 395
Cintas hojas y tiras de caucho puro		1	14		9	31
Cintas de seda sobre urdimbre de algodón para sombreros de hombre		185	1 748		593	5 391
Cintas entintadas para máquinas de escribir calcular y similares		575	3 244		582	3 911
Clavos de olor (a)		1 652	1 243		2 095	1 711
Clavos y puntillas de hierro o acero con cabeza del mismo metal		38 697	16 110		46 026	10 512
Clavos para herrar		22 225	8 996		8 920	3 266
Clavos tornillos tuercas etc para vías férreas		86 664	20 554		54 237	17 152
Clavos remaches puntillas tornillos etc de cobre latón o bronce		3 005	4 718		1 140	1 650
Clisés para artes gráficas		337	605		176	959
Clorato de potasio		10 856	5 395		1 270	672
Cloro para purificación del agua en acueductos municipales						
Cloruro de calcio		5 693	2 751		14 178	5 307
Cobre en barras y varillas sin manufacturar		7 981	682		10 024	920
Cobre en lingotes y limaduras		201	272		1 438	973
Cobre en planchas flejes círculos o discos		16 946	12 291		4 587	3 323
Coches para niños	119-N	857	880		2 949	3 145
Coches para pasajeros					405	1 915
Cofres y cajas fuertes		20 457	9 118		13 191	7 251
Cofrecillos cajitas o estuches de madera forrados		157	2 236		344	1 022
Cocinas caloríferos estufas hornos y hornillas de hierro o acero para uso doméstico		4 214	5 264		7 490	6 729
Colas		1 948	843		2 946	1 173
Colchas y sobrecamas de algodón sin trabajo de agua		9 834	16 721		4 425	11 195
Colchones almohadas esponjas de caucho y similares		388	1 334		231	872
Colores en tabletas pastillas tubos frascos etc		65 765	39 542		26 744	15 347

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES - (Continuacion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS—G galone B botellas \ numero Y yardas C cajetillas P<sup>2</sup> pies cuadrados D docenas M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos
Colores metalicos (bronces)		180	215		83	679
Colores minerales no preparados (otros)		11 094	7 425		17 967	3 978
Colores preparados (sapolines etc)		56 985	40 672		82 618	60 546
Columnas y vigas de acero					4 462	526
Columnas de hierro o acero para teléfonos y telégrafos		140 918	23 378		46 110	17 040
Cominos (a)		48 012	22 216		4 431	1 938
Compresores de aire		1 217	7 362		6 259	16 355
Contadores para el consumo del gas y del agua		6 359	17 897		329	2 232
Copra		1 393 575	237 423		788 734	100 850
Corbatas y cinturones de seda natural o artificial para hombres y niños		173	5 707		68	2 593
Corn-flakes y similares (a)		9 578	8 252		8 839	7 099
Correas de transmision de caucho		2 068	4 443		660	1 872
Corsés y fajas de algodón		919	4 876		672	3 457
Corsés y fajas de seda artificial		224	1 985		369	2 923
Cortinas y gobelinos de algodón sin trabajos de aguja (imitacion)		52	276		1	9
Creolina	352-G	1 317	334	8 <sup>2</sup> G	695	387
Crisoles hornillas muflas braseros y ladrillos de tierra refractaria		120 057	28 357		100 170	7 085
Crisoles hornillas y muflas de grafito		483	440		380	489
Crustáceos y moluscos en conserva (a)		3 082	3 158		1 663	1 753
Cuadernos de escribir para colegios en blanco con pasta de papel		23 166	4 551		7 594	3 241
Cuajo para leche (a)		516	7 294		821	8 792
Cubiertas de papel sin impresiones		5 318	4 513		1 229	1 080
Cubiertas para libros pastas y archivadores		1 234	3 033		4 079	6 509
Cuchillas para máquinas de aietar		1 092	7 297		327	5 352
Cucharas y tenedores (cubiertos en general) de hierro o acero etc con mangos cabos cachas de madera cuerno hueso etc o de metales ordinarios no pladados ni dorados		1 286	2 355		1 996	3 379
Cuchillos de hierro o acero no articulados de mesa y de cocina con mango de materias ordinarias		1 067	1 797		57	598
Cuchillos articulados para bolsillo navajas y cortaplumas de hierro		271	1 326		98	607
Cuchillos de hierro o acero no articulados para artes y oficios		3 519	9 799		1 133	3 914
Cuerdas armonicas de alambre y acero					14	270
Cuerdas y cables de algodón de menos de 3 milímetros de diámetro		22 516	27 941		5 903	7 211
Cuerdas y cables de algodón no especificados		1 528	1 868		1 075	1 719
Cuerdas y cable de lino yute etc de menos de 3 milímetros de diámetro		272	311		851	1 503
Cueros cortidos delgados	49 504-P <sup>2</sup>	2 089	20 496	52 355- <sup>2</sup>	2 332	23 250
Cueros cortidos gruesos	4 085-P <sup>2</sup>	701	2 201	1 930 I	337	1 769
Cueros de becerro	79 273 P <sup>2</sup>	3 989	41 979	63 122 I	3 370	42 142
Cueros de res		1 800	1 137		8 003	3 400
<b>D</b>						
Damajuanas botellas y frascos de vidrio ordinario no combinados		380 277	30 991		392 531	39 130
Decímetros		47	589			
Descremadoras con peso mayor de 5 kilogramos		778	1 460		61	102
Desinfectantes y antisépticos en pequeños envases		1 704	4 034		2 504	4 553
Dientes artificiales de porcelana		40	6 823		70	8 607
Dinamita		71 89	77 387		34 474	25 340
Disco placas cilindros etc para grafófonos		4 839	15 540		3 447	10 914
Discos con musica colombiana		538	1 919		745	2 724
Drag s de todas clases y accesorios		59 735	35 722		79 040	43 971
Driles de algodón crudo con listas de color	126-Y	280	362			
Driles casinetes tendidos	358 351-Y	68 77	114 759	212 9 1-Y	38 270	67 983
Dulces y confites sin chocolates (a)		6 688	5 822		4 929	3 984
<b>E</b>						
Eclisas		7 054	800		4 355	735
Edificios de cualquier género de hierro o acero		58 656	18 366		65 309	14 742
Elevadores no designados		23 947	17 872		1 769	2 701
Emplastos y parches medicinales		574	1 695		697	2 151
Emetina en cualquier forma		13	97		201	1 862
Encajes de algodón		31	912		314	2 200
Equipajes		7 493	4 177		6 604	13 958
Escopetas de carga por la boca llamadas de fisto de pistón o de baqueta						
Escopetas de retrocarga o de cápsula		1 346	6 628		413	2 012
Esencias compuestas para perfumar jabones		1 551	25 588		390	11 225

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES - (Continuacion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS G galones B botellas N numero Y yardas C cajetillas P<sup>2</sup> pies cuadrados D docenas M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos
Esencias para sazonar bebidas o jarabes		3 269	15 004		3 095	22 959
Esmeril en bruto molido lavado en pedazos circulos etc		2 145	3 247		518	1 057
Especialidades farmacéuticas en forma de tabletas capsulas etc		9 332	96 971		13 272	92 018
Especialidades farmacéuticas en forma de soluciones emulsiones jarabes etc		14 640	27 332		12 960	24 553
Específicos de Mac Dougall						
Estampillas y papel sellado		1 749	4 775		5 301	12 700
Estaño y sus aleaciones en lingotes masas y bloques		5 089	9 724		476	868
Estaño y sus aleaciones en barras y varillas		294	521		680	1 273
Estearina sin manufacturar		22 015	7 693		31 328	15 697
Estilógrafos o plumas de fuente		117	7 651		72	11 710
Estopa y filástica		1 434	651		562	203
Estoperoles		936	856		245	108
Extractos medicinales		1 356	6 206		4 505	13 663
Extracto tánico de madera y otras materias vegetales		38 984	7 877		39 436	8 036
<b>F</b>						
Fajas abdominales medias para várices y suspensorios		1 166	7 027		1 623	8 690
Fajas tiras cintas de pana terciopelo o peluche de algodón					23	227
Fécula de maiz (maicena) (a)		373	149		101 631	13 999
Filtro en tela propio para vestidos						
Filtro grueso impropio para vestidos		404	1 199		528	686
Filtros de hierro o acero		89	113		1 046	3 298
Flejes y muelles para carros y carretas						
Flores hojas plantas artificiales y partes de éstas fabricadas con materias textiles combinadas con otros materiales		15	502		36	887
Flores y hojas secas		145	87		902	894
Forrajes pastos heno etc		7 722	2 492		9 526	1 431
Frascos y frasquitos para drogas		145 933	40 513		49 390	18 263
Frazadas de algodón	13 218 N	4 311	7 136	36 519-N	14 989	18 424
Frazadas y cobijas de lana	764 N	959	2 395	1 035 N	1 079	3 120
Frijoles (a)		12 707	1 989		2 970	613
Frutas en conserva (a)		16 786	7 408		26 478	13 068
Frutas frescas (otras) (a)		46 779	19 676		27 313	13 077
Frutas pasas (a)		26 174	11 631		39 800	17 966
Fuel oil	192 697 G	636 359	18 072	154 96 G	508 478	14 927
Fulminantes para escopetas de c cerra		641	4 785		370	2 205
Fulminantes para minas		2 252	8 237		259	2 704
Fundicion de hierro		9	5		56 898	3 482
<b>G</b>						
Ganado caballar	2 N	600	231			
Ganado vacuno (a)	953 N	192 267	45 688	769-N	156 072	35 865
Garbanzos (a)		6 193	1 222		9 702	1 516
Gasas y demás artículos de curacion		5 000	13 326		6 767	24 839
Gases (otros)		1 615	2 730		6 146	5 937
Gasolina	180 847 G	503 198	36 273	63 613-G	186 821	16 750
Gas oil	48 200-G	157 124	6 223	69 510 G	225 075	8 507
Gelatina en cualquier forma		1 439	1 784		696	926
Generadores eléctricos		63 574	39 522		7 725	21 365
Ginebra	5 188-B	5 897	4 194	18-B	25	19
Glicerina		7 394	4 237		6 967	6 347
Goma arábica y del Senegal		4 437	3 279		3 635	2 231
Gomas copal laca y sandáraca		2 358	1 997		8 594	7 464
Goma tragasol		107	138			
Gomas y resinas no especificadas		4 943	4 472		6 310	4 324
Grafófonos y gramófonos		3 721	9 705		1 261	4 840
Grasas trabajadas para lubricantes		24 385	7 412		33 369	7 975
Grúas martinets y sus accesorios		49 423	29 595		59	200
Guantes de algodón	30 D	9	95	2 D	1	36
Guantes de cuero	100 D	38	1 967	477-D	139	6 424
Guantes de seda natural y artificial	262-D	87	2 768	618 D	221	6 170
<b>H</b>						
Hachas hachuelas machete hoces guadanas y similares		7 133	14 639		10 019	16 910
Harina de trigo (a)		124 326	12 729		103 610	11 072
Harinas lacteadas y similares (a)		1 673	2 388		369	412
Herrajes para edificios muebles carrocerías etc de hierro o acero en bruto galvanizados bronceados etc		45 973	35 257		19 808	24 840
Herrajes para edificios muebles carrocerías etc de hierro o acero niquelados esmaltados o encobrados		9 372	11 821		6 323	9 300
Herramientas para artes y oficios (otros)		23 038	62 810		16 888	39 721
Hidrato de amonio (amoníaco en solución)		245	316		767	294

(Continúa)

ANALÉS DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES - (Continuacion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS G galones B botellas N numero Y yardas C cajetillas P<sup>2</sup> pies cuadrados D docenas M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos
Hidrato de sodio (soda caustica) en cantidades mayores de 10 kilogramos		223 51 <sup>2</sup>	25 525		164 077	18 875
Hidrosulfito de sodio		1 050	887		1 128	360
Hierro y acero en láminas galvanizadas lisas o corrugadas para techos		1 092 154	198 669		1 250 108	233 603
Hierro y acero en láminas barnizadas o no de calibre entre 1/16 y 1/4 de pulgada		470 73 <sup>2</sup>	57 118		220 190	34 679
Hierro y acero torjados en lingotes planchas redondo cuadrado etc		771 631	112 107		639 510	97 731
Hierro y acero torjados en barras cilíndricas o cuadradas varillas sin manufacturar		1 785 143	196 968		1 031 276	133 930
Hilazas crudas de algodón en madejas de 100 gramos o más cada una		54 846	59 150		59 019	61 679
Hilazas crudas de algodón en madejas de menos de 100 gramos cada una		1 0 8	1 108		5 636	5 850
Hilazas de algodón blanqueadas o teñidas en canchales en madejas que no pesen menos de 100 gramos cada una		15 299	31 563		11 158	24 351
Hilazas de algodón blanqueadas o teñidas en madejas de menos de 100 gramos cada una		5	12			
Hilazas crudas de lana en madejas que no pesen menos de 50 gramos		39 375	113 075		24 416	76 444
Hilazas de lana tenidas o blanqueada en madejas que no pesen menos de 50 gramo		35 304	94 528		45 605	135 300
Hilazas de lana tenidas o blanqueadas de menos de 50 gramos					50	237
Hilazas de seda natural		3 685	63 680		2 141	33 850
Hilazas de seda artificial		110 461	181 749		41 778	74 088
Hilos de algodón crudos blancos o de color acondicionados para la venta al detal		34 230	129 016		38 991	147 757
Hilos de caucho y algodón		369	5 069		128	332
Hilos de lana preparados para la venta al detal		10	64		87	302
Hilos de lino cáñamo yute ramio y fibras semejantes acondicionados para la venta al detal		142	486		27	159
Hilos de seda vegetal y artificial acondicionados para la venta al detal		67	645		37	30
Hipoclorito de calcio		12 290	6 479		5 141	3 867
Hojalata comun en láminas para la fabricación de empaques		860 842	198 138		340 287	80 888
Hojalata en láminas estampadas charoladas y pinadas		30 217	8 614		87 418	24 815
Hojalata en láminas litografiadas para la construcción de empaques		14 367	5 674			
Hornos hornillas parrillas y compuertas de hierro para las mismas tengan o no partes de cobre		1 015	709			
Hule para carpetas pisos coches etc (Inóleo)	1 995 Y	1 837	1 960		10 809	10 362
I						
Imprentas de mano sellos de caucho y gomas para barrar		454	819		467	1 492
Impresos empastados o no en un solo color		45 350	14 565		8 953	12 886
Impresos empastados o no en diferentes colores		6 571	9 197		4 352	10 766
Insecticidas y fungicidas a base de fenol y formaldehído etc		54 900	22 874		47 547	20 300
Instrumentos y aparatos de caucho para medicina cirugía y química		55	174		99	542
Instrumentos de cirugía de materias distintas al oro plata o platino		321	1 396		84	4 401
Instrumentos de medicina (otros)		589	6 079		1 052	9 109
Instrumentos de música (otros) metrotonos diapasones etc		1	15		389	13 256
Inyecciones que no se refieran a productos biológicos		2 774	31 264		4 902	32 880
J						
Jabones perfumados y jabones medicinales perfumados o no con o sin envoltura en barras pastas o líquidos		81 530	69 334		5 936	4 874
Jabón en crema para afeitar		843	2 186		534	594
Jamones estén o no conservados en cajas (a)		3 915	4 612		3 467	3 862
Juguets de caucho		57	376		135	418
Juguets de celuloide		60	1 392			3
Juguets de todo género no designados		244	872		284	1 249
Joyería en oro con piedras preciosas o sin ellas		8	1 772			
Joyería falsa		276	5 886		247	5 718
L						
Las artificiales		736	1 131		187	234
Ladrillos de barro cocido vidriados esmaltados azulejos		37 004	8 831		82 379	21 557
Lámparas arañas pantallas etc de vidrio ordinario		2 589	8 685		1 548	4 015
Lámpas para quemar alcohol petróleo etc de hierro o acero		2 353	10 050		2 781	11 874
Lámparas eléctricas de bolsillo y portátiles	15 090-N	2 664	12 260	14 978-N	858	5 146
Lana cruda y lana de vellón		2 000	2 751			
Lápices negros o de color		2 042	7 020		4 327	12 940
Leche condensada líquida y sólida pura		49 820	27 371		46 534	35 302

o Menos de 500 gramos

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES - (Continuacion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS G galones B botellas N numero Y yardas C cajetillas I<sup>2</sup> pies cuadrados D doce as M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos
Leche en preparaci3n (a)		17 677	14 427		8 552	11 352
Lentejas (a)		40 037	6 770		36 729	6 337
Levadura en polvo en pasta o granulada (a)		3 968	2 815		5 018	2 220
Libros en blanco para escribir		282	1 357		534	1 456
Libros impresos en rustica		4 582	12 970		2 285	5 208
Libros impresos con pasta de cart3n		943	3 556		621	2 058
Ligas tirantas y similares de algod3n		30	333		15	99
Limas y escofinas de todas clases		5 417	11 442		269	1 050
Linternas port3tiles de hierro o acero		1 197	1 948		2 45	455
Linternas para automoviles y camiones		1 577	5 651		351	1 130
Locomotoras y automotores (otros)						
Locomotoras y locomotoras-t3nder		21	173		7 230	8 333
Lona cruda de algod3n para embarcaciones	20 710 Y	14 3 1	14 719	7 301-Y	4 807	4 911
Lona de algod3n blanqueada o tenida	25 215 Y	30 583	29 837	2 291-Y	3 035	3 147
Lupulo		30 397	81 138		16 099	41 604
<b>LL</b>						
Llantas s3lidas o neum3ticos de caucho		150 076	213 251		158 775	220 700
Claves y registros de cobre lat3n o bronce para acueductos		8 153	18 293		3 580	10 330
Claves y registros de hierro o acero para acueductos		3 072	5 676		817	1 490
<b>M</b>						
Maderas aserradas y acepilladas		580 063	63 871		112 399	14 902
Maderas en bruto		11 521	1 149		63 231	8 222
Maderas en laminas para enchapados		400	2 207			
Maiz (a)		687	75			
Malta o cebada malteada (a)		904 478	142 188		588 305	97 117
Mangueras de caucho		13 517	19 491		4 371	7 210
Mangos o cabos de madera para herramientas		1 641	989			
Manteca de cerdo (a)		492 190	150 252		460 109	137 444
Manteca vegetal (a)		1 101	734		1 718	899
Mantequilla (a)		3 530	4 016		4 482	8 1 7
Manufacturas de caucho (otras)		1 011	3 744		958	3 329
Mapas plantas etc no empastados		1	75		493	3 574
Maquinaria agr3cola no designada y accesorios		386	276			
Maquinaria para la moliner3a de aceites y accesorios						
M3quinas calculadoras	29 N	506	13 551	59 N	377	5 920
Maquinaria para el beneficio de la caña de azucar y sus accesorios no designados		59 691	3 83		1 724	1 8 0
Maquinaria para c3ntrica de petr3leo y sus accesorios		21 937	3 934			
Maquinaria para m3s construc y maniobras no designadas		9 931	13 643		62 326	59 986
Maquinaria para tejer otras maquinarias aparatos y repuestos		2 6 461	266 739		154 868	194 437
Maquinaria para la preparacion y trabajo del cuero y pieles y sus accesorios		4 858	6 949		1 490	3 223
Maquinaria para la industria del tabaco (cigarros y cigarrillos) y sus accesorios		156	829		51	308
Maquinaria para la industria cervecera y sus accesorios		1 506	4 462		1 601	5 118
Maquinaria para imprenta		7 364	21 498		15 903	30 563
Maquinaria para artes gr3ficas						
Maquinaria para la preparaci3n de aguas gaseosas y accesorios		1 723	8 138		20 491	36 188
Maquinaria para fabricar pastas alimenticias y accesorios		3 500	8 131		9 183	6 178
Maquinaria para hacer papel y sus accesorios		152	1 102		11	122
Maquinaria para pozos de petr3leo y sus accesorios		370 132	328 786		5 525	32 782
M3quinas para coser	801 N	40 415	87 505		17 661	38 318
M3quinas herramientas para trabajar metales y sus accesorios		8 218	17 716		6 318	17 522
M3quinas para afeitar		87	1 574		398	1 637
M3quinas para el cultivo de la tierra y accesorios (otros)		31 170	26 707		14 144	13 610
M3quinas para escribir	270 N	3 350	1 192		5 447	35 147
M3quinas registradora para el control de ventas etc	32 N	2 301	9 185		1 021	5 103
M3quinas para unirlas	5 N	534	7 822		891	11 614
M3quinas y aparatos pequenos para uso dom3stico y accesorios		31 371	22 621		2 274	2 210
M3quinas-herramientas para trabajar la madera y sus accesorios		6 452	12 315		5 922	8 764
M3quinas para la moliner3a de granos y accesorios (otras)		2 719	3 787		1 482	2 935
M3quinas-herramientas para trabajar piedra vidrio y semejantes y accesorios		4 812	20 437		473 965	148 120
M3quinas y aparatos para extinguir incendios y accesorios		24	58		841	2 232
M3quinas para oficina (otras)		2 28	1 007		2 029	60 163
M3quinas perforadoras y plotadoras de cheques		26	1 924		1 192	6 431
M3quinas para peluquer3a y sus cuchillas de hierro o acero		38	432		139	680
Maquinaria y aparatos no especificados		178 907	190 617		276 803	400 313
M3rmar en baldos3s baldos3nes y ladrillos pulidos		35	17			
Material el3ctrico (portal3mparas interruptores toma corrientes etc) de un peso menor de 200 gramos c/u		5 893	11 790		10 163	18 382
Material el3ctrico (portal3mparas interruptores toma corrientes etc) de un peso neto de 200 gramos o m3s c/u		39 77	29 927		29 426	72 373
Material y accesorios el3ctricos no designados		19 739	30 108		28 770	39 548

(Continuacion)

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES - (Continuacion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS G galones B botellas N número Y yardas C cajetillas P<sup>2</sup> pies cuadrados D docenas M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto — Kilos	Valor — Pesos	Unidad	Peso neto — Kilos	Valor — Pesos
Materiales para construcciones en cinc y sus aleaciones (otros)		115 459	20 687		12 705	7 493
Materias medicinales en bruto (otras)		753	899		618	720
Materias plásticas no designadas		76	474		166	1 664
Medias y calcetines de algodón	3 766 D	1 07	10 856	2 102 D	859	6 421
Medias y calcetines de lana	17 D	5	107	240-D	148	1 677
Medias y calcetines de seda natural	7 04 D	1 513	63 981	4 514-D	963	41 569
Medias y calcetines de seda artificial	231 D	102	953	292-D	128	1 368
Mechas para minas					10 055	16 334
Mechas para lámparas		229	1 315		147	1 286
Mechas preparadas para yesqueros						
Mentol		89	746		203	2 191
Mercurio		1 2 8	5 589		485	3 850
Mezcladoras de cemento y accesorios		3 093	5 535			
Metros de madera sin propaganda		13	43		2	11
Microscopios		61	1 411		127	1 512
Minio (azarcon)		8 101	2 291		9 502	2 621
Monedas de metales distintos al oro y plata						
Monumentos de mármol alabastro y jaspe para ornato publico e iglesias						
Motociclos bicicletas triciclos con motor		79	1 985		810	1 761
Motociclos bicicletas triciclos sin motor	4 139		7 379		9 230	12 991
Motores Diesel emi Diesel y otros	42 297		53 109		22 570	42 011
Motores eléctricos	7 181		120 265		22 889	46 282
Motores hidráulicos no designados	1 151		3 420		45	401
Motores de gasolina	5 157		10 499		3 112	6 054
Muebles de hierro o acero para oficina		6 003	8 672		15 671	21 348
Muebles y sus partes de madera ordinaria sin espejo embutidos tapizados etc		74	1 116		1 599	2 531
Muebles de hierro o acero para uso doméstico sin espejos ni mármoles		20 972	2 072		26 053	23 6 8
Muebles de hierro o acero tapizados en cuero						
<b>N</b>						
Neveras y refrigeradoras eléctricas		22 029	91 012		45 366	69 418
Nitrato de potasio		8 618	2 831		5 452	1 709
Niveladoras y otras máquinas no designadas para construcción de carreteras y accesorios						
Nueces frescas con cáscara o sin ella (a)		1 01	1 666		2 895	2 042
Navaja para afeitar con cachas de madera cuerno hueso celuloide etc		0	91			
<b>O</b>						
Objetos de fantasía en cerámica		1 8	109		280	597
Objetos de todo género no mencionados de metales ordinarios dorados o plateados		877	5 73		1 324	10 499
Obras de encuadernación en carton sin telas cuero maifil etc		708	1 248		1 409	1 972
Obras de hierro o acero (otras) en bruto o galvanizadas estanadas bronceadas o pintadas etc		6 121	41 642		8 302	14 602
Obras de encuadernación con cartón en combinación con tela ordinaria de algodón lino hule etc		96	217		481	2 321
Obras de hierro o acero (otras) niqueladas encobradas etc		3 100	6 505		2 170	5 070
Obras de metal blanco maillechort packfond alpaca y demás aleaciones de níquel		3 357	10 6 1		2 563	9 815
Obras de metal blanco etc de níquel plateadas		142	3 913		408	5 731
Oleografías cromos estampas figuras grabados sin anuncios		63	5 219		1 9	4 034
Oleografías cromos estampas figuras etc con anuncios impresos en un solo color		1 215	5 648		836	4 263
Oleografías cromos estampas etc con anuncios impresos en diferentes colores		290	2 6 1		197	1 249
Ornamentos de seda para el culto católico		51	9 6		87	1 3 6
Oro para dentisteria		1	1 4		3	2 618
Otras herramientas para la agricultura y la mineria		9 110	31 513		53 409	46 492
Oxido de cinc (blanco y gris de cinc)		21 495	5 101		25 963	6 397
Oxido de magnesio		198	236		60	54
Oxidos no designados		14	60		112	506
<b>P</b>						
Pabilos preparados		5 841	7 418		8 104	11 205
Pabilos trenzados		579	1 598		152	366
Paja preparada para muebles		2 395	3 829		4 421	7 508
Paja no designada						
Palas barras azadas picas rastrillos tenedores zapapicos etc		32 013	16 905		29 505	17 788
Pan galletas y bizcochos (a)		6 135	6 789		5 755	5 905
Panotones chales echarpes y mantas de lana en piezas o simplemente cortadas		146	1 150		314	1 327

(Continúa)

ANALÉS DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES - (Continuacion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS G galones B botellas N numero Y yardas C cajet llas P<sup>2</sup> pies cuadrados D Docenas M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto — Kilos	Valor — Pesos	Unidad	Peso neto — Kilos	Valor — Pesos
Pañolones chales echarpes y mantas de lana trabajadas con aguja		19	440		3	23
Pañolones de algodón sin trabajo de aguja	111 266-M	48 319	201 940	96 114-M	36 782	195 692
Paños de lana (telas)						
Pañuelos de algodón cuando vengan en piezas		310	3 402		737	7 817
Pañuelos y pañoletas de algodón		7 913	3 618		36 626	16 491
Papel de colgadura		4 837	11 582		4 874	7 775
Papel hilos tejidos y otras obras de amianto o asbesto		653 696	136 318		429 362	104 683
Papel de empaque en un solo color		5 613	2 753		2 038	1 400
Papel de esmeril		575	1 700		1 236	3 589
Papel carbón indigo y similares		4 593	3 195		5 017	3 066
Papel de seda liso		51 280	62 936		5 068	7 042
Papel para cigarrillos		3 858	8 633		2 235	7 967
Papel para fotografía		1 314	852		7 045	5 400
Papel secante y papel de filtro		3 175	2 490		3 989	2 505
Papel en rollos o en tiras para máquinas y telegrafía		574	301		1 721	2 240
Papel cortado para esquelas		31 497	11 840		15 534	5 289
Papel toilette						
Papeles aceitados parafinados encerados estearinados asfaltados etc para empaques		16 642	5 075		5 242	2 017
Papeles aceitados parafinados etc (otros)		34	67		91	62
Papeles barnizados y reforzados con fibras no designadas					337	403
Papeles crespón rizados plegados perforados ordinarios con estampado		72	13		90	371
Papeles dorados plateados y semejantes		741	639		331	682
Papeles ferroprusiato ferrogálico sepia y semejantes para reproducciones industriales		1 415	3 094		388	1 301
Papeles de un solo color para imprenta		206 488	33 732		338 981	55 712
Papeles satinados de un solo color para imprenta		249 275	71 488		235 062	64 125
Papeles para escribir y dibujar		153 348	45 900		46 443	15 829
Papeles rayados y cuadrículados para escribir y dibujar		238	266			
Papeles de seguridad para cheques		3 103	1 567		828	529
Parafina sin manufacturar		1 244 074	277 972		81 270	17 909
Paraguas y sombrillas de telas de algodón		282	660		1 065	2 237
Pararrayos					137	420
Partes y piezas para gramófonos y gramofonos		576	2 668		628	2 673
Partes para instrumentos de música		15	43		780	2 975
Pasamanería de algodón		1 061	2 795		506	2 009
Pasamanería de seda		96	1 397		83	1 625
Pasta para la fabricación de papel de cartón de piedra						
Patatas (papas) (a)		15 107	1 795		12 288	1 354
Patrones o modelos de papel con o sin impresiones		46	361		88	769
Pedacera de trapos		7 477	2 977		5 696	2 978
Peines y peinetas de celuloide		375	2 924		524	1 279
Peines de caucho		5	54		3	41
Películas impresas para cinematografo		1 314	39 178		1 243	44 660
Películas o placas para fotografía en celuloide (virgenes)		1 452	8 941		2 801	16 720
Películas o placas fotográficas (virgenes) en vidrio o en metal para rayos X		274	1 496		450	2 139
Percalina para encuadernación	8 094 Y	1 709	3 484	3 770-Y	541	1 628
Perfumes o extractos de olor que no sean aceites esenciales		350	5 343		400	7 266
Periódicos y revistas		1 860	991		1 888	985
Pernos tornillos tuercas remaches etc de cilindro o agujero que tengan más de 1/2 pulgada de diámetro de hierro o acero		69 143	24 840		36 901	11 685
Pernos tornillos tuercas remaches etc de 3/8 a 1/2 pulgada de diámetro de hierro o acero		18 323	7 816		19 532	7 110
Perno tornillos tuercas etc que tengan menos de 3/8 de pulgada de diámetro de hierro o acero		41 000	21 263		23 895	15 102
Pescados conservados en aceite salsa etc (a)		109 383	41 587		113 182	49 562
Pequeños equipos electromecánicos para usos domésticos de un peso neto de 200 gramos o más		14 754	32 494		13 316	18 449
Piedras para afilar		907	1 133		493	811
Piedras naturales o artificiales para filtros		47	163		199	348
Pieles para adornos de vestidos		106	6 111		27	1 963
Pilas para lámparas eléctricas de bolsillo	104 153-N	18 236	13 278	205 208 N	32 301	22 966
Pimienta (a)		3 226	1 403		7 853	1 921
Pizarras para muebles inclusive los billare					4 356	1 646
Placas de caucho		2 369	9 820		8 440	9 052
Planchas de hierro o acero para ropa	1 260-N	3 793	2 186	1 387-N	4 451	3 276
Plata y sus aleaciones en lingotes barras fundidas y polvo		171	3 945		3	283
Plomo y sus aleaciones en lingotes masas bloques etc		7 786	2 541		7 035	2 518
Plomo y sus aleaciones en barras y varillas		3 094	3 298		5 138	2 247
Plomo y sus aleaciones en planchas láminas y hojas de más 1/10 de milímetro de espesor					23	8
Poleas de todas clases de hierro o acero		5 747	5 591		2 797	2 357
Polvos y pastas para los dientes		8 512	23 978		4 938	17 596
Polvos de talco para el tocador		3 579	3 519		5 444	4 845

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES - (Continuacion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS G galones B botellas N numero Y yardas C cajetillas P<sup>2</sup> pies cuadrados D docenas M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos	Unidad	Peso neto Kilos	Valor Pesos
Pousse-café cremas y semejantes		1 549	1 394		550	455
Productos biológicos		1 507	19 632		3 060	56 538
Productos opoterápicos		485	6 629		872	10 741
Productos para limpiar pastas polvos líquidos etc		1 980	1 293		3 030	2 014
Productos químicos industriales no designados en envases mayores de 10 kilos		31 576	40 835		241 145	46 553
Productos químicos industriales no designados en envases menores de 10 kilos		5 614	5 551		1 837	4 959
Productos químicos para fotografía		383	688		475	724
Puentes y verjas de hierro o acero para usos públicos		151 076	28 581			
Puentes y verjas de hierro o acero para usos particulares		25 139	4 996		7 823	2 352
Pulpa de madera para fabricar papel						
<b>Q</b>						
Quesos (a)		2 129	3 238		1 619	2 375
Quincallería de cobre latón o bronce no niquelada		7 254	12 055		3 308	10 072
Quincallería de cobre latón o bronce niquelada		2 649	10 674		1 003	5 855
Quina y sus sales (natural en píldoras cápsulas etc)		2 048	40 568		770	17 806
<b>R</b>						
Rastras y rastrillos		7 764	5 106		7 938	3 759
Relojes de metal y madera sin adornos para mesa y pared	4 070 N	2 277	11 225	2 419 N	1 295	5 495
Relojes de pulsera de oro o platino	14-N	*	380			
Relojes de otros metales para bolsillo	363-N	14	1 213	140-N	1	660
Relojes de otros metales de pulsera	4 189	80	31 543	4 005-N	65	26 271
Remolcadores						
Remolques para camiones						
Resina de pino (colofonia pez rubia)		88 942	11 803		198 613	26 846
Resinas trabajadas		3 327	2 184		1 017	449
Resortes ruedas con llantas de caucho o sin ellas para vehículos automovilarios		193 533	89 865		56 410	54 194
Reverberos de hierro o acero en bruto galvanizados pintados etc		261	1 721		536	1 190
Revólveres y pistolas						
Rieles para ferrocarriles y tranvías		256 120	29 760		23 628	3 565
Ropa interior de algodón		3 889	30 546		4 085	37 512
Ropa interior de algodón en tejido de punto		1 386	8 440		1 304	6 578
Ropa interior de lana		117	853		269	2 084
Ropa interior de lana de tejido de punto		228	2 848		243	3 489
Ropa interior de seda natural		129	917		97	2 438
Ropa interior de seda artificial		1 277	15 601		1 496	15 371
Ropa para cama para mesa y para tocador de algodón trabajado con aguja		990	2 727		226	659
<b>S</b>						
Sacos de algodón para empaque con el sello de la fábrica de capacidad de 15 centímetros o menos		17 341	24 850		5 371	7 631
Sacos de algodón para empaques barnizados o no		1	11		137	129
Sacos de papel para empaque sin impresiones cocidos pegados etc de 60 por 70 centímetros o más		91 725	27 895		334	58
Sacos de papel para empaque sin impresiones etc de menos de 60 por 70 centímetros		1 313	1 901		538	1 118
Sacos para empaque de lino yute cáñamo ramio etc barnizados o no	112 N	84	168	2 N	1	2
Salas de ácido sulfúrico		46 633	3 878		3 439	1 158
Salas de cromo para curtir		5 089	1 572		21 013	9 796
Salas de ácidos yodhídricos y yódicos (yoduros yodatos) no designados		216	2 266		118	769
Salas no mencionadas		1 650	5 191		1 526	5 060
Salvas de tomate (a)		3 557	1 660		7 538	3 703
Salas y esencias para sazonar alimentos		6 500	4 800		6 513	3 877
Sartenes cazuelas y ollas de hierro o acero en bruto		163	423		1 748	1 278
Sebo derretido		165 401	36 317		69 859	14 356
Sebo refinado		19 329	10 204			
Segadoras y accesorios		5 358	6 117		295	425
Sembradoras y accesorios		4 604	3 353		2 931	2 189
Semillas para la agricultura		689	2 213		703	2 075
Semillas de alpiste cañamón y millo		14 669	2 037		173	94
Semillas		479	298		5 026	1 031
Servilletas y manteles de papel		9 195	3 330		7 594	3 241
Silicatos de potasa y soda		122 414	10 838		65 740	7 249
Sierras y serruchos de todas clases		2 615	6 057		865	3 256
Soldadura de estaño		7 750	5 921		3 381	4 123
Soldadura de plomo		1 486	1 791		932	1 107
Solución de caucho		716	767		627	415
Sombreros de fieltro para hombre adornados	21 625 N	2 452	106 797	14 845-N	1 639	60 415
Sombreros de fieltro sin adornar	27 N	2	8	5 802 N	417	4 057
Sombreros de paja y sus imitaciones sin armar	33 N	4	31	432-N	28	92
Sombreros de paja y sus imitaciones adornados	1 743 N	145	2 501	2 022 N	177	4 370

\* Menos de 500 gramos

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES - (Continuacion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS—G galonc B botellas N numero Y yardas C cajetillas P<sup>2</sup> pies cuadrados D docenas M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto — Kilos	Valor — Pesos	Unidad	Peso neto — Kilos	Valor — Pesos
Sombreros de seda adornados con plumas flores etc	715 \	61	2 241	877-\	70	2 770
Sombreros de lana sin adornar in armar campanas para hacer sombreros	o 650 \	1 011	68 655	102 989 N	7 886	31 041
Sopas preparadas (a)		16 455	17 842		43 413	55 554
Sopletes para soldar de cobre laton o bronce		319	1 237		334	1 159
Suelas y tacones de caucho		996	992		1 496	2 497
Sulfato de alumina		26 309	1 734		90 700	6 917
Sulfato de aluminio		2 214	633		9 072	683
Sulfato de bario		45	28			
Sulfato de cobre		30 309	7 899		24 979	5 387
Sulfato de magnesio		954	151		9 559	1 224
Sulfato de sodio		4 323	613		26 643	2 376
Sulfuro de sodio		21 377	3 573		4 990	370
<b>T</b>						
Tabaco en rama		2 084	4 493		3 288	9 501
Tacos para billares		265	1 121			
Tachos pailas calderos etc para el beneficio de la cana de azucar		31 00	17 577		858	297
Talco y cericita en bruto		6 870	996		19 729	1 567
Tanques en láminas de acero para depositos		51 235	15 260		54	3
Tanques y tinas para baños y accesorios de baños bock vasos de noche lavamanos baldes etc		57 409	47 274		24 712	21 093
Tapas de aluminio		101	1 388		196	2 808
Tapas de cartón para botellas					9	2
Tapas y tapones de corcho y hojalata para botellas y frascos		942	838		1 373	881
Tapones de corcho y corcho en cintas para boquillas de cigarrillos		10 350	30 836			
Té (a)		916	2 788		2 657	5 874
Tejas de asbesto para techos		189 750	22 394		77 979	7 968
Tejidos de lino yute cáñamo ramio y fibras semejantes	11 601 Y	2 061	1 828	118 333 Y	28 101	17 906
Tejidos de lino cáñamo yute ramio y fibras semejantes driles etc	2 445 Y	398	642	2 550 Y	357	621
Tejidos cintas y pasamanería elástica de algodón lino cáñamo etc		1 376	5 338		337	1 407
Tejidos de lino cáñamo yute ramio etc estampados o de hilos de varios colores	20 249 \	4 346	16 584	26 279 Y	5 963	21 943
Telas bayetas de Castilla	2 229 \	743	2 438	6 930-Y	3 014	9 332
Telas de algodón crudas (otras)	260 118 \	19 581	24 264	310 503-Y	22 402	27 743
Telas de algodón revestidas en una de sus caras a base de piroxilina (hules)	3 149 Y	1 709	3 776	2 772-Y	1 449	2 613
Telas de todo género encauchadas cubiertas impregnadas de caucho de peso menor de 2 kilos por metro cuadrado	11 579-Y	4 993	10 187	8 975 \	2 510	3 679
Telas de algodón teñidas	1 711 171 Y	127 576	308 777	1 431 032 Y	105 978	269 471
Telas estampadas de algodón	704 075 Y	54 772	132 380	680 152-Y	40 561	90 064
Telas de algodón y seda en que la urdimbre o la trama sea exclusivamente de una de estas materias	3 365 \	511	3 384	8 674 Y	1 486	5 075
Telas de esmeril		917	1 268		394	686
Telas unidas de algodón (bogotanas)	538 925 \	53 599	97 244	522 522-Y	42 725	85 028
Telas de lana cruda	764-\	137	402	2 072-Y	320	929
Telas de seda (otras)	25 300 \	2 135	23 883	26 03 Y	2 665	24 578
Telas y mallas de alambre de menos de 3 milímetros		1 964	393			
Telas de caucho para camas de enfermos	2 122 \	853	1 561	3 907 Y	1 617	3 060
Telas o mallas de alambre de cobre latón o bronce		33	184			
Tenazas y pinzas de todo género cizallas cortatubos tijeras podadoras esquiladoras y similares		84	227		44	87
Teodolitos		186	4 302			56
Terciopelos tejidos velludos peluches de seda	184 \	17	242	2 760-Y	276	1 474
Termómetros barómetros higrómetros y similares		270	3 560		416	4 782
Tierras colorantes en bruto trah jadas molidas etc		9 683	3 188		7 347	1 859
Tierras no especificadas en bruto		10 942	2 202		41 272	3 576
Tijeras de todas clases con mangos de madera cuerno hueso celuloide etc		133	1 881		129	588
Tintas líquidas de cualquier color para escribir dibujar etc		601	601		6 389	4 072
Tintas para imprenta y similares		7 961	16 651		14 975	18 228
Tintas para teñir telas y cueros		805	2 704		11 100	9 481
Tipos y materiales de plomo y antimonio para imprenta		211	283		613	1 778
Tizas para pizarras		544	239		536	245
Tocino en bruto (a)		685	631		409	407
Toldas para carros tiendas de campaña etc de algodón		1 224	2 164		711	2 216
Torres para faros y fanales de hierro o acero y accesorios		3 927	5 905			
Tractores para la agricultura y accesorios		61 477	78 541		94 835	104 311
Trampas para ratones		194	169		250	128
Transformadores eléctricos		17 664	20 352		52 966	44 328
Trapiches y accesorios		11 672	5 984		676	462

(Continua)

IMPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES - (Conclusion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS G galones B botellas N numero Y yardas C cajetillas P<sup>2</sup> pes cuadrados D docenas M metros

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	Unidad	Peso neto — Kilos	Valor — Pesos	Unidad	Peso neto — Kilos	Valor — Pesos
Trigo preparado o perlado (a)		841	201		3 620	789
Trigo sin preparar (a)		2 573 290	187 007	1 935 031	833	146 170
Trilladoras y accesorios		42	40			787
Tuberías de hierro o acero para grandes instalaciones de 5 centímetros o más de diámetro		1 063 660	171 819		387 702	71 338
Tuberías de cobre latón o bronce pulidos niquelados o no		613	1 264		8 588	8 744
Tuberías de hierro o acero de menos de 5 centímetros de diámetro		416 078	99 849		320 284	78 464
Tubos de vidrio para lámparas		1 140	1 458		263	397
Tubos y canales de caucho		4 000	4 601		1 806	2 352
Tules y tejidos de malla en algodón	35 805-Y	799	6 744	24 943-Y	570	5 491
Tules y tejidos de malla en seda	1 315-Y	18	523	1 862-Y	80	931
Turbinas de vapor						
Turbinas hidráulicas		25 392	44 026		1 026	1 638
<b>U</b>						
Ultramar		9 125	4 477		1 179	632
Ungüentos y pomadas		1 691	8 315		2 292	12 045
<b>W</b>						
Whisky (a)	25 655 B	28 358	47 146		55 421	80 733
<b>V</b>						
Vacunas de usos veterinarios que se producen en el país		165	558		98	805
Vacunas de usos veterinarios que no se producen en el país		42	239		135	729
Vagones para carga y equipajes		72 505	27 273		19 013	6 019
Vainilla para condimentos (a)						
Vajillas y sus partes de loza mayólica pedernal o tala era		1 584	992		13 106	7 684
Vajillas artículos para cocina y todos los objetos de uso doméstico de porcelana blanca o decorada		8 513	4 858		13 804	7 819
Vajillas y sus partes y objetos de uso doméstico en vidrio		10 711	10 396		5 376	5 148
Vajillas y artículos de menaje de hierro o acero en bruto galvanizados estanados bronceados y esmaltados		438	500		2 371	1 214
Vasijas y utensilios de higiene doméstica (otros)		487	435		8 502	7 352
Vaselina comun		212	268		1 863	705
Velludos panas terciopelos o peluches de algodón	9 267 Y	1 548	7 635	16 135 Y	1 480	6 051
Vestidos adornos para vestidos etc de cuero		102	933		94	1 185
Vestidos sobretodos echarpes cuellos manguitos etc de pieles o adornos con pieles		44	11 123		47	11 156
Vestidos de algodón para hombres y niños		694	5 142		394	4 584
Vestidos de algodón para mujeres y niñas		2 387	12 649		2 496	15 587
Vestidos de algodón de tejidos de punto		252	1 854		96	810
Vestidos de algodón en telas encauchadas para hombre y niños		1 681	18 131		23 278	22 875
Vestidos de lana para hombres y niños		293	5 309		359	4 655
Vestidos de lana para mujeres y niñas		1 863	20 294		1 518	24 183
Vestidos de lana de tejidos de punto		392	4 044		499	6 102
Vestidos de seda natural o artificial para mujeres y niñas		1 112	21 177		870	17 068
Vestidos de telas de algodón encauchadas para mujeres y niñas		239	840		90	428
Vidriería especial para laboratorios sin graduación		550	1 854		580	3 794
Vidriería especial para laboratorios con graduación		2 557	5 244		1 260	1 552
Vidrios estanados plateados etc lunas espejos con o sin marco hasta de 25 centímetros de luna comprendidos en la parte más ancha		7 602	1 910		927	1 298
Vidrios estanados plateados etc lunas y espejos con o sin marco de más de 25 centímetros de luna		644	2 190		1 006	1 669
Vidrios planos sin azogar lisos o corrugados		140 512	27 326		169 389	29 251
Vidrios para fabricar los lentes para anteojos y otros correctores		51	1 494		16	321
Vidrios planos biselados grabados o decorados		1 885	2 693		1 025	1 281
Vidrios y cristales para anteojos y relojería		5	940		8	736
Vinos generosos que no contengan más de 22 grados centesimales de alcohol (a)	28 868 B	27 174	16 787	15 172 B	13 986	7 905
Vinos tintos y blancos naturales que no contengan más de 15 grados centesimales de alcohol (a)	26 665-B	23 548	9 701	9 532-B	9 472	4 703
<b>Y</b>						
Yeso en polvo		11 116	1 655		5 620	844
<b>Z</b>						
Zumo de frutas (a)		2 017	806		4 327	2 600

(a) Alimentos y bebidas—<sup>o</sup> Menos de 500 gramos

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

EXPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES, POR PAISES DE VENTA Y POR ADUANAS

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS R racimos S sacos de 60 kilos netos B barriles OT onzas troy N numero

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO			
	CANTIDADES		VALOR	CANTIDADES		VALOR	
	Unidad	Peso neto — Kilos	Pesos	Unidad	Peso neto — Kilos	Pesos	
<b>Doloto</b>		3 927	3 848				
PAISES							
Estados Unidos		3 927	3 848				
ADUANAS							
Barranquilla		3 927	3 848				
<b>Dacados</b>	R	533 691	13 236 840	594 481	R 582 003	14 012 547	634 142
PAISES							
Curazao		3 867	116 010	1 017	3 994	119 820	1 051
Dinamarca		3 551	71 020	3 872	5 553	111 060	6 298
Estados Unidos		190 838	5 724 480	217 975	241 999	7 259 970	277 782
Noruega		10 905	218 100	11 890	21 959	439 180	24 804
Panamá		29 994	610 000	12 200	46 093	936 000	18 720
Reino Unido		277 435	6 055 210	323 430	223 882	4 976 057	261 922
Suecia		22 101	442 020	24 097	38 523	770 460	43 565
ADUANAS							
Barranquilla		66	1 320	40			
Santa Marta		503 631	12 625 520	582 241	535 910	13 676 547	615 422
Turbo		29 994	610 000	12 200	46 093	935 000	18 720
<b>Dólaros de Telé</b>			8 895	12 800		1 479	3 985
PAISES							
Estados Unidos			5 455	8 000		1 479	3 985
Francia			860	1 200			
Reino Unido			2 580	3 600			
ADUANAS							
Barranquilla			8 895	12 800		1 479	3 985
<b>Café</b>	S	310 791	18 045 087	5 643 524	S 280 941	10 990 407	6 098 381
PAISES							
Argentina		407	24 443	8 015	466	27 971	9 817
Bélgica y Luxemburgo		640	38 410	11 988	639	38 362	11 649
Canadá		14 700	885 626	273 292	19 308	1 158 412	353 480
Curazao					3	160	95
Dinamarca		579	34 748	11 025	3 373	202 395	47 530
Chile		512	30 701	11 471	58	3 496	1 169
Estados Unidos		279 634	16 778 068	5 084 385	242 090	14 525 422	4 382 179
España			19	11			
Francia			23	10			
Italia		6 443	386 519	94 745	6 737	404 221	116 615
Marruecos francés					58	3 499	1 192
Noruega		699	41 948	12 341	987	59 209	16 485
Países Bajos		1 631	97 840	32 643	5 455	327 276	97 542
Polonia			2	1			
Reino Unido		600	35 975	9 460			
Suecia		4 496	269 697	87 447	1 598	95 895	27 595
Suiza		234	14 055	4 543	169	10 149	3 003
Yugoslavia		116	6 982	2 147			

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

EXPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES, POR PAISES DE VENTA Y POR ADUANAS  
(Continuacion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS R racimos S sacos de 60 kilos netos B barriles OT onzas troy N numero

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	CANTIDADES		VALOR	CANTIDADES		VALOR
	Unidad	Peso neto — Kilos	Pesos	Unidad	Peso neto — Kilos	Pesos
<b>Cafe (Conclusion)</b>	<b>310 751</b>	<b>18 645 057</b>	<b>5 643 524</b>	<b>\$ 280 941</b>	<b>16 856 407</b>	<b>5 068 351</b>
<b>ADUANAS</b>						
Barranquilla	81 909	4 914 569	1 544 071	97 814	5 868 851	1 808 313
Buenaventura	187 899	11 273 910	3 356 858	151 119	9 067 109	2 681 440
Cartagena	30 413	1 824 764	551 748	23 981	1 438 837	437 157
Cucuta	10 203	612 198	172 405	7 213	432 802	120 767
Santa Marta	323	19 396	8 386	810	48 608	20 555
Encomiendas Postales	4	220	56	4	260	119
<b>Escuros de ros</b>		<b>427 583</b>	<b>209 580</b>		<b>643 548</b>	<b>278 353</b>
<b>PAISES</b>						
Bélgica y Luxemburgo		108 245	62 409		173 973	96 345
Estados Unidos		208 954	104 765		92 790	45 088
Países Bajos		17 500	5 503		113 625	42 848
Reino Unido		80 639	31 297		256 688	91 472
Yugoeslavia		12 225	5 594		6 473	2 600
<b>ADUANAS</b>						
Barranquilla		193 431	102 857		261 653	126 193
Buenaventura		138 699	65 632		165 635	0 377
Cartagena		89 683	37 779		210 761	78 798
Santa Marta		5 750	2 300			
Tumaco					5 500	2 985
<b>Escuros de cabra y ovaja.</b>		<b>18 514</b>	<b>22 018</b>		<b>10 201</b>	<b>8 793</b>
<b>PAISES</b>						
Estados Unidos		18 514	22 018		10 201	8 793
<b>ADUANAS</b>						
Barranquilla		2 436	7 200			
Santa Marta		16 078	14 818		10 201	8 793
<b>Escuros de caudón</b>		<b>7 843</b>	<b>7 545</b>		<b>12 199</b>	<b>15 210</b>
<b>PAISES</b>						
Cuba		3 634	2 856			
Chile		99	100			
Estados Unidos		4 110	4 589		12 019	14 620
Italia					180	590
<b>ADUANAS</b>						
Barranquilla.		7 843	7 545		12 199	15 210
<b>Dividivi</b>					<b>186</b>	<b>25</b>
<b>PAISES</b>						
Estados Unidos					88	15
Italia					78	10
<b>ADUANAS</b>						
Barranquilla					166	25

(Continúa)

ANALES DE ECONOMIA Y ESTADISTICA

EXPORTACION DE ARTICULOS IMPORTANTES POR PAISES DE VENTA Y POR ADUANAS

(Conclusion)

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ABREVIATURAS R racimos S sacos de 60 kilos netos B barriles OT onzas troy N numero

ARTICULOS	FEBRERO			MARZO		
	CANTIDADES		VALOR	CANTIDADES		VALOR
	Unidad	Peso neto — Kilos	Pesos	Unidad	Peso neto — Kilos	Pesos
<b>Petroleo crudo</b>	<b>B 2 196 798</b>	<b>308 676 850</b>	<b>3 961 197</b>	<b>B 1 556 892</b>	<b>218 387 140</b>	<b>2 783 861</b>
PAISES						
Argentina	212 671	28 727 750	436 588	97 587	12 480 170	245 456
Canada	332 364	47 584 780	510 992	306 784	43 946 430	471 557
Curacao	874 458	125 368 150	1 344 433	695 371	99 625 010	1 008 852
Estados Unidos	75 127	9 611 700	182 443			
Francia	544 167	76 397 970	1 128 417	164 800	22 102 510	371 582
Italia				186 828	26 743 590	368 757
Islas Canarias	108 344	13 856 180	260 271	73 270	9 369 940	175 973
Noruega	49 667	7 130 320	98 053			
Portugal				32 252	4 119 490	81 684
ADUANAS						
Cartagena	2 196 798	308 676 850	3 961 197	1 556 892	218 387 140	2 783 861
<b>Pistillo crudo</b>				<b>OT 1 200</b>	<b>37</b>	<b>69 379</b>
PAISES						
Alemania				1 200	37	69 379
ADUANAS						
Buenaventura				1 200	37	69 379
<b>Tobaco en rama</b>		<b>401 408</b>	<b>77 333</b>		<b>354 067</b>	<b>102 236</b>
PAISES						
Francia		164 686	28 430			
Países Bajos		236 722	48 903		354 067	102 236
ADUANAS						
Barranquilla		340 804	67 643		325 876	93 076
Cartagena		54 604	9 690		28 191	9 160
<b>Toguo</b>		<b>29 895</b>	<b>900</b>		<b>219 270</b>	<b>6 600</b>
PAISES						
Estados Unidos		29 895	900		19 270	600
Japon					200 000	6 000
ADUANAS						
Tumaco		29 895	900		219 270	6 600
<b>Sombreros de paja</b>	<b>N 900</b>	<b>90</b>	<b>800</b>	<b>N 4 015</b>	<b>360</b>	<b>3 656</b>
PAISES						
Estados Unidos				4 015	360	3 656
Venezuela	900	90	800			
ADUANAS						
Buenaventura				4 015	360	3 656
Cucuta	900	90	800			

EXPORTACION DE ORO EN BARRAS

Enero  
 Febrero  
 Marzo 34 barras con peso de 60 161 onzas troy por valor de \$ 3 684.884 por Barranquilla

IMPORTACION Y EXPORTACION POR ADUANAS

FEBRERO Y MARZO DE 1940

ADUANAS	IMPORTACION				EXPORTACION			
	FEBRERO		MARZO		FEBRERO		MARZO	
	Kilos brutos	%	Kilos brutos	%	Kilos brutos	%	Kilos brutos	%
Barranquilla	16 957 876	43.1	13 408 631	46.1	6 067 235	1.8	7 036 525	2.8
Buenaventura	10 767 068	27.3	8 537 807	29.3	11 587 504	3.4	9 373 008	3.7
Cartagena	6 714 592	17.1	4 214 585	14.5	310 731 978	90.7	240 124 370	87.4
Cucuta	2 067 679	5.3	1 861 923	6.4	731 530	0.2	486 222	0.2
Ipsales	28 347	0.1	16 049	0.1	240	*	5 529	*
Leticia	253 053	0.6	61 387	0.2				
Riohacha	194 578	0.5	61 493	0.2				
San Andrés y Providencia	48 074	0.1	100 043	0.3	3 268	*	2 726	0
Santa Marta	1 834 456	4.7	622 783	2.1	12 674 301	3.7	13 746 189	5.4
Tumaco	470 267	1.2	194 073	0.7	30 819	0	231 888	0.1
Turbo					610 000	0.2	936 000	0.4
Yavaraté	7 960	*	674	*				
Encómendas Postales	22 086	0.1	19 179	0.1	436	0	1 826	0
Aeroexpresos	10 054	*	9 512	0			1 629	0
<b>Totales</b>	<b>39 376 040</b>	<b>100</b>	<b>29 108 138</b>	<b>100</b>	<b>342 437 311</b>	<b>100</b>	<b>251 945 912</b>	<b>100</b>

VALOR EN PESOS COLOMBIANOS

ADUANAS	IMPORTACION				EXPORTACION			
	FEBRERO		MARZO		FEBRERO		MARZO	
	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
Barranquilla	5 892 604	41.2	5 525 157	47.9	1 838 564	17.1	2 231 382	24.1
Buenaventura	4 747 635	33.2	3 259 913	28.3	3 488 657	32.5	2 876 181	31.1
Cartagena	2 090 642	14.6	1 537 866	13.4	4 577 180	42.0	3 322 995	36.0
Cucuta	623 605	4.4	522 223	4.5	215 468	2.0	138 825	1.5
Ipsales	3 992	0	4 075	*	185	*	2 090	*
Leticia	61 507	0.4	12 737	0.1				
Riohacha	11 584	0.1	2 358	*				
San Andres y Providencia	7 630	0.1	10 040	0.1	120	0	119	*
Santa Marta	262 367	1.8	99 278	0.9	608 329	5.7	645 438	7.0
Tumaco	158 464	1.1	146 954	1.3	1 109	0	13 239	0.1
Turbo					12 200	0.1	18 720	0.2
Yavarate	3 723	*	557	*				
Encomienas Postales	209 579	1.5	198 901	1.7	2 409	*	936	*
Aeroexpresos	221 337	1.6	204 370	1.8			1 537	0
<b>Totales</b>	<b>14 294 669</b>	<b>100</b>	<b>11 524 429</b>	<b>100</b>	<b>10 744 221</b>	<b>100</b>	<b>9 251 462</b>	<b>100</b>

\* Porcentajes de menos de 0.1

# Resoluciones de la Contraloría General de la República

## RESOLUCION REGLAMENTARIA NUMERO 233 DE 1940

(marzo 26)

por la cual se aprueba el Acuerdo numero 41 del Consejo Técnico de Estadística

*El Contralor General de la Republica*

en uso de sus atribuciones legales

### RESUELVE

Artículo 1º Apruébase el Acuerdo numero 41 del Consejo Técnico de Estadística, expedido el 16 de marzo del presente año y que a la letra dice

#### “ACUERDO NUMERO 41

sobre el Directorio de la Industria Manufacturera de Colombia

*El Consejo Técnico de Estadística*

### CONSIDERANDO

Primero Que por Decreto numero 361 de 1940 (febrero 22) el Gobierno Nacional ordeno la elaboracion del Directorio Industrial de Colombia,

Segundo Que por Decreto numero 416 de 1940 (febrero 28), el mismo Gobierno reglamento la parte del citado Directorio referente a la Industria Manufacturera

Tercero Que las anteriores disposiciones se elaboraron de comun acuerdo con la Contraloría General de la Republica y que en ambas se establece que la reglamentacion de los Boletines de Inscripción y la direccion tecnica del Directorio estara a cargo de la misma

Cuarto Que el Ministerio de la Economía Nacional ha solicitado la pronta reglamentacion del Boletín de Inscripción para el Directorio de la Industria Manufacturera de Colombia y la forma como va a realizarse la cooperacion de la Contraloría General de la Republica en la elaboracion del respectivo directorio,

### AQUERDA

Artículo 1º Los propietarios o los gerentes de las empresas industriales manufactureras que tienen la obligacion de inscribirse ante el Ministerio de la Economía Nacional en virtud a lo ordenado por el Decreto numero 418 de 1940 (febrero 28), deberan hacerlo dentro del plazo fijado llenando por cuadruplicado para cada uno de los establecimientos que posean o dirijan el *Boletín de Inscripción para el Directorio de la Industria Manufacturera de Colombia*

Paragrafo Se entiende por *establecimiento industrial manufacturero* cada uno de aquellos donde se realiza la transformacion de la materia prima es decir cada fabrica Cuando una empresa o un empresario posean varios esta

blecimientos aun cuando sea para la produccion de un mismo articulo situados en lugar diferente de un mismo Municipio o en Municipios distintos, deben llenar, para cada uno de ellos un Boletín individual

Artículo 2º El *Boletín de Inscripción para el Directorio de la Industria Manufacturera de Colombia*, de que trata el articulo anterior, es tara constituido por una hoja de papel de tamaño noveno de pliego de 70 x 100 centímetros en cuyo anverso y reverso, iran las leyendas consignadas y distribuidas conforme al modelo adjunto a este Acuerdo, el que se considera como parte de el

Artículo 3º Los *Boletines de Inscripción para el Directorio de la Industria Manufacturera de Colombia* que seran editados por el Ministerio de la Economía Nacional, se repartiran a los industriales de fuera de Bogota por medio de las Direcciones Municipales de Estadística a las cuales los suministrarán las respectivas Direcciones Departamentales de Estadística las que a su vez los recibirán de la Direccion Nacional de Estadística, entidad esta última a la cual el Ministerio de la Economía Nacional entregará los boletines para su reparto fuera de la capital Para los industriales de Bogotá, el Ministerio de la Economía Nacional (Departamento de Comercio e Industrias) entregara directamente los boletines

Artículo 4º Una vez diligenciados los boletines por los industriales estos podrán remitir los directamente al Ministerio de la Economía Nacional (Departamento de Comercio e Industrias Bogota) bajo su responsabilidad o por intermedio de los Directores Municipales o Departamentales de Estadística los cuales los revisaran y si estan bien los enviarán inmediatamente y con oficio especial al Ministerio de la Economía Nacional (las cuatro copias) en caso de que estén mal diligenciados los devolverán a los industriales para su correccion

Paragrafo Los industriales de Bogota deben entregar los boletines directamente al Departamento de Comercio e Industrias del Ministerio de la Economía Nacional

Artículo 5º Apenas reciban en el Ministerio de la Economía Nacional los *Boletines de Inscripción para el Directorio de la Industria Manufacturera de Colombia* los empleados encargados del Directorio procederán a examinarlos para ver si han sido correctamente llenados y si así lo fuere anotarán en las cuatro copias la fecha de recibo y el numero de orden de archivo y entregaran o remitiran al industrial una de las copias por conducto de la respectiva Direccion Departamental de Estadística, como comprobante de haber cumplido la formalidad,

y luego procederan a elaborar las tarjetas de trabajo de que se hablara en seguida

Articulo 6º las tarjetas de trabajo seran de cuatro clases

A) Para el *Directorio*, en las cuales se consignaran, precedidas del capitulo y grupo que les corresponda en la nomenclatura establecida en el articulo 6º del Decreto numero 481 de 1940 los datos que van a figurar en el Directorio del respectivo establecimiento,

B) Para el *Indice Alfabético por Articulos*

C) Para el *Indice Alfabético de Productores* (empresarios y empresas)

D) Para el *Indice por Municipios*

Paragrafo El Departamento de Comercio e Industrias del Ministerio de la Economia Nacional sacara en maquina y por duplicado con forme a los modelos que para este efecto suministrara el Consejo Tecnico de Estadistica las tarjetas de trabajo El duplicado lo remitira a la Seccion Primera del Consejo Tecnico de Estadistica

Articulo 7º En el *Directorio de la Industria Manufacturera de Colombia de 1940* se enumeraran los diversos establecimientos observando las siguientes reglas

1ª Los establecimientos se clasificaran en el Directorio de acuerdo con el articulo que constituye la principal produccion Cuando el mismo establecimiento produzca dos o mas articulos clasificados en diferentes grupos de la nomenclatura se anotara en el Directorio en cada uno de ellos de manera detallada en el que corresponda al principal y abreviada en los otros,

2ª Cuando un empresario o empresa posean mas de un establecimiento o fabrica dedicados a la elaboracion de un mismo articulo manufacturado el detalle de la informacion referente al empresario o a la empresa figurara en el Directorio en el Municipio donde resida la gerencia del negocio en los otros se anotara tambien pero en forma abreviada

3ª La enumeracion de los establecimientos se hara conforme al orden de los capitulos y grupos de la nomenclatura de la Industria Manufacturera consignada en el articulo 6º del Decreto numero 418 de 1940 (febrero 28),

4ª Dentro de cada grupo se enumeraran los establecimientos por orden alfabetico de Departamentos Intendencias y Comisarias

5ª Dentro de cada Departamento Intendencia o Comisaria por orden alfabetico de Municipios con excepcion de la capital de cada region que siempre ira de primera

6ª Dentro de un mismo Municipio los establecimientos se enumeraran en orden alfabetico por razones sociales o en su defecto por los nombres del establecimiento del propietario o propietarios respectivamente, observando las siguientes reglas especiales

a) En los nombres personales prima la primera letra del apellido Ejemplo Juan Antonio Pardo (P)

b) Se prescinde de los articulos tanto en español como en idiomas extranjeros (*El La Los Les The Le Il Die*, etc), ejemplo *The Colombia Sugar* (C) *El Triunfo* (T),

c) Se prescinde de las preposiciones *de de la de las von* etc Ejemplo Pedro de Zubiria (Z) Juan von Bauel (B),

d) Exceptuarse de la regla anterior las preposiciones que hacen parte de apellidos y que se escriben con mayuscula como de La Torre (L) Del Real (D), Le Notre (L), tambien se exceptuan las preposiciones *Van Mac O D*, que forman parte de apellidos como Van Arken, Mac Donall, o O Birne D Costa los cuales iran en las letras *V M O* y *D* respectivamente,

e) En los nombres de las razones sociales que tengan dos apellidos prima la primera letra del primer apellido si el apellido es unico se obia en consecuencia Ejemplo Antonio Plata y Victoria de Vela (P) A Gomez Plata (G),

f) En los nombres de las mujeres casadas o viudas prima la primera letra del apellido del marido Ejemplo Maria Acosta de Garcia (G)

g) En los nombres de las razones sociales que no tengan ningun apellido prima la primera letra de tal nombre Ejemplo Scadta (S),

h) En los nombres de las razones sociales que comencian por una denominacion generica (Fabrica Compania Sociedad etc), que tengan un *distintivo* especial (Alicachin, Condor, Samaca, etc), prima la primera letra del distintivo (A C S etc respectivamente en el ejemplo antes citado)

Articulo 8º Como regla general la informacion referente a un establecimiento en el Directorio comprendera lo siguiente

1º El nombre en mayusculas del Departamento Intendencia o Comisaria donde esta ubicado de acuerdo con las siguientes abreviaturas

Antioquia	ANT
Atlantico	ATL
Bolivar	BOL
Boyaca	BOY
Caldas	CAL
Cauca	CAU
Cundinamarca	CUND
Huila	HUI
Magdalena	MAG
Nariño	NAR
Norte de Santander	N de S
Santander	SANT
Tolima	TOL
Valle del Cauca	VALLE
Amazonas	AMZ
Choco	CHO
Meta	META
San Andres y Providencia	Sn A v P
Arauca	ARA
Caqueta	CAQ
Guajira	GUAJ
Putumayo	PUT
Vaupés	VAU
Vichada	VICH

2º nombre del Municipio completo y, si fuere necesario el del Corregimiento entre paréntesis La abreviatura de Corregimiento será Crr,

3º El nombre del establecimiento si lo tiene,

4º La direccion del establecimiento en caso de existir nomenclatura,

5º El nombre de la razón social propietaria del establecimiento o en su defecto el del o los propietarios

6º Cuando el establecimiento pertenezca a una Sociedad, se indicará a que clase pertenece de acuerdo con las siguientes convenciones

Sociedad Colectiva	S C
Sociedad Anonima	S A
Sociedad en Comandita Simple	S en C S
Sociedad en Comandita por Acciones	S en C A
Sociedad Limitada	Ltda
Sociedad Cooperativa	Coop

7º La dirección de la gerencia (postal y telefónica),

8º Los nombres genéricos, de uso de los artículos manufacturados producidos en el establecimiento el que constituya la producción principal debe distinguirse con un asterisco

9º El capital vinculado a cada establecimiento se distinguirá mediante las siguientes letras convencionales que se colocaran al fin de cada información

Menor de	\$	1 000 00	H
De	\$	1 001 00 a	2 000 00 G
De		2 001 00 a	5 000 00 F
De		5 001 00 a	10 000 00 E
De		10 001 00 a	25 000 00 D
De		25 001 00 a	50 000 00 C
De		50 001 00 a	100 000 00 B
De		100 001 00 a	250 000 00 A
De		250 001 00 a	500 000 00 AA
De		500 001 00 a	1 000 000 00 AAA
De mas de		1 000 000 00	AAAA

Nota —El capital aproximado que se pide es el valor en la fecha de inscripción, de lo que representa en pesos colombianos el terreno edificación, maquinarias etc que constituyen el establecimiento o fábrica No es el capital comercial efectivo de la empresa o empresarios

Artículo 9º El índice por orden alfabético de productores (empresarios o empresa) del Directorio de la Industria Manufacturera de Colombia se hará teniendo en cuenta las reglas especiales consignadas en el aparte 6º del artículo 7º del presente Acuerdo pero en el citado índice se escribirán los nombres de los productores tal como son distinguiendo la letra inicial que rige la ordenación con un tipo especial o subrayado Ejemplo Juan Antonio Parra El Rayo, que figuraran en la P y en la R respectivamente se escribirán tal como están y no Parra Juan Antonio, ni Rayo Compañía El

Artículo 10 Para representar a la Contraloría General de la República en la elaboración del Directorio de la Industria Manufacturera de Colombia de 1940 y resolver las consultas de carácter técnico que se presenten al realizar la labor en el Ministerio de la Economía Nacional solicítense atentamente al señor Contralor la designación del funcionario que estime conveniente

Artículo 11 Sometase el presente Acuerdo a la aprobación del señor Contralor General de la República

(Anexo el modelo del 'Boletín de Inscripción para el Directorio de la Industria Manufacturera de Colombia')

(Anverso)

Nº  
(Original)

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE LA ECONOMIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE COMERCIO  
E INDUSTRIAS

BOLETIN DE INSCRIPCION PARA EL DIRECTORIO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE COLOMBIA

en cumplimiento de los Decretos numeros 361 y 418 de 1940

(Forma reglamentada por la Resolución número 233 de 1940 del Contralor General de la República aprobatoria del Acuerdo número 41 del Consejo Técnico de Estadística)

Antes de llenar este Boletín lea las Instrucciones consignadas al dorso

1º—Nombre del establecimiento, fábrica o taller

2º—Dirección del establecimiento fabrico o taller

Departamento de  
Municipio Calle Nº  
Carrera

3º—Nombre del propietario o propietarios o razón social dueña del establecimiento fábrica o taller

3º bis —Si el establecimiento pertenece a una Sociedad señálese con una X a la clase que pertenece colectiva , anonima , en comandita simple en comandita por acciones limitada , cooperativa

4º—Marquese con una X el grupo a que corresponde mas aproximadamente, el capital vinculado al establecimiento en el día de la inscripción en pesos moneda corriente

Menor	de	\$	1 000	,
de	\$	1 001	a	2 000
de		2 001	a	5 000
de		5 001	a	10 000
de		10 001	a	25 000
de		25 001	a	50 000
de		50 001	a	100 000
de		100 001	a	250 000
de		250 001	a	500 000
de		500 001	a	1 000 000
de mas de	\$	1 000 000		,

5º—Nombre usual preciso de los artículos manufacturados que produce el establecimiento (El principal debe subrayarse)

6º—Dirección de la gerencia de la empresa  
Departamento de  
Municipio de  
Calle o carrera No  
Postal Telegráfica Telefono

7º—Si el propietario o propietarios o sociedad propietaria poseen fuera de este otros establecimientos indiquese en seguida cuantos más si es el único escribese único

8º—Observaciones

9º—(Firma del Gerente o propietario)

10—(Fecha)

Se recibieron 4 ejemplares debidamente diligenciados el

El original se archiva con el N°

El duplicado se remitió a la Dirección Nacional de Estadística el

El triplicado se remitió a la Dirección Departamental de Estadística de el

El cuadruplicado se entregó al interesado el

Observaciones

(Reverso)

### INSTRUCCIONES

1ª—Convendrá que usted lea atentamente los Decretos números 361 y 418 de 1940 A la Dirección Municipal de Estadística de ese Municipio se remitieron copias de esas disposiciones

2ª—Cada Boletín se refiere a *un solo establecimiento* es decir a una sola fábrica o lugar donde se transforma una materia prima

3—Cada boletín debe diligenciarse *por cuadruplicado* en máquina de escribir o a mano con tinta en letra clara

4—Como respuesta de la 1ª pregunta debe consignarse el nombre con el cual es conocido el establecimiento o fábrica aun cuando sea el mismo de la empresa Si no tiene ningún nombre debe anotarse *no tiene*

5ª—En la 2ª pregunta se pide la dirección *exacta del local establecimiento*, de acuerdo con la nomenclatura que se usa en el lugar

6—Para la correcta contestación de la 3ª pregunta se aclara que si la fábrica funciona en un local arrendado el nombre que se pide es el del industrial como tal y no el del propietario del local

7—Para la contestación de la 4ª pregunta se explica que lo que se pide es el valor aproximado el día de la inscripción del capital que representa el establecimiento industrial a que se refiere el Boletín Es decir el total de lo que puede valer el terreno edificios maquinarias enseres etc de la sola fábrica como tal sin tener en cuenta el capital efectivo del empresario o empresa

8ª—Es sumamente importante la contestación a la pregunta 5ª pues ella sirve para la clasificación del establecimiento Convendrá advertir que *deben anotarse únicamente* los nombres genéricos de los artículos que en la actualidad se estén produciendo, y no agregar los que se piensan pueden producirse en el futuro Si no alcanza el espacio

terminese en las Observaciones o en hoja aparte

9—Debe consignarse al responder a la pregunta 6ª la dirección postal y telegráfica que sirve para comunicarse con la gerencia o propietario de la empresa de la manera más rápida y permanente

10—No olvide contestar la pregunta 7ª en forma exacta

11ª—Si la firma es ilegible escriba debajo en máquina la traducción

12—Después de la doble raya de la pregunta 9ª no escriba nada

### RECUERDE QUE

El Decreto número 361 de 1940 (febrero 28) estableció la inscripción *obligatoria* de todos los empresarios, empresas y establecimientos industriales particulares y oficiales ante el Ministerio de la Economía Nacional, que esta inscripción es gratuita y tiene por objeto la elaboración de un *Directorio Industrial de Colombia*, que para usted constituirá un anuncio gratuito

Que los empresarios o empresas que no se inscriban oportunamente o no cumplan cualquiera de las disposiciones del Decreto antes citado serán sancionados con una multa de \$ 50 00 a \$ 500 00 moneda corriente fuera de otras hasta de \$ 100 00 que puede imponerles la Contraloría General de la República, pues esta información se considera de carácter estadístico

### EXIJA EL CUADRUPLICADO DEL BOLETIN DE INSCRIPCION COMO COMPROBANTE

Quando cambie de dirección debe comunicar la nueva al Ministerio de la Economía Nacional (Departamento de Comercio e Industrias) Bogotá

Aprobado el 16 de marzo de 1940

El Vicepresidente del Consejo Técnico de Estadística

(Firmado) *Juan de D Higuita*

El Director del Consejo Técnico de Estadística

(Firmado), *Julio Ricaurte Montoya*

El Secretario del Consejo Técnico de Estadística

(Firmado) *Benjamín Acuña Correal*

Artículo 2º Designase al señor doctor Luis Thoin Casas para dirigir, en representación de la Contraloría General de la República la elaboración del primer Directorio de la Industria Manufacturera de Colombia, correspondiente al año de 1940 solicitada en el artículo 10 del Acuerdo número 41 del Consejo Técnico de Estadística

Dada en Bogotá el 26 de marzo de 1940

(Fdo) *GONZALO RESTREPO*  
Contralor General

(Fdo) *Simon Arboleda Arboleda*  
Secretario General

RESOLUCION REGLAMENTARIA NUMERO 247  
DE 1940

(mayo 16)

por la cual se aprueba el Acuerdo numero 42  
del Consejo Tecnico de Estadistica

*El Contralor General de la Republica,*

en uso de sus atribuciones legales

RESUELVE

Articulo unico Apruébase el Acuerdo numero 42 del Consejo Tecnico de Estadistica, expedido el 14 de mayo del presente año, y que a la letra dice

‘ACUERDO NUMERO 42

sobre el Directorio de Exportadores de Colombia

*El Consejo Tecnico de Estadistica*

CONSIDERANDO

Primero Que por Decreto numero 361 de 1940 (febrero 22) el Gobierno Nacional ordeno la elaboracion del Directorio Industrial de Colombia,

Segundo Que por Decreto numero 419 de 1940 (febrero 28), el mismo Gobierno reglamento la parte del citado Directorio referente a los exportadores,

Tercero Que las anteriores disposiciones se elaboraron de comun acuerdo con la Contraloria General de la Republica, y que en ambas se establece que la reglamentacion de los Boletines de Inscripcion y la direccion Tecnica del Directorio estara a cargo de la misma,

Cuarto Que el Ministerio de la Economia Nacional ha solicitado la pronta reglamentacion del Boletin de Inscripcion para el Directorio de los Exportadores de Colombia en la forma como va a realizarse la cooperacion de la Contraloria General de la Republica en la elaboracion del respectivo Directorio,

ACUERDA

Articulo 1º Los exportadores o gerentes de sociedades exportadoras, es decir, las personas o empresas que se ocupan normalmente en exportar a otros paises productos colombianos, que tienen la obligacion de inscribirse ante el Ministerio de la Economia Nacional, en virtud de lo ordenado por el Decreto 418 de 1940 (febrero 28), deberan hacerlo, dentro del plazo fijado, llenando por cuadruplicado el ‘Boletin de Inscripcion para el Directorio de Exportadores de Colombia

Articulo 2º *El Boletin de Inscripcion para el Directorio de Exportadores de Colombia* de que trata el articulo anterior, estará constituido por una hoja de papel de tamaño noveno de pliego de 70 x 100 centímetros en cuyo anverso y reverso, iran las leyendas consignadas y distribuidas conforme al modelo adjunto a este Acuerdo, el que se considera como parte de él

Articulo 3º Los Boletines de Inscripcion para el Directorio de Exportadores de Colombia que sean editados por el Ministerio de la Economia Nacional se repartiran a los industriales de fuera de Bogota, por medio de las Cámaras de Comercio, y en donde no existan, por las Direcciones Municipales de Estadistica a las cuales los suministrarán las respectivas Direcciones Departamentales de Estadistica, las que a su vez los recibirán de la Dirección Nacional de Estadistica, entidad esta última a la cual el Ministerio de la Economia Nacional entregará los Boletines para su reparto fuera de la capital, en los lugares donde no hay Cámara de Comercio Para los industriales de Bogota, el Ministerio de la Economia Nacional (Departamento de Comercio e Industrias), entregará directamente los boletines

Paragrafo A los exportadores de cafe se repartiran los Boletines de Inscripcion por conducto de la Federacion de Cafeteros, la cual hara las veces de las Camaras de Comercio u Oficinas Municipales de Estadistica para estos exportadores

Articulo 4º Una vez diligenciados los boletines por los exportadores, estos podran remitir los directamente al Ministerio de la Economia Nacional (Departamento de Comercio e Industrias Bogota), bajo su responsabilidad, o por intermedio de las Cámaras de Comercio, Federacion de Cafeteros, o los funcionarios de quienes los han recibido, los cuales los revisaran y si estan bien, los enviarán inmediatamente y con oficio especial al Ministerio de la Economia Nacional (las cuatro copias) en caso de que estén mal diligenciados los devolveran a los exportadores para su corrección

Paragrafo Los exportadores de Bogota, deben entregar los boletines directamente al Departamento de Comercio e Industrias del Ministerio de la Economia Nacional

Articulo 5º Apenas reciban en el Ministerio de la Economia Nacional los ‘Boletines de Inscripcion para el Directorio de Exportadores de Colombia los empleados encargados del Directorio procederan a examinarlos para ver si han sido correctamente llenados, y si así lo fuere, anotaran en las cuatro copias la fecha de recibo y el numero de orden del archivo, y entregaran o remitiran al exportador una de las copias por conducto de la respectiva oficina a donde lo hubieren entregado, como comprobante de haber cumplido la formalidad, y luego procederan, a elaborar con estos datos, las tarjetas de trabajo de que se hablara en seguida

Articulo 6º Las tarjetas de trabajo serán de tres clases

a) Para el Directorio, en las cuales se consignaran precedidas del nombre del articulo de exportacion los datos sobre cada casa exportadora,

b) Para el indice por exportadores, y

c) Para el indice por Municipios

Parágrafo El Departamento de Comercio e Industrias del Ministerio de la Economia Nacional, sacará en máquina y por duplicado, con

forme a los modelos que para este efecto su ministrara el Consejo Técnico de Estadística, las tarjetas de trabajo El duplicado lo remitirá a la Sección 1ª del Consejo Técnico de Estadística

Artículo 7º En el *Directorio de Exportadores de Colombia*, para 1940, se enumeraran los diversos exportadores, observando las siguientes reglas

1ª Los exportadores o sociedades exportadoras se clasificarán de acuerdo con el artículo que exporten Cuando exporten varios artículos, se anotarán en cada uno de ellos de manera detallada en el que corresponda a la mayor exportación y abreviada en los otros,

2ª La enumeración de los exportadores de cada artículo se hará por orden alfabético de Departamentos, Intendencias y Comisarias, y dentro de cada uno de ellos por orden alfabético de Municipios, salvo las capitales que irán primero Dentro de cada Municipio por orden alfabético de exportadores observando las reglas consignadas en el párrafo 7º del artículo 6º, Acuerdo número 41 del Consejo Técnico de Estadística, aprobado por la Resolución número 233 de 1940,

3ª Como regla general, la información referente a un exportador o casa exportadora, comprenderá el nombre del establecimiento, su dirección, si pertenece a una sociedad se indicará de que clase los nombres de los artículos que exporta, distinguiendo con un asterisco (\*), el que constituye la mayor exportación

Artículo 8º La Dirección Técnica del Directorio de Exportadores de Colombia de 1940, es atra a cargo de la Sección 1ª del Consejo Técnico de Estadística

Artículo 9º Sometase el presente Acuerdo a la aprobación del señor Contralor General de la República

(Anexo el modelo del "Boletín de Inscripción para el Directorio de Exportadores de Colombia de 1940)

(Anverso)

Nº  
(Original)

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE LA ECONOMIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE COMERCIO  
E INDUSTRIAS

**BOLETIN DE INSCRIPCION PARA EL DIRECTORIO DE EXPORTADORES DE COLOMBIA**  
*en cumplimiento de los Decretos numeros 361 y 419 de 1940*

(Forma reglamentada por la Resolución número de 1940 del Contralor General de la República aprobatoria del Acuerdo número del Consejo Técnico de Estadística)

Antes de llenar este Boletín lea las *Instrucciones* consignadas al dorso

1º—Nombre del exportador o empresa exportadora

2º—Si el establecimiento pertenece a una Sociedad señálese con una X a la clase que pertenece colectiva anonima

en comandita simple en comandita  
por acciones limitada coope  
rativa

3º—*Dirección de la oficina principal*  
Departamento de  
Municipio

Calle Nº  
Carrera Nº

Apartado Nacional Telégrafo  
Apartado Aereo Cable

4º—*Lugares y direcciones donde tiene agencias de compra*  
Ciudad Direcciones

5º—*Artículos que exporta lugares de origen y destino*

Nombre de los artículos  
Lugares de origen en el país  
Países de destino

(El artículo de principal exportación debe subrayarse)

6º—*Observaciones*

7º—(Firma del Gerente o propietario)

8º—(Fecha)

Se recibieron 4 ejemplares debidamente diligenciados el

El original, se archiva con el número

El duplicado se remitió a la Dirección Nacional de Estadística el

El cuadruplicado se entregó al interesado el

(Reverso)

#### INSTRUCCIONES

1ª—Cada boletín debe diligenciarse por cuadruplicado en máquina de escribir o a mano con tinta en letra clara

2ª—Todas las respuestas deben ser exactas y ajustadas a la verdad

3ª—Es de especial importancia la respuesta a la pregunta 5ª Pero se advierte que solo deben enumerarse los artículos que actualmente se exportan, o los que han exportado en el presente año y no los que han sido objeto de exportaciones en años anteriores

4ª—Exija una copia de este Boletín como comprobante de haber cumplido con la formalidad del registro y evitar las sanciones legales

Aprobado el quince de mayo de mil novecientos cuarenta

(Firmado) el Vicepresidente del Consejo Técnico de Estadística,

*Juan de D Higueta*

(Firmado), el Director del Consejo Técnico de Estadística,

*Julio Ricaurte Montoya*

(Firmado) el Secretario del Consejo Técnico de Estadística

*Benjamin Arevalo C*

Dada en Bogotá el 16 de mayo de mil novecientos cuarenta

(Fdo), GONZALO RESTREPO  
Contralor General

(Fdo), *Simon Arboleda Arboleda*,  
Secretario General

## NOTAS EDITORIALES

*(Viene de la página 4)*

*ejército mecanizado que pocos años después cambiaría la faz del mundo, abriendo para la humanidad una nueva e imprevisible etapa. El ingenio de Schacht y Funk llega entonces a sus más audaces concepciones. Alemania ofrece a la Europa central y suroriental, enormes créditos para la adquisición de armamentos—el Reich aprovechara esta coyuntura para liquidar sus materiales anticuados o superados—, maquinaria agrícola e industrial y, en fin, todos sus productos manufacturados. Paralelamente al ofrecimiento de estos grandes créditos en especies, inicia la compra en masa de las cosechas húngaras, rumanas y yugoslavas contra pago al contado. Pero en el momento de la liquidación de cuentas, entra en funciones el movimiento retardado de los organismos de compensación y control, tan diestramente manejado que primero se cobran los créditos industriales concedidos por Alemania que se pagan las compras al contado de los productos agrícolas. Mas aun las cosechas que se adquirieran en masa y cuyo pago fuera retardado por las oficinas encargadas del bloqueo del marco, son revendidas a los países nórdicos, esta vez sí contra divisas libres. Así pudo darse el caso de que Colombia vendiera durante años café a Alemania contra marcos bloqueados, y que ese café fuese revendido a Suecia por moneda contante y sonante.*

*Los resultados de esta política fueron tan inmediatos como considerables. De 1929 a 1937, las importaciones de productos alemanes a Turquía, subieron del 17,5% al 43,7% del total, y esta proporción se logró en toda la Europa suroriental y central. Tengase en cuenta que este desarrollo del comercio externo de Alemania, marchaba en perfecto acuerdo con la progresión de su nuevo poder militar y se comprenderá entonces como el slogan de la *Drang nach Osten* pudo cumplirse con una impresionante exactitud. La imposición de convenios comerciales a Hungría, Yugoslavia, Rumania y Turquía—el 14*

*de junio de 1940, en plena guerra y vigente todavía la alianza anglo franco turca, Alemania logra imponer a Turquía un convenio comercial, por el cual se obliga esta última nación a realizar un trueque de productos agrícolas por armamentos alemanes avaluado en más de dos millones de libras turcas—, la imposición de esos convenios, decíamos, permitió a Alemania crear un espacio económico capaz de bastarse a sí mismo en viveres, combustibles y materias primas y de garantizar un mercado estable a los productos manufacturados alemanes. Para rematar esta fabulosa conquista económica, lograda apenas en unos pocos años en detrimento de Inglaterra, Estados Unidos y Francia,—el III Reich emprende y lleva a cabo una de las más gigantescas empresas que se acometerán nunca en Europa: la construcción del Gran Canal Rhen-Main-Danubio que unirá a Hamburgo con Constanza a través de una distancia de tres mil kilómetros. De esta manera se establecía la comunicación fluvial directa entre el Mar del Norte y el Mar Negro y adquiría Alemania el control absoluto del tráfico de Oriente a Occidente.*

*Tales son las grandes líneas de la revolución económica que ha permitido a Alemania pasar de la miseria fiscal al máximo poderío político y militar conocido en la historia del mundo. La base de esa revolución ha sido el desconocimiento del oro—superstición capitalista— como fundamento del sistema monetario y la rehabilitación del trueque como fórmula de comercio internacional. Si las conquistas militares de Alemania se afianzan con una victoria decisiva sobre Inglaterra, la humanidad debe prepararse para responder a estas dos formidables interrogaciones: ¿Perderá el oro definitivamente su valor comercial? La hora de trabajo alemán, expresada en productos industriales, ¿será el único pago reservado a los viveres y materias primas del resto del mundo? No sería fácil entender que Hitler, conseguido ya el dominio militar y político de Europa, se resignase a acatar el poderío económico de los Estados Unidos, represen-*

tado por la fabulosa masa de oro que tiene en su poder y que, de continuar suviendo de base al sistema comercial, opondria una barrera infranqueable a la industria alemana de exportacion. Desembarazado el Reich de la necesidad de nuevos armamentos, toda su formidable organizacion industrial se pondria en marcha para rematar la conquista de los mercados internacionales, sin que la supersticion capitalista del oro bastase a detenerla en su empeño. Esta posibilidad, menos remota de lo que seria deseable, implicaria para Colombia, aparte de la total desorganizacion de sus sistemas economicos, perder la totalidad de su produccion de oro, que alcanzo a valer en 1939 algo mas de treinta y cinco millones de pesos.

Claro esta que tampoco podemos olvidar que en cuanto las armas alemanas obtuvieron la conquista de Austria, Checoslovaquia o Noruega, el oro hallado en estos paises fue apreciado por el Reich en algo mas que una necia supersticion. Y entonces podriamos preguntarnos si no preferiria Hitler, despues de una victoria decisiva sobre Inglaterra, apoderarse de las colonias britanicas que producen el 60% del total mundial de oro, alcanzando por la via de las conquistas territoriales lo que no obtendria tan pronto ni tan facilmente en la competencia comercial con los Estados Unidos. Despues de todo, la hora de trabajo aleman tiene que pagarse en especies acumulables, y mientras el gemo de los Schacht y los Funk no halle otra formula mejor, la supersticion capitalista puede aceptarse como pago de esa hora de trabajo aleman.

A la etapa de recuperacion del poder politico y militar, desarrollada por el nacional-socialismo de 1933 a 1939, habria de seguir probablemente, para una Alemania victoriosa, un periodo de acumulacion de riqueza, apenas estorbado en los primeros meses por la crisis de viveres que se preve para toda Europa durante el invierno de 1940 y por los forzosos y necesarios ajustes de la organizacion industrial, que debiera desplazarse de la produccion de armamentos a la civil. Por rigida que con-

tinuara siendo la intervencion del Estado en la vida del pueblo aleman durante esta nueva etapa economica, cabe preguntarse si los ciudadanos se resignarian a que esa acumulacion de riqueza solo entrase a beneficiar al Estado, en tanto que el pueblo que conquistara a Europa cambiaba una vez mas sus ensangrentados arreos belicos por el mono del obrero con jornadas obligatorias, salarios restringidos y consumos racionalizados. Un pueblo que durante siete años ha aceptado toda suerte de sacrificios y que ha logrado el dominio del mundo con la muerte de millones de sus hijos, no es precisamente el instrumento mas docil para una segunda etapa revolucionaria que pretendiera, antes que nada, reafirmar con las riquezas conquistadas el implacable predominio de lo estatal sobre lo individual. Un ejercito ruso vencedor en 1917, hubiese hecho imposible la sovietizacion de su patria, un ejercito aleman vencedor en 1940, guerra para su vida condiciones menos duras que las que hicieron posible su victoria. Y si esto es asi, la supersticion capitalista del oro tiene todavia muchas probabilidades de subsistir. Pero aun en el caso improbable de que sucediese lo contrario y de que la rigida estatificacion de la riqueza impidiese la formacion y crecimiento de patrimonios individuales, aun habria que pensar en que signo distinto del oro podria traducirse la acumulacion de riqueza que forzosamente se produciria en Alemania como consecuencia de las conquistas militares que entregaran a su libre disposicion todos los mercados de Europa y buena parte de los de Asia y America.

¿Sera el oro el causante de la primera rectificacion doctrinaria en la revolucion nacional-socialista y, de consiguiente, el pasito destructor de su flamante e implacable prestigio? ¿La audacia y el gemo de los Schacht y los Funk, daran la nueva formula que arruine al resto del mundo para mayor poder y gloria del III Reich? La rapidez tragica con que se desarrollan los acontecimientos europeos, no demorara la respuesta a estos interrogantes, de los que esta pendiente nuestro propio destino.

o  
o o

### El censo y el fomento municipal

*El excelente programa del Gobierno sobre fomento municipal, ha encontrado en el Censo de 1938 las bases estadísticas indispensables para su cabal desarrollo. Efectivamente, solo sobre datos exactos y actuales podrá procederse a ejecutar un plan tan vasto en sus proporciones, tan fecundo en resultados futuros y tan equitativo y estimulante para las Administraciones Municipales. Esas cifras veraces han sido proporcionadas por el Censo, en la forma que nuestros lectores pueden ver en los cuadros que se publican en las páginas interiores de esta entrega de Anales de Economía y Estadística.*

*Dichos cuadros presentan la población de acuerdo con la densidad demográfica de cada uno de los centros en que la aglomeración de habitantes pasa de 1 500 individuos, ya correspondan esos núcleos a cabeceras municipales o a Corregimientos, quedando en esta forma subordinada la importancia política administrativa del centro habitado a su volumen demográfico.*

*Pero no solo para el Gobierno Nacional son estos datos una colaboración preciosa, sino también para los Municipios interesados en beneficiarse del plan de fomento municipal. Con nuestros cuadros a la vista, el estudio de todos aquellos problemas —de higiene, de cultura, de administración, de economía— que trae consigo la aglomeración de masas humanas, se simplifica y patentiza extraordinariamente. De tal manera que la publicación que hacemos de ellos, se presenta como una colaboración a las autoridades municipales que adelantan los estudios y gestiones necesarios para su adecuada participación en el plan de fomento. Con el mismo espíritu y como complemento de los datos censales, deseamos recordar aquí que las disposiciones reglamentarias del fomento municipal, limitan las participaciones del Tesoro Nacional conforme a la siguiente escala*

<i>Acueductos</i>	
<i>Aporte nacional en poblaciones de 1 500 habitantes</i>	\$ 30 000 00
<i>Por cada 100 habitantes sobre 1 500 se aumentarían</i>	1 000 00
<i>Por cada 100 habitantes menos de 1 500 se disminuirían</i>	2 000 00
<i>Aporte máximo nacional para acueductos</i>	150 000 00
<i>Alcantarillados</i>	
<i>Aporte nacional en poblaciones de 1 500 habitantes</i>	15 000 00
<i>Por cada 100 habitantes sobre 1 500 se aumentarían</i>	500 00
<i>Por cada 100 habitantes menos de 1 500 se disminuirían</i>	1 000 00
<i>Aporte máximo nacional para alcantarillados</i>	120 000 00

*La combinación de los datos estadísticos del Censo y de las cifras de esta escala de aportes nacionales, permitirá a los Municipios presupuestar exactamente los recursos que a cada uno corresponden dentro del plan de fomento municipal, y adelantar, en consecuencia, las gestiones tendientes a garantizar para la colectividad los beneficios extraordinarios de esta brillante iniciativa gubernamental.*

*Para hacer más evidente la forma en que deben emplearse estos datos y cifras, tomemos dos ejemplos de pequeños núcleos de población en el Departamento de Antioquia: Barbosa y Cocorna. En el supuesto de que estos centros se hallasen interesados en la construcción de sus respectivos acueductos y recurriesen para ello al auxilio contemplado en el plan de fomento municipal, su situación sería la siguiente:*

*Barbosa, con una población de 1 740 habitantes, tendría derecho al aporte nacional inicial de \$ 30 000 00 y a un auxilio complementario de \$ 2 000 00, correspondiente al mayor número de sus habitantes sobre el límite de 1 500. En el caso de Cocorna, que solo tiene 1 011 habitantes, habría que proceder a la inversa, deduciendo del aporte inicial de \$ 30 000 00 la suma de \$ 10 000 00, correspondiente a la disminución de \$ 2 000 00 por cada 100 habitantes menos del límite de 1 500.*

o o  
o o

### Nuestras colaboraciones

*El hecho mismo de que la casi totalidad del material publicado en las paginas de Anales de Economia y Estadística, se refiera de una manera directa a los problemas mas delicados —como son los de la economia —que tenga planteados el pais, y de que para el estudio de ellos se empleen precisamente los materiales de contabilidad y estadística que por mandato legal elabora la Contraloria General de la Republica, —nos obliga a declarar que en caso alguno las ideas expresadas por nuestros colaboradores comprometen el criterio de la Contraloria, sino el personal de cada uno de los escritores que respaldan con su firma sus teorías, afirmaciones y juicios. Igualmente, deseamos aclarar que en muchas ocasiones los datos*

*y cifras que aparecen en esas colaboraciones, no obstante estar tomados en la generalidad de los casos de las distintas dependencias de la Contraloria, no siempre deben tomarse como datos o cifras definitivos, pues podria darse la circunstancia de que ellos se extrajesen en el periodo inicial de las investigaciones de contabilidad o estadística, es decir, cuando todavia son susceptibles de rectificacion. Asi, por ejemplo, podria suceder que datos suministrados en la actualidad por la Direccion General de los Censos Nacionales y tomados del enorme material extraido de la 'investigacion censal de 1938, fuesen posteriormente rectificados por la misma Direccion al hacer la publicacion definitiva de ellos. Aunque estas rectificaciones son la excepcion, deseamos dejar hecha esta advertencia a fin de que en modo alguno pueda resultar comprometido el prestigio de la mas alta entidad fiscalizadora y de control que tiene el pais*

ANALÉS DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

ERRATAS ADVERTIDAS

Página numero	Col	Línea	Donde dice	Debe decir
25	2	4	por Municipios	de los Municipios
23	1	53	y 574%)	y 573%)
29	1	48	el Anuario de Estadística del Trabajo de 1939	el Anuario de Estadísticas del Trabajo de 1939
30 (Sarre Poblacion total) (Cuadro 1)	3	5	810 982	810 987
30 (Tunez Nota) (Cuadro 1º)	1	42		<b>Nota</b> Los datos de Tunez se refieren unicamente a la poblacion civil europea
31 (Bulgaria Industrias) (Cuadro 2º)	3	4	678 203	266 405
31 (Hungria Agricultura) (Cuadro 2)	2	7	2 031 454	2 031 541
32	1	27	la rama de hoteleria de 94 321	la rama de hoteleria da 94 321
32 (India Total industrias) (Cuadro 3)	4	4	15 352 953	15 351 953
32 (India Total servicio domestico) (Cuadro 3)	4	9	10 899 277	10 898 277
3 (Poblacion total por sexos hombres) (Final 1 columna texto)	1	53	567 138	576 138
35	1	8	Dentro de cada sexo sobre un total de 567 138	Dentro de cada sexo sobre un total de 576 138
36	2	2	categoria la cual agrupa en Antioquia 20 119	categoria la cual agrupa en Antioquia 20 096
36	2	11	25 095 personas	25 115 personas
36 (Cuadro)	1	39	Servientes de otras ramas	Servientes de agricultura
41	1	10	214 202	214 201
43	1	14	(69 254)	(69 258)
44	1	16	1 437	1 467
44	1	25	87	67
41	1	25	2 833	2 813
44	2	17	93 021	93 921
44	2	18	(2 013)	(3 429)

Trabajo presentado por el Consejo Técnico de Estadística Nacional al **Octavo Congreso Científico Americano** reunido en Wáshington del 10 al 18 de mayo de 1940

OCTAVO CONGRESO CIENTIFICO AMERICANO

Buenos Aires - - - - - 1889	Washington - - - - - 1915/16
Montevideo - - - - - 1901	Lima - - - - - 1924/25
Rio de Janeiro - - - - - 1905	Mexico - - - - - 1935
Santiago de Chile - - - - - 1908	Washington - - - - - 1940

**OBJETIVOS DEL CONGRESO**

- I - Impulsar el pensamiento y los conocimientos científicos*
- II - Cooperar en la celebracion del quincuagesimo aniversario de la fundacion de la Union Panamericana*

LAS SECCIONES DEL CONGRESO

- |                                   |                                  |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| I - Ciencias Antropologicas       | VII - Estadisticas               |
| II - Ciencias Biologicas          | VIII - Historia y Geografia      |
| III - Ciencias Geologicas         | IX - Derecho Internacional       |
| IV - Agricultura y Conservacion   | Derecho Publico y Jurisprudencia |
| V - Salubridad Publica y Medicina | X - Economia y Sociologia        |
| VI - Ciencias Fisicas y Quimicas  | XI - Educacion                   |

PERSONAL DE LA SECCION DE ESTADISTICA

PRESIDENTE

**Stuart A Rice**

PR IDENTE DEL CONSEJO CE T AL  
DE ESTADISTICA

VICEPRESIDENTE

**Raymond Pearl**

PROFESOR DE BIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD  
DE JOHNS HOPKINS

SECRETARIO

**Halbert L Dunn**

EFE DE LA OFICINA DE ESTADI TICA  
DEMOGRAFICA DE LA DIRECCION DE CENSO  
DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO

VOCALES

George C Haas Isador Lubin C E Mc  
Guire Frederick F Stephan Leslie A  
Wheeler y Walter F Willcox